

Universidad Nacional de Córdoba  
Centro de Estudios Avanzados  
Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea

---

**“Por un territorio libre, marchamos”**  
**Estudio sobre las prácticas comunicativas del Movimiento**  
**Campeño de Córdoba en el espacio público mediatizado**

Tesis para optar por el título de Magíster en Comunicación y Cultura  
Contemporánea

Autora: Lic. Valeria Meirovich  
Directora: Prof. María Cristina Mata

Córdoba  
Diciembre, 2015

---

*A los compañeros y amigos del norte cordobés*

*A Luciano y Salvador*

*A Jorge*

*Entre tantas preguntas sin responder, una  
será respondida: ¿qué revolución compensará  
las penas de los hombres?*

Andrés Rivera  
*La revolución es un sueño eterno*

*Esta es la verdadera fiesta de la democracia,  
representada por un pueblo que marcha a pie durante horas para llegar a pedir a sus  
funcionarios que cumplan con el deber de respetar a sus auténticos derechos.*

Juan Domingo Perón.  
Discurso, 17 de octubre de 1945.

La presente investigación pretende dar cuenta del proceso de emergencia pública del Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) en el marco del ejercicio de su condición ciudadana en la disputa por el derecho al territorio campesino. Con este propósito, el análisis llevado a cabo se enfocó en la comprensión de las prácticas comunicativas que el MCC desarrolló en el espacio público mediatizado, demandando a las instituciones gubernamentales el reconocimiento legal de la posesión comunitaria del Campo La Libertad.

Desde un enfoque sociocultural de la comunicación se postuló la necesidad de superar las perspectivas instrumentales e informacionales enfocándose, en cambio, en las complejas relaciones entre cultura, política y comunicación, restituyendo la problemática del sujeto en tanto núcleo central de dicha articulación (Caletti, 2001).

En este marco, y dado que el objeto de indagación han sido *las prácticas comunicativas* desarrolladas por el MCC *orientadas a su devenir actor público*, se recurrió a la sociología pragmatista francesa protagonista del llamado “giro pragmatista e interpretativo” para la construcción del enfoque metodológico; otorgándole una posición central a la acción dotada de sentido, el análisis se centró en dar respuesta a una serie de preguntas: ¿Cuál fue la situación problemática que dio origen al conflicto y a las definiciones estratégicas que el MCC llevó a cabo para su resolución? ¿Qué acciones comunicativas involucró la demanda del MCC, qué sentidos construyó a través de ellas, por qué y para qué? ¿Qué sujetos se configuraron en dichas prácticas en tanto protagonista de la demanda, aliado u antagonista? ¿Qué implicancias, qué efectos se derivan de este proceso de emergencia pública?

El conjunto de estas preguntas implicaron el desarrollo de una indagación empírica basada en el estudio de caso la cual recurrió a diversas técnicas y materiales de análisis: revisión de documentos (documentos públicos emitidos por el MCC, registro fotográfico, artículos periodísticos y documentos legales, centralmente), la realización de entrevistas semi-estructuradas a miembros del MCC y la observación participante de diversas instancias.

Se espera que esta investigación resulte un aporte al campo de estudios de la comunicación, particularmente a los debates y reflexiones que dentro de él se producen sobre las articulaciones entre política y comunicación, el ejercicio del derecho a la comunicación en nuestra sociedad contemporánea y la participación del sector campesino en la disputa política por la configuración del orden social.

---

***ABSTRACT***

---

This research aims to account for the process of the public emergency of the Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) in the framework of the exercise of its citizenship condition over the dispute for the right to a peasant territory. Taken this objective, the analysis carried out focused on the understanding of the communicational practices that the MCC developed in the mediatized public space, claiming to governmental institutions the legal recognition of the community possession of Campo La Libertad.

From a socio-cultural communication perspective, it was proposed the necessity of overcoming instrumental and informational perspectives, making on the contrary focus on the complex relations among culture, politics and communication and returning to the difficulties of the subject as main core of that articulation.

Taken this framework and accounting that the objective of investigation has been the *communicational practices* developed by the MCC *aimed to its turning into public actor*, the French pragmatist sociology, which had a leading role in the so-called “pragmatistic and interpretative turn” for the construction of the methodological focus, has been recalled. Giving a core position to the action provided of sense, the analysis focused in providing answers to a series of questions: which was the problematic situation that gave rise to the conflict and the strategic definition that the MCC carried out to solve them out? What were the communication actions that the demands of the MCC involved, what perceptions were built up by them, why and what for? What subjects were configured by this practices as protagonists, ally or antagonist of the claims? What implications or effects stem from this process of public emergency?

The combination of these inquiries involved the development of an empirical investigation based on study case, which appealed to diverse analysis techniques and materials: review of documents (mainly: public documents issued by MCC, photographic records, newspaper articles and legal documents), semi-structured interviews to MCC’s members and participant observation of different stages.

It is expected that this investigation results in a contribution to the field of communication studies, particularly to the debates and reflections that take place in them over the articulations between politics and communication, the exercise of the right to communicate in our contemporary society and the participation of the peasant sector on the political fight over the configuration of the social order.

---

## *ÍNDICE DE CONTENIDOS*

---

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	11
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	13
1. Construyendo el objeto-tema de nuestra investigación .....	13
2. Fundamentación .....	15
3. Objetivos de la investigación .....	17
4. Abordaje metodológico .....	18
5. Sobre los materiales analizados .....	21
6. Dimensiones de análisis .....	30
7. Sobre los capítulos que integran esta tesis .....	35
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	38
<i>Estado del arte sobre la investigación en comunicación y movimientos campesinos en América Latina</i>	
1. Localizando geográficamente las investigaciones .....	38
2. Sobre el contexto .....	39
3. Sobre el proceso político-organizativo .....	42
4. Sobre las prácticas comunicativas públicas de estos movimientos .....	46
5. ¿Qué comunicación? .....	49
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	55
<i>Marco teórico conceptual</i>	
1. Punto de partida: ¿Qué comunicación? Construcciones dominantes y el revés de una perspectiva sociocomunicacional .....	55
2. Entrada al campo: comunicación y política .....	59
2.1. Espacio público, ese lugar .....	62
2.2. Los medios de comunicación en la sociedad contemporánea:	

mediatización de la cultura .....	64
2.2.1. ¿Un espacio público contemporáneo? ¿O lo público entre arenas? .....	68
3. El movimiento campesino en el espacio público contemporáneo .....	69
3.1.¿Existe el movimiento campesino? .....	69
3.1.1. El modo de vida campesino .....	71
3.1.2. Las experiencias de acción política .....	73
3.1.3. La territorialización y el territorio campesino .....	78
3.1.4. Derecho al territorio ¿redistribución o reconocimiento? .....	80
 <b>CAPÍTULO 3</b> .....	 82
<b><i>Reconstrucción empírica del caso</i></b>	
1. El remate como situación problemática .....	83
2. La formalización de la posesión: negociar hacia afuera y crecer hacia adentro .....	85
3. Cambio de rumbo: visibilizar el conflicto como estrategia .....	94
 <b>CAPÍTULO 4</b> .....	 100
<b><i>Condiciones objetivas para el desarrollo de las acciones comunicativas en la defensa del Campo La Libertad</i></b>	
1. Las transformaciones en la estructura agraria .....	100
2. El despliegue de procesos organizativos: El MCC y la OCUNC .....	102
3. Condiciones comunicacionales para el devenir público .....	106
4. El quehacer comunicacional en el MCC .....	111
 <b>CAPÍTULO 5</b> .....	 119
<b><i>Condiciones subjetivas para el accionar en el espacio público. Sobre ciudadanías, derechos y territorios.</i></b>	
1. Sujeto de derecho y territorio campesino: del auto reconocimiento a la disputa pública .....	119

2. De ciudadanías y derechos. Niveles de reconocimiento al interior del colectivo .....	120
3. Qué nombra el territorio .....	126
<b>CAPÍTULO 6</b> .....	132
<b><i>Qué, cómo y para qué comunicar</i></b>	
1. La intencionalidad de la acción .....	133
2. La visibilización pública como estrategia. El reclamo por La Libertad en las calles de la ciudad .....	135
3. La audiencia judicial, del cabildeo a la manifestación pública .....	137
4. Mismo reclamo, nueva práctica: el corte de ruta .....	139
5. Nuevas acciones para el devenir público .....	142
6. Incidencia de la práctica en la agenda política .....	143
7. La constatación. Escenificación pública de la vida, la producción y la Lucha campesina en La Libertad .....	147
8. Actuar ante lo inevitable .....	150
9. Espacio(s) público(s), medios de comunicación y la búsqueda de visibilización. Una mirada de las prácticas comunicativas a la luz de estas nociones .....	154
<b>CAPÍTULO 7</b> .....	161
<b><i>Los sujetos que se configuran en las prácticas comunicativas</i></b>	
1. De “damnificado” a “Movimiento Campesino”. Construyendo el nosotros entre la ipseidad y la identidad sedimentada .....	161
2. ¿Quiénes somos? ¡Campesinos! .....	165
3. Sobre identidades y formatos en la escenificación pública urbana. La identidad campesina ¿residual? .....	166
4. Los oponentes en la lucha por la expropiación: el agronegocio y el gobierno provincial como agonistas .....	168
5. Identificaciones, articulaciones y equivalencias. Los aliados en la lucha	

por el territorio .....	173
<b>APRENDIZAJES</b> .....	177
<i>Que se derivan de esta investigación</i>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	186
<b>ANEXOS (en versión digital exclusivamente)</b> .....	202

---

## *AGRADECIMIENTOS*

---

Agradezco a Marita Mata, maestra y directora, por haberme escuchado y guiado desde las primeras inquietudes e ideas que le compartí hace algunos años, y que con el tiempo y de su mano fueron convirtiéndose en esta tesis que hoy concluimos. Generosa en su sabiduría y su amor, Marita me ha enseñado la capacidad transformadora que tiene asumir nuestro trabajo desde el compromiso político y la rigurosidad académica. A ella, siempre gracias.

También quiero agradecer profundamente a mis compañeros y amigos del Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía y a los de la OCUNC-MCC, por el crecimiento de su mano. Con ellos he comprobado que juntos siempre es mejor.

A Alicia y Lili, por la confianza y el afecto.

A Luciano por su amor, su paciencia, su escucha. Y porque seguimos sabiéndonos compañeros de batallas.

A Salvador, por cada día de esta vida en la que vamos creciendo juntos.

Gracias a la familia y a los amigos, que siempre están.

Muy especialmente a la Luchi; sin ella todo sería mucho más difícil.

A Sabrina Villegas por haberme brindado generosamente el fruto de su trabajo.

Finalmente, agradezco al Centro de Estudios Avanzados, mi espacio de trabajo en nuestra querida universidad pública y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que mediante una Beca Interna Doctoral me dio el apoyo necesario para llevar a cabo esta investigación.



### **1. Construyendo el objeto-tema de nuestra investigación**

La construcción del objeto de esta investigación, y la formulación de preguntas en torno a él, tienen su origen en dos procesos que, en tanto personales, se fueron dando de un modo entramado:

Durante poco más de una década he podido acompañar el camino que han ido abriendo y transitando un conjunto de organizaciones campesinas de distintas zonas de la provincia de Córdoba en su lucha por el derecho al territorio campesino. En este camino, dos cuestiones me resultaron particularmente relevantes como temas de reflexión: por un lado, la integración de estas organizaciones, en el año 2004, en lo que se ha llamado desde entonces el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC); es decir, la opción por integrarse y configurarse como un nuevo y distinto actor político a la luz de los procesos sociales que marcaban la década del '00; y, por el otro, las diversas estrategias que desde este movimiento se fueron creando y recreando como modos de abordar la dimensión comunicativa de sus prácticas políticas y organizativas, cobrando para mí especial relevancia la incorporación de la noción de territorio como contenido transversal a los distintos discursos que este movimiento enunciaba públicamente.

A la par de este proceso, el itinerario que ha configurado mi formación académica – especialmente, en la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea y el Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía, ambos del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba- me ha permitido reconocer la necesidad de abordar investigaciones que, situadas en el propio campo de la comunicación, propicien una efectiva articulación entre el análisis de los procesos históricos en los que se enmarcan las prácticas comunicativas llevadas a cabo por los diversos actores sociales en el contexto de nuestras sociedades, y el análisis de nociones provenientes tanto del campo de la comunicación como de otras áreas de conocimiento que nos permitan profundizar en nuestra comprensión sobre la cultura contemporánea. Ello me llevó a preguntarme por los modos en que se han abordado

las vinculaciones existentes entre práctica política y práctica comunicativa, el sujeto de dichas prácticas, los modos de aparición en el espacio público, las implicancias derivadas de las transformaciones propias del proceso de mediatización de nuestras sociedades, y la especificidad que todo ello cobra en la reflexión sobre un actor particular: el movimiento campesino.

Estas preguntas encontraron respuesta en buena parte de los debates teóricos, metodológicos y epistemológicos que han nutrido y nutren actualmente el campo de la comunicación, especialmente el latinoamericano.<sup>1</sup> Sin embargo, al profundizar específicamente sobre la cuestión campesina, fui comprobando una suerte de vacancia al respecto; algo que –en principio- contrastaba, por un lado, con la multiplicidad y diversidad de experiencias de movimientos campesinos que emergían y cobraban visibilidad a lo largo y ancho de nuestro continente, principalmente, desde mediados de la década del ochenta; y, por otro lado, con las reflexiones que sobre el particular sí se estaban dando en otras disciplinas sociales (especialmente, la sociología y la geografía) y la ciencia política.

Junto a ello, consideré necesario asumir una perspectiva de construcción del objeto de estudio basada en dos premisas centrales: por un lado, el reconocimiento del carácter histórico, dinámico y cambiante de todo objeto de indagación; al respecto, señala Renato Ortiz en su obra *Taquigrafiando lo social*: “(...) el reconocimiento anterior, de la tradición intelectual, del repertorio teórico, es fundamental, pero el planteo de los términos del problema es algo particular, específico.” (Ortiz, 2004: 12).

Por el otro lado, la necesidad de revisar las lógicas de compartimentación disciplinaria y de sus “estructuras de conocimientos” (Vasallo de Lopes, 2001: 44) las cuales, mediante el establecimiento de “verdaderas barreras aduaneras” (Porto Gonçalves, 2003: 1, *traducido*), delimitaron los terrenos de trabajo dentro del campo científico. En el marco de la tarea aquí emprendida, y tomando la metáfora elaborada por Renato Ortiz, -según la cual la escritura es la confección de una tela con sus hilos y agujas- esto significó una diversidad de ovillos a entrelazar, el riesgo siempre latente a errar en la selección de las fibras, colores y espesores, y la necesidad de innovar en el diseño de la propia creación.

---

<sup>1</sup> Debo señalar aquí, particularmente, la fecundidad que han tenido para el desarrollo de esta investigación las reflexiones, debates y aportes producidos en el propio Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía, bajo la dirección de la Prof. María Cristina Mata.

Estas premisas permitieron otorgarle andadura teórica al objeto de indagación valiéndonos, en su construcción, de aportes de diferentes campos de reflexión: la sociología (y, dentro de ella, especialmente la sociología agraria), la geografía, la ciencia política y la teoría política. De esta manera, el objeto de nuestra investigación podría sintetizarse así: *las prácticas comunicativas* desarrolladas por el MCC *orientadas a su devenir actor público* en el marco de la disputa que éste emprende por el derecho al territorio campesino, en el contexto actual de unas sociedades mediatizadas<sup>2</sup>.

Para el desarrollo de la indagación en torno a dicho objeto, nos centramos en las *articulaciones establecidas entre comunicación y política* en el desarrollo de las prácticas de reivindicación, disputa, demanda y resistencia por parte del MCC; en el *sentido asignado a la noción de “derecho al territorio campesino”* en tanto problema público objeto de tales intervenciones, y en el *tipo de actor que se configura* en su despliegue.

## **2. Fundamentación**

Hacia fines de la década del ochenta y, principalmente, en los inicios de la década del noventa, comienza a desarrollarse en el campo académico latinoamericano una vasta producción sobre movimientos sociales y, específicamente, sobre movimientos campesinos. Esto obedecía, sin dudas, al proceso de emergencia y consolidación de dichos movimientos en el terreno de la práctica política, lo cual supuso una revisión de las categorías con las que hasta ese momento se habían analizado experiencias sociales de este tipo (categorías producidas, principalmente, en Estados Unidos y Europa) y, al mismo tiempo, el desarrollo de nuevos marcos interpretativos elaborados, ahora, en la región.

Es también para esa época que, en el espacio académico latinoamericano dedicado al estudio de la comunicación, se emprende una revisión de su estatuto disciplinario, de su objeto de estudio y de las condiciones científicas, institucionales y sociales de su producción. Las transformaciones sociales vinculadas a la nueva fase de desarrollo del capitalismo neoliberal, fueron incorporadas en la reflexión académica, principalmente, a

---

<sup>2</sup> A lo largo de esta tesis haremos referencia a ellas bajo la noción de “prácticas comunicativas”, dejando implícito el sentido público de tales intervenciones enunciativas.

partir de la tematización de la globalización; mediante un conjunto de “pistas conceptuales” diversas, se buscó dar cuenta de la centralidad adquirida por la comunicación en el funcionamiento del sistema social (Vassallo de Lopes y Fuentes Navarro, 2001: 7). Nociones como las de “cultura-mundo” (Martin Barbero, 1998), “comunicación-mundo” (Mattelart, 1993), “sociedad de la comunicación” (Vattimo, 1992) y “cultura mundializada” (Ortiz, 1997), entre otras, renovaron y nutrieron las discusiones académicas sobre los modos de organización de nuestras sociedades contemporáneas.

Sin discutir los distintos sentidos que estas nociones asignaron a dicho proceso, lo que aquí queremos señalar es la hipótesis que Vassallo de Lopes y Fuentes Navarro elaboran respecto del significado que esto tuvo hacia dentro del campo académico: “Lo que hay de nuevo en esto es que el campo de la comunicación se vuelve muy complejo, haciendo explícito el error epistemológico de continuar tratando la comunicación como un objeto de estudio en una perspectiva meramente instrumental, sea a través de la crítica puramente ideológica, sea a través de la afirmación funcionalista.” (Vassallo de Lopes y Fuentes Navarro, 2001: pág. 9).

Junto a la crisis conceptual del objeto, es la propia condición disciplinaria de la comunicación la que comenzó a constituirse en objeto de preocupación:

“La historia del campo de la comunicación ha sido marcada por la diversidad teórica y por la historicidad de su objeto, marcas distintivas del campo de las ciencias sociales y humanas, del cual forma parte. Como se ha señalado (Vassallo de Lopes, 1998), el origen de campos de estudio interdisciplinarios, como el de la comunicación, reside en movimientos de convergencia y de sobreposición de contenidos y de metodologías, que se hacen notar de forma creciente en el desarrollo histórico reciente de esas ciencias.” (Vassallo de Lopes y Fuente Navarro, 2001: 10).

Centralmente, la problematización del contexto institucional de la producción científica en el campo de la comunicación implicó una revisión de los mecanismos a través de los cuales se habían establecido las propias fronteras disciplinarias; en este sentido, al revisar la dinámica que ha atravesado la producción académica en las ciencias sociales, es posible advertir un movimiento que, mediante criterios de institucionalización, propició y priorizó la especialización disciplinaria por sobre el abordaje epistemológico, teórico y metodológico de los objetos de estudio, conduciendo a una profunda fragmentariedad dentro de las ciencias sociales. Esto se vincula, sin duda alguna, con una tendencia dominante en todo el campo de producción científica la cual, desde la constitución del

positivismo como paradigma dominante, parceló el trabajo de investigación y los saberes producidos en éste bajo criterios estrictamente disciplinares.

Es precisamente en el marco de estas revisiones, a las que Vassallo de Lopes se refiere como “un movimiento contemporáneo crítico de la compartimentación disciplinaria...” (Vassallo de Lopes, 2001: 44) donde pretendimos situar nuestras reflexiones e indagaciones, tomando dos propuestas de la autora para el trabajo de investigación: por un lado, la necesidad de asumir un trabajo *transdisciplinario*, y por el otro, la opción por trabajar bajo la noción de *campo de estudio*, en tanto padrón emergente que permite superar las fronteras establecidas entre especialidades cerradas y jerarquizadas y que Vassallo de Lopes define como “un campo de discurso y prácticas sociales cuya legitimidad académica y social depende cada vez más de la profundidad, extensión, pertinencia y solidez de las explicaciones que produzca y no del prestigio institucional acumulado.” (Vassallo de Lopes, 2001: 53).

Es en este sentido que situamos a nuestro objeto de indagación en el *campo de estudios sobre comunicación y política*, y que nos propusimos para su abordaje una estrategia teórico-metodológica que trasciende los límites disciplinares en los que suele ubicarse a nuestro tema, en la medida que pretendimos eludir las “barreras aduaneras” que han configurado fragmentariamente las reflexiones que han abordado –de manera dominante- a la comunicación por un lado y los movimientos campesinos por otro.

### **3. Objetivos de la investigación**

#### **3.1. Objetivo general:**

Comprender de qué modo, en el contexto de la actual sociedad mediatizada, las prácticas comunicativas públicas desarrolladas por el MCC contribuyen al reconocimiento y ejercicio de su condición ciudadana en la disputa por el derecho al territorio campesino.

#### **3.2. Objetivos específicos:**

1. Caracterizar las prácticas comunicativas públicas llevadas a cabo por el MCC en el contexto de la actual sociedad mediatizada, y reconstruir el sentido asignado a la

noción de “derecho al territorio campesino” en tanto problema público objeto de dichas prácticas.

2. Describir el actor colectivo que se (re)configura en el marco de un proceso de movilización que involucra la identificación de una situación problemática vinculada al “derecho al territorio campesino” y la constitución de esa situación como problema público.
3. Reconstruir las ideas y concepciones sobre la articulación comunicación-política-derechos que posee el MCC.
4. Establecer las limitaciones y/o las potencialidades para la realización de dichas prácticas comunicativas por parte del MCC, en el espacio público mediatizado.

#### **4. Abordaje metodológico**

*Para el pensador cualitativo, la comprensión de la experiencia humana es una cuestión de cronología, más que de causas y efectos.*  
Robert Stake, 2007: 44

La construcción de una perspectiva metodológica para el abordaje de nuestro objeto implicó el intento de llevar a cabo dos desplazamientos.

Por un lado, pretendimos alejarnos de aquellas miradas que privilegian los condicionamientos estructurales o las razones económicas para comprender el origen y desarrollo de las acciones que los sujetos llevan a cabo, focalizándonos, en cambio, en los “*contextos de experiencia*” en los que éstos elaboran las categorías mediante las cuales organizan su experiencia.

Por otro lado, y de modo complementario, buscamos desplazar nuestra mirada desde el “movimiento campesino” como un actor que posee un status colectivo definido, hacia aquellas situaciones problemáticas que han dado origen a las prácticas que nos interesa comprender, “intentando definir y controlarlas, diferentes actores se movilizan, entran en relaciones complejas de cooperación y de conflicto y configuran *arenas públicas* focalizadas en *problemas públicos*.” (Cefaï, 2011: 137. La cursiva es del original).

Esos dos corrimientos nos condujeron hacia la sociología pragmatista francesa protagonista

del llamado “giro pragmatista e interpretativo” (Márquez Murrieta, 2011: 148). Así, otorgándole “una posición central a la acción dotada de sentido, [la que] rehabilita la intencionalidad y las justificaciones de los actores bajo una determinación recíproca del decir y el hacer” (Dosse, F. en Márquez Murrieta, 2011: 148), nos propusimos hacer foco en el modo en que emergen las prácticas comunicativas que tienen al territorio campesino como contenido y, junto a ello, el tipo de actor colectivo que se configura en el propio acto de enunciación.

Este posicionamiento nos condujo, de modo inevitable, hacia la definición de una metodología de investigación cualitativa, microhistórica. Si, como nos recuerda Martín Barbero, un método no es sólo una herramienta para abordar un objeto-problema, sino también un punto de vista sobre el objeto que impide o posibilita que algo sea considerado problema (Martín Barbero, 1980, s/p.), la opción por trabajar desde una metodología cualitativa, se fundamentó en el hecho de que sólo a través de ella nos resultaba posible convertir nuestras preguntas e inquietudes en un objeto de conocimiento.

De este modo, nos propusimos comprender las prácticas comunicativas públicas desarrolladas por el MCC, y su contribución al reconocimiento y ejercicio de su condición ciudadana en la disputa por el derecho al territorio campesino.

Asimismo, fueron los propios objetivos y el enfoque teórico que construimos como sustento de esta investigación, los que nos orientaron en el desarrollo de una indagación empírica sobre nuestro objeto.

Para ello, analizamos a través del **estudio de caso** las prácticas comunicativas llevadas a cabo por el MCC en el marco del conflicto protagonizado por la tenencia del Campo La Libertad.

Se entiende al estudio de caso como “el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.” (Stake, 1999: 11) Dentro de las perspectivas interpretativas de investigación, el estudio de caso es una estrategia adecuada para abordar fenómenos de causalidad compleja, a la vez que resulta adecuada para enfocar investigaciones en fenómenos contemporáneos dentro de su contexto de vida real (Yin, 1994).

La elección por tomar para el análisis un caso basado en un conflicto particular nos resultó más adecuada que la opción por indagar el conjunto de prácticas comunicativas diversas y dispersas que este movimiento social ha llevado a cabo desde su surgimiento; dicha opción se basó en el interés especial que el caso en cuestión tiene en sí mismo, dada su especificidad, su complejidad y su actualidad. De este modo, podemos considerarlo un “estudio intrínseco de caso”, ya que, como bien lo plantea Stake en su libro *Investigación con estudios de caso* (1999), “El caso viene dado. No nos interesa porque con su estudio aprendamos sobre otros casos o sobre algún problema general, sino porque necesitamos aprender sobre ese caso particular. Tenemos un interés intrínseco en el caso, y podemos llamar a nuestro trabajo estudio intrínseco de casos.” (Stake, 1999: 16).

En este punto creemos importante señalar que, si bien el propio actor que aquí estudiamos preexiste al surgimiento y desarrollo del conflicto que protagoniza por el Campo La Libertad, consideramos necesario analizar las formas específicas que asume como actor colectivo en el contexto particular del proceso litigante.

En este sentido y tal como plantea Yin, el estudio de caso es una estrategia adecuada para analizar aquellas prácticas disruptivas que presentan aspectos novedosos pero también líneas de continuidad con el pasado (Yin, 2004). Tal es el caso del conflicto por la expropiación del Campo La Libertad, cuyo interés y relevancia como caso particular aparece vinculado a tres aspectos intrínsecos:

1. Su actualidad: Desde el año 2006 hasta la actualidad, los campesinos organizados en el MCC han demandado por sus derechos sobre ese territorio, elaborando estrategias sobre los tres poderes estatales, en sus niveles locales, provinciales y nacionales.
2. Su novedad, en dos sentidos: por un lado, es la primera acción política de este movimiento social que propone al Estado la expropiación de tierras y el otorgamiento de títulos de propiedad al sector campesino (Proyecto de Ley de Expropiación del Campo La Libertad, con ingreso en la Legislatura Provincial bajo Expte. 845/L/11). Por otro lado, la etapa de lucha que se inicia en 2006, involucra el desarrollo de nuevas modalidades de intervención pública y nuevas estrategias para su cobertura mediática.
3. La definición de un conjunto de conceptos que se expresan en dichas intervenciones públicas y que refieren a la lucha por el derecho al territorio campesino.

Como veremos más adelante, el caso del Campo La Libertad nos ha permitido advertir, profundizar y enriquecer, las distintas dimensiones contenidas en nuestro objeto de estudio. Para la construcción de los datos se recurrió a la triangulación de diversas técnicas, en la medida que aportaron, complementariamente, a nuestros objetivos y que cumplieron con los criterios necesarios de validez y confiabilidad. (Stake, 2003). Las técnicas empleadas fueron la revisión de documentos, la realización de entrevistas semi-estructuradas y la observación participante. Se realizaron ese tipo de observaciones en distintas instancias en las que se desarrollaron prácticas comunicativas vinculadas a este conflicto y en espacios organizativos internos al MCC referidos al mismo. Todo ello se acompañó del correspondiente registro de datos acordes a las dimensiones propuestas para el análisis.

También se realizaron entrevistas semi-estructuradas a informantes claves: integrantes del MCC que participaron en las acciones comunicativas llevadas a cabo en el marco del conflicto por la expropiación del campo La Libertad y, en algunos casos, en su coordinación.

Asimismo, se trabajó con diversas fuentes documentales que permitieron nutrir el análisis sobre algunas dimensiones específicas: documentos periodísticos y documentos elaborados por el MCC para su difusión pública, principalmente.

## **5. Sobre los materiales analizados**

El recorte temporal de la investigación abarca desde el momento en que comienza a tematizarse y problematizarse la situación en la que se encuentra el Campo La Libertad en el marco del trabajo organizativo del MCC (año 2006), hasta diciembre de 2014, fecha en que se produce el remate del campo.

Todos los materiales se detallan a continuación e integran el Anexo de esta tesis.

### a) Entrevistas:

Todas las entrevistas fueron realizadas durante el año 2014 a distintos miembros del MCC. Los criterios para su selección fueron tres: su participación activa en el proceso de lucha

por la posesión de La Libertad, los roles diferenciales asumidos por éstos en la dinámica organizativa que se configuró en el marco del conflicto, y sus perfiles heterogéneos.

Las entrevistas se realizaron en base a cuestionarios semi-estructurados, elaborados para cada entrevistado en particular. Todas fueron individuales y tuvieron duraciones muy variables (entre cuarenta minutos y una hora y treinta minutos) en función de los perfiles de los entrevistados.

Fueron entrevistados:

**Esther Bárcena**, integrante de la Comunidad de La Libertad. Militante territorial, promotora de salud. Esther hizo posesión en una de las parcelas que componen el Campo La Libertad, donde vive junto a su familia. En esta misma parcela la comunidad construyó el galpón de uso comunitario, el puesto de salud y algunas obras para la explotación del predio. Las reuniones de la comunidad y las distintas acciones públicas que se llevan a cabo en el campo se realizan en ese predio, donde ella habita.

**Mario Bárcena**, integrante de la Comunidad de La Libertad. Referente político del MCC dentro de la comunidad y en los espacios organizativos provincial (MCC) y nacional (MNCI). Asimismo, es uno de los voceros del MCC para la cobertura del conflicto por parte de los medios de comunicación.

**Horacio Britos**, integrante de la Comunidad de Quilino. Referente político del MCC y del MNCI. Conductor del proceso político-organizativo en el marco de la lucha por La Libertad.

**Javier González**, integrante de la Comunidad de La Libertad. Referente político del MCC dentro de la comunidad. Es, junto a Mario Bárcena, vocero del MCC en lo que refiere a este conflicto.

**Soledad Soria**, integrante de la Comunidad de La Libertad. Militante territorial, promotora de salud.

b) Documentos públicos emitidos por el MCC:

Se sistematizaron e integraron al análisis los distintos comunicados que el MCC publicó a lo largo del conflicto. Algunos materiales refieren exclusivamente al conflicto en el Campo La Libertad mientras que otros hacen referencia a éste como un caso testigo. Además se

incorporaron los afiches, volantes y folletos que el MCC repartió en el marco de otras acciones públicas (manifestaciones, movilizaciones, etc.) Estos son:

- Comunicado de Prensa MCC N° 1. Sobre el paro convocado por las corporaciones agropecuarias. 20 de marzo de 2008.
- Comunicado de Prensa MCC N° 2. Sobre la marcha por el Día Mundial de la Lucha Campesina (aparece, junto a otros, el reclamo por el Campo La Libertad). 17 de abril de 2008.
- Comunicado de Prensa MCC N° 3. Sobre el conflicto de tierras en “El Chacho” (se hace referencia al Campo La Libertad). 5 de mayo de 2011.
- Comunicado de Prensa MCC N° 4. Sobre el conflicto de tierras en “La Rinconada” (aparece, junto a otros, el reclamo por el Campo La Libertad). 14 de octubre de 2011.
- Comunicado de Prensa MCC N° 5. Movilización a Tribunal Provincial de Justicia. 12 de diciembre de 2011.
- Comunicado de Prensa MCC N° 6. Movilización a Tribunal Provincial de Justicia. 8 de junio de 2012.
- Comunicado de Prensa MCC N° 7. Corte de Ruta Nacional 60. Agosto de 2012.
- Comunicado de Prensa MCC N° 8. Corte de Ruta Nacional 60. 24 de Agosto de 2012.
- Comunicado de Prensa MCC N° 9. Llamado a remate Campo La Libertad. Noviembre de 2013.
- Comunicado de Prensa MCC N° 10. Llamado a remate Campo La Libertad. 2 de diciembre de 2014.
- Folleto realizado para ser entregado en la marcha del 15/12/2011; luego se entregó en otras manifestaciones públicas. Diciembre 2011.
- Afiche pegado en paredes de la ciudad de Córdoba los días previos a la movilización del 15/12/2011. Diciembre 2011.
- Volante realizado para ser en el marco de la manifestación pública del 06/06/2012. Junio 2012.

c) Registro fotográfico:

Se recurrió a fotografías tomadas por el MCC en distintas acciones públicas llevadas a cabo en el marco de la lucha por la expropiación del Campo La Libertad, en la medida que aportan datos significativos para el análisis de los formatos, demandas y patrones de acción presentes en las distintas prácticas comunicativas llevadas a cabo. Las fotografías son registros de las siguientes prácticas:

- Movilización en Córdoba, 15 de diciembre de 2011.
- Audiencia judicial, 8 de junio de 2012.
- Corte de Ruta Nacional 60, 24 de agosto de 2012.
- Trabajo comunitario en el Campo La Libertad, noviembre de 2014.
- Constatación del Campo La Libertad a cargo del Juez Ruiz, noviembre de 2014.
- Manifestación en Tribunal Provincial I, 5 de diciembre de 2014.
- Fiesta de fin de año y misa en La Libertad, diciembre de 2014.

d) Registros de observaciones participantes:

Se incorporaron al análisis los datos registrados en las notas de campo elaboradas en las distintas instancias en las que participamos: principalmente reuniones de la comunidad y acciones públicas llevadas a cabo en el predio (jornadas de trabajo comunitario, pasantías de estudiantes universitarios, etc.) y fuera de él (movilizaciones, manifestaciones, audiencias con el Juez, etc.).

e) Fuentes documentales:

Se recurrió a diversas fuentes documentales: artículos periodísticos (en diarios y portales de noticias), productos audiovisuales (cobertura en noticieros y documentales), entrevistas radiofónicas y otros documentos; éstos se detallan a continuación:

e.1.) Artículos periodísticos sobre el conflicto por el Campo La Libertad:

Sobre la Manifestación en Tribunales, 12 de diciembre de 2011:

- “Campesinos exigen una ley provincial de tierras”, en *Comercio y Justicia*. 15 de diciembre de 2011.

- “Campesinos de Córdoba exigen una ley provincial de tierras”, en *La Mañana de Córdoba*, 15 de diciembre de 2011.

Sobre audiencia judicial, 8 de junio de 2012:

- “El otro grito rural”, en periódico digital *Marcha*. Una mirada popular de la Argentina y el mundo. 1 de junio de 2012. Disponible en <http://www.marcha.org.ar/index.php/nacionales/rural/91-rural/1260-el-otro-grito-rural>

Sobre corte de ruta, 24 de agosto de 2012:

- “Importante reclamo del Movimiento Campesino de Córdoba”, en portal Radio La Ronda. 24 de agosto de 2012. Disponible en <http://www.radiolaronda.com.ar/fm/detalleNoticia.php?id=154>
- “Corte del Movimiento Campesino en la ruta 60 en Quilino”, en *La Voz del Interior*, 24 de agosto de 2012. Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/quilino/corte-movimiento-campesino-ruta-60-quilino>
- “Corte de ruta del Movimiento Campesino en Quilino”, en portal web *Cba24n*, 24 de agosto de 2012.
- “Campesinos exigen expropiar el campo donde producen cabritos”, en portal web *Télam*, 24 de agosto de 2012.

Sobre las reuniones con autoridades nacionales, del 10 al 12 de junio de 2013:

- “Campesinos cordobeses buscan ayuda en Buenos Aires para evitar remate del campo que ocupan”, en Portal web *Télam*. 8 de julio de 2013. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201307/23826-campesinos-cordobeses-buscan-ayuda-en-buenos-aires-para-evitar-remate-del-campo-que-ocupan.html>
- “Campesinos buscan evitar remate del campo que ocupan”, en portal *Cba24n*, 8 de julio de 2013. Disponible en: <http://www.cba24n.com.ar/movil/content/campesinos-buscan-evitar-remate-del-campo-que-ocupan>
- “Campesinos cordobeses buscan ayuda en Buenos Aires para evitar remate del campo que ocupan”, en *Diario C*, 8 de julio de 2013.
- “Córdoba: campesinos buscan ayuda para evitar remates”, en *La Mañana de Córdoba*, 11 de julio de 2013.

Sobre la visita a medios de comunicación en la ciudad de Córdoba, julio del 2013:

- “Visita de prensa del Movimiento Campesino de Córdoba”, en *Redacción 351*. 16 de julio de 2012. Disponible en: <http://redaccion351.com/visita-de-prensa-del-movimiento-campesino-de-cordoba/>

Sobre visita al Tribunal Superior de Justicia, 20 de noviembre de 2013:

- “El Movimiento Campesino protestó frente a Tribunales II”. En Portal de noticias *Cba24n*. 21 de noviembre de 2013. Disponible en: <http://www.cba24n.com.ar/content/el-movimiento-campesino-protesto-frente-tribunales-ii>
- “Campesinos piden urgente expropiación de campos La Libertad”. En *La Mañana de Córdoba*, 21 de noviembre de 2013. Disponible en: [http://www.lmcordoba.com.ar/nota/148338\\_campesinos-piden-urgente-expropiacion-de-campos-la-libertad](http://www.lmcordoba.com.ar/nota/148338_campesinos-piden-urgente-expropiacion-de-campos-la-libertad)

Sobre el llamado a movilización para el 28 de noviembre de 2013, primera fecha de remate:

- “Movilización campesina exigirá la suspensión del remate de Campo La Libertad”. En portal *Yahoo Noticias Argentina* (Agencia Télam), 19 de noviembre de 2013. Disponible en: <https://ar.noticias.yahoo.com/movilizacion-campesina-exigira-suspension-remate-campo-libertad-163500684.html>
- “El MCC convoca a marcha contra el remate de Campo la Libertad”, en portal *Infojus Noticias*, 19 de noviembre de 2013. Disponible en: <http://www.infojusnoticias.gov.ar/provinciales/el-mcc-convoca-a-marcha-contra-el-remate-de-campo-la-libertad-879.html>
- “Denuncian que rematarán campo donde viven 50 familias”, en portal web *Cba24n*, 13 de noviembre de 2013.
- “Movilización campesina exigirá la suspensión del remate de campo la libertad”, en portal *Terra*, 19 de noviembre de 2013.
- “Remate campo comunitario La Libertad: un problema de todos los cordobeses”, en *Red Eco-alternativo*. 21 de noviembre de 2013.

Sobre la suspensión del remate previsto para el 28 de noviembre de 2013:

- “Suspendieron el remate del campo La Libertad”, en *La Voz del Interior*, 21 de noviembre de 2013. Disponible en:  
<http://www.lavoz.com.ar/politica/suspendieron-remate-del-campo-la-libertad>
- “A pedido de campesinos, suspenden remates del Campo La Libertad”, en *La Mañana de Córdoba*, 22 de noviembre de 2013. Disponible en:  
[http://www.lmcordoba.com.ar/nota/148489\\_a-pedido-de-campesinos-suspenden-remates-del-campo-la-libertad](http://www.lmcordoba.com.ar/nota/148489_a-pedido-de-campesinos-suspenden-remates-del-campo-la-libertad)
- “Córdoba: suspenden remate de tierras donde viven 50 familias”, en portal *Infojus Noticias*, 22 de noviembre de 2013. Disponible en:  
<http://www.infojusnoticias.gov.ar/provinciales/cordoba-suspenden-remate-de-tierras-donde-viven-50-familias-893.html>
- “Suspenden remate de tierras en las que viven y trabajan más de 50 familias”, en *Télam*, 22 de noviembre de 2013. Disponible en:  
<http://noticias.terra.com.ar/politica/suspenden-remate-de-tierras-en-las-que-viven-y-trabajan-mas-de-50-familias.7a885b49c4082410VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html>
- “Suspendieron remate de un campo del norte cordobés”, en portal web *Cba24n*, 22 de noviembre de 2013.
- “Pelea La Libertad”, en portal web *Economía popular, social y solidaria*, 26 de noviembre de 2013.

Sobre el Remate del Campo La Libertad (5 de diciembre de 2014):

- “Peligra la subsistencia de una comunidad por remate judicial”, en portal web de noticias *Cba24n*, 2 de diciembre de 2014. Disponible en:  
<http://www.cba24n.com.ar/content/peligra-la-subsistencia-de-una-comunidad-por-remate-judicial>
- “Marcha en defensa de 50 familias campesinas en riesgo de desalojo”, en *La Mañana de Córdoba*, 4 de diciembre de 2014.
- “Campesinos reclamaron contra remate del Campo La Libertad”, en portal web de noticias *Cba24n*, 5 de diciembre de 2014.

- “Campesinos convocan a resistir el remate del Campo La Libertad”, en *La Mañana de Córdoba*, 5 de diciembre de 2014.
- “El Movimiento Campesino reclama que se suspenda el remate del campo La Libertad”, en *La Voz del Interior*, 2 de diciembre de 2014. Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/politica/el-movimiento-campesino-reclama-que-se-suspenda-el-remate-del-campo-la-libertad>
- “Preocupación campesina por remate del Campo La Libertad”, en portal web *Plana Central*, 3 de diciembre de 2014. Disponible en <http://www.planacentral.com.ar/noticias/sociedad/preocupacion-campesina-por-remate-del-campo-la-libertad.html>
- “Denuncian que el remate del Campo La Libertad pone en riesgo la vida de 50 familias campesinas”, en portal web *Informes y Noticias Córdoba*, 5 de diciembre de 2014. Disponible en <http://www.informesynoticiascordoba.com/politica/denuncian-que-el-remate-del-campo-la-libertad-pone-en-riesgo-la-vida-de-50-familias-campesinas/>
- “Campesinos reclamaron contra remate del campo La Libertad”, en portal web de noticias *Cba24n*, 5 de diciembre de 2014. Disponible en <http://www.cba24n.com.ar/content/campesinos-reclamaron-contraremate-del-campo-la-libertad>
- “Campesinos convocan a resistir el remate del campo La Libertad”, en *La Mañana de Córdoba*, 5 de diciembre de 2014. Disponible en [http://www.lmcordova.com.ar/nota/188277\\_campesinos-convocan-a-resistir-el-remate-del-campo-la-libertad](http://www.lmcordova.com.ar/nota/188277_campesinos-convocan-a-resistir-el-remate-del-campo-la-libertad)

Sobre las repercusiones del remate:

- “Curas criticaron ‘silencio’ de la Iglesia por desalojos en el campo La Libertad”, en *La Mañana de Córdoba*, 10 de diciembre de 2014. Disponible en [http://www.lmcordova.com.ar/nota/188728\\_curas-criticaron-silencio-de-la-iglesia-por-desalojos-en-el-campo-la-libertad](http://www.lmcordova.com.ar/nota/188728_curas-criticaron-silencio-de-la-iglesia-por-desalojos-en-el-campo-la-libertad)

- “Sacerdotes critican ‘silencio’ de la Iglesia por desalojos”, en 9 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.cba24n.com.ar/content/sacerdotes-critican-silencio-de-la-iglesia-por-desalojos>
- “Rematan un campo con 50 familias campesinas viviendo en él”, en portal web *El Naciente*, 9 de diciembre de 2014.

Otros artículos:

- “Un centenar de campesinos temen ser desalojados”, en *La Voz del Interior*. 15 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/regionales/un-centenar-de-campesinos-temen-ser-desalojados>
- “Peligro de desalojo”, en *Página 12*. 28 de agosto de 2012. Disponible en: <http://redaccion351.com/visita-de-prensa-del-movimiento-campesino-de-cordoba/>

e.2.) Documentos audiovisuales:

- Serie “Nosotros Campesinos II. Capítulo 4”, *El Calefón*. Disponible en: <http://test.cda.admin.dcarsat.com.ar/serie/1970/nosotros-campesinos-ii#!/1962/cap04>
- Nota audiovisual con entrevistas a campesinos de La Libertad, portal web de *La Voz del Interior*. Acompaña la nota periodística “Un centenar de campesinos temen ser desalojados”. 15 de junio de 2010. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=BHFYlq3tAKw#t=87>
- Entrevista realizada a integrantes del MCC en el marco de la cobertura que realizó *Crónica 10* (Noticiero de SRT, Universidad Nacional de Córdoba) a la manifestación del 20 de noviembre de 2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ExiaUhHS2a0>
- Entrevistas a integrantes del MCC en el marco de la cobertura del remate realizada por *Crónica Matinal*, Canal 10, SRT Universidad Nacional de Córdoba. 5 de diciembre de 2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xsEO4enSzcw>  
<https://www.youtube.com/watch?v=VfbrdZqD8jw#t=230>  
<https://www.youtube.com/watch?v=pvsPsL20GF4#t=107>

e.3.) Documentos radiofónicos:

- Fragmentos de entrevistas realizadas por Indymedia a Mario Bárcena, en el marco de la marcha realizada por el MCC el 8 de agosto de 2013 a la cual se convocó bajo el lema “Por un campo con campesinos y una Córdoba con bosque”. Disponibles en: <http://argentina.indymedia.org/uploads/2013/08/mariobarcena.mp3> y [http://argentina.indymedia.org/uploads/2013/08/mariobarcena\\_expropiacion.mp3](http://argentina.indymedia.org/uploads/2013/08/mariobarcena_expropiacion.mp3)
- Fragmento de entrevista a Mario Bárcena realizada por Radio Universidad en el marco de la cobertura del corte de la Ruta Provincial 60. 24 de agosto de 2012. Disponible en: <http://www.cba24n.com.ar/content/corte-de-ruta-del-movimiento-campesino-en-quilino>

e.4.) Otros documentos:

- Expediente N° 18450, Proyecto de Ley de Expropiación Campo La Libertad. Legislatura de la Provincia de Córdoba.
- Expediente N° 6141-D-2012, Proyecto de Declaración de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.
- Entrevistas realizadas por la investigadora Mgter. Sabrina Villegas Guzmán a tres integrantes de la comunidad de La Libertad (Mario Bárcena, Amalia López y Javier González), en el marco de una investigación antropológica que no culminó, y que la investigadora puso a disposición para el desarrollo de esta tesis.

## **6. Dimensiones de análisis**

Las dimensiones de análisis fueron definidas atendiendo, de modo particular, a cada objetivo propuesto.

Así, para los objetivos específicos 1 y 2 se recurrió, de modo complementario, a dos aportes fundamentales:

En primera instancia, se tomó el aporte de Federico Schuster, quien en su artículo “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva” (Schuster, 2005), propone un conjunto de dimensiones para el estudio de las acciones de protesta. Si bien han sido construidas para el análisis de esta modalidad de acción colectiva específica, nos resultaron pertinentes y productivas para el estudio en cuestión.

a. ***Historia o matriz identitaria de los protagonistas y de la práctica comunicativa misma:***

Se refiere a aquellos elementos que configuran la identidad del MCC y que inciden en la definición de las prácticas comunicativas desarrolladas por este actor en el espacio público mediatizado, como así también los rasgos distintivos de estas prácticas.

Esta dimensión resulta particularmente significativa para el análisis que aquí se propone ya que el trabajo organizativo y político del MCC se asienta en la afirmación de la identidad campesina, constituida ésta en el vínculo con el territorio.

b. ***Condiciones o configuraciones estructurales de la práctica:*** Condiciones externas e internas en la constitución del MCC en tanto sujeto que lleva a cabo determinadas prácticas comunicativas en el espacio público mediatizado: condiciones económicas, sociales, políticas, culturales y comunicacionales; marco de oportunidades o amenazas; situación política de fortaleza o debilidad de los focos de poder respecto de los cuales se acciona y de la propia organización; condiciones de organización que posibilitan la realización de prácticas comunicativas.

c. ***Demanda que involucra:*** En este punto, nos orientamos a reconstruir el sentido que el MCC le asigna a la noción de “derecho al territorio campesino” en tanto problema público objeto de las prácticas comunicativas, y el modo en que lo demanda públicamente. Tal como lo plantea Schuster, esto manifiesta, en buena medida, la relación que establece con las condiciones estructurales, la identidad sedimentada y el horizonte cultural del MCC, al tiempo que configura su identidad política y define el espacio de negociación y disputa.

d. ***Formato:*** Modo en que las prácticas comunicativas del MCC se hacen visibles en la esfera pública. Esto incluye el análisis de los medios y tecnologías de comunicación que se utilizan, los elementos que incorporan, los espacios en que se realizan, la forma de organización de los actores que participan, etcétera. Todo ello deriva de una articulación entre la identidad del MCC y la racionalidad que pueda intervenir en las decisiones; cierta tradición en la realización de estas prácticas y las estrategias de innovación que pudieran incorporarse; las tradiciones culturales en las que se enmarca y las decisiones que se toman en función de la situación particular en la que cada práctica interviene.

Junto a ellas se incorporaron, de modo complementario, algunas de las dimensiones trabajadas por la socióloga Gabriela Merlinsky en su artículo “La espiral del conflicto. Una

propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales” (2013), las cuales nos permitieron caracterizar el conflicto territorial protagonizado por el MCC e inscribir dentro de sus marcos, el desarrollo de las estrategias y acciones comunicativas. A saber:

e. **Escales:** Se refiere al alcance del conflicto, en los niveles local, regional, nacional y/o transnacional. De existir en diferentes escalas, un mismo conflicto puede ser definido de manera diferente en cada nivel, por lo tanto, “...es importante indicar en qué escalas de análisis estamos poniendo el foco, dado que cada arena pública comporta diferentes prácticas sociales y actores, con lo cual diferentes perspectivas desarrollan diferentes mapas del campo contencioso. En segundo lugar, existen influencias de una escala a otra.” (Merlinsky, 2013: 66)

f. **Inscripción territorial:** Siguiendo a Merlinsky, “Se refiere al conjunto de arreglos sociales que el conflicto pone en juego en torno al territorio en cuestión (Mele, 2006).” (Merlinsky, 2013: 66). Esta dimensión nos permitió analizar el territorio desde una perspectiva dinámica, considerando tanto las formas de representación del mismo que se construyen y deconstruyen en el propio desarrollo del conflicto, como los cambios en las formas concretas de control territorial que el conflicto en cuestión ha puesto en juego, incluyendo las diferencias en las demarcaciones del territorio en litigio realizadas por las distintas jurisdicciones gubernamentales, como así también por los actores empresariales involucrados.

g. **Perfil de los actores participantes en la controversia:** La construcción de un mapa del conflicto objeto de nuestra investigación permitió orientar nuestro proceso de investigación, en sus diversas etapas. Esto requirió describir los distintos actores involucrados, cuyas posiciones e intereses “...entran en contradicción en el proceso contencioso” (Merlinsky, 2013: 68), junto a los recursos de los que se dispone y su capacidad para movilizarlos.

h. **Patrones de acción colectiva.** En este punto, partimos de reconocer que los actores sociales moldean las posiciones y las acciones de confrontación en función de los marcos establecidos por el sistema político en general. Asimismo, parafraseando a Cefaï, Merlinsky nos señala que, “los marcos de acción colectiva tienen además una función expresiva y simbólica, pues también trabajan para la transformación de formas de experiencia de

actores y para la configuración de sus mundos privados y públicos (Cefai, 2001)”. Esta dimensión también se incorporó al análisis de las prácticas comunicativas como condición estructural de éstas.

i. **Juridificación:** Al respecto, nos ha resultado de interés indagar sobre dos aspectos relativos a nuestro objeto de investigación: el proceso social mediante el cual el conflicto territorial es resignificado al ser conducido a la esfera del derecho y los cambios derivados del hecho de que el MCC se sitúe reflexivamente en relación al orden legal y demande de ésto transformaciones en sus competencias y sus orientaciones. Al respecto, señala Merlinsky:

“Engloba el análisis de la forma en que los actores utilizan el repertorio jurídico a su disposición, la participación diferencial de los operadores del derecho en el conflicto y el ajuste de las expectativas de los actores sobre la ley y la justicia en general (Azuela y Mussetta, 2008:4). Pero también es importante considerar el modo en que estas acciones pueden tener influencias en el campo legal y político: si la legislación ambiental es tomada en cuenta por los ciudadanos que participan en el conflicto, esto se vuelve un aspecto exigible ante las autoridades; de este modo, llevar el conflicto a la justicia puede ser una vía para la actualización del derecho, ya sea mediante la reglamentación de normas existentes o la generación de nueva jurisprudencia.” (Merlinsky, 2013: 69)

Por su parte, la reconstrucción de las ideas y concepciones sobre la articulación comunicación-política-derechos que posee el Movimiento Campesino de Córdoba se basó en indagaciones realizadas en base a las siguientes dimensiones:

- a. Concepciones sobre la comunicación como noción general y, en particular, sobre las prácticas comunicativas que el MCC lleva a cabo, tendientes a obtener visibilidad pública y mediática.
- b. Concepciones sobre la política en general y, en particular, sobre la práctica política del MCC orientadas a alcanzar el derecho al territorio campesino.
- c. Concepciones sobre las configuraciones del espacio público o los espacios públicos, su actual condición de mediatizado y otras modelaciones que actúan sobre éste.

Finalmente, para el abordaje del objetivo específico referido a las limitaciones y/o las potencialidades para la realización de prácticas comunicativas en el espacio público mediatizado, se tomó una última dimensión propuesta por F. Schuster en el trabajo anteriormente mencionado y que refiere a la performatividad de las prácticas en cuestión. Hemos dado especial atención a esta dimensión en la medida que posibilita conjugar en el

trabajo analítico las condiciones para el desarrollo de las prácticas comunicativas públicas y el alcance de éstas en términos discursivos.

Siguiendo a Schuster, “la noción de performatividad remite, en su sentido estricto, a la capacidad inherente a toda enunciación pública de redefinir las reglas y los recursos que constituyen el campo simbólico dentro del cual se produce y se reconoce.” (Schuster, 2005: 65).

Ello permitió analizar el alcance de dichas prácticas en relación con cuatro aspectos:

- a) en qué medida el MCC se revela como un nuevo productor del discurso público mediático.
- b) en qué medida el MCC incide en la formulación de nuevos temas de agenda mediática.
- c) en qué medida el MCC habilita la elaboración de nuevas estrategias discursivas.
- d) en qué medida el MCC incide en la formulación de nuevos temas de agenda política.

Por su parte, el análisis de los datos en términos de limitaciones y/o potencialidades para la realización de las prácticas comunicativas en cuestión, requirió el desarrollo de dos categorías adicionales: “condiciones objetivas y condiciones subjetivas” (Mata, 2006). Si bien estas nociones han sido desarrolladas por M. Cristina Mata para el análisis específico de las prácticas de reconocimiento, ejercicio y búsqueda de ampliación del derecho a la comunicación, en nuestra investigación permitieron dar cuenta de la diversidad de condiciones que actúan configurando las situaciones adversas y/o favorables para el desarrollo de acciones comunicativas públicas en el marco de la contienda protagonizada por el MCC por la expropiación del campo La Libertad.

Fueron consideradas como condiciones subjetivas, el modo en que el MCC se reconoce a sí mismo como sujeto de derecho; las representaciones que posee sobre lo que es comunicar; las representaciones que posee sobre la condición de mediatización de las sociedades y del espacio público; las razones, intenciones, finalidades y expectativas respecto de la realización de dichas prácticas. El conjunto de categorías que este actor ha construido en el marco de sus contextos de experiencia, y a partir de los cuales la organiza, determina el curso de acciones a emprender y las lleva a cabo.

Fueron definidas como condiciones objetivas, las condiciones políticas, económicas, ambientales, culturales, tecnológicas y comunicacionales que configuran la coyuntura

particular en que el derecho al territorio campesino se vuelve un asunto que moviliza al MCC, y por el cual lleva a cabo –entre otras acciones- un conjunto de prácticas comunicativas tendientes a configurarlo como un problema público.

## **7. Sobre los capítulos que integran esta tesis**

En el **Capítulo 1** realizamos una reconstrucción de los modos en que se han abordado, en el campo latinoamericano de estudios sobre comunicación, las prácticas comunicativas desarrolladas por los movimientos campesinos en el espacio público, en el marco de sus prácticas políticas de reivindicación, disputa, demanda y resistencia vinculadas a la lucha por el territorio. En este sentido, indagamos las nociones teóricas, perspectivas metodológicas, fundamentos epistemológicos, como así también los contextos sociales, institucionales y académicos en el marco de los cuales han sido llevadas a cabo dichas investigaciones.

En estrecha vinculación con ese estado del arte, en el **Capítulo 2** presentamos la perspectiva teórica y contextual en la que se inscribe nuestra investigación. La opción por trabajar desde un enfoque sociocultural de la comunicación situando nuestro objeto de indagación en el campo de estudios sobre comunicación y política significó la definición de una perspectiva que relaciona cultura, política y comunicación ubicando como eje central de dicha articulación al propio sujeto.

Asimismo, al asumir la doble hermenéutica de las ciencias sociales (especialmente en lo que atañe a la noción de movimiento campesino), nos lleva a prestar especial atención a la formulación de conceptos y descripción de contextos desde los cuales proponemos comprender el objeto de nuestra investigación: la dimensión comunicativa de la práctica política del MCC.

En el **Capítulo 3** proponemos una reconstrucción empírica del caso que aquí investigamos: la contienda en la que se involucró el MCC por el reconocimiento de la posesión del Campo La Libertad. Dicha reconstrucción es de carácter diacrónico, organizándose en tres etapas que, a nuestro juicio, conformaron este proceso de movilización.

Posteriormente, en el **Capítulo 4** analizamos las condiciones para el desarrollo de las prácticas comunicativas que el MCC llevó a cabo en el marco del litigio.

El **Capítulo 5** se centra en el análisis específico de las estrategias comunicativas y la demanda por el derecho al territorio. En este sentido, el despliegue de estrategias comunicativas por parte del MCC es analizado desde dos perspectivas complementarias: una perspectiva pragmática que comprende a los protagonistas como actores que emergen en el propio curso de sus acciones, las cuales giran alrededor de la definición y la resolución de situaciones problemáticas. Y una perspectiva interpretativa que reconoce el valor analítico que tienen los sentidos que los propios actores le atribuyen a las prácticas en las cuales se involucran, sentidos que refieren al porqué y el para qué de éstas.

En este marco, se analizan los tipos de estrategias comunicativas llevados a cabo por el MCC; las razones, intenciones, finalidades y expectativas del propio actor respecto de estas estrategias; los actores que se busca interpelar; el alcance obtenido y las fortalezas y debilidades que se evidencian en su despliegue.

Asimismo, se analizan los sentidos que se construyen en los discursos del MCC y que están referidos al derecho al territorio como problema público, a su demanda y sus fundamentos. Situados en la perspectiva dialógica de M. Bajtin, comprendemos el sentido como el producto de unos enunciados que se configuran en el marco de cadenas dialógicas: todo enunciado –y por lo tanto, todo sentido-, es una respuesta a enunciados anteriores y se orientan hacia lo que vendrá. Asimismo, al producirse en circunstancias comunicativas concretas, dialoga con las condiciones contextuales y las situaciones específicas en las que se despliega. Finalmente, debemos señalar que, en esta misma perspectiva, la producción de sentido es un acto ético en la medida que supone capacidad de decisión y, por tanto, vuelve al enunciador responsable en relación al otro con el cual se vincula mediante su discurso.

Complementando las reflexiones producidas en el apartado anterior, el **Capítulo 6** analiza los propios sujetos que se configuran en el marco de esas enunciaciones atendiendo a dos ejes centrales:

Por un lado, interesa reconstruir la identidad del MCC en tanto protagonista de las prácticas litigiosas. En ese marco, comprendemos la identidad desde una perspectiva pragmática, en tanto se constituye en un juego de reflexividad entre aquél que uno es y el proyecto

existencial que lo convoca; llamamos “ipseidad” a esta forma de identidad (en el sentido en que ha sido propuesto por P. Ricœur<sup>3</sup>), la cual –en tanto juego de la mutua distinción/relación- está intrínsecamente vinculada a la performatividad del actor como enunciador en el espacio público.

Por otro lado, y en la medida que el campo de identidades y diferencias se delimita por la oposición entre sujetos que se encuentran enfrentados, nos interesa reconstruir los sujetos que se constituyen en las prácticas comunicativas que el MCC emprende, en términos de protagonistas, aliados y antagonistas, como así también sus vinculaciones. Esto resulta de especial relevancia en el análisis de nuestro caso en la medida que el antagonismo es inherente a la configuración de un conflicto político, orienta el curso de la acción y se traduce en un sentido público dentro de un campo hegemónico de disputa discursiva.

Finalmente, presentamos Los *Aprendizajes* que se derivan de esta investigación: sin pretender concluir de manera lineal ningún efecto derivado de las intervenciones y enunciaciones llevadas a cabo por el MCC en el marco de la contienda por La Libertad, hemos pretendido probar su *eficacia performativa* atendiendo a los resultados institucionales, estratégicos y performativos de dicho proceso.

---

<sup>3</sup> Señala Ricœur: “Mientras que, para mí, el paradigma de la identidad ipse es la promesa. Yo me mantendré, incluso si cambio; es una identidad querida, mantenida, que se promulga a pesar del cambio” (Ricœur, 1995: 138)

**Estado del arte sobre la investigación en comunicación y movimientos campesinos en América Latina**

---

La construcción de un mapa que dé cuenta del estado de la investigación sobre comunicación y movimientos campesinos en América Latina y particularmente en Argentina, implicó llevar a cabo un dedicado trabajo de rastreo bibliográfico, en la medida que no pudimos acceder a ningún antecedente.

Esta tarea fue poniendo en evidencia, por un lado, la escasez de estudios sobre experiencias de comunicación protagonizadas por el sector campesino y, por otro, la existencia de una gran cantidad de trabajos que desde otras disciplinas –y, por tanto, desde otros enfoques– han abordado el análisis de dichas prácticas en el marco de acciones políticas emprendidas por movimientos y organizaciones campesinas.

Estrictamente en nuestra disciplina, luego de una incipiente producción en la década del ochenta, en los noventa se evidencia un mayor despliegue de trabajos que comienzan a asumir la dimensión comunicativa de las prácticas políticas desarrolladas por movimientos campesinos como objeto de indagación. Esto aparece vinculado a los contextos sociales que atraviesan –con particularidades– los países de la región, y de su mano, a las propias transformaciones en el campo de producción académica.

### **1. Localizando geográficamente las investigaciones**

Sin dudas, la mayor cantidad de investigaciones sobre nuestra temática se está produciendo en Brasil. Esto se vincula a determinados factores: el proceso de concentración de la tierra y la Reforma Agraria introducida en la reforma constitucional de 1988 que, si bien resultó por demás infructuosa, habilitó un marco para la apropiación de tierras improductivas por parte de la ciudadanía; el incuestionable protagonismo del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra en la dinámica agraria, política y social del país; su constitución en objeto de indagación privilegiado en los espacios académicos dedicados a investigar sobre

movimientos sociales, en el marco de distintas disciplinas sociales; y, particularmente, las estrategias comunicativas que este movimiento social ha desarrollado a lo largo de sus treinta años de existencia.

Por su parte, en Argentina, los trabajos producidos en la academia son de dos tipos: por un lado, resultados de investigaciones que indagan sobre casos empíricos –y de modo privilegiado, sobre el Movimiento Campesino de Santiago del Estero- y por otro lado, trabajos que son el producto de prácticas extensionistas en movimientos campesinos, llevadas a cabo en el marco de universidades nacionales, incorporando reflexiones centradas en dichas experiencias.

Otras investigaciones que han sido de interés para la construcción de este mapa se han desarrollado principalmente en Colombia y Paraguay, países con altos niveles de conflictividad socio-territorial vinculados a la tenencia y uso de la tierra.

## **2. Sobre el contexto**

En lo que refiere al contexto social del cual se parte en las investigaciones analizadas, podemos observar que luego de una etapa de parcial latencia de las insurrecciones campesinas en nuestro continente iniciada en la década del setenta<sup>4</sup>, para finales de los ochenta y, fundamentalmente, principio de los noventa, los pobladores del campo vuelven a protagonizar conflictos por la tierra. La implantación del modelo económico neoliberal configura un escenario alarmante. La serie de ajustes económicos estructurales favoreció la expansión de la frontera agropecuaria por medio de la difusión, hasta entonces inédita, de la monoproducción de soja (Rosso, 2013: 3).

Este proceso implicó la expulsión masiva de pequeños propietarios y su emigración hacia las ciudades, consolidando, al mismo tiempo, el predominio de las medianas y grandes

---

<sup>4</sup> Señala Norma Giarraca al respecto: “El efecto de las reformas agrarias en el marco de regímenes de acumulación internamente orientados, así como la expansión agroindustrial con integración de la agricultura familiar, configuraron escenarios donde los campesinos y sus familiares se articulaban a los mercados de productos, de tierra, de crédito y también de trabajo) y se percibía la fuerte esperanza de lograr una mayor integración económica para los mundos subalternos agrarios a partir de esta conexión, aunque tales relaciones comportaran fuertes asimetrías sociales.” (Giarraca, 2002: 246-247).

empresas agroindustriales en articulación con transnacionales agrícolas o manufactureras, y su mano de obra necesaria, el asalariado estacional. (Brukman y Dos Santos, 2005: 10).

Un conjunto de trabajos producidos en la región parten de esta situación para dar cuenta del surgimiento y consolidación de los movimientos campesinos. Estos trabajos han sido desarrollados, principalmente, en Argentina, Brasil y Paraguay.

A partir de un análisis macroeconómico del capitalismo, el neoliberalismo y del despliegue del modelo del agronegocio iniciado en la década del ochenta con un fuerte impacto en la composición de la estructura social agraria y en el desarrollo de formas de conflictividad asociadas, los trabajos buscan comprender ciertas acciones comunicativas llevadas a cabo por movimientos campesinos en el marco de las prácticas organizativas que éstos emprenden, en disputa con los modelos productivos agrarios y sus implicancias en términos sociales y culturales.

Los trabajos refieren de diversos modos al contexto agrario de la región: así, algunos reconstruyen la historia de los movimientos campesinos en el marco de la llamada “revolución verde” y sus consecuencias en la composición y dinámica de la estructura social agraria. Al respecto, Isabel Costa da Fonseca señala en su artículo “Estratégias de Comunicação do MST para se inserir na Esfera Pública” (2006): “A fines de la década del setenta, el modelo de desarrollo agropecuario implantado por el régimen militar promovió la modernización tecnológica de sectores de la agricultura, concentrando la renta y expulsando cerca de treinta millones de personas del campo, proceso conocido como ‘revolución verde’”. (Costa da Fonseca, 2006: 8. Traducido).

Por otra parte, otro conjunto de trabajos contextualiza las prácticas de los movimientos campesinos haciendo foco en la llamada “problemática ambiental”, considerándola un elemento central en la disputa política por el desarrollo de distintos modelos de sociedad (Boff, 1999; Leff, 2008, en Ferreira Azevedo, 2012), y en el consecuente despliegue de un escenario de conflictividad en las zonas rurales. Estos trabajos realizan análisis empíricos que parten de reconocer el proceso de politización y visibilización de las problemáticas medioambientales en el espacio público. Quizás el más interesante es el artículo “Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida: as estratégias para a politização do meio ambiente no espaço de visibilidade midiática”, de la intelectual

brasileña Ferreira Azevedo. En él, la autora analiza las estrategias elaboradas por la Campanha para visibilizar la problemática ambiental en el espacio público mediático, centrándose en tres acciones concretas: la construcción de una red social, el uso de internet y la producción del documental audiovisual “O Veneno Está na Mesa”<sup>5</sup> (“El veneno está en la mesa”, en español). En este mismo trabajo se señala que la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) llevada a cabo en 1992, conocida como ECO-92 o Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, impulsó, de alguna manera, la inscripción de la temática ambiental en las agendas públicas, políticas y académicas (Sousa JP, 2008), un proceso de concientización y problematización en torno a la cuestión ambiental, e implicó un marcado surgimiento de publicaciones (tanto dentro de la academia como fuera de ella) sobre dicha temática.

En lo que respecta a las transformaciones en la estructura social agraria que se derivan del desarrollo de este modelo productivo, uno de los trabajos que aporta datos más significativos al respecto es la memoria de licenciatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (Paraguay), titulada “Comunicación y liderazgo en la Organización de Lucha por la Tierra (OLT)” (2009). En este trabajo sus autoras informan que dicho país tiene una estructura de propiedad de la tierra absolutamente inequitativa, al tiempo que es el cuarto productor mundial de soja bajo el modelo del agro-negocio<sup>6</sup> (Bello Aldana y Zapattini Suarez, 2009: 42)

Con otras características, el artículo de Guillermo D'abbraccio Kreut, titulado “Invisibilidad de los movimientos sociales en los medios de comunicación en Colombia: El caso del departamento del Cauca” (2003) aporta datos significativos sobre la situación del

---

<sup>5</sup> O Veneno Está na Mesa” (“El veneno está en la mesa”, es español), es un documental audiovisual realizado en 2011 por el cineasta Brasileño Silvio Tandler, en el marco de la Campanha, obteniendo circulación y reconocimiento a nivel mundial. En él se muestra cómo la industria agroquímica ha dominado la agricultura ejerciendo poder sobre las instituciones gubernamentales, en el marco del despliegue del modelo agrario del agronegocio y la llamada “Revolución Verde”. La película también visibiliza los perjuicios causados por el uso de agrotóxicos en la salud humana y el medio ambiente.

<sup>6</sup> Siguiendo a Bello Aldana y Zapattini Suarez, dicha inequidad se torna evidente, en la medida que el 1% de los propietarios concentran el 77% de la tierra, mientras que el 40% de los agricultores con propiedades menores a 5 hectáreas, tienen apenas el 1% de la tierra. A su vez, existían al 2008, 350.000 familias sin tierra, mientras 351 propietarios concentran 9,7 millones de hectáreas. A su vez, el cultivo de soja en Paraguay ocupa el 64% de la superficie agrícola del país.

campesinado en Colombia: un estudio exploratorio realizado en el año 1996 estima que, de un total de 53.500 personas desplazadas a Cali por razones de violencia, el 37% provienen del departamento del Valle de Cauca y 23 % de Cauca, zona con particulares condiciones de violencia marcada por conflictos por la tenencia de la tierra y altos niveles de pobreza. (D'abbraccio Kreut, 2003: 3)

### **3. Sobre el proceso político-organizativo**

En lo que refiere al propio proceso de organización de los movimientos campesinos en los países latinoamericanos, se evidencian ciertas líneas que han guiado los procesos de investigación.

Por un lado, la incorporación de nociones como las de “territorio”, “territorio campesino” y “lucha por la tierra o por el territorio”, resultan significativas. Esto se evidencia particularmente en los trabajos que tienen a distintos movimientos campesinos argentinos y al Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil como objetos de indagación. Sin dudas esto obedece tanto al lugar que se le ha asignado a las nociones de tierra y territorio en las definiciones políticas e identitarias de dichos movimientos, como a su problematización en el campo académico (en un primer momento en la Geografía y luego extendiéndose a trabajos producidos en el ámbito de la Comunicación y la Sociología). En este marco, podemos destacar el trabajo realizado por Kleber Mendonça, quien en su trabajo “A Política Pela Geografia: A Ocupação de Terras e da Mídia Como Ferramenta Sem-Terra” (2009), propone, a partir del diálogo de dos disciplinas - Comunicación y Geografía-, construir una base teórica para el análisis de una de las principales estrategias políticas del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin tierra (MST) de Brasil: la ocupación de tierras. En ese marco, el autor brasileño trabaja con tres nociones centrales de la geografía: lugar, espacio y territorio (Santos, 2004, 2005; Deleuze y Guattari, 1997; Haesbaert, 2004; Fernandes, 1996, 2000), poniéndolas en diálogo con algunos análisis significativos desarrollados en el campo de la comunicación sobre las relaciones entre las acciones de toma de tierra emprendidas por el MST y su tratamiento

informativo por parte de la prensa brasileña (Berger, 1998; Gohn, 2000; Martins, 2000; Mendonça, 2009).

En Argentina, algunos trabajos significativos al respecto son, por un lado, el realizado por Paola Rubinsztain, titulado “De la ‘ocupación silenciosa’ a la visibilidad política: luchas por la organización territorial en Pozo Azul, provincia de Misiones” (2007). Allí, a partir de la noción de territorio elaborada por el geógrafo brasileño Bernardo M. Fernandes (Fernandes, 2005), Rubinsztain analiza las dinámicas de organización territorial campesino y foresto-industrial en el contexto del desarrollo del agro-negocio, y sitúa en este marco el despliegue de acciones tendientes a visibilizar en el espacio público las demandas sociales de campesinos/ocupantes, referidas a la apropiación, tenencia y uso del territorio. Por otro lado, el artículo de Inés Rosso, “La territorialidad en el proceso de consolidación del Movimiento Campesino de Santiago del Estero, Argentina” (2013), indaga sobre el proceso de constitución del Movimiento Campesino de Santiago del Estero como nueva forma de organización territorial que asume la lucha por la tierra como la defensa de un espacio de vida propio, analizando las estrategias puestas en práctica en el conflicto derivado de la expulsión de campesinos y pequeños productores en Santiago del Estero a partir del proceso de modernización de la producción agropecuaria y la expansión de la frontera agrícola. Dichas acciones son comprendidas por la autora a partir de la noción de nueva re-territorialización, elaborada por el geógrafo brasileño Rogério Haesbaert (Haesbaert, 2004). Por otra parte, un conjunto importante de investigaciones producidas desde la década del ochenta dentro del campo de estudios de la comunicación han buscado comprender el despliegue de los movimientos campesinos en el marco de las distintas teorías sobre los movimientos sociales. Por cierto, este hecho no se dio por fuera de un fenómeno más amplio dentro de las ciencias sociales y políticas: el desembarco en la academia latinoamericana de las teorías norteamericana y europea sobre movimientos sociales (con matices según países y universidades de nuestra región). Ese desembarco es reciente, situándose en el nuevo milenio la mayor proliferación y profundización de las investigaciones y estudios al respecto (Parra, 2005). La experiencia de insurrecciones populares que comenzaron a vivirse en nuestro continente desde mediados de la década del noventa demandaba nuevas herramientas conceptuales para su comprensión. El ciclo de

movilización y conflictos que protagonizaron diversos sectores populares, principalmente en México, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina como forma de denuncia al modelo neoliberal, implicó en el campo académico el desarrollo de nuevas reflexiones.

Los estudios de comunicación no quedaron al margen de este proceso, y se produjo un incremento de investigaciones sobre la cuestión en distintos países. Entre ellas, destacamos los trabajos que en Brasil ha realizado Reis Melo y Oliveira Filha; y en Argentina, Nacci y Rubinztain. Estos han centrado su atención en la dimensión identitaria de distintos movimientos campesinos, tomando principalmente para sus análisis elementos conceptuales de las teorías europeas (autores como Alain Touraine y Alberto Melucci) y, en escasas ocasiones, enfocándose en la dimensión organizativa de dichos movimientos.

En el caso de Argentina, el artículo elaborado por María José Nacci (2004), aborda el caso de Central de Tierras de Pozo Azul, en la provincia de Misiones, desde la perspectiva de los Nuevos Movimientos Sociales y, específicamente, desde los desarrollos teóricos de A. Melucci, otorgando centralidad a la dimensión identitaria. Por otro lado, la ponencia elaborada por Paola Rubinztain (2007), analiza el mismo proceso político-organizativo, incorporando nociones de la Teoría de la Movilización de Recursos.

En este punto, creemos importante señalar que en nuestra región estos paradigmas fueron discutidos desde la perspectiva de la colonialidad del poder (también conocido como proyecto Modernidad / Colonialidad / Descolonialidad)<sup>7</sup>– que realizó fuertes críticas a las teorías estadounidenses y europeas, incorporando al debate sobre los movimientos sociales populares la denuncia de los procesos de colonización que vivieron las sociedades latinoamericanas por parte de Occidente y proponiendo nuevos marcos y categorías desde

---

<sup>7</sup> El proyecto Modernidad / Colonialidad / Descolonialidad, gestado en los años noventa por un conjunto de intelectuales latinoamericanos (Aníbal Quijano, Edgardo Lander, Enrique Dussel, Walter Dignolo, Arturo Escobar, Catherine Walsh y Zulma Palermo, entre otros), es una propuesta epistémica desarrollada dentro del pensamiento crítico latinoamericano que se constituyó con el objeto de reflexionar en torno a la modernidad, desde la experiencia histórica y cultural propia de América Latina. De este modo, pretendió incidir en las discusiones que durante esa época se estaban dando en Occidente, principalmente, en torno a la Posmodernidad y la Modernidad.

Lo que el proyecto MCD denuncia es el carácter eurocéntrico de dichos debates, proponiéndose un conjunto de postulados teóricos que permiten rever la centralidad del poder –y su vinculación con el saber– en la configuración de la Modernidad, con base en el desarrollo de la colonialidad. La categoría de *colonialidad del poder*, núcleo epistémico de este proyecto, fue elaborada por Aníbal Quijano, denominando con ella el patrón de dominación cultural global inherente al desarrollo de la Modernidad.

los cuales pensar la diversidad y especificidad de los procesos sociales latinoamericanos. Sin embargo, esas reflexiones no permearon el abordaje que se venía dando en las investigaciones sobre los movimientos campesinos y sus prácticas comunicativas.

En estas investigaciones aparecen dos procesos significativos vinculados a la composición de la estructura social agraria y la dinámica socio-territorial que se configura a partir del despliegue del modelo del agronegocio: los desalojos forzosos de tierras habitadas ancestralmente por los campesinos, y las ocupaciones de tierras como alternativa al éxodo hacia la ciudad, vinculando ambos procesos con las estrategias de visibilización que los actores sociales ponen en juego para hacer públicos esos conflictos.

En lo que refiere a los desalojos, un caso paradigmático es el que analiza Lucía Esther Villamayor Mongelós en su memoria de licenciatura “JST portavoz de la violencia sufrida por los brasiguayos. Un fenómeno social ignorado por dos países. Análisis del período 1985 – 1986”. Allí la autora paraguaya analiza un conjunto de ediciones del *Jornal Sem Terra* (JST), entendiéndolo como un periódico popular alternativo que, nacido del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil, desempeñó un rol de difusor de la violencia sufrida por los brasiguayos<sup>8</sup> en los estados fronterizos entre Paraguay y Brasil.

También resulta interesante el caso analizado por la argentina María José Nacci (2004) en su trabajo ya mencionado, quien reconoce el desarrollo del “corte de ruta” como una estrategia de visibilización llevada a cabo por los campesinos organizados de las provincias de Santiago del Estero, Chaco y Misiones, y de Paraguay, en el marco de los desalojos sufridos por el avance del modelo del “agronegocio” y la producción de soja. En este sentido, vale señalar que el “corte de ruta” como forma de acción colectiva se convirtió en uno de los objetos de estudio privilegiados en la sociología política argentina, desde los inicios del 2000. El marco de transformaciones políticas, económicas y sociales vivenciadas en Argentina producto de la implementación de políticas neoliberales, propició

---

<sup>8</sup> En Paraguay, se llaman brasiguayos a aquellos campesinos brasileños que migraron en las décadas del sesenta y setenta desde Brasil, estableciéndose en los departamentos del este que comparten frontera seca con los estados brasileños de Paraná, Santa Catarina y Mato Grosso do Sul. Luego de sufrir diversas formas de violencia física y psicológica, muchos de ellos retornaron organizadamente a su país de origen en la década del ochenta.

en la década del noventa al desarrollo de nuevas formas de organización y movilización social. En 1996, uno de los sectores más afectados por la devastación de la industria nacional (ahora desempleados y marginados en villas de emergencia y asentamientos), irrumpió en las rutas del país demandando al Estado el acceso a fuentes de trabajo. Estos ciudadanos, autodenominados *piqueteros*, captaron la atención de los medios de comunicación y lograron visibilizar con los cortes de ruta, las demandas que realizaban al sistema político. A partir de allí, diversas experiencias de acción colectiva y movimientos sociales –entre ellos, los movimientos campesinos- se valieron de este recurso para hacer públicas sus demandas y reivindicaciones. Como veremos más adelante, estos dos procesos involucran el despliegue de formas de comunicación asociadas.

#### **4. Sobre las prácticas comunicativas públicas de estos movimientos**

En líneas generales, los trabajos analizados sitúan el desarrollo de las prácticas comunicativas de los movimientos campesinos en dos planos que resultan complementarios y que involucran miradas particulares sobre la articulación entre comunicación y política en el contexto de las sociedades contemporáneas. Nos referimos, por un lado, al proceso de mediatización y las transformaciones culturales que de él se derivan y, por otro lado, al proceso de concentración mediática por parte de monopolios empresariales y sus implicancias en términos de posibilidades de ejercicio de la comunicación.

a) Por un lado, están aquellos trabajos que parten de reconocer el proceso de creciente mediatización de la sociedad, a partir del cual la interdependencia de los campos mediático y político resulta cada vez más compleja y profunda. En este marco, los movimientos campesinos conquistan su existencia social a partir de acciones de protesta que implican la articulación entre actuación política y actuación simbólica, logrando obtener visibilidad pública o mediática. (Reis Melo, 2010: 1) En estos trabajos, la noción de mediatización cobra distintos alcances: en unos casos, aparece ligada al proceso de globalización, en la cual los sujetos sociales se valen de los medios de comunicación para ejercer la ciudadanía (Canclini, 2008 en Ferreira Azevedo, 2012), llevando a cabo manifestaciones públicas que son expresamente concebidas para los medios (Rubim, 2000 en Reis Melo, 2007: 81); en

otros, refiere a un régimen de visibilidad que estructura, en términos de estilo, los procesos de enunciación mediante los cuales se establecen los vínculos y enlaces sociales. (Fausto Neto, 2003 en Reis Melo, 2010: 14-15. Traducido); y un tercer sentido es el que le atribuye Guindani (2010), a partir de los desarrollos de E. Verón (Verón, 2002), al reconocer que la existencia de los medios en nuestras sociedades mediatizadas se da en dos planos complementarios: en un plano material, “las posibilidades de interacción social entre individuos e instituciones, de alguna forma, estarían traspasadas o relacionadas con algún soporte tecnológico de comunicación.” (Guindani, 2010: 3) y en un plano simbólico: “... observamos la sociedad mediatizada no sólo como caracterizada por la inserción genérica de medios tecnológicos, sino que ésta empieza a actuar y a pensar la propia realidad a partir y en función de protocolos de racionalidad mediática.” (Guindani, 2010: 3. Traducido)

Asimismo, entre las investigaciones que parten de reconocer el proceso de mediatización, un conjunto ha abordado la interacción entre el campo político y el mediático a partir de la teoría de los campos sociales. Autoras brasileñas como Christa Berger (1998) y Paula Reis Melo (2007, 2010) han investigado las vinculaciones entre el MST y la prensa de ese país desde dicha teoría, comprendiendo distintas prácticas emprendidas por este movimiento (toma de tierras, periódico, etcétera) como formas de acción que, proviniendo de un actor situado en el campo político, disputan las lógicas dominantes de construcción del campo periodístico y obtienen, dentro de él, existencia social.

Otras investigaciones, en cambio, han partido del proceso de mediatización social como marco para comprender las formas contemporáneas de articulación entre comunicación y ciudadanía. Así, a partir de la noción de ciudadanía comunicativa elaborada por María Cristina Mata, se ha buscado comprender el proceso de luchas políticas específicas y de prácticas concretas llevadas a cabo por el MST de Brasil, que involucran el ejercicio del derecho a la comunicación. (Almeida y otros, 2010, 2011; Guindani y Morigi, 2010; Ferreira Azevedo, 2012) Otros trabajos realizados en Argentina, sin aludir directamente a dicha noción, han dado cuenta del modo en que el reconocimiento del derecho al territorio campesino y la lucha en torno a éste ha involucrado el reconocimiento del derecho a la comunicación y las posibilidades de su ejercicio en el marco de las sociedades contemporáneas (Iuliano y otros, 2011).

En este punto, también debemos reconocer aquellos trabajos que han situado el despliegue de prácticas comunicativas en el espacio público. Sin dudas el sentido de esfera pública que más arraigo ha tenido para el estudio de la temática en cuestión es el que desarrolló originalmente Jürgen Habermas, luego retomado por diversos autores. En este sentido, la esfera pública es comprendida como el ámbito argumentativo/discursivo en el que las cosas de interés común cobran publicidad, y la comunicación como mediación del debate orientado al entendimiento (Tavares Pinto da Cunha, 2012; Ferreira Azevedo, 2012a). En este marco, las diversas estrategias comunicativas que los movimientos campesinos llevan a cabo (“ciberactivismo”, desarrollo de medios de comunicación propios, campañas en internet, entre otras) son comprendidas como formas en las que éstos negocian la visibilidad de sus temas para ganar existencia pública, y ello se da a partir del reconocimiento de la dinámica de constitución de las esferas públicas (Milhomens, 2009).

b) Otro conjunto de trabajos han enmarcado las prácticas comunicativas emprendidas por los movimientos campesinos en el proceso de privatización y concentración mediática que, desde inicios de la década del ochenta, han protagonizado los grandes conglomerados empresariales de la información en nuestro continente, y las implicancias de dicho proceso para el ejercicio de la comunicación por parte de los sectores subalternos (y entre ellos, los campesinos y trabajadores rurales) (Reis, 2010).

En este sentido, López de la Roche, en su análisis sobre los modos en que los medios de comunicación masiva colombianos produjeron información relativa a la movilización campesina de noviembre de 1999 en el Departamento de Cauca, identifica una relación funcional entre los medios de comunicación y el mantenimiento del statu quo político, económico y social; esto se traduce, según el autor, en la construcción de noticias que favorecen a las instituciones legitimadas y en la definición de rutinas periodísticas que atentan contra los actores subalternos, construyendo de este modo una perspectiva hegemónica sobre los conflictos protagonizados por los movimientos sociales basada en la estigmatización, la desatención de las realidades locales, la reproducción inercial de los mensajes emitidos desde los polos de poder (López de la Roche, 2001).

En este marco, las investigaciones analizadas reconocen dos líneas de acción emprendidas por los movimientos campesinos: una, la articulación con medios de comunicación

“alternativos” y/o locales y la conformación de redes (aun cuando se reconoce que su circulación es acotada, frente la masividad de los grandes medios) (Nacci, 2004: 6); la otra, vinculada al desarrollo de medios de comunicación propios, mediante los cuales se “pretende romper con las limitaciones impuestas por las formas y criterios de los medios hegemónicos, buscando pautar sus intereses y visiones del mundo con mayor libertad” (Tavares Pinto da Cunha, 2012: 6. Traducido).

## **5. ¿Qué comunicación?**

La exploración bibliográfica que hemos realizado para la construcción de este mapa sobre los modos en que en nuestra disciplina y en nuestro continente se ha abordado la articulación entre comunicación y movimientos campesinos, nos llevó a una conclusión que al mismo tiempo se convierte en punto de partida: la existencia en estas investigaciones de una clara debilidad en el trabajo de comprensión y de definición de la comunicación en tanto dimensión constitutiva del propio objeto de indagación. Esta carencia ha sido vislumbrada en uno de los trabajos analizados: el cubano Lázaro M. Bacallao Pino, en una ponencia titulada “Comunicación y emergencia de una nueva socialidad en los movimientos sociales latinoamericanos” (2010), señala al respecto:

“Se ha apuntado que el examen en profundidad del lugar de lo comunicativo en las prácticas de los movimientos sociales, no ha sido examinado ni contemplado con la necesaria complejidad por las principales teorizaciones -tanto de la escuela norteamericana como europea- acerca de estos actores sociales (acción colectiva, teoría de la movilización de recursos, perspectiva de las oportunidades políticas, y enfoque de los nuevos movimientos sociales). El análisis de la dimensión comunicativa, como parte de una comprensión general de las estructuras y dinámicas de las organizaciones sociales, aparece atravesado por una cronología de movimientos pendulares entre las sobrevaloraciones deterministas y las subestimaciones de su espesor en el entramado de las relaciones y vínculos sociales en general.” (Bacallao Pino, 2010: 4)

De modo general -con alguna excepción, por cierto- la comunicación no es conceptualizada de modo explícito desde perspectiva teórica alguna. No obstante, este aparente vacío hace juego con otro conjunto de nociones que cobran un lugar dominante en los trabajos en cuestión y sobre las cuales se trazan allí definiciones claras: nos referimos, concretamente, a los medios de comunicación, las tecnologías y la información. En este sentido, podemos reconocer que el modo en que estas nociones son asumidas en los trabajos aquí analizados

se enmarca en el tratamiento que la comunicación ha tenido, en términos hegemónicos, en el conjunto de las ciencias sociales. Así, es posible reconocer la existencia de una mirada informacional sobre la comunicación, acompañada de una perspectiva instrumental sobre los medios y tecnologías de la comunicación. Desde estos enfoques, comunicar no ha sido otra cosa que transportar contenidos, y los medios y tecnologías de la comunicación han sido considerados como los instrumentos privilegiados a utilizar para dicha tarea. De este modo, podemos observar cómo el colombiano Oscar J. Cuesta (2012), señala respecto de su investigación sobre *Prensa Rural* (un portal web iniciativa de dos organizaciones del movimiento campesino colombiano): “La presente ponencia tiene como propósito observar el uso de los medios de comunicación como escenarios que permiten socializar información contra hegemónica del orden establecido”. (Cuesta, 2012: 149) Otro claro ejemplo es el de la brasileña Joana Tavares, quien en uno de sus trabajos sobre las experiencias de comunicación llevadas a cabo por los movimientos campesinos en Brasil, comprende los productos comunicacionales elaborados por éstos como “canales de expresión de un grito por derechos” (Tavares, 2012: 13) y “vehículos institucionales, pues representan una lectura organizada de los movimientos sociales” (Tavares, 2012: 9).

Asimismo, esta mirada sobre el uso de los medios como herramientas aplicadas a los procesos de comunicación les asigna un carácter neutral. Así, es posible observar cómo investigaciones que indagan el despliegue de prácticas comunicativas públicas por parte de los movimientos campesinos en oposición a aquellas que se desarrollan desde los espacios de poder, consideran que los movimientos toman de estos espacios sus herramientas comunicacionales, asignándoles un nuevo uso, ahora, en un sentido que corre a su favor. Un claro ejemplo de ello es el artículo de Sheila M. Doula, titulado “Redes de movimientos campesinos en la América latina contemporánea: identidad en la lucha” (2000). En él aborda la estrategia comunicativa desarrollada por la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), entendiéndola como una reapropiación de la táctica neoliberal basada en el desarrollo de una identidad cohesionada y en el despliegue de una estrategia de red. En este sentido, la autora plantea: “La CLOC está, pues, señalando que los campesinos van a entrar en la arena del espacio simbólico, usando incluso las mismas tecnologías; y al emitir esa señal la entidad está operando la ‘fabricación’ de una identidad

como la respuesta del estereotipo de grupo ‘fragmentado’ y ‘atrasado’ con que los campesinos siempre fueron vistos por los representantes del poder”. (Doula, 2000: 372)

En este mismo marco, la información es comprendida como recurso puesto en circulación. En este sentido, plantea el propio Cuesta: “los argumentos que serán expuestos a continuación parten por afirmar la necesidad de reconocer la información como un recurso permanentemente disputado por los diferentes agentes sociales, pues su posesión y deliberada difusión permiten, según sea el interés, legitimar, deslegitimar, engañar u ocultar.” (Cuesta, 2012: 149)

Aun en aquellos trabajos en los que se explicitan posiciones teóricas que parecerían descartar de hecho cualquier mirada instrumental sobre los medios de comunicación, ésta se cuele recordándonos su predominio –incluso latente- en nuestra disciplina.

En el conjunto de investigaciones que han abordado las prácticas comunicativas mediáticas emprendidas por el sector campesino en el continente latinoamericano, se evidencian algunas zonas centralmente trabajadas.

Por un lado, el diseño de estrategias comunicacionales que han incorporado las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs) como plataforma para su desarrollo y, junto a ello, la participación en redes (y de redes comunicación) conformadas por diversos movimientos sociales.

En este sentido, un conjunto de producciones tienen como objeto de análisis la comunicación desplegada por movimientos campesinos mediante internet, tendiente a obtener visibilidad en el espacio público. Conceptualizada como “ciberactivismo”, esta práctica es entendida como una nueva forma de acción política posible a partir del crecimiento y popularización de las NTICs ocurridos en los últimos veinte años, en el marco de la llamada “era digital” y el desarrollo de la “cibercultura” (Milhomens, 2009: 6-7, Traducido). A su vez, estas acciones aparecen como parte de una estrategia de construcción de redes, entendida como estrategia comunicacional que permite a los movimientos cobrar existencia social ante el resto de la sociedad (Nacci, 2004: 8)

En términos generales, en los trabajos dedicados al estudio de este tipo de prácticas, el marco para la definición de estrategias basadas en la web se identifica con el despliegue de políticas neoliberales en las últimas décadas, el desarrollo del capitalismo transnacional, la

sociedad globalizada y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTCIs), “produciendo cambios de gran magnitud que obran desigualmente sobre los territorios, los Estados-nación y las diversas formas de acción individual y colectiva” (Lago Martínez, 2008: 103).

Con cierto optimismo, se señala que estos “micromedios” (Cuesta, 2012) creados y producidos por las propias organizaciones y movimientos campesinos, les permiten apropiarse del “espacio de los flujos” (Castells, 2001, en Lago Martínez, 2008), constituyendo redes amplias, que contrarrestan la lógica de dominación propia de la sociedad contemporánea. Este tipo de militancia se basa, según algunos autores, en una articulación en red, descentralizada y colaborativa. Las potencialidades que se le atribuyen (horizontalidad, libertad en oposición a la censura propia de los medios de comunicación tradicionales y su alcance internacional, principalmente), permitirían, por un lado, una mayor libertad en el intercambio de informaciones sobre las problemáticas del sector (Milhomens, 2009: 8-9) y, por otro lado, “ampliar sus luchas a las de otros movimientos sociales, construyendo redes de sentido común que permitan la transformación consensuada de las problemáticas” (Cuesta, 2012: 153).

Por otro lado, son significativos los trabajos que abordan las estrategias comunicativas desarrolladas por los movimientos campesinos frente a las lógicas de visibilización de los medios de comunicación dominantes y, junto a ello, el despliegue de medios de comunicación propios. Al respecto, observamos en las distintas producciones que la definición de una política comunicación o, simplemente, la creación de medios propios, ha resultado una estrategia central de los movimientos campesinos en el marco de las luchas que éstos emprenden. En este sentido, se han llevado a cabo análisis sobre las políticas comunicacionales definidas por los movimientos campesinos, sobre las áreas organizativas que se dedican puntualmente a la comunicación, o –simplemente- sobre determinados productos comunicativos desarrollados por estos movimientos (el “Jornal Sem Terra”, la “Revista Sem Terra” y el programa radial “Vozes da Terra”, todos ellos del MST y la red de radios del MOCASE-VC, principalmente).

En estos trabajos, las prácticas comunicativas son conceptualizadas de diversos modos: “comunicación popular” y “comunicación alternativa”, en oposición a los “aparatos de la

burguesía” (Tavares Pinto da Cunha, 2012, 2013); “medios convencionales” y “medios alternativos” (Reis, 2010); “medios alternativos o micromedios” frente a “medios masivos” (Cuesta, 2012). Quizás el trabajo más significativo es el realizado por Christa Berger en su tesis doctoral, luego publicada como libro bajo el título *Campos en confronto: a terra e o texto* (1998). Valiéndose de la noción de campo desarrollada por P. Bourdieu (campo político y campo periodístico), el trabajo busca comprender la relación entre el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) y el diario Zero Hora (ZH) en sus luchas por capitales específicos: el poder y la credibilidad, respectivamente. En este sentido, Berger señala que ambos actores confluyen en una lucha por la imposición del sentido en el marco del desarrollo del capitalismo, en la medida que ZH concentra el monopolio de la producción de la información en Rio Grande do Sul, y el MST se propone hacer visible, a través de las acciones definidas en sus políticas comunicativas, la problemática de la concentración de la tierra.

Si atendemos a la gran cantidad de investigaciones que en nuestra región abordan la articulación entre movimientos campesinos y comunicación, resulta significativa la escasez de trabajos que indagan sobre prácticas no mediáticas. Encontramos algunos pocos casos en Argentina, Brasil y Colombia. Los análisis que tanto María José Nacci (2004) como Paola Rubinsztain (2007) proponen realizar sobre los cortes de ruta llevados a cabo por la Central de Tierras de Pozo Azul, Misiones son ejemplos de ello. Cada uno de estos trabajos asume el corte de ruta como una acción colectiva de protesta que otorga visibilidad pública a las demandas y protestas de este movimiento campesino.

Los artículos de Guillermo D'abbraccio Kreut (2003) y Fabio López de la Roche (2001), ambos colombianos, analizan las estrategias comunicativas desarrolladas por el Movimiento Campesino del Macizo Colombiano en noviembre de 1999, con la ocupación de la carretera Panamericana en el suroccidente colombiano, en protesta por el incumplimiento de promesas realizadas por el gobierno en el Departamento de Cauca. Sin embargo, en ambos análisis, el corte de ruta no es comprendido como una acción comunicativa en sí misma, sino que los autores centran su atención en aquellas acciones que le acompañan y otorgan visibilidad mediática: la improvisación de una radiodifusora para informar a las familias de los acampantes, la cobertura que los medios de

comunicación regionales y nacionales dieron al corte, la articulación con medios de comunicación locales, el uso del correo electrónico como herramienta que permitió enviar información a los aliados políticos son, entre otras acciones, los objetos de indagación en estos trabajos.

En Brasil un conjunto de trabajos analizan estrategias del MST que implican el desarrollo de prácticas comunicativas sin presencia de medios y/o tecnologías de comunicación e información, como son las místicas, el uso de banderas e himnos, etcétera. Asimismo, las ocupaciones de tierra emprendidas por este movimiento son comprendidas como acciones comunicativas en la medida que "...cargan en sí mismas un simbolismo, ya que romper las cercas del latifundio es romper las amarras de siglos de concentración de la tierra" (Reis, 2010:14. Traducido.)

Finalmente, tal como señalábamos algunas páginas antes, hemos podido reconocer en nuestro recorrido bibliográfico, algunos trabajos que han hecho foco tanto en las prácticas comunicativas mediáticas como en aquellas no mediáticas de ciertos movimientos campesinos, observando allí un interjuego que potencia las estrategias de visibilización en la medida que se reconoce una diversidad de esferas públicas en las que intervenir, bajo modalidades de enunciación específicas. Distintas acciones de toma de tierras, ocupaciones o cortes de ruta son comprendidas de este modo. Así, la noción de "ocupación mediática" elaborada por el brasileño Kleber Mendonça (2008) se sitúa en este interjuego, permitiendo al autor dar cuenta de las estrategias que desarrolla el MST para su visibilización mediante la ocupación de tierras y las coberturas periodísticas que se derivan de esa acción. Mendonça parte de la hipótesis de que esta metodología de acción política se torna efectiva en la medida que trasciende las múltiples ocupaciones simultáneas, configurándose en una unidad informativa de ocupación mediática. De este modo, el MST garantiza su visibilidad pública para establecerse como un interlocutor legítimo de la cuestión agraria y disputar interpretaciones en la arena informativa. (Mendonça, 2009)

### **1. Punto de partida: ¿Qué comunicación?**

#### **Construcciones dominantes y el revés de una perspectiva sociocomunicacional.**

La definición de una perspectiva desde la cual abordar nuestro objeto de indagación supuso una necesaria revisión crítica de los enfoques teóricos hegemónicos dentro de nuestro campo y, particularmente, de aquellos que han sustentado los trabajos que dedicados a analizar las experiencias comunicativas llevadas a cabo por los movimientos campesinos en América Latina.

De esta manera, la opción por indagar nuestro objeto desde un enfoque crítico –que llamaremos un enfoque sociocultural de la comunicación- nos reta a superar las miradas que de manera dominante han predominado en los estudios sobre comunicación y movimientos campesinos.

En este sentido y en relación al modo en que la comunicación ha sido asumida en términos hegemónicos (particularmente en nuestro propio campo pero también en el conjunto de las ciencias sociales), puede reconocerse la existencia de una mirada informacional acompañada de una perspectiva instrumental sobre los medios, para la cual comunicar no ha sido otra cosa que transportar, transferir información con el fin de producir ciertos efectos, y los medios de comunicación han sido asumidos como instrumentos privilegiados para dicha tarea.

De esto nos habla Raymond Williams en su libro *Palabras Clave* (2008) cuando reconstruye los distintos sentidos que las palabras “comunicación” y “medios (media)” han ido tomando desde sus orígenes, pudiendo identificarse allí el origen de una concepción instrumental. Al respecto, Williams reconoce que el sentido técnico asignado a la palabra “medios (media)”, esto es, los medios “como algo que tiene propiedades específicas y dominantes (...), ha sido en la práctica compatible con un sentido social en el que las prácticas e instituciones se ven como agencias con finalidades muy distintas de sus

objetivos primarios” (Williams, 2008: 224). Esta mirada resulta concordante con una acepción de la palabra comunicación que la ha entendido como transmisión, proceso unidireccional, opuesto al compartir, proceso común o mutuo (Williams, 2008: 75).

Pero, ¿cómo se desarrolló, de modo hegemónico, esta perspectiva sobre la comunicación específicamente en nuestro continente? Jesús Martín Barbero, en *De los medios a las mediaciones* (1991), realiza una clara reconstrucción de este proceso, identificando dos etapas: una primera, a finales de la década del sesenta, cuando el modelo psicológico-conductista de Lasswell ingresa en el espacio teórico de la semiótica-estructuralista y éste converge con la investigación crítica. Esta etapa, llamada por Martín Barbero “ideologista”, estuvo marcada por el objetivo de descubrir aquellas estrategias ocultas que operaban introduciendo en el mensaje elementos ideológicos que producían efectos determinados. Esta “amalgama entre comunicacionismo y denuncia” derivó en una concepción instrumental de los medios de comunicación, entendidos como herramientas neutrales disponibles para la acción ideológica<sup>9</sup>, lo cual implicó que en las prácticas comunicativas sólo fueran indagadas las “*huellas del dominador*” (las cursivas son del autor), dejando de lado al dominado (mero espectador pasivo), como así también los conflictos, resistencias, seducciones, contradicciones y luchas que pudieran existir en esas relaciones. (Martín Barbero, 1991: 222).

Una segunda etapa, que se configura desde mediados de la década del setenta, y que Martín Barbero denomina “cientificista”, cuyas bases son el modelo informacional de la comunicación y el paradigma positivista de la ciencia. Siguiendo al autor, la operación que se produjo entonces fue la siguiente: dado que los procesos comunicacionales pasaron a ocupar un lugar estratégico en la sociedad, se tornó necesario encontrar una teoría que

---

<sup>9</sup>Esta concepción instrumental de la comunicación aparece vinculada, por un lado, a una concepción instrumental del lenguaje, la cual lo concibe como herramienta que media entre el hombre y el mundo, y de la cual el hombre se vale para conocerlo y dominar la realidad. En este sentido, el lenguaje es asumido como algo externo al hombre, objetivo y dado, y a éste como “autoridad epistémica capaz de extraer de sí misma los criterios de objetividad de la experiencia y del conocimiento” (Marzán Trujillo y Hernández Jorge, 2010: 87) Por otro lado, dicha concepción de la comunicación se articula con una teoría instrumental de la tecnología, la cual le otorga un carácter racional, instrumental y neutral. En este sentido, el filósofo Andrew Feenberg señala, desde la Teoría Crítica de la Tecnología, que dicha concepción instrumental, “Está basada en la idea de sentido común de que las tecnologías son ‘herramientas’ listas para servir [a] los propósitos de sus usuarios. La tecnología es considerada ‘neutral’, sin ningún contenido valorativo en sí misma.” (Feenberg, 2007: 6), e indiferente a la finalidad para la cual sea utilizada.

proveyera marcos disciplinares y programas metodológicos para lograr un conocimiento objetivo de dichos procesos. Traída desde la ingeniería, la **teoría de la información** otorgó al estudio de la comunicación “un marco de conceptos precisos, de deslindes metodológicos e incluso de propuestas operativas, todo ello avalado por la ‘seriedad’ de las matemáticas y el prestigio de la cibernética capaces de ofrecer un modelo incluso a la estética. El modelo informacional entra entonces a adueñarse del campo (...)” (Martín Barbero, 1991: 222).

Dicho modelo dejó fuera del estudio de la comunicación todo aquello que no fuera asimilable a información, como así también las condiciones sociales de producción, eliminando de este modo el análisis de las luchas por la imposición del sentido, por la hegemonía (Martín Barbero, 1991: 223). Dejar fuera las contradicciones, entendidas como “residuos de ambigüedad” que atentan contra la univocidad del mensaje, implicó la “disolución tecnocrática de lo político”.

Junto a ello, la comprensión del proceso en términos del esquema emisor/ mensaje/ receptor asimila la comunicación a la transmisión de información al tiempo que, en términos metodológicos, habilita la fragmentación del proceso, controlando el tipo de preguntas formulables (en términos de qué investigar y cómo hacerlo) a cada uno de esos términos (Martín Barbero, 1991: 223).

Asimismo, agregamos, en ambas etapas, la cultura fue asumida como una dimensión externa a la comunicación, incorporada al análisis de los hechos comunicativos ya sea como el conjunto de condiciones que permiten situar su despliegue, o como el conjunto de bienes que poseen un valor estético, entre los cuales los productos mediáticos no serán más que formas degradadas.

Pero hacia la década del ochenta se produce una profunda transformación en el modo de entender la comunicación, y en los modos de vincularla a la cultura. A partir de los textos fundantes de Jesús Martín Barbero “Retos a la investigación de comunicación en América Latina” (1980) y de Héctor Schmucler “Un proyecto de comunicación/cultura” publicado en el N°12 de la Revista *Comunicación y cultura* (1984), se propuso un necesario desplazamiento teórico y metodológico que implicó considerar a la comunicación como producción social de sentido, esto es, como cultura.

Jesús Martín Barbero planteará que la ruptura con el funcionalismo en América Latina había sido “más afectiva que efectiva”, en la medida que esa perspectiva continuaba actuando como matriz en el desarrollo de la práctica de investigación, dejando por fuera “todo aquello que es huella del sujeto histórico y pulsional, todo aquello que es poder, control o fiesta en la comunicación” (Martín Barbero, 1980: s/p.). “Lo que no cabe definitivamente en ese modelo es la contradicción y el conflicto, de manera que la verticalidad y la unidireccionalidad no son efectos, sino la matriz misma del modelo, su matriz epistemológica y política”.(Martín Barbero, 1980: s/p.).

Partiendo de iguales críticas al clásico modelo funcionalista, y también a las reflexiones críticas que sustentadas en el materialismo poblaron el campo académico para la década del setenta, H. Schmucler propondrá, de manera explícita, construir un nuevo espacio teórico que modificase los términos en que se había vinculado la comunicación y la cultura: “Para empezar, deberíamos establecer, conceptualmente, una barra entre los dos términos (comunicación/cultura) que ahora articulan y destacan sus diferencias con una cópula. La barra (comunicación/cultura) genera una fusión tensa entre elementos distintos de un mismo campo semántico” (Schmucler, 1984: 7). La comunicación debe ser pensada en “ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran con sus actos materiales y espirituales” (Schmucler, 1984: 8).

Pero, ¿qué entendemos por cultura y qué por comunicación? Propone Williams comprender la cultura “como el sistema significante a través del cual necesariamente (aunque entre otros medios) un orden social se comunica, se reproduce, se experimenta y se investiga” (Williams, 1982: 13). Este sistema compartido, conformado por el conjunto de prácticas mediante las cuales la sociedad confiere sentidos comunes a sus experiencias, está presente de modo inseparable en todas las actividades cotidianas que los sujetos llevan a cabo. Sin embargo, Williams señala la necesidad de distinguir un conjunto de actividades, relaciones e instituciones que son “manifiestamente culturales” (Williams, 1982: 196) dado que su finalidad particular y específica es la de comunicar significados. Desde un punto de vista materialista-cultural, Williams planteará que las formas culturales –y entre ellas las comunicacionales- no deben verse como textos aislados, sino que deben ser incorporados a la trama de los procesos y las relaciones histórico-materiales en el marco de las cuales se

constituyen y actúan. En este sentido, la historia de los medios de comunicación –y de sus prácticas significantes- se relaciona con la historia de la producción cultural, ambas ligadas a las instituciones sociales, a las fuerzas de producción y a las formas sociales y simbólicas particulares.

Es evidente cómo ya no resulta posible seguir pensando comunicación y cultura en términos de exterioridades: la comunicación ya no puede aislarse como un objeto discreto, sino que –en tanto dimensión específicamente significante- aparece imbricada en otras prácticas sociales.

## **2. Entrada al campo: comunicación y política**

Situar nuestro objeto de indagación en el campo de estudios sobre comunicación y política significó, en el marco de esta investigación, la definición de una perspectiva que nos permitiera relacionar cultura, política y comunicación en un sentido que va marcadamente a contrapelo de lo que han sido, hasta la actualidad, las miradas dominantes sobre dicha articulación.

A estas miradas dominantes se refiere Sergio Caletti en su artículo “Siete tesis sobre comunicación y política” (2001) cuando plantea que han sido el “resultado de una efectiva, consistente y exitosa reducción teórica de los términos en los que se pretende que entendamos tanto la comunicación como la política” (Caletti, 2001: 40), estableciéndose “...un tipo de conexión donde la política supone centralmente el funcionamiento de la maquinaria institucional de la llamada democracia y la comunicación, la capacidad diseminadora de mensajes propia de unas tecnologías novedosas” (Caletti, 2001: 38). Bajo la lógica de la razón técnica, para este enfoque la política no es otra cosa que el sistema institucionalizado que rige el orden de la vida en común, y que recurre al empleo de herramientas comunicacionales para su mantenimiento.

Esta mirada que sustituye la política por el gobierno, por la administración de la cosa pública, ha sido el sustento de los intentos teóricos (y también, por cierto, prácticos) que han pretendido instituir las distintas formas para la convivencia común sobre la base del mantenimiento del status quo.

Pero aunque la razón técnica ha intentado degradar la política -reduciéndola a las formas más extremas del mandar y el obedecer-, no ha logrado eliminar la voluntad de intervención del sujeto en la definición de los asuntos públicos; es por ello que la política y la comunicación demandan ser comprendidas en unos términos distintos a los de aparato y tecnología, respectivamente.

Reconocer este hecho no puede sino llevarnos a la construcción de otra perspectiva que, superando visiones reduccionistas y conservadoras, nos orienten en un sentido radicalmente distinto de dicha conexión; esto es, una perspectiva que articule las dimensiones cultural y política de la comunicación, restituyendo “la problemática del sujeto en el abordaje de los procesos sociales” (Caletti, 2001: 44).

En este sentido, nos referimos al sujeto en términos pragmáticos, es decir, “...como el conjunto de disposiciones específicas que en un cierto corte de análisis de los procesos históricos contribuye de un modo o de otro a su emergencia y a su definición” (Caletti, 2001: 45). Y es justamente en la afirmación de su autonomía y su iniciativa -en el doble carácter de igualdad y distinción propios de la acción y del discurso, afirmará H. Arendt (Arendt, 2007: 200)-, y de su “incompletitud” (Caletti, 2002: 64), donde residen las posibilidades de construcción de otros destinos que poco tienen que ver con el funcionamiento disciplinado del aparato institucional democrático, y a partir de la cual es posible pensar otros modos de vinculación entre la comunicación y la política. Bajo esta lógica, Sergio Caletti nos propone pensar la comunicación como condición de posibilidad de la política, en un doble sentido: porque la política supone una relación entre los hombres que se da principalmente en el orden del decir, esto es, mediante la puesta en común de significados socialmente reconocibles; pero principalmente porque es la comunicación “la que habilita precisamente a lo común como horizonte que puede serle dado a las aspiraciones que laten en cualquier juego de intervenciones múltiples de lo que solemos llamar política. Debe añadirse que este horizonte de aspiraciones es, en rigor, constitutivo de la política” (Caletti, 2001: 46).

Así, la política emerge a la vida social tras el horizonte de construcción de la comunidad; pero, en el camino de su realización, la propia puesta en común de los sujetos restituirá la ilusión de lo Uno (Rancière, 2010), al tiempo que habilitará el despliegue conflictivo de las

diferencias, haciendo de éste un horizonte imposible de alcanzar, recreando las condiciones para el devenir histórico de la vida social.

Y, agregamos aquí que tales intervenciones -que no son otra cosa que la propia política- llevan consigo la marca inherente de la desigualdad. Como lo plantea J. Rancière, “Hay política porque quienes no tienen derecho a ser contados como seres parlantes se hacen contar entre éstos e instituyen una comunidad por el hecho de poner en común la distorsión, que no es otra cosa que el enfrentamiento mismo, la contradicción de dos mundos alojados en uno solo” (Rancière, 2010: 42).

Proponemos abordar estas intervenciones desde la perspectiva de la ciudadanía, asumiéndola como aquella “...práctica que reivindica la posibilidad de ser sujeto en todos los ámbitos en que se construye el poder y, por consiguiente, como práctica que implica el participar efectivamente en la elaboración de las reglas que, con validez de norma instituida o legitimada, ordenan la vida en sociedad” (Mata, 2010:31).

Comprender esta práctica es, sin dudas, conocer el modo en que un actor se constituye como sujeto ciudadano. O, como lo plantea Sergio Caletti retomando a David Held (1997), “...analizar la ciudadanía (...) consiste, entre otras cosas, en examinar los distintos tipos de luchas emprendidas por los diversos grupos, clases y movimientos, para obtener mayores grados de autonomía sobre sus vidas ante las distintas formas de estratificación, jerarquía y obstáculos políticos” (Caletti, 2003: 102,103). Y esa lucha por la autonomía, esa “reivindicación y reconocimiento de derechos y deberes (...) frente a un poder” (Garretón, 1995: 102), no puede realizarse si no es en el espacio de lo público: “el sujeto de la política es por definición el sujeto de *una intervención* (enunciativa, siempre que la enunciación no se asuma como acto exclusivamente verbal) en la escena que es visible a todos, la escena de todas las confrontaciones, el espacio de lo público” (Caletti, 2003: 105). Ese espacio de intervención donde la individualidad se integra en lo colectivo, y donde mediante el reconocimiento recíproco se configura, en la diferencia -y agregamos nosotros, en la desigualdad-, su propia pluralidad (Rey, 1998).

A partir de lo anterior, observamos cómo la noción de espacio público resulta central para una comprensión del enfoque que aquí proponemos para la articulación entre comunicación y política.

## 2.1. Espacio público, ese lugar

¿A qué se debe esta centralidad? Como afirma Sergio Caletti, hablar de espacio público es hablar del “espacio donde los habitantes (...) se presentan, se reconocen y confrontan abiertamente por medio de la palabra o de la acción, constituyéndose a sí mismos en su relación con los otros y (...) en su relación tensa con las instituciones del orden social que no cesan de buscar su disciplinamiento y subordinación” (Caletti, 2001: 47).

No partimos, entonces, de una referencia empírica para la cual el espacio público sería el lugar donde se materializan los intercambios sociales y lingüísticos. Tampoco se trata de una concepción de lo público como aquello que corresponde al dominio del gobierno, en contraposición a aquello que quedaría en el ámbito privado de los particulares<sup>10</sup> (Caletti, 2002: 74). Nos referimos, sí, a un sentido de lo público que se define por su condición de visibilidad: aquel espacio donde la sociedad “se advierte a sí misma en tanto que tal” (Caletti, 2001, 47) y donde construye las condiciones para la reflexividad social, elaborando los términos de su propia auto representación (Caletti, 2001, 47). Lejos de ser el espacio para un orden de cosas regidas por el Derecho y sus leyes, lo público es también “el espacio donde la misma sociedad –permítasenos- *la subjetividad social*- hace presente lo que cree ser” (Caletti, 2002: 80). Así, el espacio de lo público será aquél en el que la política toma el camino de la comunicación, y en el que la comunicación, por el hecho de ser pública, lleva consigo y de modo inescindible el carácter político de la vida social (Caletti, 2002: 66). Como sostiene H. Arendt, “el poder es lo que mantiene la existencia de la esfera pública” (Arendt, 2007: 223); específicamente el poder que emerge del hecho de que, esa aparición, esa enunciación y esa disputa es, de modo inherente, pública para alguien y frente a alguien.

Resulta evidente cómo esta concepción del espacio público es concordante con aquello que planteábamos para la política: esto es, que junto a las instituciones gubernamentales y sus reglas –y en tensión con éstas- las personas intervienen y recrean un espacio común, disputando y definiendo formas para la vida social. Esta definición, característica del

---

<sup>10</sup>Aludimos aquí, centralmente, a la tradición juricista sobre las cuestiones del Estado, la cual contrapone las esferas pública y privada, asociando lo privado a los contratos entre particulares y lo público a lo político.

espacio público, es la que le otorga un carácter central en relación a la articulación entre las nociones de comunicación y política aquí propuesta.

Respecto de la condición de visibilidad del espacio público, nos interesa resaltar, junto a lo ya expresado, dos cuestiones que nos resultan significativas y tienen valor metodológico en el marco de nuestra investigación. Por un lado, el hecho de que la visibilidad no se cumple de una sola manera, sino que presenta diferentes modalidades vinculadas a “los modos en que la propia vida social se define a sí misma y define sus posibilidades expresivas y de intervención en los asuntos que la involucran” (Caletti, 2002: 94). Hablamos entonces de diferentes regímenes de visibilidad, los cuales definen aquello que puede y debe ser visto, permitiendo aparecer “cierto mundo de cosas y un cierto orden de mundo” (Caletti, 2002: 95). En su carácter histórico, ciertos regímenes podrán coexistir, aun cuando sea uno de ellos el que asuma hegemónicamente los modos de configuración de lo público.

Por otro lado, debemos considerar que “el concepto y la demanda de visibilidad de los actos de gobierno requiere que previamente la posibilidad de esa visibilización haya sido concebida y vivida ya sea en general, ya sea en relación con otras esferas de la vida social” (Caletti, 2002: 77); siendo consecuencia y no un punto de partida, el intento de comprender la condición de visibilidad nos demanda reconocer la trama social en la cual ésta se configura y la cual le otorga sentido público.

Junto a la autorrepresentación y la visibilidad propias del espacio público, debemos señalar otras dos condiciones que le son inherentes. Por un lado su politicidad: lejos de una asimilación de lo público a la esfera política, esta noción reconoce al espacio público como necesariamente atravesado por lo político, “territorio natural de confrontaciones de valor político” (Caletti, 2002: 109) en el que se entretujan las relaciones con las instituciones estatales y, también, con los objetos del mundo.

Y, por otro lado, su tecnologicidad, la cual da cuenta de un espacio público tecnológicamente construido, en la medida que su configuración en cada momento histórico particular se da en vinculación con ciertos recursos técnicos socialmente disponibles, lo cual posibilita el tratamiento de los asuntos comunes. La condición de tecnologicidad “no sólo supone una tecnología o unos lenguajes. Supone sobre todo una arquitectura para las relaciones políticas de la sociedad consigo misma y con el Estado, y un horizonte de

posibilidades para esas relaciones” (Caletti, 2000: 20). Tomando distancia de perspectivas neutrales y deterministas sobre lo tecnológico, Caletti nos habla de “la posibilidad de una herramienta de resultar asociada a una variedad reconocible pero *no cualquiera* (...) de formas de uso social y, por ende, de formas de definición social de su propio carácter de herramienta, a partir de los acentos que las relaciones sociales tienden a naturalizar de sí o a requerir en su dinámica...” (Caletti, 2002: 105, las cursivas son del original).

Es desde esta conceptualización sobre el espacio público -que pone atención en las articulaciones entre lo político y lo público, en los regímenes de visibilidad que allí operan (en vinculación con otras zonas de lo social) y en los recursos tecnológicos cuyo uso social imprime su marca sobre las formas del decir- que se vuelve fructífero analizar, en el desarrollo de los procesos políticos, el papel desempeñado por la ciudadanía, ese “anónimo colectivo” (Caletti, 2002: 82) que emerge disputando las formas para la vida social, “en los marcos de la intervención cotidiana en el mundo de lo común” (Caletti, 2002: 66) Y es que el lugar para esta intervención ciudadana en los procesos históricos y políticos es, por definición y por excelencia, el espacio de lo público.

## **2.2. Los medios de comunicación en la sociedad contemporánea: mediatización de la cultura**

Interesa detenernos a analizar las configuraciones particulares que cobra el espacio público contemporáneo en tanto territorio en el que interviene la ciudadanía, disputando visibilidad y litigando por la definición y la (imposible) realización de un horizonte común.

Pero, para hablar del espacio público contemporáneo, es necesario abordar primero un proceso social más general, cuyo desarrollo se hace presente, de modo específico, en dicho espacio. Nos referimos aquí al proceso por el cual, progresivamente, han adquirido presencia las tecnologías y los medios de comunicación masiva en nuestra sociedad contemporánea, dando lugar a transformaciones en los modos en que se llevan a cabo las distintas experiencias en nuestra vida social.

Si bien, como afirma Thompson, en todas las sociedades los seres humanos se dedican a la producción e intercambio de información y contenido simbólico, el desarrollo de los

medios de comunicación transformó la naturaleza de la producción del intercambio simbólico en el mundo moderno (Thompson, 1998: 25).

A nivel institucional, la constitución de las sociedades modernas implicó una serie de cambios en distintos órdenes: en el plano económico, supuso el desarrollo del sistema de producción e intercambio capitalista; en términos políticos, nuestras sociedades atravesaron un profundo proceso de reorganización a partir de la constitución de los Estados naciones y su concentración del poder militar; y en el nivel cultural, se vivió una transformación sistemática vinculada a la producción, reproducción y puesta en circulación de formas simbólicas en una escala hasta entonces sin precedentes, con profundas alteraciones en la naturaleza de la vida social e individual cotidiana. El poder que adquirieron las instituciones que dominan los medios de comunicación -mediante su capacidad de controlar las dimensiones productivas y distributivas- se produjo en consonancia con un gradual debilitamiento de los gobiernos nacionales, constituyéndose en un rasgo central de las sociedades contemporáneas. Al respecto, señala R. Silverstone: “Los significados que se proponen y elaboran por medio de las distintas comunicaciones que inundan nuestra vida diaria surgieron de instituciones progresivamente más globales en su alcance y en sus sensibilidades e insensibilidades” (Silverstone, 2004: 18).

En términos de la experiencia, ello implicó una reelaboración del carácter simbólico de la vida social, una reorganización de las formas en que el contenido simbólico se produce e intercambia, y una reestructuración en los modos en que los individuos se relacionan tanto con los otros como consigo mismos (Thompson, 1998: 26). Los medios masivos de comunicación, progresivamente, obtuvieron una centralidad en la vida cotidiana “como fuentes de información y entretenimiento, como fuente de la construcción de imaginarios colectivos entendidos como espacios identitarios nacionales, epocales, generacionales” (Mata, 1999: 82).

Si para la segunda mitad del siglo XIX el desarrollo y la explotación de variadas tecnologías ya estaba fuertemente interrelacionado con el poder económico, político y coercitivo, desde entonces hasta la actualidad se evidencia una intensificación de estos procesos: “el crecimiento de conglomerados de comunicación ha continuado, y sus actividades depredatorias, en muchos contextos facilitadas por la relajación de los controles

gubernamentales, han alcanzado cuotas extremas” (Thompson, 1998: 113). A esto se suma la profundidad ganada por los procesos de globalización y la incorporación de nuevos factores, principalmente el desarrollo de nuevas formas de procesamiento de la información en base al sistema de digitalización y la convergencia de tecnologías. Todo ello ha dado lugar al desarrollo de una nueva etapa de la Modernidad, denominada como “sociedad en vías de mediatización” (Verón, 1992), “modernidad tardía” (Guiddens, 1995), “sobremodernidad” (Augé, 1998), “sociedad mediatizada” o “cultura mediática” (Thompson, 1998; Mata, 1999), caracterizada no sólo por la “realización plena de lo que en ciernes estaba en el proyecto mismo de la modernidad” (Mata, 1999: pág. 84) sino principalmente por implicar un nuevo modo de estructuración de las prácticas sociales a partir de la existencia de los medios de comunicación. Dicha noción define una perspectiva teórica que, como lo plantea María Cristina Mata, “...devuelve la centralidad a los medios de comunicación, en tanto matriz, racionalidad productora y organizadora del sentido” (Mata, 1999: 85).

En estas perspectivas, la mediatización refiere a una transformación cultural sistemática, que no se reduce a la simple introducción del uso de los medios en la vida cotidiana y sus consecuentes modificaciones en los modos de interacción y comunicación, sino que

“La mediatización de la sociedad –la cultura mediática- nos plantea la necesidad de reconocer que es el proceso colectivo de producción de significados a través del cual un orden social se comprende, se comunica, se reproduce y se transforma, el que se ha rediseñado a partir de la existencia de las tecnologías y medios de producción y transmisión de información y la necesidad de reconocer que esa transformación no es uniforme” (Mata, 1999: 85).

Esta última afirmación contiene dos elementos por demás significativos. Por un lado, señala que la transformación cultural producida por la presencia de los medios se manifiesta en dos órdenes convergentes de nuestra realidad: el de las prácticas sociales y el de su representación, lo cual implica que tanto el modo que las actividades y productos mediáticos como los modos en que éstos son retomados y utilizados por los individuos, rediseñan el proceso colectivo de producción de significados en nuestras sociedades; y ello ocurre, incluso, en esferas de la realidad donde las tecnologías y medios no aparecen directamente, operando como nociones “que se proponen como organizadoras de las interacciones de los hombres entre sí y de ellas con el mundo en que viven” (Mata, 1999:

88). Así lo señala Marc Augé en *La guerra de los sueños* (1998) cuando postula su hipótesis según la cual “la relación global de los seres humanos con lo real se modifica por el efecto de representaciones asociadas con el desarrollo de las tecnologías, con la globalización de ciertas cuestiones y con la aceleración de la historia” (Augé, 1998: 21).

Por otro lado, nos indica que las transformaciones vinculadas a la mediatización no son homogéneas; siguiendo a E. Verón, “la mediatización opera a través de diversos mecanismos según los sectores de la práctica social que interese, y produce en cada sector distintas consecuencias” (Verón, 1992: 124).

Reconociendo este hecho, es posible advertir particulares transformaciones en el nivel político y en el nivel de los medios de comunicación, y en los vínculos existentes entre ambas instancias de la acción social, los cuales aparecen articulados en el campo de producción de la cultura. En este sentido, podemos hablar de mediatización de la política, entendida como “el proceso en y por el cual los medios de comunicación masivos – preferentemente los que emplean tecnología audiovisual e informática- imponen crecientemente su lógica en la construcción de la realidad política” (Catalán y Sunkel, 1991 en Mata, 1992: 65).

Al hablar de mediatización de la política, no nos referimos a una sustitución de los espacios en los que tradicionalmente se desarrollaba la política hacia los medios de comunicación; tampoco a una simple transformación de los actores, lenguajes, formatos y modalidades de acción que –sencilla y erróneamente- se les han asignado en buena parte de la reflexión académica a cada uno. Sí, en cambio, hacemos alusión al sentido que le asigna Mata en su artículo “Entre la plaza y la platea” (1992), quien suplantando la idea de un lineal y acabado desplazamiento, sustitución y/o transformación, “por la de una tensión, por la idea de un espacio virtual, construido *entre* la plaza y la platea” (Mata, 1992: 69). Esta lógica, supone un lugar para la política cuya estrategia se basa en la cooperación de dos modalidades: la acción y la representación; el *entre* la plaza y la platea, se conforma por una suerte de reciprocidad entre quienes protagonizan la acción y aquellos que producen los contenidos simbólicos que circulan en la platea, cuyas estrategias se orientan a producir visibilidad.

### **2.2.1. ¿Un espacio público contemporáneo? ¿O lo público entre arenas?**

Considerar estas transformaciones en la vida social, nos permite identificar dos rasgos constitutivos del espacio público contemporáneo.

Por un lado, que la visibilidad mediática constituye una forma particular, pero hegemónica, de la visibilidad pública (Córdoba, 2013). De ahí que recuperamos la noción de “mediatización hegemónica de lo público” elaborada por Córdoba, la cual refiere a los siguientes rasgos centrales de este proceso dominante en las sociedades contemporáneas: la visibilidad mediática como forma principal de la visibilidad pública; una creciente articulación de las instituciones mediáticas en relación a la lógica y funcionamiento del mercado; una marcada concentración oligopólica de las empresas mediáticas, mediante la cual se generan polos de producción discursiva unificados y potentes, de creciente importancia pero sin el control de la apropiación social de esos discursos; una progresiva autonomía de las instituciones mediáticas para atribuir o negar propiedad pública a temas, problemas y/o personas; la constitución de los medios masivos como principales mediadores entre los espacios clásicos de la política y la ciudadanía, y su “autorrepresentación” como instituciones objetivas y comprometidas con la ciudadanía e independientes de los poderes del Estado; y, finalmente, la ineludible representación de la vida política a través de las instituciones mediáticas, de modo que “Todos los que quieran formar parte del escenario público y político necesitan plantearse movimientos estratégicos en el plano de la comunicación” (Córdoba, 2013: 81).

Por otro lado, el hecho de que a partir de estas transformaciones, el espacio público contemporáneo demanda ser comprendido como la articulación de una pluralidad de arenas públicas, entendidas éstas, siguiendo al sociólogo pragmatista francés Daniel Cefaï, como lugares de combates y escenas de performances visibles (Cefaï, 2002). La construcción y tematización de los asuntos públicos se juega en la interacción de una pluralidad de esferas, cuyas lógicas –y las formas particulares que asumen en ellas las condiciones propias del espacio público- no pueden reducirse entre sí.

En este sentido, las acciones colectivas llevadas a cabo por la ciudadanía serán comprendidas como irrupciones conflictivas en unas arenas públicas desarrolladas discursivamente con el objeto de obtener visibilidad. En la medida que buscan producir

sentido, participan en la lucha por la definición de las categorías mediante las cuales se comprende el mundo.

La visibilidad corresponde, precisamente, al momento en que los actores se dan a conocer en la arena pública (en la medida que en este mismo acto, se configura discursivamente el propio sujeto que enuncia) y confrontan con las orientaciones dominantes, buscando definir o transformar las condiciones políticas del orden social. El sentido de esta acción puede comprenderse desde la noción de performatividad, la cual, siguiendo a F. Schuster, “remite (...) a la capacidad inherente a toda enunciación pública de redefinir las reglas y los recursos que constituyen el campo simbólico dentro del cual se produce y se reconoce” (Schuster, 2005: 65).

### **3. El movimiento campesino en el espacio público contemporáneo.**

Tal como lo plantea Mata, el espacio virtual construido “entre la plaza y la platea”, ha adquirido especial importancia en el imaginario social como lugar público y referente de la acción pública (Mata, 1992: 74) y también, particularmente, para la definición de estrategias orientadas a la emergencia y visibilización públicas por parte de los movimientos campesinos. Es así como se advierte, principalmente desde fines de la década del ochenta, el surgimiento de experiencias que asumen, mediante el desarrollo de prácticas comunicativas, las lógicas y los dispositivos de enunciación propios de los medios masivos.

#### **3.1. ¿Existe el movimiento campesino?**

Hablar de movimiento campesino supone, sin dudas, trabajar con una categoría de difícil construcción. Como sucede con los movimientos sociales en general, la doble hermenéutica propia de las ciencias sociales tiene aquí más sentido que nunca: “la categoría erudita se transformó en lenguaje común, y la categoría ordinaria fue retomada por el discurso erudito”, señala Cefaï (Cefaï, 2011: 141).

Y es que, recorrer la historia de los usos de la categoría **movimiento campesino** desde su origen hasta la actualidad, atendiendo a la relación de doble vía entre su uso en el espacio

social y en el académico, pone en evidencia la imposibilidad de traerla hoy, al campo de investigación, como una categoría descriptiva y analítica acabada. Pero, nos dice Cefaï, esta imposibilidad nos obliga a reconocer y a trabajar sobre dos condiciones. Primero, "... identificar las ocurrencias y de tomar las significaciones en tanto categoría práctica que organiza la experiencia de los actores. Segundo, no ceder a la ilusión de su unidad y de su identidad, sino mostrar cómo se hace, concretamente –cómo se organiza, se unifica y se identifica en situaciones problemáticas por resolverse" (Cefaï, 2011:142).

La definición elaborada por el mexicano Héctor Díaz Polanco sobre movimiento campesino nos aproxima de modo parcial a este objetivo: "Un movimiento campesino será, desde luego, toda acción, colectiva o conjunta, de los campesinos, orientada a lograr determinados objetivos que tienden a modificar, más o menos profundamente, sus condiciones de vida" (Díaz Polanco, 1975: 46).

Pero, insistimos, dicha definición continúa resultándonos insuficiente. Si, "el movimiento social se representa como tal en el triple sentido cognitivo, teatral y político" (Cefaï, 2011: 141) entonces, para su conocimiento, será necesario abordar aquellas cuestiones que refieren a las diversas acciones emprendidas para la constitución y resolución de determinados problemas públicos, a las significaciones atribuidas, así como también a las condiciones específicas en las que esto sucede, constituyéndose un sujeto colectivo que actúa en el terreno público.

Ya hemos abordado en apartados anteriores cuestiones referidas a las condiciones del actual espacio público mediatizado; desarrollaremos ahora, aquellas que refieren al modo de vida del sector campesino, a las experiencias de acción política llevadas a cabo por éste y a la noción de territorialización, en tanto nos permite comprender la dinámica de lucha por la tierra emprendida por este sector configurada como problemática pública; todo ello en el contexto regional latinoamericano, y particularmente argentino.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Para este desarrollo, tomamos como punto de partida las tres dimensiones que Norma Michi propone en su libro *Movimientos Campesinos y Educación* (2010) para el abordaje teórico de los movimientos campesinos en la región: el modo de vida; sus experiencias de acción política; la territorialización (Michi, 2010).

### 3.1.1. El modo de vida campesino

En lo que respecta al modo de vida campesino, e intentando eludir aquí las vastas discusiones que desde las ciencias sociales se han dado durante los siglos XX y XXI en relación a la noción de campesinado<sup>12</sup>, es posible afirmar que, en el marco de profundización del capitalismo –y su variante neoliberal- se han configurado nuevos actores en el agro y, entre ellos, “los movimientos sociales que se *resisten* a aceptar [este modelo] como único, oponiéndole alguna forma de *recreación del campesinado*” (Michi, 2010: 34. Las cursivas son del original.). Aun existiendo la subsunción propia del sistema capitalista de la que hablaba Karl Marx<sup>13</sup>, mediante diversas formas de resistencia y confrontación el campesinado va recreándose en tanto clase o sector social. Este mismo proceso de recreación implica, para una parte del campesinado, el desarrollo de formas organizativas políticas y sectoriales en el sentido general en que lo definía Héctor Díaz Polanco, en la medida que se orientan a defender el modo de vida campesino. Pero, ¿a qué aludimos cuando nos referimos al modo de vida campesino? Es decir, ¿qué es el ser campesino?

Para responder a ello, tomamos la definición elaborada por **La Vía Campesina**<sup>14</sup>, movimiento campesino con dimensión internacional, la cual es reconocida e incorporada en

---

<sup>12</sup> Nos referimos aquí, principalmente, a las conceptualizaciones que dentro del marxismo se dieron sobre el campesinado y su destino en el desarrollo del capitalismo; éstas fueron elaboradas, originariamente, por K. Marx, V. Lenin y K. Kaustky, quienes creían en la desintegración del campesinado como clase, pasando a formar parte de la masa obrera o del sector empresario; y, por otro lado, por A. Chayanov, quien consideraba que el modo de producción campesina podría persistir dentro de la economía general de mercado, conservando su lógica particular y conviviendo con otros modos de producción.

A partir de dichas producciones, a principios del siglo XX se abre un debate entre *campesinistas* y *descampesinistas* que domina el campo de estudios hasta la actualidad.

<sup>13</sup> Con el concepto de subsunción, K. Marx interpreta el proceso de subordinación del trabajo al capital, propio del modo capitalista de producción. En este sentido, Marx reconoce dos momentos constitutivos de este proceso: la subsunción formal del trabajo asalariado y la subsunción real, la cual implica la subordinación al capital de todas las dimensiones de la vida: la tecnología, la cultura, la política, la subjetividad y las relaciones sociales. “La aplicación de esta teorización a la vida campesina supone entender que no se trata, entonces, de un modo de producción diferenciado sino que está subordinado (subsumido) al modo de producción capitalista. Y lo está a través de dos vías: la producción mercantil y la venta de fuerza de trabajo (Cragolino, op. cit)” (Michi, 2010: pág. 33)

<sup>14</sup> Según se informa en la página web oficial de esta organización, “La Vía Campesina es el movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza. La Vía Campesina

la Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos, documento que constituyó el texto preliminar de la “Declaración internacional de los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en áreas rurales”, aprobado por el Comité Consultivo de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en febrero de 2012. Transcribimos la definición en su totalidad dado que contiene diversos elementos que nos resultan de interés:

“Definición de campesinos:

1. Campesino es un hombre o mujer que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza a través de la producción de alimentos u otros productos agrícolas. Los campesinos trabajan la tierra por sí mismos y dependen mayormente del trabajo en familia y otras formas de pequeña escala de organización del trabajo. Los campesinos están tradicionalmente integrados a sus comunidades locales y cuidan el entorno natural local y los sistemas agro-ecológicos.

2. El término “campesino” puede aplicarse, hombre o mujer, a toda persona que practica la agricultura, la ganadería o la trashumancia, que produce artesanías relacionadas con la agricultura o que desarrolla otras ocupaciones similares en zonas rurales. Esto incluye a las personas indígenas que trabajan en la tierra.

3. El término “campesino” también se aplica a las personas sin tierra. De acuerdo con la definición de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de la ONU, las siguientes categorías de personas se consideran sin tierra y es probable que se enfrenten a dificultades para asegurar sus medios de vida: 1. familias de agricultores con poca tierra o sin tierra; 2. familias no agrícolas en áreas rurales, con poca o sin tierra, cuyos miembros se dedican a diversas actividades como la pesca, la artesanía para el mercado local o la provisión de servicios; 3. otras familias de trashumantes, nómadas, campesinos que practican cultivos itinerantes, cazadores y recolectores, y personas con medios de subsistencia similares.” (Programa Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia, 2012: 38)

Concretamente, encontramos en esta definición tres elementos interesantes para nuestro desarrollo.

En primer término, se define al campesino en relación a unos modos de vida particulares y no por su constitución en una clase o por la configuración de una identidad, aun cuando ambos elementos existen. Es decir, el ser campesino se vincula a unas prácticas que se llevan a cabo, las cuales incluyen una dimensión productiva pero también otras dimensiones referidas a la vida social comunitaria y el vínculo con el entorno natural.

---

comprende en torno a 150 organizaciones locales y nacionales en 70 países de África, Asia, Europa y América. (...) Es un movimiento autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna afiliación política, económica o de cualquier otro tipo.” Nacida en el año 1993, esta organización es hoy uno de los principales actores en los debates alimentarios y agrícolas. Se propone como objetivo principal “hacer realidad la soberanía alimentaria y detener el destructivo proceso neoliberal (...).” Fuente: <http://www.viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44>

En segundo lugar, se hace referencia a la existencia de una “relación directa y especial” con la tierra. Dicha relación incluye el vínculo productivo pero también lo excede. Abordaremos esta cuestión en el apartado destinado al desarrollo de la noción de “territorio campesino”.

Finalmente, observamos que la descripción incluye también a “las personas sin tierra”: aquellos que, sin posesión ni tenencia de tierra a causa de un acceso inequitativo, desarrollan el modo de vida campesino y luchan, precisamente, por su tenencia.

Es posible advertir cómo en la propia definición de campesino aparece la idea de conflictividad asociada a las posibilidades que existen para el desarrollo de este modo de vida en el contexto actual. Y es que, si la propia emergencia y visibilización en la esfera pública implica la opción por un modo de auto presentación, en el caso de la **Vía Campesina** la propia definición sobre qué es ser campesino aparece integrada a las estrategias que lleva a cabo para la defensa de la agricultura a pequeña escala, configurando un escenario de antagonismos en el que es protagonista.

### **3.1.2. Las experiencias de acción política**

Las primeras insurrecciones populares campesinas en América Latina y el Caribe datan del inicio del siglo XX. Si bien parte de ellas estuvieron entrelazadas con luchas que otros sectores sociales llevaban a cabo (como es el caso de la Revolución Mexicana, en 1910, la cual también implicó la demanda por democracia por parte de las clases medias), todas tuvieron como eje central la cuestión del acceso a la tierra.

Luego de una etapa de parcial latencia en la década del setenta<sup>15</sup>, para finales de los ochenta y fundamentalmente a principio de los noventa, los pobladores del campo latinoamericano vuelven a protagonizar conflictos por la tierra. La implantación del modelo económico neoliberal configura un escenario alarmante:

---

<sup>15</sup> Señala Norma Giarraca al respecto: “El efecto de las reformas agrarias en el marco de regímenes de acumulación internamente orientados, así como la expansión agroindustrial con integración de la agricultura familiar, configuraron escenarios donde los campesinos y sus familiares se articulaban a los mercados de productos, de tierra, de crédito y también de trabajo) y se percibía la fuerte esperanza de lograr una mayor integración económica para los mundos subalternos agrarios a partir de esta conexión, aunque tales relaciones comportaran fuertes asimetrías sociales.” (Giarraca, 2002: 246-247).

“En el nivel de las agriculturas, la apertura exterior requirió de nuevas reglamentaciones para desarmar aquellas redes institucionales –desde las reformas agrarias hasta las instituciones de fijación de precios mínimos- que habían sostenido a la pequeña explotación familiar durante décadas. (...) El escenario conformado por unas nuevas reglas económicas tendientes a crear economías de escala en la agricultura, con fuertes inversiones de capital, con tecnologías acordes a tales condiciones y altas productividades, arrinconó a gran parte de los sectores de la pequeña explotación. Además, seguían pendientes problemas de tierra (por reparto o titularizaciones), así como otras reparaciones históricas de las poblaciones indígenas o soluciones para la pobreza extrema de los trabajadores sin tierra, etc. a este mapa social de ‘derechos pendientes’ se sumaban pérdidas de derechos adquiridos” (Giarraca, 2002: 248)

Este proceso implicó la expulsión masiva de pequeños propietarios y su emigración hacia las ciudades, consolidando, al mismo tiempo, el predominio de las medianas y grandes empresas agroindustriales en articulación con transnacionales agrícolas o manufactureras, y su mano de obra necesaria, el asalariado estacional (Brukman y Dos Santos, 2005: 10).

David Harvey elaboró una noción que permite comprender esta situación como enclavada en el propio desarrollo del capitalismo. La “acumulación por desposesión” es un proceso en curso allí donde existe el capitalismo, y actúa como mecanismo que permite su expansión mundial. Lejos de corresponder exclusivamente con aquella etapa inicial del capitalismo (desde la mirada de Karl Marx) o ser algo exterior a este sistema (a los ojos de Rosa Luxemburgo), esta forma de “acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia (...)” (Harvey, 2004: 112) tiene por objeto el “cercaamiento de los bienes comunes” (Harvey, 2004: 115) y cuenta para ello, en muchos casos, con el poder del Estado y “su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad (...)” (Harvey, 2004: 113), aún en contra de la voluntad popular.

Algunas de las formas concretas mediante las cuales este proceso predatorio se desarrolla en nuestras sociedades contemporáneas son la mercantilización, privatización y concentración de las tierras; la expulsión forzosa de los pobladores del campo; la conversión de formas de propiedad colectiva en derechos de propiedad exclusiva o privada; los procesos de apropiación de bienes naturales como el agua y la tierra; los desarrollos genéticos por parte de multinacionales y la privatización del acceso a las semillas; la pérdida de garantías y derechos laborales por parte de los trabajadores rurales (llegando, incluso, a formas de esclavitud); la depredación de bienes naturales y la consecuente degradación ambiental; entre muchos otros.

Al respecto, señala Harvey que la acumulación por desposesión ocurre de muy diversos modos, y que su funcionamiento específico lleva la marca de lo azaroso y lo contingente (Harvey, 2004: 115). Aun así, no debería perderse de vista el hecho de que estas transformaciones

“...en el fondo comparten (el intento de lograr) la instalación de un modelo económico que se basa en el uso de formas intensivas de capital para lograr la extracción de recursos [...]. Pero quizás más que esto, lo que se instala es una lógica cultural y una forma de ocupación y control del espacio que refleja el poder del centro frente a las regiones, el poder no-indígena y ciudadano frente a las poblaciones indígenas-campesinas, y el poder de la inversión privada frente a las instituciones colectivas. De nuevo, es un proyecto económico, político e ideológico a la vez.” (Bebbington, 2011 en Composto, 2012: 332).

En esta parte del mundo, el desarrollo de formas específicas de acumulación por desposesión (basado siempre en la expropiación violenta) junto a un novedoso y relativamente estable escenario democrático que se va consolidando para fines de la década del ochenta, configuraron las condiciones que permitieron el desarrollo de una nueva etapa de conflictividad por parte del sector rural, protagonizada por movimientos campesinos que llevaban a cabo acciones de lucha a lo largo y ancho de América Latina y el Caribe, las cuales logran conducir la cuestión del derecho al territorio campesino al plano de un problema público.

Sin pretender ingresar en el debate que desde las ciencias sociales se ha dado en lo que respecta a la participación del campesinado en procesos políticos revolucionarios o transformadores, y situándonos en nuestro continente, el desarrollo de nuevas formas de acción colectiva protagonizadas por este sector en el espacio público se torna evidente para el final del siglo XX. Al respecto, sostiene la socióloga argentina N. Giarraca:

“Nuevos reclamos y nuevas estéticas comienzan a circular de manera significativa de un lado al otro del continente sin que sus protagonistas, que coinciden en sumar al reclamo histórico de la tierra el de otros recursos naturales, sepan necesariamente unos de otros. Con el correr de los primeros años del siglo XXI, la lucha por los recursos naturales se instala como central y el concepto de “territorio” remplaza al de “tierra”, pues la incluye y suma las riquezas del subsuelo”. (Giarraca, 2004: 18)

Asimismo, reconocemos junto a esta autora que, a la par de la instalación del concepto de territorio, hay un conjunto de datos que marcan la particularidad de estas experiencias políticas: el encuentro con el sector indígena, y la construcción de organizaciones de mayor

escala, como federaciones continentales e internacionales; el desarrollo de una serie de principios universalizables de orden político, como son la soberanía alimentaria, la biodiversidad, la igualdad de género, la diversidad cultural, entre otros. Estos principios implican la producción de nuevas prácticas políticas y organizativas, al tiempo que nuevos discursos asociados a éstas. Y la realización de un conjunto de acciones colectivas cuya especificidad está dada por el hecho de que

“no se generan en los dominios de la producción o de la vida cotidiana sino que se despliegan en las arenas del espacio público. Ese espacio de aparición donde la presencia se juega ante los otros en la posibilidad de modificar los lazos; espacio donde se enuncian discursos, se irrumpe, se demanda y, básicamente, en el decir de Tilly, se confronta.” (Giarraca, 2004: 25).

Siguiendo a Giarraca, estas acciones colectivas públicas poseen los siguientes rasgos comunes:

- Excluyen formas de violencia física (como son la lucha armada o la guerra de guerrillas, presentes durante el siglo anterior), transformándose en acciones deliberativas y autónomas. Esta transformación en los códigos y sentidos de las luchas, evita el enfrentamiento físico y armado, dejando el monopolio de la violencia en manos de los aparatos represivos estatales y privados.
- Están acompañadas por el despliegue de sus propios modelos productivos los cuales, muchas veces, son opuestos y/o alternativos al modelo hegemónico impuesto desde el Estado.
- La tierra aparece como un recurso fundamental de estas luchas. Sin embargo, posee un carácter polisémico y su demanda ocupa un status y posee un significado particular dentro de cada movimiento; en este sentido, existiría una diferencia entre las acciones colectivas del mundo rural cuya demanda por la tierra está conectada con otras demandas y otros actores, y aquellas que poseen un carácter puramente sectorial, y que parecerían acercarse a la acción corporativa (como es el caso de las Mujeres Agropecuarias en Lucha) (Giarraca, 2004: 25-31).

En este contexto, creemos importante establecer cuáles han sido, en líneas generales, las perspectivas que desde el campo académico se fueron configurando durante esta época para el estudio de los movimientos campesinos y los conflictos protagonizados por este sector.

Desde una lectura que establece continuidades y rupturas con perspectivas anteriores, podemos decir que:

- Frente a los enfoques teóricos que durante las décadas del sesenta y setenta cuestionaron la condición de clase del sector campesino, y con ello sus posibilidades de protagonizar procesos revolucionarios<sup>16</sup>, en este nuevo período el movimiento campesino obtuvo reconocimiento como actor social capaz de protestar, reclamar y generar acciones colectivas (Giarraca, 2002: 253). Y agregamos nosotros, con capacidad de proposición.
- Se reconoce al movimiento campesino como un sujeto distinto al campesinado, no siendo analizado el primero necesaria y exclusivamente en términos de clase. En este sentido, se han incorporado nociones producidas en otras disciplinas (por citar un ejemplo, la noción de territorio desarrollada originariamente en la geografía) para dar cuenta de las particularidades de estos movimientos ya no en términos de pertenencia a una clase social, sino en relación a una construcción socio-espacial signada por la disputa por la tierra, la adscripción a un modo de producción agroecológico y un modo de vida basado en la comunalidad.
- Se evidencian cambios en término de sus reivindicaciones: las pretensiones de revolución y toma del poder se transforman en horizontes a alcanzar en el mediano y/o largo plazo, y se conjugan con demandas vinculadas a formas de producción y comercialización, autonomía, democratización y el cumplimiento y ampliación de derechos en el marco de los estados nacionales (exigencia de garantías en el acceso a educación, salud, etc.).
- Se reconoce la especificidad de sus reivindicaciones al tiempo que se evidencia el complejo entramado en el que éstas se encuentran con las de otros grupos y sectores sociales (por ejemplo, en la lucha por el acceso a la tierra); esto opera en interacción con el debate que se da respecto de cuestiones identitarias en relación a los sectores campesinos y de pueblos originario; la noción de campesindios elaborada por Armando Bartra (2010) resulta un claro ejemplo.

---

<sup>16</sup> Dentro de esta línea de pensamiento, constituyen aportes claves los textos de Wolf (1972), Hobsbawm (1976), Shanin (1979), entre otros.

A su vez, debemos señalar que estas cuatro características de los enfoques actuales no han pretendido construir conceptualizaciones que pudieran dar cuenta de rasgos generales y comunes en los movimientos campesinos, sino que, por el contrario, se centran en las particularidades de la región dando cuenta así de sus especificidades.

### **3.1.3. La territorialización y el territorio campesino**

La especificidad del movimiento campesino, como forma particular de acción colectiva y de expresión de conflictividad, aparece asociada a la disputa por el territorio tanto en el terreno de la práctica social (el emblema de la lucha que muchos movimientos campesinos emprenden es el “derecho al territorio”) como en las conceptualizaciones propuestas desde las ciencias sociales para el análisis de sus prácticas, particularmente en las últimas dos décadas.<sup>17</sup>

Con la noción de “territorialización” nos referimos a la opción por comprender la dinámica de lucha por la tierra desde una particular perspectiva que, desde la Geografía, ha restituido tanto el carácter dinámico como la dimensión del poder a los procesos de definición y configuración de territorios.<sup>18</sup>

¿A qué refiere la noción de “territorio”? En palabras del geógrafo brasileño Bernardo Mançano Fernandes, éste debe comprenderse como “...el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder. (...) El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Justamente

---

<sup>17</sup>Buena parte de la producción académica sobre los movimientos campesinos refieren a éstos valiéndose de la noción de “movimiento socio-territorial”. La distinción entre movimiento “social” y “socio-territorial” es analítica: desde una perspectiva sociológica existen movimientos sociales y desde una perspectiva geográfica, movimientos socio-territoriales; por tanto dicha diferenciación es exclusivamente de enfoque, en la medida que ambos “son un mismo sujeto colectivo o grupo social que se organiza para desarrollar una determinada acción en defensa de sus intereses, en posibles enfrentamientos y conflictos, con el objetivo de transformar la realidad”. (Fernandes, 2005:279, traducido). Para un mayor desarrollo de esta cuestión, se sugiere el artículo de Fernandes, Bernardo Mançano arriba citado: “Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais”. En: OSAL: Observatorio Social de América Latina. Año 6 no. 16. Buenos Aires: CLACSO, 2005. ISSN 1515-3282 Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/D16MFernandes.pdf>

<sup>18</sup> Nos referimos aquí, centralmente, al conjunto de geógrafos brasileños entre los cuales desatacamos a Milton Santos, Carlos Walter Porto Gonçalves, Bernardo Mançano Fernandes, y Rogerio Haesbaert.

porque posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictividad” (Fernandes, 2005: 276. Traducido).

Dicha noción nos propone pensar el espacio en términos de su construcción; es decir, que junto al asiento material debe considerarse la articulación de determinadas relaciones sociales y las formas de inteligibilidad asociadas a éstas. Como afirma F. Nievas, “El territorio es, entonces, la organización primero social y luego conceptual de un espacio” (Nievas, 1994: 3).

En la medida que una fuerza social expresa una territorialidad, los territorios no son fijos, y la estabilización de sus límites y su legitimidad están signados por la lucha (Nievas, 1994). De este modo, la cuestión territorial cobra especial relevancia en relación al movimiento campesino en la medida que permite comprender la tierra como territorio en disputa, producto de una construcción social y conceptual activa y conflictiva. Tanto su existencia como su destrucción están determinadas por las relaciones sociales que le dan origen. En este sentido, podemos comprender cómo los territorios campesino, empresarial y estatal aparecen disputando formas de realización social en la tierra, y cómo la lucha por el derecho al territorio campesino cobra su especificidad.

Si bien el movimiento campesino en Argentina ha emprendido históricamente una disputa territorial en relación al Estado (específicamente en la lucha por obtener una legislación que reconozca al campesinado derechos sobre los territorios en los que desarrollan sus sistemas de vida, como la obtenida en la reforma constitucional del año 1994, artículo 75 inc. 17, por los pueblos originarios), creemos prioritario establecer las diferenciaciones entre los territorios campesino y del agronegocio en la medida que su antagonismo es tal que la realización de uno supone la no existencia del otro. Así, recuperamos una breve caracterización realizada por Fernandes:

“Específicamente, los territorios del agronegocio y los de los campesinos y de los indígenas son diferentes, se organizan de diferentes formas, a partir de diferentes relaciones sociales. Así, mientras el agronegocio lo hace para la producción de mercancías, los grupos campesinos lo hacen, primero, para su existencia, para desarrollar las dimensiones de la vida. (...) La diversidad de elementos que componen el paisaje del territorio campesino se caracteriza por la presencia notoria de población, porque allí y en él viven sus existencias produciendo alimentos. Hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas, viven y producen mercancías, cultura e infraestructura social, construyendo territorios campesinos”. (Fernandes, 2009: 46, 47)

Esta tipología de territorios es fundamental para comprender a qué refiere la lucha por el derecho al territorio campesino, como así también la dimensión insuperable de contradicción entre las propuestas del agronegocio y de la vida campesina e indígena.

#### **3.1.4. Derecho al territorio ¿redistribución o reconocimiento?**

La noción de territorio que aquí hemos desarrollado, y que la ubica como objeto de disputa por parte de los movimientos campesinos, puede ser abordada, de modo complementario, por los debates que en las últimas décadas se están dando en la filosofía y la teoría política en torno a la cuestión de la redistribución material “de recursos” en palabras de Nancy Fraser (Fraser, 2006: 17), y del reconocimiento para la realización de la justicia social.

Si la lucha por el territorio es una lucha por las condiciones materiales para la subsistencia y el desarrollo de la vida campesina, la propia noción de campesino configura una contienda en la que se demanda el reconocimiento de un modo de vida singular y específico por parte de un grupo social, en ese territorio.

Sin dudas estas cuestiones remiten a un debate en torno a las nociones de clase e identidad –y, por tanto, de exclusión del sistema productivo y de la falta de reconocimiento y el desprecio cultural-, el cual excede nuestros objetivos. Sí nos interesa, en cambio, poder reconocer –ante la tendencia a su disociación tanto en el campo intelectual como en el de la práctica política (Fraser, 2006)- los dos elementos que aparecen como constitutivos (contra algunas posiciones intelectuales que los consideran antitéticos) de la demanda por el derecho al territorio campesino que este actor realiza en el espacio público: una más justa distribución socioeconómica de la tierra –como parte de una estructura económica general de la sociedad- y un más justo reconocimiento cultural de la identidad campesina, configurada en un vínculo indisoluble con la tierra.

Universalizar el acceso a la tierra al tiempo que reconocer la singularidad que ésta cobra en manos campesinas, no aparecen como consignas contradictorias ni tampoco organizadas en un esquema de preferencias, el cual supondría que la solución de la injusticia prioritaria arrastraría casi por defecto la solución de la injusticia subordinada a ésta. Por el contrario, la

lucha por el territorio campesino implica la disputa en ambos niveles de configuración del orden social:

“Se trata de la lucha por los usos del territorio, por la definición de las formas que adquirirá la territorialidad. (...) lo interesante es observar aquellas territorialidades emergentes en las que los actores sociales ‘subalternos’ (comunidades campesinas e indígenas, pobladores, etc.) logran movilizar, a partir de la resistencia, estrategias de territorialización definidas y apropiables por ellos mismos en tanto actores locales. Es por todo esto que la contradicción en torno al territorio trasciende la disputa material por un espacio físico, involucrando además una disputa por su concepción como espacio de vida”. (Domínguez y otros, 2006: 243)

---

## **CAPÍTULO 3**

### **Reconstrucción empírica del caso**

---

En este capítulo presentamos una reconstrucción diacrónica de la contienda en que se involucró el MCC<sup>19</sup> por la posesión del Campo La Libertad, caso que nos permitirá analizar de qué manera éste se ha configurado como un sujeto político que lucha por el reconocimiento y la realización del derecho al territorio campesino. Para ello, identificamos tres etapas que conformaron el proceso de movilización por dicho campo.

Una primera etapa que comprende las acciones vinculadas al reconocimiento de la situación problemática por parte del MCC y la decisión de incorporar de manera explícita al trabajo organizativo una perspectiva política referida al derecho al territorio. En términos temporales, correspondería a los años 2006 y 2007.

Una segunda etapa dentro de la cual las acciones se orientan a lograr la “formalización de la posesión” campesina, y que involucró una estrategia hacia adentro de la comunidad basada en el despliegue de acciones para fortalecer la posesión en el territorio, y una estrategia hacia el afuera, denominada por sus protagonistas como “fase de silencio”. Esta etapa se corresponde con el periodo de gestión gubernamental del gobernador Juan Schiaretti, es decir, de 2007 a 2011.

Una última etapa en la que el gobierno provincial de José Manuel de la Sota es asumido por el MCC como un antagonista en el marco de la demanda que este actor venía llevando a cabo por la posesión de La Libertad, a partir de lo cual se despliega una estrategia de visibilización del conflicto con acciones orientadas, centralmente, a demandar

---

<sup>19</sup> El MCC está integrado por seis organizaciones zonales; una de éstas es la Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC), la cual se despliega en el territorio cuyo conflicto aquí analizamos, siendo sus integrantes los protagonistas de esta contienda.

A lo largo de este trabajo nos referiremos a las dos instancias (OCUNC y MCC) de manera general e indistinta, aludiendo al propio proceso organizativo del cual son parte; sin embargo, quisiéramos señalar que en el conjunto de datos relevados en las entrevistas realizadas, de modo predominante los protagonistas refieren a OCUNC cuando dan cuenta de la primera etapa del trabajo organizativo (desde el año 2000 al 2006, aproximadamente), comenzando a nombrar al MCC como identidad referente en las acciones de lucha por la posesión del Campo La Libertad emprendidas desde 2006 hasta la actualidad.

públicamente el reconocimiento de la posesión campesina sobre esas tierras. Siguiendo la secuencia cronológica, ubicamos esta etapa en el periodo que va del año 2011 hasta el remate del campo en diciembre de 2014.

## **1. El remate como situación problemática**

Si el punto de partida de cualquier análisis que se propone indagar sobre formas de acción pública es la identificación de la situación problemática que está en su origen, entonces, en el caso del Campo La Libertad, ésta fue sin dudas el reconocimiento de su inminente remate por parte del Poder Judicial provincial.

Aunque la historia de la quiebra y la subasta comenzó en 1993<sup>20</sup>, como señala Cefai, “es el trastorno del ‘curso de las cosas’ el que hace percibir y definir una situación como problemática.” (Cefai, 2003: 11). Un trastorno que podríamos localizar en 2006.

En ese año, un grupo de integrantes del MCC, comenzó a advertir el conflicto por la tenencia del Campo La Libertad, que subyacía bajo el aparente y precario orden de las cosas. La emergencia de conflictos por tierras en otras zonas de la provincia, y puntualmente la situación que estaba atravesando la familia Bustamante de la Comunidad

---

<sup>20</sup>En abril de 1993 la empresa Feigin Hermanos S.A. adquirió los lotes que componen el Campo La Libertad, desconociendo a las familias campesinas que lo ocupaban dedicándose a la producción forestal (leña picada, leña larga, carbón, postes y varillas), a la apicultura y cría de animales (principalmente producción caprina y avícola, y en menor medida, producción vacuna), entre otras actividades.

En 1994, Feigin Hnos. solicitó un crédito al entonces Banco Social de Córdoba, colocando los terrenos del Campo La Libertad como garantía en la hipoteca. Al año siguiente, ante la falta de pago por parte de la empresa, el Banco Social solicitó la ejecución de la deuda, comenzando a tramitarse la quiebra en el Juzgado Provincial de 1° Instancia y 52° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba.

Desde entonces y hasta la actualidad, la causa ha tenido un recorrido legal con zonas que, por decisiones políticas, han sido difíciles de iluminar. Lo cierto es que, en el año 2001, en medio de la crisis económica y financiera en la que estaba envuelto el país y, particularmente, la provincia de Córdoba, el Estado provincial bajo el gobierno de José Manuel de la Sota, buscó liquidar los inmuebles, los créditos adeudados y demás activos financieros, como parte de una desesperada estrategia para la obtención de recursos. En ese marco, la Provincia junto al Banco de Córdoba (el cual había absorbido al Banco Social) firman un contrato de fideicomiso financiero con Córdoba Bursátil S.A. mediante el cual esta sociedad se quedó con la cartera de créditos morosos del Banco de Córdoba y el ex Banco Social. La deuda de la empresa Feigin Hnos. ingresa en dicho contrato, y Córdoba Bursátil en tanto fiduciario contrata a Cobrex Argentina S.A. para la gestión del cobro y a LG Asociados para la auditoría del proceso. La gestión de cobro es trasladada luego a Fribel S.A. Fribel S.A. es una empresa dedicada a la cría de ganado bovino, perteneciente al Grupo Beltrán. El grupo Beltrán se dedica a una amplia gama de actividades empresariales: principalmente frigoríficos, como así también administración de propiedades y producción de agro combustibles (biodiesel).

de Las Toscas, paraje lindante a La Libertad -en riesgo de ser desalojada de las tierras que habitaban- sumado a progresivas visitas al campo por parte de gente que era desconocida en la zona, permitió advertir el riesgo de un posible desalojo y/o remate del campo; esto implicó, en principio, identificar las condiciones que configuraban esta situación problemática y comenzar a desarrollar una estrategia colectiva que permitiera enfrentarla. En cuanto a las condiciones que estaban en el origen, el MCC reconocía una situación de precariedad en la tenencia de la tierra por parte de las familias campesinas, aprovechada por el sector empresarial que, contando con apoyo político y policial, tomaba posesión mediante desalojos forzosos. Al respecto, señala Javier González, integrante del MCC:

*“Y bueno, en el año 2006 empezamos con el tema del campo puntualmente acá, porque veíamos que en otros lugares, que en la zona de la comunidad de Las Toscas que está cerca de acá, nosotros veíamos una conflictos graves de tierras, con el desalojo de un compañero, Roberto Bustamante, y que tuvimos también un tiempo largo de lucha, no recuerdo bien pero fueron tres o cuatro años de lucha (...). Nosotros paralelamente a eso, (...) veíamos que se venía el problema de tierras que pasaba en esa comunidad muy cercana y también en otras comunidades esto que eran los desalojos, los atropellos, y que corría grandes riesgos la existencia nuestra, de nuestras familias” (J. González, entrevista)*

Y si bien los vecinos de La Libertad venían de una experiencia de trabajo colectivo en el marco de la OCUNC, hasta ese momento ese trabajo consistía básicamente en el desarrollo de proyectos productivos orientados a una mejora en las condiciones de vida, todo ello en una escala local:

*“Como que en 2006 arranca todo, arranca el desarrollo del conflicto en La Libertad. Ya se venía trabajando desde antes en La Libertad y se venía trabajando muy bien en la comunidad, siempre fue una comunidad con mucha pila organizativa, de hecho el primer proyecto que para mi forma de ver estuvo bien armado desde el punto de estrategia de gestión fue el proyecto de agua que hicimos en la Libertad en 2004...” (H. Britos, entrevista)*

Es así como a partir del reconocimiento de esta particular situación problemática, este grupo reducido de integrantes de la OCUNC-MCC<sup>21</sup>, decidió incorporar una perspectiva

---

<sup>21</sup>Este grupo estaba conformado por militantes activos de la organización, quienes impulsaban las reuniones y el desarrollo de proyectos diversos. Asimismo, son quienes habían participado, previo al conflicto, en diferentes instancias del MCC, como por ejemplo “los provinciales”: reuniones mensuales en las que se encuentran todas las centrales que componen el MCC y en las que se definen las líneas y acciones a desarrollar en el marco de los distintos ejes de trabajo (Salud, Territorio, Educación, entre otros); y quienes manifestaron, en las entrevistas, la importancia de dicha participación, en la medida que les permitió

política referida al derecho al territorio, en el marco de la cual se comenzaron a definir las estrategias para abordar colectivamente el problema advertido, dando inicio a una nueva etapa en el desarrollo del conflicto:

*“se instaló un mecanismo de funcionamiento donde había un pre filtro de cuadro para trabajar una estrategia con toda la comunidad; y bueno, así llegamos al tema de tierra, y con ese aprendizaje organizativo también empezamos a identificar esas cosas, cómo son las declaraciones juradas, quiénes eran de testigos, todo un debate por fuera de la reunión, todo un hilado fino por fuera de la reunión que lo hacíamos con los cuadros, ¿no? Tal va a puntear listas para ver realmente quién está en condiciones de defender el proceso, de ser leales a la organización, y que a la vez se metan en la historia de la lucha por la tierra, y después a la vez cruzarlo a eso con los que son más débiles, con los que no son tan leales a la organización, con los que son oportunistas, entonces cómo los incorporás en un sistema, entre comillas, cómo los incorporás en una red donde todo funciona para el mismo lado, y bueno eso lo aceptamos siempre con los changos, estos tres que yo te digo.” (H. Britos, entrevista)*

## **2. La formalización de la posesión: negociar hacia afuera y crecer hacia adentro**

La “formalización de la posesión” campesina en La Libertad se llevó a cabo bajo dos estrategias complementarias: por un lado se buscó inscribir el conflicto en las agendas gubernamentales, apostando principalmente al cabildeo; y por otro lado se convocó a los vecinos a participar en acciones de defensa del territorio que fortalecían la posesión.

El despliegue de una estrategia orientada a hacer ingresar el conflicto en la esfera política implicó llevar a cabo un conjunto de acciones que tuvieron al Estado como interlocutor, dirigiéndose a quienes, desde posiciones dominantes y con poder de decisión, intervenían en la configuración de la propia situación problemática: nos referimos aquí a distintas instituciones de los poderes políticos en el nivel provincial y a sus representantes<sup>22</sup>.

El conjunto de estas iniciativas partieron del reconocimiento de condiciones políticas favorables para su actuación, vinculadas principalmente al Poder Ejecutivo Provincial, las

---

reconocer y comprender la situación problemática en La Libertad, como así también proyectar un horizonte y un camino para la resolución del conflicto.

<sup>22</sup> Señala F. Schuster al respecto de las acciones de protesta social: “La apelación a cuestiones de justicia y la referencia obligada para la intermediación en controversias de este tipo hasta el momento siguen siendo las entidades estatales. Esto no supone que el Estado efectivamente sea un actor neutral en la resolución de conflictos sociales; por el contrario, aparece como la figura central de una confrontación. Sin embargo, es cierto y significativo que no sólo el Estado sino todo el sistema político está obligado a una sensibilidad particular frente a las alteraciones del orden público o los cuestionamientos visibles en virtud de su vinculación con los problemas de legitimidad.” (Schuster, 2005: 57).

cuales fueron asumidas como un marco de oportunidades para la acción; al respecto señala Horacio Britos:

*“Cuando estuvo Schiaretti hubo todo un relacionamiento que le dio más institucionalidad al tema tanto en la superficie como en lo subterráneo; en la superficie (...) hay tres constataciones en La Libertad: en La Envidia, Puesto del Medio y La Concepción que las hacen con unas trabajadoras sociales y las presentan en el expediente de la quiebra, presentan pedido de informe, presentan una prueba de la primera reunión que fue allá por el 2010, 2009, los tipos asumen desde la Unidad Ejecutora que mínimamente van a dar fe que hay gente ahí, que era nuestro reclamo, y se movieron bien en eso. (...) como que ahí teníamos toda una tarea de legitimidad que estaba dentro del Estado bastante instalada, y aparte en la sub-superficie, digámoslo así, había un acuerdo con el Movimiento de buen trato con el Fiscal General, entonces nosotros estas denuncias que teníamos caducaron, prescribieron, y estaba en los planes, se habló incluso con el mismo Fiscal que seguía las denuncias esas.” (H. Britos, entrevista)*

Es así que a partir de 2007, y durante todo el periodo de gobierno de Juan Schiaretti, se llevaron a cabo gestiones en distintas dependencias gubernamentales, fundamentalmente en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos, dependiente de la Secretaría de Justicia. Esto permitió realizar un relevamiento de las trece mil hectáreas, dando cuenta de la posesión por parte de las familias campesinas; al mismo tiempo que se tramitaron los registros correspondientes, asentando los lotes en el Registro Provincial de Poseedores (Unidad Ejecutora del Registro de Poseedores, Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba):

*“...nosotros, que de alguna manera veníamos usando este campo desde hace mucho tiempo sin pensar legalizar este asunto ni meternos en el mundo de los papeles, como veíamos que esto venía sucediendo y cada vez más cerca, entonces ahí nosotros iniciamos los papeles, los registros.” (J. González, entrevista)*

Una vez formalizados dichos trámites, el MCC inició una etapa de reclamos ante ese organismo con el objetivo de concretar el reconocimiento de los campesinos como legítimos poseedores de La Libertad; en ese marco, se participó de una audiencia con el Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos<sup>23</sup>, Manuel Rivalta, a

---

<sup>23</sup> La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos, creada por la Ley Provincial 9150, en el año 2004, tiene como objetivo la búsqueda y ejecución de acciones tendientes al Saneamiento de Títulos de Propiedad en toda la Provincia de Córdoba, y funciona bajo la órbita de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Sus principales funciones son: dar seguridad

instancias de la jueza que tenía a cargo la quiebra, y en la que también estuvieron presentes los acreedores. Si bien no se obtuvieron resultados positivos concretos para los campesinos, se dio un hecho significativo en el marco de la lucha que estaban emprendiendo, pasando a integrar el registro de acciones y declaraciones a su favor: el Presidente de la Unidad Ejecutora dio cuenta de la presencia de los poseedores campesinos en las tierras en litigio.<sup>24</sup> Si bien la estrategia definida para situar el problema en la arena política mostraba resultados concretos, su puesta en práctica derivó en una crisis del colectivo: la decisión de ingresar en la esfera política y actuar a través de herramientas legales, significó embarcarse en una práctica diferente, ajena a aquello que podríamos llamar “los modos tradicionales de actuación”:

*“...el miedo que generaba meternos en la cuestión, que hacer un papel, un registro, que el juez de paz, meternos más en pruebas en la justicia, era algo feo para las costumbres campesinas que habían venido siendo históricamente.” (J. González, entrevista).*

Ello produjo un quiebre en el proceso sostenido de trabajo comunitario. El temor y la desaprobación primaron y los vecinos dejaron de participar de las reuniones. Al respecto, señala Javier González:

*“Y bueno, ahí hicimos varias reuniones, empezamos a charlar el tema, y se hacía un silencio tremendo cuando decíamos que teníamos que empezar por algo, podemos empezar por esto, está la necesidad y vemos que en algún momento esto va a pasar, estos conflictos que vemos allá van a pasar acá, y sería lo peor llegar muy tarde al problema, entonces decíamos empezar por algo, y bueno, yo me acuerdo que quedamos sólo cinco de todos los que éramos y nos reuníamos.” (J. González, entrevista)*

---

jurídica al tráfico inmobiliario e instrumentar mecanismos, procedimientos o sistemas que aseguren al propietario acreditar su dominio, a terceros conocer la situación jurídica de una propiedad, y al Estado percibir impuestos, tasas y otros gravámenes que tengan relación sobre la propiedad inmueble.

<sup>24</sup>Tiempo más tarde, en 2010, a pedido de la Unidad Ejecutora del Registro de Poseedores de la Provincia de Córdoba, el MCC elaboró un informe de situación de los poseedores de los distintos lotes de La Libertad; al siguiente año la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos llevó a cabo una nueva audiencia, con la participación de los acreedores y la Sindicatura. En la misma, esta última planteó como solución al conflicto la venta de dos mil hectáreas a los poseedores campesinos, a un valor de trescientos dólares la hectárea, poniendo en evidencia así la orientación que el gobierno iría tomando, algo que se cristalizó entrado ya al poder el actual gobernador, José Manuel De la Sota.

En ese marco, el grupo que continuó activo debió llevar a cabo diversas acciones para que, lenta y progresivamente, los demás vecinos reconocieran la productividad de desplegar la defensa del territorio en el espacio político. Era necesario comprender, desde la propia vivencia, la contingencia del orden establecido y las posibilidades de intervención en él. Este proceso reflexivo permitió al MCC reconocer la existencia de marcos normativos y la necesidad de transformarlos para viabilizar la resolución del conflicto; en este sentido, se demandaron nuevas leyes que incorporaban en el ámbito legislativo provincial la idea de derecho al territorio campesino y de uso comunitario de la tierra.

Concretamente, se trabajó para la aprobación de dos leyes complementarias por parte del Poder Legislativo Provincial, buscando dar validez normativa a aquello que se le demandaba al sistema político en general: la expropiación del Campo la Libertad.

Así, en el año 2009 se elaboró el Proyecto de Ley de Expropiación del Campo La Libertad, con ingreso en la Legislatura Provincial bajo Expte. 845/L/11, iniciado por el MCC, la comunidad de La Libertad y la Comisión Provincial de Tierras. Este proyecto fue presentado ante el Presidente de la Legislatura Provincial por un grupo de legisladores opositores al gobierno de ese momento<sup>25</sup>, quienes apoyaron la demanda de este actor, transformándose en traductores, mediadores y gestores de estas acciones públicas. A finales de 2011 tomó estado parlamentario.

El Proyecto solicitaba la expropiación del campo, pagando a los acreedores y otorgando títulos de propiedad a los campesinos:

*“Artículo 3º.- AUTORIZÁSE al Poder Ejecutivo a transferir el dominio del inmueble declarado sujeto a expropiación por la presente Ley, como así también cederlo a favor de las cooperativas de trabajo formadas por los poseedores actuales del inmueble sujeto a expropiación, bajo la condición de ser destinado exclusivamente a la producción campesina, mediante la elaboración de un Plan de Manejo Sustentable de las familias beneficiadas.”* (Artículo 3º del Proyecto de Ley de Expropiación del Campo La Libertad)

Asimismo, junto con organizaciones sociales urbanas y rurales de Córdoba, se elaboró una segunda normativa que, de modo general, contenía el reclamo llevado a cabo en relación al Campo La Libertad; mediante el Proyecto de Ley Provincial de Tierras se demandó que se

---

<sup>25</sup> Juan Schiaretti (gobernador de la provincia) y Héctor Campana (vice-gobernador) pertenecían al justicialista Partido Unión por Córdoba.

garantizara la función social de la tierra y la creación del Banco Provincial de Inmuebles Públicos y Privados, asignándole dos funciones principales: ser generador de políticas sociales de acceso a la tierra y a la vivienda en ámbitos rurales y urbanos y a la producción agropecuaria, e intervenir en los mercados de comercialización de tierras.

La demanda por legislaciones orientadas al reconocimiento del modo de vida campesino y la función social de la tierra procuraba la actualización del derecho en términos del bien común, lo cual suponía – en términos estrictamente legislativos- transformaciones en las competencias y las orientaciones de las instituciones jurídicas. Y acorde a lo esperable, la idea de uso comunitario de la tierra encontró un techo, prevaleciendo las concepciones dominantes del bien común asentadas en la idea de propiedad privada<sup>26</sup>, no pudiéndose alcanzar el objetivo propuesto.<sup>27</sup>

Si bien las estrategias para la actuación en la esfera política contenían acciones que involucraban a los tres poderes y, hasta ese momento se desarrollaban exitosamente en el plano ejecutivo y el judicial, el MCC pudo advertir que en el espacio legislativo no existían condiciones que permitieran avanzar hacia una expropiación del campo en litigio: el estilo de gobierno de Schiaretti, internas del propio partido en el espacio legislativo y la presión de grupos económicos son los motivos que, desde la perspectiva del MCC, imposibilitaron la expropiación del campo. Al respecto, señala Horacio Britos:

*“Mi análisis es que la relación en el gobierno de Schiaretti entre el poder ejecutivo y el poder legislativo no estaba tan articulada, y después hay como pujas internas en el PJ, en el peronismo. Creo que Schiaretti (...) era un tipo más interesado por administrar el Estado de una manera, lo pondría como más democratista, algo así, ¿no? De diálogos, de negociaciones, ¿no? Entonces ahí surgen las escuelas campesinas, varias movilizaciones nuestras tienen eco,*

---

<sup>26</sup> Acorde a lo que planteáramos en nuestro marco teórico y contextual, tanto el modo de producción capitalista como el actual modelo de desarrollo agrícola dominante en la región, se fundan en la propiedad privada.

<sup>27</sup> En este sentido y en la medida que una hegemonía social refleja unas relaciones de fuerza en un momento determinado (Mouffe, 1999: 100), podemos observar cómo paralelamente al tratamiento de estas dos legislaciones se producen otros infructuosos intentos de transformación del orden normativo, dando cuenta de un claro sentido en las orientaciones de la esfera política:

Por un lado, se produce la controvertida eliminación de la noción de “función social de la propiedad” del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, aprobado por el Senado de la Nación en diciembre de 2013; mientras que, provincialmente, en 2010 la Legislatura de la Provincia de Córdoba aprueba la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Provincia de Córdoba (Ley N° 9814/10) y se reglamenta al siguiente año (Decreto N° 170/11), desconociendo en sus textos el anteproyecto de ley elaborado por la Comisión de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (COTBN), y favoreciendo la perspectiva de explotación del monte propia del sector agro-empresarial.

*tienen algún eco, rebotan en el Estado con alguna respuesta, pero después cuando vos llevás eso al plano del poder legislativo, es distinto, ahí no ocurría lo mismo. Hicimos reuniones, hicimos una vuelta pero no estaban las condiciones dadas en el schiaretismo ni ahora para una expropiación de semejante magnitud. Y una de las razones, que podemos verlo ahora, en la distancia, es para mí la presencia de algunos grupos económicos interesados en subastar, alguien pesado como la firma Beltrán. Y ahí creo que se frena, por eso.” (H. Britos, entrevista)*

Sin embargo, debemos destacar que el MCC sí experimentó la posibilidad de irrumpir en el debate legislativo, transformando el orden de las decisiones técnicas en un campo litigioso de asuntos políticos. Las leyes no prosperaron y el conflicto se agudizó aún más.

Además, si bien el conjunto de las estrategias políticas para la resolución del problema se ubicó especialmente en la escala provincial, buscando ejercer presión sobre los tres brazos de la estructura política, en un plano local también se buscó activamente el involucramiento de la entonces intendenta de la ciudad de Quilino, María Soledad Carrizo, quien progresivamente dio apoyo al MCC impulsando, desde 2008, una serie de gestiones en favor de los campesinos: reuniones con la Comisión Nacional de Tierras, el Ministro de Justicia de la Provincia de Córdoba e incluso con Arturo Beltrán, el principal acreedor de la quiebra.

El producto de todas estas acciones ingresó en la “cadena de retos observables y descriptibles” (Cefai, 2003: 10) que aportaron estratégicamente tanto al proceso de emergencia pública como a la estrategia que se desarrolló en el propio territorio:

*“Se logró hacer este tipo de cosas que ayudó mucho en ese momento para, de alguna manera, ir ganando tiempo podemos decir; nosotros un poco lo que queríamos era ir ganando tiempo para un poco forzar a la justicia, haber podido presentar los registros, entonces eso sirvió bastante.” (J. González, entrevista)*

Asimismo, junto a las definiciones para el accionar público, el MCC trazó una estrategia hacia adentro de la comunidad orientada a generar condiciones económicas que viabilizaran, de cierto modo, la participación de los vecinos en la defensa del territorio. Así lo explica Horacio Britos:

*“Pero siempre lo que nosotros planteábamos con los changos, con los cuadros sobre todo era el hecho de que la viabilidad de la defensa, o sea nosotros no solamente necesitamos instalar el quilombo, el conflicto que es la tierra, que les van a cerrar, que las cabras no van a tener... sino que eso tiene que a la vez crecer en términos estratégicos, o sea, ninguna lucha crece si no tiene un empuje económico como sustrato en esa lucha, si no disputa económicamente algo; o sea que*

*no se va a ir a un quilombo, un conflicto si no está en juego la vida económica de las familias, digamos. Entonces, en ese plano nosotros empezamos a ver que sí, que ellos mandaban las cabras para ese lado, para La Libertad históricamente, se cayó cuando se cayeron los alambres que desapareció Feigin, entran a entrar animales por todos lados, pero eso era una parte de la estrategia y no alcanzaba tampoco para discutir la posesión y hacerla efectiva, digamos. Entonces nos tuvimos que meter, y si nos metíamos, si nos metíamos con los trámites, nos declarábamos poseedores y nos visibilizábamos, a la vez teníamos que tener más ganancia, entre comillas.” (H. Britos, entrevista)*

En ese sentido, fue clave la obtención de los registros de poseedores en la medida que, además de funcionar como herramienta para la disputa política, habilitó la obtención de las autorizaciones para el aprovechamiento forestal por parte de la Secretaría de Ambiente, todo lo cual permitió explotar productivamente los distintos lotes en una escala y con un alcance hasta ese momento inédito:

*“Por eso está el registro, porque era la herramienta que nos ayudaba, nos legitimaba (...) entonces nosotros no solamente planteábamos el tema de la lucha por la tierra sino que garantizábamos que podían empezar a blanquear la posesión sobre todo de leña y carbón. Entonces también es una forma de organizativamente contener, dar seguridad, entonces en ese plano lo que hay que pensar es en el afuera.” (H. Britos, entrevista)*

El conjunto de estas acciones junto a los resultados que comenzaron a visibilizarse hacia adentro del territorio, permitieron contrarrestar el temor que habían experimentado muchos vecinos, que de ese modo fueron reincorporándose al trabajo comunitario:

*“Se animan los changos del otro lado también a entrar, porque vieron que no pasó lo que otros decían que nos iban a meter presos, y cuando vieron que traíamos a gente de la Provincia por el tema este, eso fue lo más concreto para ellos, como que la vieron, la entendieron más.” (M. Bárcena, entrevista)*

Acorde a la estrategia de cabildeo en la esfera política, todas las acciones relativas a la ocupación y explotación de los lotes se realizaron con absoluta discreción, intentando sacar el mejor provecho de una situación que, en principio, se mostraba favorable. En ese marco, se realizaron mejoras en el campo para el desarrollo de la producción apícola, el pastoreo y el aprovechamiento forestal. Además, se arrendó uno de los lotes, lo cual producía ingresos que volvían a inyectarse en el campo, al tiempo que generaba documentación que servía de prueba en favor de la posesión.

Todo ello fue fortalecido por la ejecución de proyectos productivos gestionados comunitariamente, decisión estratégica en varios sentidos. En primer término, la obtención

de fuentes de financiamiento permitió el mejoramiento de las condiciones para la habitabilidad y la producción: se realizaron obras de perforación para la extracción, almacenamiento y distribución de agua apta para el consumo humano; se obtuvieron recursos para desmonte selectivo, reforestación, implantación y siembra de pasturas; adquisición de animales; instalación de pantallas solares y compra de grupos electrógenos; realización y mejoramiento de cerramientos, corrales, aguadas y galpones; desarrollo de huertas comunitarias, entre otros.

Por otro lado, en tanto la gestión de estos proyectos fue en todos los casos colectiva, -teniendo a la ya establecida “reunión de comunidad”<sup>28</sup> como el espacio para la discusión y la toma de decisiones-, se fortaleció el proceso organizativo en la medida que se integraron vecinos que estaban menos involucrados en la defensa del territorio pero que tenían interés en emprender tareas orientadas a mejorar la calidad de vida. Asimismo, el grupo de militantes activos incorporó en la gestión de estos proyectos una perspectiva política que hacía foco en la lucha por la expropiación. Así lo recuerda Javier González:

*“Entonces se empezaron a arrimar a las reuniones de los proyectos, entonces empezamos por La Envidia, después por La Concepción, (...) y ahí se fueron sumando también los otros vecinos; después ya pasó de ser cinco a ser treinta tranquilamente que nos reuníamos, bueno, en eso logramos con los registros hacer mensuras, paralelamente a toda la cuestión de los papeles, también hacer reuniones, miradas políticas, impulsar más lo político porque sabíamos en ese entonces que si bien desde la cuestión judicial siempre hemos considerado tener el derecho, era difícil que la Justicia nos reconociera entonces, hoy, con todo esto, hoy la podemos contar – como quien dice- desde otro ángulo, porque hemos logrado ya que la mayoría de la gente se acerque, que esté de alguna manera un poco más o menos comprometida, todos y aún más nuestros jóvenes que han visto que es una necesidad defender el campo, sobre todo porque han emigrado a la ciudad y no les ha ido para nada bien” (J. González, entrevista)*

La participación en convocatorias públicas para la ejecución de estos proyectos, además de estar orientada a la obtención de recursos, buscó y logró el reconocimiento de este colectivo por parte de distintas instituciones y organizaciones financiadoras, muchas de ellas

---

<sup>28</sup> La “reunión de comunidad” es el espacio de encuentro de los integrantes de la comunidad que participan del trabajo organizativo que se emprende en el marco de la OCUNC y del MCC. Con un formato asambleario y un modelo de toma de decisiones basado en el consenso, esta reunión está destinada a informar, debatir, resolver conflictos, y definir horizontes de acción tanto sobre una agenda local como sobre cuestiones que hacen al MCC, en la escala provincial.

gubernamentales<sup>29</sup>; esto fue especialmente relevante en la construcción de legitimidad. A modo de ejemplo, un folleto realizado por el MCC en 2011 en el que se describe el caso de La Libertad, informa:

*“La organización campesina abastece de agua a unas 60 familias de la zona, impulsa la producción apícola, caprina, formación de agentes de salud campesina y la terminalidad educativa secundaria.”* (Folleto, 13 de diciembre de 2011)

En el marco de la disputa legal, el conjunto de estas acciones inscriptas territorialmente fueron incorporadas en discursos públicos como prueba de la posesión por parte de las familias campesinas.

Si las distintas formas de acción colectiva tienen también una función expresiva y simbólica, incidiendo en las experiencias de sus protagonistas, las acciones emprendidas en el espacio geográfico de La Libertad, al tiempo que brindaron beneficios directos, buscaron arraigar el sentido de pertenencia comunitario en la experiencia de vida y de lucha de los campesinos:

*“Pero empezamos a desarrollar una estrategia que tenga que ver con la ocupación, o no sé si llamarlo ocupación pero sí con la formalización de la posesión campesina, cómo ese proceso lo íbamos instalando hacia afuera y a su vez lo introyectábamos, lo íbamos incorporando al discurso y al sentir de los changos”* (H. Britos, entrevista)

Finalmente, debemos destacar que la estrategia de posesión implicó, junto al desarrollo de acciones para la producción, la decisión de alentar a vecinos de la zona para que ingresaran a vivir en La Libertad. Esta decisión tenía dos fines complementarios: por un lado, la posibilidad de fortalecer la presencia en el campo en términos habitacionales resultaba estratégica en la defensa del territorio en la medida que legitimaba la idea de posesión; por

---

<sup>29</sup>Se destacan, entre otros: *“Proyecto Monte y producción para la Libertad”*, con financiamiento de PROSOBO (Programa Social de Bosques Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación), 2008; *“Proyecto Plan Integral Encadenamiento Productivo Territorial Campesino en la Provincia de Córdoba”*, con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2008; *Proyecto Centro de Enseñanza y Aprendizaje Informático, con financiamiento de Programa Mi PC*, Ministerio de Economía y Producción de la Nación, 2008; *Proyecto Grupo La Libertad*, financiado por el Programa Social Agropecuario, Ministerio de Economía y Producción de la Nación, 2006 y 2008; Proyectos *“Carpintería de la Libertad”*, *“Dulzuras campesinas”* y *“Los Zánganos”*, Programa Manos a la Obra, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2005-2006; *Proyecto Fortalecimiento de Agricultura bajo riego*, financiado por Cáritas Italia y Cáritas Argentina, Prelatura Cruz del Eje, 2006; Actividades de capacitación técnica y armados de botiquines para animales por parte de INTA, Programa PROFEDER, 2008 y 2009; *“Abastecimiento de Agua en Comunidades Campesinas de Argentina”* AECE, ISF, 2005 – 2007 y *“Construyendo el derecho al agua en comunidades campesinas indígenas argentinas”*, AECE, 2008 – 2009; diversas Becas de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba.

otro lado, esta opción garantizaría el acceso a una porción de tierra a aquellas familias – especialmente las jóvenes- que no contaban con un territorio propio en el que vivir y producir. Y si bien esta posibilidad tuvo un fuerte y constante impulso por parte de la organización, fueron pocos los jóvenes que finalmente tomaron la decisión de entrar. El temor, la falta de reconocimiento de sí mismos como legítimos poseedores de estas tierras y como protagonistas de su defensa, son las causas que algunos integrantes encontraron en el fracaso relativo de esta acción. Esther Bárcena entró a vivir en uno de los lotes en el marco de la lucha y está allí desde entonces. Al respecto, ella señalaba:

*“...hay un montón de jóvenes que le han hecho la propuesta, hay unos que les dijeron que como yo había desocupado el ranchito acá atrás que se podían venir; yo les he dicho que el que se quiera venir que se venga; por un lado, una compañía más que tengo yo y otra les digo para que se aprendan a defender solos porque no siempre los vamos a tener a nuestros abuelos; y que tengamos un lugar donde vivir, donde estar les digo, porque es mejor tener lo de uno y no andar de casa por casa. Así que sí, hay un montón de jóvenes pero es como que les falta ánimo o no tienen ganas y tienen miedo de entrar al campo porque no entran, hay un montón de chicos que están en pareja y no entran.”* (E. Bárcena, entrevista)

El progresivo desarrollo de estas acciones junto a los resultados concretos que se iban alcanzando, demostraban al MCC la viabilidad de la defensa del territorio. No obstante, a fines de 2011 los cambios en el escenario provincial repercuten como un cimbronazo obligándoles a realizar nuevas lecturas de la situación y definir nuevas estrategias para la acción.

### **3. Cambio de rumbo: visibilizar el conflicto como estrategia**

A finales de 2011 se inició una nueva gestión de gobierno provincial con José Manuel De la Sota como máxima autoridad. Si bien Schiaretti y De la Sota pertenecían al mismo partido político –el justicialista “Unión por Córdoba”- y se presentaban uno a otro como continuidad de la gestión, esta nueva etapa de gobierno trajo fuertes cambios en los lineamientos generales, traducidos en políticas para las distintas dependencias gubernamentales. Concretamente y en lo que atañe a La Libertad, supuso una modificación radical en el posicionamiento que el gobierno había asumido para la resolución del conflicto, a tal punto que las nuevas autoridades, tanto del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos como de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos, desconocieron los compromisos que la gestión anterior había asumido y manifestaron su imposibilidad de

intervención en el caso, pasando a archivo los trámites iniciados años atrás, dejando la resolución en manos de la Justicia provincial.

*“El problema fue cuando cambió el gobierno, vimos un cambio de 180 grados, total, ¿no?, porque nosotros que veníamos de un buen relacionamiento con el Ministro, que gente de él había venido al lugar, y que muchas veces nos recibió incluso junto a la Intendente de Quilino, allá en Córdoba también, y lo primero que hicimos cuando cambió el gobierno fue pedir una reunión con la Ministra de Justicia de la nueva gestión de De La Sota y realmente fue para el olvido como quien dice, un desastre. Una persona muy negativa, que no veía lo que es el derecho a la tierra de los campesinos, y dijo muy poco, que estaba todo judicializado, que ellos no podían hacer nada, que todo se iba a ir a Archivo porque ellos no lo veían como para darle curso a todo lo que se había hecho porque eso era de una gestión anterior y ellos no lo iban a seguir apoyando a esto que se había estado haciendo.”* (J. González, entrevista)

Esta posición del ejecutivo provincial junto a la de quienes intervenían en el marco de la quiebra evidenciaron el camino que iría tomando la resolución del caso: la oportunidad se volvía amenaza y la subasta era inminente.

Cerrados todos los canales de diálogo con el gobierno provincial, el MCC se planteó avanzar con una nueva estrategia para la defensa de La Libertad: visibilizar el conflicto como herramienta de presión hacia el único actor estatal respecto del cual se reconocía alguna posibilidad de incidencia: el Poder Judicial. En relación a esto, señala H. Britos:

*“y la fase última fue pegarle a la Justicia, presionar a los jueces, presionar a los martilleros, presionar a todos los oficiales de Justicia, seguir planteando la expropiación, y esos fueron los objetivos de la movilización; las movilizaciones no son solamente para verse, para visibilizarse, en todas las movilizaciones cada vez más discutimos lo concreto, es decir, queremos tal cosa; nosotros queremos que si nos movemos hasta Córdoba, hacia Tribunales, que nos reciba el Juez, o sea, piso, que produzca algo, que nos traigamos algo de vuelta.”* (H. Britos, entrevista)

La evidente falta de voluntad del gobierno provincial para intervenir en el conflicto, sumado a la presión de los acreedores sobre la justicia para llevar a cabo el remate, ubicaron al MCC en un nuevo escenario en el que debía generar una nueva estrategia para la acción. Fortalecidos organizativamente -la Comunidad de La Libertad ya era, para entonces, un colectivo con un “nosotros” consolidado internamente-, los campesinos orientaron sus esfuerzos a obtener un mayor nivel de visibilización pública del problema, desarrollando acciones que permitían hacerse presentes en los centros de poder. Y es por ello que las numerosas marchas, manifestaciones en las inmediaciones de las instituciones públicas, cortes de ruta y el relacionamiento con medios de comunicación y periodistas con

vistas a obtener la cobertura mediática del caso (se visitaron canales de televisión, emisoras de radio y redacciones de diarios) constituyeron el repertorio privilegiado de acciones colectivas públicas para llevar al escenario de la ciudad las demandas por el Campo La Libertad.

Al tiempo que generaban visibilidad pública del conflicto, el progresivo desarrollo de manifestaciones resultaba estratégico para sumar vecinos –principalmente jóvenes- que no estaban participando de la defensa del territorio pero sí se sentían interpelados por estas acciones específicas.

Adicionalmente, las distintas acciones colectivas que se llevaban a cabo en la ciudad de Córdoba permitieron suturar el conjunto de intercambios, diálogos y alianzas que se habían ido estableciendo en otras esferas de acción con actores sociales con demandas semejantes, permitiendo su articulación en la esfera pública, al menos de manera contingente. Al respecto, señala Javier González:

*“...hemos tratado con otros sectores, con otras organizaciones, por ahí hemos marchado juntos, allá en Córdoba por ejemplo, y yo creo que siempre, si hay algo que siempre hemos tenido es el apoyo social, digamos, de distintas organizaciones y de gente común también, así digamos, gente que siempre ha tenido la buena voluntad de apoyarnos; por ejemplo la universidad, gente que siempre ha estado presente.”* (J. González, entrevista)

Agrupaciones como *Hogar Clase Media*, *Organización Barrial Tupac Amaru*, *Agrupación Aníbal Verón* y el *Programa de Sustentabilidad Ambiental* de la Universidad Nacional de Córdoba, llevaron a cabo diversas jornadas de intercambio, presentación de petitorios, marchas e intervenciones públicas buscando frenar los desalojos en asentamientos populares de la ciudad de Córdoba y en las zonas rurales de la provincia.

*“las organizaciones barriales en Córdoba que nos han apoyado un montón de veces, que hemos hecho acciones por el tema territorial, la Ley de Bosques, la presentación del Proyecto de Ley de Expropiación. Eso también es muy rico, muy alentador, te fortalece. Porque ves que no solamente en el campo están los problemas de tierra sino que en el pueblo y en las ciudades también hay graves problemas de tierra. Y eso no sólo nos fortalece a nosotros sino que a ellos también los fortalece. Ellos ven que no solamente ellos tienen problemas sino que nosotros también tenemos problemas. Y eso es muy rico. (...) Y cada vez tratamos de organizarnos no sólo más sino también mejor para ver cómo podemos... No sé si las ganaremos todas pero sí que nos las perderemos todas.”* (M. Bárcena, entrevista)

A su vez, se buscó el apoyo de distintas oficinas del Gobierno Nacional, con el objeto de ganar legitimidad y ejercer mayor presión sobre el juez. Así, en 2013, se concretaron reuniones con el Secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda, y con el entonces Subsecretario de Agricultura Familiar, Emilio Pérsico. Y si bien estas acciones no arrojaron resultados concretos, fueron un valioso capital incorporado en la estrategia de visibilización pública, dando cuenta de las alianzas construidas y aportando así a su legitimación.

Casi a fines de ese mismo año el MCC recibió la peor noticia: por orden del juez a cargo de la causa, el campo se llamaba a remate con fecha 28 de noviembre de 2013. Con poco tiempo para el accionar, se buscó por distintos canales frenar la subasta: se realizaron reuniones con autoridades del gobierno provincial y con legisladores de distintos sectores políticos, se acudió a los medios de comunicación y se organizó una marcha en la ciudad de Córdoba que, finalmente, no se llevó a cabo; el 21 de noviembre, una semana antes del remate, el juez suspendió la subasta dando lugar a la solicitud del MCC de llevar a cabo una inspección ocular para constatar la ocupación del campo, dado que los oficios anteriores no habían registrado actividad productiva ni gente habitándolo.

El MCC vivió esto como un triunfo, sin perder de vista la transitoriedad de la situación. Así lo refleja el siguiente fragmento de un artículo periodístico publicado el 22 de noviembre, apenas recibida la noticia de la suspensión:

*“‘Esto es un fruto más de la lucha de mucho tiempo’, asegura Mario Bárcena, afectado directamente con el futuro de este campo, ‘pero no podemos detenernos hasta tener una solución definitiva, pedimos a toda la sociedad que nos ayude a conseguir la expropiación del Campo La Libertad, no como un patrimonio económico que puede ser rematado, sino como nuestra fuente de trabajo, y refugio de la vida campesina y del bosque nativo, para nosotros y los que vendrán.’” (“A pedido de campesinos, suspenden remate del Campo La Libertad”, en *La Mañana de Córdoba*, 22 de noviembre de 2013)*

Y fue así como durante el año 2014 el MCC centró los esfuerzos en fortalecer la presencia en el territorio con vistas a la constatación que debía realizarse según orden del juez. En este sentido, se continuaron las tareas de mejoras en los distintos lotes al tiempo que se buscó fortalecer el sentido comunitario de pertenencia mediante acciones que convocaban al encuentro: a lo largo de ese año se llevaron a cabo numerosas jornadas de trabajo comunitario a las que asistieron otros actores como militantes de organizaciones sociales, estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, artistas, entre otros. El

producto de estas jornadas de trabajo (construcción de un puesto de salud para uso comunitario, mejoras en los corrales y pintadas de murales) fueron nuevas pruebas que acreditaban, tanto hacia adentro de la comunidad como hacia afuera de ella, que ese territorio era habitado y producido por campesinos.

Acorde a lo indicado por la justicia, en septiembre de ese año se llevó a cabo la inspección ocular en la que participaron el juez y demás oficiales de la justicia. La comunidad entera esperó su llegada y acompañó a la delegación en el recorrido que realizaron por el predio. Todo había sido preparado para la ocasión: banderas y carteles que anunciaban la posesión campesina y comunitaria del Campo La Libertad, el almuerzo para compartir en el salón que los vecinos levantaron para uso comunitario, entre otras cuestiones, daban cuenta de la defensa que el MCC llevaba a cabo en el territorio. No obstante, al leer el acta redactada por el juez, los campesinos advirtieron que todo esto no había sido incorporado, favoreciendo de algún modo el desarrollo del remate; así lo señala Javier González:

*“...es una cuestión de querer reducir lo que se vio y lo que se mostraba, por ejemplo la cuestión productiva, de los animales, por ejemplo en lugares donde había cincuenta o sesenta vacas encerradas, fue a Puesto del Medio y nunca lo puso. En cambio sí puso que un compañero sacaba una tela de araña de un cajón de colmena, cuestiones así muy locas, digamos; entonces, hay otros lugares donde también hay colmenas y tampoco las puso, donde puso que había vacas puso que eran orejanas todas, cuando cada una tiene su marca y su registro de marca y señal; todas cuestiones con las que uno se da cuenta que no está bien lo que se ha hecho, pero bueno, de alguna manera el juez quería llegar al remate, entendemos que era eso, quería llegar al remate, sacarse un problema de encima que venía de veinte años, y la única forma de hacerlo era desconociendo todas estas cuestiones y tratando de simplificar la constatación hasta tal punto de no poner todas estas cosas que te mencionaba recién.” (J. González, entrevista)*

Y, tal como era esperado, finalmente el 5 de diciembre de 2014 se llevó a cabo la subasta, con una gran movilización en el ingreso de la Sala de Remates del Poder Judicial de la Provincia: alrededor de cien campesinos se manifestaron acompañados por agrupaciones estudiantiles, docentes y autoridades de la universidad y algunas personas que se acercaron a expresar su apoyo; todo ello ante la presencia de diversos medios de comunicación locales que dieron cobertura al hecho.

Y si bien hubo un oferente que compró la totalidad de los lotes, la lucha por parte del MCC no había concluido. En la medida que el acta labrada por el juez reconocía la ocupación y era información que integraba el edicto judicial del remate, habilitaba un nuevo escenario a

futuro para la disputa, en el terreno de la justicia, por la posesión campesina del Campo La Libertad.

---

## *CAPÍTULO 4*

### **Condiciones objetivas para el desarrollo de las acciones comunicativas en la defensa del Campo La Libertad**

---

En este capítulo daremos cuenta de las condiciones objetivas a partir de las cuales el MCC llevó a cabo el proceso de defensa y lucha por la posesión del Campo La Libertad y, específicamente, el desarrollo de prácticas comunicativas orientadas a visibilizar el derecho al territorio campesino y configurarlo como un asunto público.

En este sentido, hemos identificado cuatro dimensiones estructurales que están en el origen de estas prácticas:

- a) Una dimensión contextual marcada por transformaciones en la estructura social agraria a nivel provincial: nos referimos a las formas específicas que adquirió el despliegue del modelo agro-empresarial en Córdoba desde fines de la década del noventa, las cuales configuraron el marco para el despliegue de formas organizativas populares campesinas en la región.
- b) Una segunda dimensión referida al proceso organizativo que involucra el surgimiento y desarrollo del MCC y la OCUNC, y que constituye el marco para el despliegue de las acciones de defensa y lucha por la posesión del Campo La Libertad.
- c) En tercer lugar, las condiciones comunicacionales que han posibilitado el despliegue de prácticas comunicativas por parte del MCC en el espacio público, orientadas a visibilizar el derecho al territorio campesino y configurarlo como un problema público.
- d) Una última dimensión refiere al quehacer comunicacional del MCC, que abordaremos caracterizando las distintas prácticas comunicativas que éste emprende e identificando un conjunto de mediaciones vinculadas al propio proceso organizativo.

#### **1. Las transformaciones en la estructura agraria**

El surgimiento y desarrollo de procesos organizativos populares que se ha dado desde la década del noventa en las zonas rurales de la provincia de Córdoba –entre ellos, el propio

MCC- puede vincularse, principalmente, a tres factores contextuales<sup>30</sup> referidos a transformaciones en la estructura social agraria.

En primer término, destacamos el despliegue de formas específicas de acumulación por desposesión basadas en la introducción de un modelo de explotación rural asentado en la monoproducción de soja a gran escala y en la empresa ganadera con desmote e implantación de pasturas (Barchuk y otros, 2008); dicho despliegue implicó el corrimiento de la frontera agraria hacia territorios extrapampeanos que hasta entonces estaban destinados a la producción familiar en pequeña escala, provocando profundas transformaciones en la estructura agraria. Para su desarrollo, el sector empresarial contó con la connivencia de los poderes políticos, materializándose en reglamentaciones favorables, la ausencia de controles, la complicidad de la Justicia y la puesta a disposición de la fuerza policial en ejecuciones de desalojos, muchos de ellos llevados a cabo de modo irregular.<sup>31</sup>

Otro factor clave vinculado a este conflictivo proceso de transformación agraria ha sido la falta de saneamiento de títulos de propiedad, lo cual ha favorecido el desalojo de campesinos de las tierras que han habitado por generaciones. Según los datos que arroja un informe elaborado por S. Fernández Sanz y J. González en base a un relevamiento censal, en el área rural de la pedanía de Quilino, el 96% de las familias tienen problemas relativos a la tenencia de las tierras que habitan por no mediar títulos que acrediten propiedad, y dentro de este grupo un 55% atraviesa alguna situación de judicialización, muchos de ellos con causas penales (Fernández Sanz y González, 2005).

Finalmente, debemos señalar el impacto que tuvo la devaluación financiera posterior a la crisis económica que atravesó Argentina en 2001, que disparó el valor de la tierra, particularmente en las zonas rurales, favoreciendo el despliegue de estrategias fraudulentas de compra-venta de los campos por parte de empresarios; dichas operaciones se vieron amparadas en la precaria situación legal a la que nos hemos referido. Esto implicó la

---

<sup>30</sup>En apartados anteriores hemos dado cuenta del contexto general que ha atravesado el sector rural en Argentina en las últimas décadas y, en dicho marco, del surgimiento de organizaciones campesinas.

<sup>31</sup>Ejemplo de ello es la falta de saneamiento de los títulos de propiedad por parte de la Unidad Ejecutora del Registro de Poseedores, lo cual mantiene a los campesinos en una situación de inseguridad jurídica para la defensa de los campos que habitan.

expulsión masiva de habitantes campesinos y su emigración a zonas peri-urbanas (pueblos y ciudades pequeñas) o a los márgenes de los centros urbanos, provocando un marcado aumento de la conflictividad en el área, en la medida que emergieron y se extendieron a lo ancho de la provincia, acciones colectivas de resistencia basadas en el desarrollo de formas político-organizativas (Barchuk y otros, 2008).

La emergencia y consolidación del Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), la Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC) y la Comunidad de La Libertad, debe ser comprendida en el marco de dicho proceso.

## **2. El despliegue de procesos organizativos: El MCC y la OCUNC**

En noviembre de 2004, en el marco del II Foro de Desarrollo Sustentable y Soberanía Alimentaria que se realizó en la ciudad de Córdoba, un conjunto de organizaciones campesinas de distintas zonas de la provincia de Córdoba anunciaron su integración en el MCC.

Tras esta decisión, hubo un hecho que resultó clave. Si bien estas organizaciones venían de años de trabajo conjunto, integradas en un espacio de coordinación y conducción, entre diciembre de 2003 y enero del 2004 tuvo inicio lo que se conoció como el *Caso Ramona Bustamante* o *Caso Doña Ramona*. Ramona Bustamante, una anciana de más de ochenta años de edad, fue desalojada de su rancho ubicado en el paraje Las Maravillas, en el Departamento de Río Seco, en el norte de la provincia de Córdoba. El desalojo se produjo con una metodología brutal, derribando su rancho y ensuciando el pozo de agua, fuente de vida de la familia, sus animales y sus plantas. La lucha que Doña Ramona emprendió junto con un numeroso grupo de campesinos organizados cobró fuerte visibilidad pública y mediática, transformándose en un emblema de los movimientos campesinos de nuestro país. Mediante un conjunto de acciones que se definieron para que el caso cobrara carácter público -y en cuya estrategia tuvieron un lugar central los medios de comunicación, por ejemplo, cuando Doña Ramona fue invitada por el cantante Raly Barrionuevo a subir al escenario del Festival de Jesús María, transmitiéndose por televisión a todo el país-,

Ramona Bustamante y su situación cobraron visibilidad, alertando a miles de ciudadanos sobre la realidad que atravesaba el campo.

Si como plantea G. Nardacchione para las acciones colectivas de protesta, “el antagonismo debe traducirse en un *sentido público* que pueda generalizar una prédica dentro de un campo hegemónico de disputa discursiva” (Nardacchione, 2005: 93), mediante estas acciones, las organizaciones del campo se auto-instituían como un nosotros, al tiempo que la ciudadanía reconocía el sentido de su aparición pública, logrando así generalizar su demanda por el derecho a la vida campesina. El sector campesino encontraba así un momento de fortaleza en su lucha, y un momento de desafíos para avanzar en su realización. El proceso de construcción política que se dio desde entonces llevó a que estas organizaciones se plantearan constituirse y denominarse como movimiento.

Por otro lado, reconocemos tres líneas de acción que, complementariamente, fortalecieron ese proceso.

Las diversas demandas y necesidades identificadas en las comunidades de base –acceso al agua y a la atención de la salud, venta de la producción caprina a un valor justo, diversificación productiva, etc.- que dieron origen al desarrollo de prácticas organizativas orientadas a revalorizar formas específicas de trabajo y solidaridad (producción y comercialización comunitaria, promoción de la salud comunitaria, etc.), fueron convergiendo en un eje común: la lucha por la tierra o el territorio. En este marco, las prácticas que caracterizaron el trabajo de las organizaciones campesinas antes de su integración en el MCC, se fortalecieron con el despliegue de acciones de demanda y de disputa en torno al derecho al territorio ante los distintos organismos y niveles del Estado, y respecto de otros focos de poder, como el económico, constituido por las empresas cerealeras, acopiadoras y exportadoras, entre otros.

Otra línea de acción se basó en el desarrollo de una estrategia de creciente articulación y movilización reivindicativa (Barchuk y otros, 2008: 4). El reconocimiento de sí mismo como un actor político que lucha por el territorio campesino permitió al MCC potenciar su integración con otras organizaciones campesinas e indígenas de Argentina conformando un

movimiento social de carácter nacional<sup>32</sup>, al tiempo que fortalecer su participación en organizaciones internacionales como la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC) y la Vía Campesina entre otros, configurando espacios de articulación política más amplios que le otorgaron fortaleza y legitimidad a su accionar en el marco de sus disputas territoriales.

Finalmente, la definición de la lucha por la tierra o el territorio campesino fue acompañada de una estrategia de fortalecimiento en el accionar en la arena legal; según datos de la Mesa de Tierras del MCC, las luchas por la defensa de los territorios de las setecientas familias que componen este movimiento ha llevado a que se manejen, en el 2012, alrededor de ciento cincuenta causas judiciales entre demandas penales y civiles, de lanzamiento, etc., computando un total de cincuenta y cinco campesinos imputados por defender el territorio. (Barchuk y otros, 2008: 4)

Desde sus inicios a la actualidad han permanecido integrando el MCC seis organizaciones zonales, compuestas cada una de ellas por un conjunto de comunidades de base localizadas en las zonas oeste, noroeste, norte y noreste de la provincia de Córdoba. Estas organizaciones son: Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC); Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC); Organización de Productores de la Sierras (UCOS); Unión de Campesinos del Noreste de Córdoba (UCAN); Unión Campesina de Traslasierra (UCATRAS) y Organización de Productores del Zonal de Cruz del Eje.

De este conjunto, nos interesa dar cuenta específicamente de la OCUNC, en la medida que el Campo La Libertad está ubicado en la zona donde ella se despliega<sup>33</sup> y, por tanto, son sus integrantes quienes protagonizan la lucha por la defensa de ese territorio.

A partir de la reconstrucción que realizamos en base al relato de sus propios protagonistas, podemos señalar que la historia de esta organización se remonta al año 2000, cuando un grupo de promotores comenzaron a visitar la zona, produciéndose un intercambio de conocimientos, experiencias y expectativas con los habitantes de los parajes La Libertad,

---

<sup>32</sup>Nos referimos a la conformación del Movimiento Nacional Campesino Indígena de Argentina (MNCI), también en 2004.

<sup>33</sup> Las familias que participan de la OCUNC habitan tierras ubicadas en los departamentos de Sobremonte e Ischilín, en la zona norte de la provincia de Córdoba.

Los Leones, El Puestito y Las Toscas, quienes ya se encontraban desarrollando cierto trabajo organizativo con perfil comunitario y orientado a lo productivo.

A partir de ese encuentro, comenzaron a llevarse a cabo nuevos proyectos productivos teniendo como sustrato el afianzamiento de las instancias de encuentro para la identificación de problemas y la elaboración de estrategias colectivas orientadas a su resolución<sup>34</sup>. Al respecto, señala Horacio Britos:

*“Empezamos a hacer reuniones con distintas comunidades, puntos, parajes, reuniones de animación, de promoción de la cuestión organizativa, un poco recuperando la memoria histórica de las comunidades, viendo juntos lo que falta, lo que falta de demandas históricas y cómo se pueden ir iniciando procesos de lucha o de gestión colectiva; (...) y como que ahí se van generando las bases de las relaciones entre campesinos y con nosotros como animadores, promotores, pero a su vez como una base de mística de qué podía llegar a ser el proceso organizativo. Y ahí comienza lo de La Libertad, Las Toscas, toda esa zona...”* (H. Britos, entrevista)

En el transcurso de esos años, el proceso organizativo se fortaleció a partir de la articulación con organizaciones campesinas de otras zonas de Córdoba (las cuales se integrarían años más tarde, conformando el MCC), del intercambio de experiencias con organizaciones campesinas de otras provincias (como el emblemático MOCASE, de Santiago del Estero), y con el impulso continuo al desarrollo de proyectos productivos.

Es en 2002 cuando comenzaron a evidenciarse los primeros conflictos de tierras en estas comunidades. Localmente, el juicio perdido por un vecino de Las Toscas, a partir del cual se procedió a su desalojo, tuvo repercusiones hacia adentro de la propia organización impulsando un debate más profundo en relación a la posesión de la tierra que decidió incorporar la cuestión del territorio como un eje de trabajo.

---

34 Este proceso se fortaleció con el despliegue por parte del Estado Nacional del Programa Social Agropecuario (PSA) y su subsidiario Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), en la medida que quienes fueron designados técnicos de dichos programas para trabajar en esta zona participaban también de los procesos organizativos que se venían desarrollando en las comunidades, poniendo a disposición los recursos que ofrecían estos programas estatales.

El Programa Social Agropecuario (PSA) nació en 1993 en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación como una iniciativa estatal orientada a abordar problemas relativos a la calidad de vida de las familias rurales, desde la perspectiva del desarrollo rural. Hasta 2013 fue la herramienta estatal privilegiada para brindar asistencia técnica y financiera al medio rural, con una fuerte incidencia en las zonas rurales del Noroeste de Córdoba.

La aprobación de La Ley Provincial 9.100 mediante la cual se creó el Registro Personal de Poseedores e Inmuebles, sumado al financiamiento internacional que la organización obtuvo para realizar las mensuras de los terrenos habitados por los campesinos, permitieron generar un conjunto de herramientas para la asistencia jurídica con el que comenzó a trabajarse en las comunidades.

Llegado el año 2003, la organización tomó como nombre “Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba” (OCUNC), convirtiéndose en la referencia identitaria de los campesinos de estas comunidades hasta el año siguiente, cuando se conforma el MCC.

### **3. Condiciones comunicacionales para el devenir público**

El despliegue de prácticas comunicativas por parte de los movimientos campesinos en la región debe entenderse como un fenómeno constitutivo a la propia emergencia de estos actores. En la medida que un movimiento social es el resultado de un esfuerzo público, organizado y sostenido para trasladar a las autoridades las distintas reivindicaciones colectivas (Tilly, CH. y Wood, L., 2010), la historia de las luchas emprendidas por el sector campesino es también la historia de su escenificación pública.

En este punto, caracterizaremos el marco comunicacional a partir del cual fue posible para el MCC llevar a cabo el conjunto de prácticas que otorgaron sentido público a la defensa del Campo La Libertad. Y si bien no abordaremos la génesis de las prácticas comunicativas que el MCC lleva a cabo –un trabajo que excedería por mucho los objetivos que nos hemos propuesto para nuestra investigación- señalaremos algunos elementos que creemos han incidido en su desarrollo.

La primera cuestión que destacamos refiere al contexto comunicacional en el cual las organizaciones campesinas de Córdoba emergieron como un actor público; emergencia localizada en el proceso de movilización social que vivió Argentina en los inicios de la década del 2000, consecuencia del agotamiento del modelo económico neoliberal, y la crisis política, económica, social e institucional que se derivó de ello. El ciclo de protestas que se extendió hasta 2003, volvió a ubicar en la escena pública a ciertos movimientos sociales con diversas trayectorias de lucha, que traían a esta nueva coyuntura sus reclamos (entre ellos, movimientos piqueteros, organismos de derechos humanos y organizaciones

campesinas); al mismo tiempo las protestas incluyeron la emergencia de nuevos actores, el desarrollo de nuevas metodologías y la creación de nuevas articulaciones políticas. En este contexto, las organizaciones campesinas desplegaron acciones y configuraron alianzas que no habían integrado su estrategia, y que permitieron lograr una presencia pública que hasta entonces no habían experimentado.<sup>35</sup>

El proceso de recuperación económica y recomposición política e institucional que se dio desde 2003 con la asunción de Néstor C. Kirchner como Presidente de la Nación, significó también una “marcada institucionalización de las acciones de lucha” (Antón y otros, 2011:22), algo que las organizaciones del campo también experimentaron; al respecto señala un referente del MCC cuando reflexiona sobre dicha transición:

*“Nosotros venimos del todo o nada de la época del neoliberalismo donde no teníamos nada, entonces lo único que nos quedaba era tirar piedras para que alguien nos diera bola, y hoy cambió mucho ese escenario y de hecho cambian mucho las formas de diálogo.”* (H. Britos, entrevista)

Este proceso de recuperación institucional continuó desplegándose durante la gestión presidencial de Cristina Fernández de Kirchner en un contexto de marcada normalidad hasta marzo de 2008, fecha en que se desató el denominado conflicto del campo; la implementación de la Resolución N°125/08 por parte del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, mediante la cual se buscó aplicar retenciones móviles a las exportaciones de granos, tuvo consecuencias políticas insospechadas: las principales entidades corporativas de propietarios del agro argentino constituyeron una alianza que buscó en primera instancia derogar la medida, para luego avanzar en un intento de debilitamiento y desestabilización del gobierno. Para ello, el sector agro-empresarial contó con el apoyo de los principales oligopolios mediáticos, de ciertas personalidades de la

---

<sup>35</sup>Un ejemplo de ello fue la jornada de lucha llevada a cabo el 10 de octubre de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que organizaciones campesinas de Córdoba y Santiago del Estero participaron de una jornada de protesta con corte de puente llevada a cabo por la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, bajo la consigna "Por la reforma agraria, la soberanía alimentaria y por trabajo, dignidad y cambio social". Luego marcharon a Plaza de Mayo, para finalmente acompañar a las Madres de Plaza de Mayo en su ronda de los jueves. En esa jornada, la columna principal llevaba una bandera que indicaba "Campesinos unidos en la lucha por la tierra y la Justicia" (Ver artículo periodístico del 11/10/2002, Diario Clarín, <http://old.clarin.com/diario/2002/10/11/p-01401.htm>)

esfera política y de los distintos sectores que habían visto afectados sus intereses a lo largo de estos casi cinco años de gestión kirchnerista (Antón y otros, 2011)

En este escenario resultó evidente el tratamiento que las instituciones mediáticas hegemónicas dieron al conflicto mediante la construcción de visiones sesgadas que privilegiaron los relatos y análisis realizados por actores que suscribían a la posición de la corporación agraria. La incitación y justificación de los bloqueos de ruta y demás medidas que provocaban el desabastecimiento de productos y un fuerte impacto en los precios, y de las manifestaciones públicas que se llevaron a cabo cargadas de actos de violencia, alimentaron un clima de tensión social que pretendió orientarse a la deslegitimación de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien había sido elegida hacía poco tiempo.

Los núcleos de sentido hegemónicos respecto del campo argentino aparecieron anudados al sector agro empresarial, imprimiendo su matiz a la disputa simbólica y política sobre las identidades rurales y los proyectos políticos asociados<sup>36</sup>. Los lemas “*Somos el campo*” y “*Estamos con el campo*” identificaron a los sectores medios y altos urbanos, y fueron reproducidos tanto en las pancartas que llevaban a las manifestaciones públicas en plazas y calles céntricas de distintas ciudades, como en calcomanías pegadas en vehículos, casas particulares y comercios.

En un escenario fuertemente polarizado, donde los sentidos privilegiados referidos al modelo de producción y comercialización en el campo argentino se definían entre las posiciones dominantes de los dos sectores que protagonizaban la pugna (esto es, el gobierno nacional y las organizaciones patronales del campo con sus respectivos aliados), el sector campesino organizado en el MNCI reconoció los intereses sectoriales que subyacían a la alianza que habían constituido los actores empresariales del agro y de la comunicación en clara oposición al gobierno nacional, y consecuentemente buscó desde los márgenes instalar públicamente un discurso que desmantelara el sentido corporativo de los

---

<sup>36</sup>El siguiente fragmento de una carta de un lector publicada por el diario La Nación sintetiza de algún modo esta idea: “*Lo que el campo ha conseguido en esta oportunidad, y felicito a todos sus dirigentes, es unirse, no en defensa de sus intereses solamente, sino fundamentalmente de nuestro querida patria. No afloje paisano, que no está solo.*” (Navarro, P., en Sección Carta de Lectores, Diario La Nación, 26/03/2008) “*Sin el campo no hay futuro*”, “*El campo no se rinde*”, “*Buenos Aires apoya el campo*” fueron algunas de las consignas que se hicieron públicas en pancartas y banderas, durante las jornadas de protesta que se llevaron a cabo en distintas ciudades del país.

reclamos de las patronales e hiciera visibles la diversidad de actores rurales que se ocultaba tras la consigna “*Somos el campo*”.

Por primera vez, el MNCI saltaba a la esfera pública haciéndose presente mediante una sucesión de acciones que incluyeron el despliegue de marchas en distintas provincias –entre ellas Córdoba-, la emisión de comunicados de prensa, y una estrategia para su aparición en los medios de comunicación. Este otro actor rural reclamaba la legitimidad de ser “*el campo profundo*”.

*“Los cortes de ruta diseminados por toda la geografía provincial de la última semana, donde grandes máquinas y algunos hombres intentan poner a consideración pública una supuesta situación de injusticia ante las medidas tomadas desde el gobierno nacional, dan cuenta de la hipocresía profesada a la hora de hablar del campo, de nuestro campo.*

*Las organizaciones ruralistas (FAA, CRA, CARTEZ, SRA) de Córdoba se paran desde una posición de representación del sector rural hasta con la intención de llegar a un juego maniqueo en la dualidad campo-ciudad. Ellos hablan de un campo de trabajo, de esfuerzo, de productividad, de alimento, que vendría a sustentar el consumismo urbano centrado en el usufructo de los servicios y del confort. Ahora bien, en ese análisis, que es precisamente el que ha generado la discusión en los medios de comunicación, se está negando la verdadera y profunda realidad de la situación actual: la del campo profundo y, si se quiere, de la ciudad marginada.*

*Mientras estas organizaciones reclaman no más que el dinero que les permitiría continuar con la renovación de los modelos de sus camionetas año tras año y seguir sumando propiedades inmobiliarias en la Ciudad, el campo profundo y la ciudad marginada se debaten su supervivencia.”* (Comunicado de Prensa MCC N°1, 20 de marzo de 2008)

*“No somos el campo de los empresarios que cortan rutas con su 4x4 y provocan el desabastecimiento de las ciudades. Empresarios que aparecen en los grandes medios de comunicación como víctimas de un sistema del cual ellos son los principales responsables: los agronegocios.*

*Existen en nuestro país, en nuestra provincia, familias campesinas indígenas que trabajamos la tierra con nuestras manos y nuestros animales. Y que sembramos en pequeñas parcelas los alimentos que consumimos.”* (Comunicado de Prensa MCC N°2, 17 de abril de 2008)

En este marco, diversos medios de comunicación que no respondían a los intereses de la corporación empresarial (y que a lo largo del conflicto explicitaron en menor o mayor medida sus posicionamientos a favor de la política desarrollada por el gobierno nacional), dieron cobertura a las acciones protagonizadas por el MNCI, permitiendo que los sentidos expresados por este sector cobraran cierto nivel de visibilidad mediática, configurando nuevas condiciones para su devenir público. Todo lo cual se transformó en una fortaleza que el MCC incorporó a su accionar político y comunicacional.

Una última cuestión que interesa señalar en la medida que actúa configurando el marco comunicacional para el despliegue de acciones en la esfera pública por parte del MCC se refiere al despliegue de una política nacional de comunicación a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 (LSCA).

La apertura de un debate social sobre el proyecto de ley –centralmente sobre la regulación de los medios y las actividades comunicacionales y su fundamento democrático- y las disputas que se generaron en torno a su aprobación, impulsaron en el MCC la reflexión y el debate sobre el derecho a la comunicación y las posibilidades de su ejercicio por parte del sector campesino. Específicamente, la inclusión del sector no lucrativo en la LSCA como un actor prestatario de servicios de comunicación audiovisual<sup>37</sup>, despertó el interés para generar nuevos medios de comunicación bajo gestión propia.

En este marco, el reconocimiento de la existencia de un escenario comunicacional caracterizado por una marcada concentración de la propiedad de medios no sólo en las grandes ciudades sino también en las localidades en que actuaban territorialmente las organizaciones que integran el MCC<sup>38</sup>, se conjugó con el impulso al desarrollo de iniciativas para la producción audiovisual recibido a través de acciones estatales concretas<sup>39</sup>, permitiendo al MCC comenzar a desarrollar sus primeros proyectos de radios comunitarias<sup>40</sup>. Al respecto, en una entrevista realizada en un periódico local, Marco Reyna, integrante del MCC, señalaba:

*“Nosotros tenemos un programa de radio en una de las emisoras que es la más escuchadas en la zona de campo, pero está lejos de las comunidades y los compañeros tienen muchas dificultades*

---

<sup>37</sup> En términos precisos, el reconocimiento de los medios audiovisuales gestionados por entidades sin fines de lucro queda sentado en los artículos 2 y 89, inciso f de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, reservando para este sector un 33% del espectro radioeléctrico.

<sup>38</sup> En el caso de la comunidad de La Libertad, el único medio de comunicación al que se tiene acceso es la radio, cuyas escasas transmisiones llegan de ciudades como Quilino y Villa de Totoral, ubicadas a 60 y 150 kilómetros de distancia respectivamente de La Libertad, brindando una reducida oferta de contenidos que no dan cuenta de los asuntos locales.

<sup>39</sup> Se destacan la asignación de recursos en el marco del Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual por parte de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (FOMECA - AFSCA), el desarrollo de capacitaciones e instancias de formación por parte de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y la presentación para la adjudicación de licencias de frecuencia modulada destinadas al sector sin fines de lucro mediante concursos públicos, actualmente en trámite.

<sup>40</sup> La OCUNC-MCC junto al Movimiento Evita Deán Funes y un grupo de artistas de esa misma localidad se encuentran desarrollando un proyecto de radio comunitaria, para el cual esperan la adjudicación de una licencia concursada en 2014.

*para ir a hacer el programa. Por lo tanto, estamos en el proceso de construir medios propios*". ("Ucatras: la lucha por la educación, la salud y el trabajo del campesinado" Entrevista a Marco Reyna en *Diario Puntal.com.ar*, 7 de septiembre de 2014)

#### **4. El quehacer comunicacional en el MCC**

Finalmente, daremos cuenta del quehacer comunicacional del MCC atendiendo a dos aspectos: por un lado, identificando el conjunto de mediaciones que actúan en el proceso organizativo permitiendo el desarrollo de acciones y prácticas comunicativas; y por otro lado, caracterizando dichas acciones y prácticas.

En relación al primer punto, reconocemos centralmente tres mediaciones.

En primer término, las trayectorias particulares de las organizaciones que conformaron el MCC en 2004, las cuales contaban con un trabajo previo de varios años y, por tanto, con un acervo de experiencias vinculadas al desarrollo de prácticas comunicativas; se destacan entre ellas la experiencia de los integrantes de APENOC en la gestión y producción de la Radio Parroquial San Cayetano, Serrezuela; o la producción de materiales gráficos como revistas y cartillas, en los inicios de la década del 2000, orientados a difundir las acciones y los logros de estas organizaciones en el marco de los procesos de crecimiento y consolidación que iban desarrollando en las comunidades campesinas.

En segundo lugar, el conocimiento, por parte del MCC, de experiencias de comunicación llevadas a cabo por otros movimientos campesinos de la región con los cuales se tiene una estrecha relación; ejemplos de ello lo constituyen la experiencia que lleva a cabo el MOCASE-Vía Campesina con la creación de una red de radios localizadas en las distintas comunidades que integran este movimiento, con el objetivo de difundir los derechos campesinos y de ejercer el derecho a la comunicación (Iuliano y Leguizamón, 2005), y la UNICAM-SURI (Sistemas Universitarios Rurales Indocampesinos), universidad creada en 2013 en el marco del MNCI con sede en Villa Ojo de Agua (Santiago del Estero), la cual cuenta con una tecnicatura en Gestión de Medios Populares de Comunicación.

En tercer lugar, la creación de un área específica de comunicación dentro del MCC<sup>41</sup>, la cual fue adquiriendo con el correr del tiempo un carácter programático. Esta área cuenta con responsables en representación de las distintas organizaciones zonales y allí se centralizan los debates y decisiones respecto de las diversas acciones y prácticas comunicativas que el MCC lleva a cabo en el espacio público.

Una cuestión adicional que conviene señalar es que si bien el despliegue de prácticas comunicativas públicas está circunscrito a esta área, la comunicación está presente en el desarrollo de todo el proceso organizativo, favoreciendo la coordinación entre las diversas instancias que hacen al MCC. En este sentido, el conjunto de prácticas comunicativas que lleva a cabo el MCC se diferencian en función de los actores que involucran y los fines hacia los que se orientan. Por un lado, se reconocen las prácticas comunicativas producidas al interior del MCC vinculadas a las diversas dinámicas organizativas y, por otro lado, aquellas dirigidas a lograr una mayor presencia en la esfera pública.

Entre las prácticas comunicativas que se desarrollan con fines de coordinación y organización se destacan las reuniones presenciales en diversas escalas geográficas y organizativas (reuniones de comunidad, reuniones de delegados de las comunidades, reuniones provinciales de las organizaciones territoriales y reuniones provinciales de todo el MCC); el uso de correo electrónico –y en especial de listas de correo electrónico–, permitiendo la puesta en común descentralizada y el intercambio en condiciones de lejanía geográfica; y el uso de una red de telefonía móvil con aproximadamente cien líneas activas, muchas de las cuales están en manos de integrantes del MCC que viven en las comunidades rurales, favoreciendo la comunicación en zonas que de otro modo quedarían aisladas. A su vez, estas formas de intercambio conviven con el uso de radios UHF (si bien en gran medida éstas ya han sido dejadas de lado) y el envío de mensajes a través de programas de radio que son escuchados en los distintos parajes rurales.

---

<sup>41</sup>El MCC organiza su trabajo en una serie de áreas a través de las cuales se abordan diversas problemáticas vinculadas a la vida campesina: *Territorio, Salud, Género, Producción y Comercialización, Formación y Educación, Comunicación, Jóvenes y Niños*.

Un tanto alejadas de las valoraciones optimistas que se han realizado respecto de las potencialidades que brindan internet y las NTCIs para el desarrollo de los movimientos sociales (León, Burch y Tamayo, 2005), las prácticas comunicativas emprendidas por el MCC para alcanzar su publicidad se han centrado desde sus inicios y hasta la actualidad en formas no mediáticas –cortes de ruta, manifestaciones callejeras, etc.- y en lograr la presencia pública mediante los medios de comunicación tradicionales –televisión, radio y periódico-.

Entre las acciones no mediáticas reconocemos:

a) Las marchas y las manifestaciones en edificios públicos: desde sus inicios, el MCC ha desarrollado marchas en la ciudad Capital y en los centros urbanos aledaños a las comunidades rurales en las que habitan sus integrantes. Estas movilizaciones se llevan a cabo en conmemoración de fechas específicas (por ejemplo, las marchas que se realizan el 17 de abril, en que se celebra el día mundial de la lucha campesina) o ante algún acontecimiento particular (por ejemplo, las marchas hacia las sedes de los tribunales provinciales en el marco de resoluciones de litigios). El MCC cuenta con una larga trayectoria en la realización de marchas, con rituales que incluyen la presencia de animales (gallinas y cabritos), herramientas (picos, elementos para la producción apícola, etc.) y productos de la tierra (sandías, yuyos, zapallos, etc.); el recorrido por organismos e instituciones estatales; el pedido de audiencias con autoridades junto a la presentación de notas y petitorios (por ejemplo, ante la Secretaría de Agricultura de la Provincia, la Subsecretaría de Recursos Hídricos o la Casa de Gobierno); el uso de remeras y las banderas rojas y verdes con consignas que identifican a la lucha campesina (“*Tierra, Trabajo y Justicia*”, “*Basta de Desalojos*”, “*Ni un metro más*”, entre otras); la realización de *místicas*, entendidas éstas como performances públicas en las que los campesinos representan situaciones vividas junto a símbolos de su identidad<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup>En un artículo titulado “Apuntes sobre mística, religiosidad y movimientos populares”, M. Pacheco recupera la definición que el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin tierra le asigna a la mística, como aquello que pretende unir el pensamiento y la acción con los sentimientos, poniendo en juego los valores promovidos por la organización, sus símbolos, la memoria histórica, la práctica cotidiana, los objetivos de la lucha y la valoración de los logros obtenidos. (Pacheco, 2007) El despliegue de místicas, entendidas como el “sentimiento materializado en símbolos que

b) Actos simbólicos en territorios en litigio: se destacan dos formas simbólicas que el MCC despliega en las tierras que se encuentran en litigio: el corte de alambrados y la instalación de carpas de resistencia.

Dos casos emblemáticos en los que el MCC procedió a la acción simbólica del corte de alambre fueron, por un lado, el protagonizado por las familias campesinas de la comunidad de La Rinconada (Departamento Río Seco, Córdoba), quienes defendieron un territorio desalambrando diez mil metros de tierras que había sido usurpadas por un empresario, tras no encontrar respuestas por parte de la fiscalía que entendía en la causa; y por otro lado, el que se llevó a cabo en Cañada Larga (Departamento Cruz del Eje, Córdoba), que derivó en la imputación de once integrantes del MCC por haber cortado el alambrado instalado por un empresario, y ello en defensa de la familia Loyola, habitante del lugar por tres generaciones.

La instalación de carpas de resistencia en las que campesinos habitan por períodos indeterminados manifestando su voluntad de permanencia en los territorios que defienden, ha sido una práctica constante en los procesos de lucha que llevan a cabo los movimientos campesinos en nuestro continente<sup>43</sup>. El MCC ha recurrido a esta forma simbólica en el marco de numerosos conflictos por la tenencia de territorios: se destacan, entre otras, la carpa de la resistencia que se montó luego del desalojo de Doña Ramona Bustamante, en 2004; la *carpa negra* montada en el marco de la Jornada de Lucha y Resistencia Campesina, en la Ciudad de Cruz del Eje, en 2005; la carpa montada en 2005 en el paraje El Medanito (Departamento de Pocho, Córdoba), luego del brutal desalojo que vivió la familia Calderón; y la carpa instalada en 2010 a la vera del camino público que une Sebastián Elcano (Departamento de Río Seco, Córdoba) con distintos parajes rurales de esa zona del norte provincial, a los fines de visibilizar el conflicto protagonizado por una familia de la comunidad de La Penca.

---

ayudan a las personas a mantener la utopía colectiva.” (Cladart, 2001:131), resulta una dimensión significativa en las acciones públicas que el MCC lleva a cabo.

<sup>43</sup> El origen del MOCASE tiene como uno de sus hitos fundantes la instalación de una carpa en el paraje La Simona, en octubre de 1998. La instalación de esta “*carpa negra*” que convocó a familias campesinas de otras zonas de Santiago del Estero, cobró notoriedad otorgándole visibilidad pública al conflicto y al propio MOCASE. Para más información al respecto puede consultarse el artículo periodístico “*Una Carpa Negra como base de la protesta campesina*” publicado en el diario *Página 12* del 29 de junio de 2000. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-06/00-06-29/pag16.htm>

c) Las ferias campesinas: esta modalidad de intervención pública ha estado presente desde los inicios del MCC, llevándose a cabo en espacios públicos (preferentemente plazas) tanto de pueblos aledaños a las comunidades rurales como en las ciudades al culminar las marchas. En las ferias se comercializan productos elaborados en las comunidades, usualmente se dictan talleres de producción de alimentos y otros insumos, se realizan radios abiertas y espectáculos musicales. El afiche diseñado para la difusión de una feria realizada en Serrezuela (Departamento de Cruz del Eje, Córdoba) en 2008 indicaba:

*“Están todos invitados a saborear las comidas campesinas, los productos artesanales, la música y la alegría del encuentro. La Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC) comparte su trabajo cotidiano con el público, las organizaciones y las instituciones con las que trabajan juntos.”* (Afiche Feria Campesina Serrezuela, 2008)

Estos espacios permiten hacer visible las formas de producción campesina acordes al concepto de *soberanía alimentaria*<sup>44</sup>, al tiempo que fortalecen las estrategias de comercialización orientadas al *mercadeo campesino*; al respecto señala Horacio Britos:

*“Tiene que desarrollarse más el mercadeo campesino y en eso, la leña, la leña va para afuera, la leña no se queda acá en Quilino, la leña va a Córdoba, a Rosario, por eso hay que incorporar producción para abastecer a los pueblos y hacer de eso un eje de articulación estratégico entre el pueblo, el pueblo local y el campo.”* (H. Britos, entrevista)

En noviembre de 2014 el MCC llevó a cabo la *Gran Feria Campesina* en la plaza central de la ciudad de Deán Funes; desde la mañana y hasta la noche las distintas organizaciones que integran el MCC pusieron a la venta productos elaborados en las comunidades rurales, se dictaron talleres orientados a la capacitación en la producción de alimentos característicos de esas zonas rurales, se capacitó en temáticas vinculadas al trabajo que el MCC lleva a cabo (acceso a la tierra, educación y salud en contexto campesino, etc.) y se

---

<sup>44</sup>La soberanía alimentaria constituye el derecho fundamental de los pueblos a definir su política agraria y alimentaria, asegurando alimentos de calidad, adecuados, accesibles, nutritivos y culturalmente apropiados. Este sistema productivo y alimentario enfatiza la importancia de la producción local y sustentable (basada en el trabajo de campesinos y pequeños productores), el respeto por los derechos humanos, la creación de condiciones para la libre elección sobre aquello que se quiere consumir como alimento, precios justos para los alimentos y la agricultura, comercio justo entre países y la salvaguarda de nuestros bienes comunes contra la apropiación y privatización, la fijación de precios ligados a los costos de producción. (Vía Campesina, 2009; Carballo González, 2014)

desplegó un espectáculo musical que contó con la participación de artistas locales. La invitación al evento anunciaba “*Gran Feria Campesina. Por la Soberanía Alimentaria. Alimentos Sanos para Todos.*” (Invitación Feria Campesina, Deán Funes, 2014)

d) Participación en espacios de difusión y/o intercambio organizados junto a otros actores sociales como la universidad, organizaciones del tercer sector, etc., que permiten dar publicidad a las acciones que el MCC lleva a cabo, a la vez que fortalecen las articulaciones con diversos actores sociales a partir del abordaje de problemáticas comunes. Ejemplos de ello son, por un lado, la *Jornada Territorio y Hábitat. Somos campo, somos ciudad, somos pueblos* llevada a cabo en abril de 2011 en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba, y en la que participaron, además del MCC, distintas organizaciones sociales que abordan la problemática del acceso a la tierra y la vivienda; y por otro lado, la *Jornada de Reflexión y Debate La lucha por la tierra: Angelelli vive* llevada a cabo en el Sindicato Luz y Fuerza en agosto de 2014, organizada por el MCC, el Grupo Sacerdotal Enrique Angelelli, Tiempo Latinoamericano y la Subsecretaría de Derechos Humanos de Luz y Fuerza.

e) Producción de materiales gráficos destinados a informar sobre el MCC: entendemos por ello los folletos y revistas informativas que recogen las distintas acciones, logros y desafíos de este actor en el marco de la disputa que emprende por el derecho al territorio. Usualmente, estos productos tienen como principales destinatarios a los habitantes de los parajes en los que el MCC actúa y alrededores.

f) Producción de materiales destinados a fortalecer la identificación del MCC: es frecuente la distribución de almanaques, calcomanías, afiches, volantes, remeras, banderines y gorras, especialmente en el marco de acciones públicas. Estos materiales buscan consolidar y posicionar la identidad del MCC y, por tanto, llevan los colores característicos de la lucha campesina (rojo y verde), el isologotipo del MCC e imágenes y consignas que representan la vida campesina y la lucha por el territorio.

Si bien la realización de estos diferentes tipos de acciones no mediáticas prescinde, justamente, del recurso a los medios de comunicación masivos, su definición se orienta, en gran medida, hacia sus posibilidades de visibilización mediática en los canales televisivos, radios, periódicos y portales de noticias.

Complementariamente, el MCC emprende diversas prácticas mediáticas, entre las cuales se distinguen:

a) Acciones dirigidas hacia los medios de comunicación con el objetivo de obtener el tratamiento de problemáticas del sector y la cobertura de acciones públicas llevadas a cabo por el MCC en coyunturas específicas. Entre estas acciones se destacan el envío de comunicados de prensa; la realización de ruedas de prensa y el recorrido por diversos medios de comunicación de Córdoba con el fin de hacerse presentes y ejercer presión para lograr la cobertura en los noticieros locales.

b) Realización de documentales audiovisuales junto a distintas productoras, los cuales han permitido al MCC dar a conocer las problemáticas que atraviesan las comunidades y las acciones emprendidas en el marco del proceso organizativo. Se desatacan los ciclos *Nosotros campesinos* y *Nosotros campesinos II* (producidos por Cine El Calefón TV, 2011 y 2012), difundidas en el canal 10 (SRT, Universidad Nacional de Córdoba) y la Televisión Pública. Otros documentales realizados por el MCC junto a distintas productoras audiovisuales son *Otro gallo cantará* (Movimiento Nacional Campesino Indígena y Tierra de los Muchos Producciones, Córdoba, 2006); *Y SANARÁ LA TIERRA... Experiencias de mujeres campesinas en movimiento* (APENOC-MCC / Cátedra Leng. III y Prod. AV de Cs. Información UNC, Córdoba, 2006) y *CAMPESINOS. La voz que no se escuchaba* (Anna Feillou / Miguel Magud / Verónica Mastrosimone, Buenos Aires/Santiago del Estero/Córdoba/Mendoza, 2004).

c) Realización de programas radiales en emisoras locales: Ante la ausencia de espacios mediáticos que comuniquen y hagan públicas las problemáticas y demás cuestiones referidas a la vida local (Meirovich, 2013), el MCC ha buscado insertarse en las radios de las zonas en que actúa, generando programas propios que lleguen a las comunidades; un ejemplo de ello fue el programa semanal *La voz que no se escuchaba*, realizado por APENOC-MCC en la entonces existente Radio Comunitaria San Cayetano de Serrezuela.

d) La incorporación de internet orientada a prácticas de activismo social ha sido en el caso del MCC lenta y gradual. Actualmente, el movimiento cuenta con una página en facebook (<https://www.facebook.com/movimientocampesino.decordoba/timeline>) en la que publica

diariamente noticias referidas a las acciones de lucha y organización que llevan a cabo los movimientos campesinos de la región, y un blog que, sin actividad desde hace varios años, aún aloja contenidos que desde entonces están publicados (<http://movimientocampesinodecordoba.blogspot.com.ar/>). Estos desarrollos son incipientes y si bien cumplen una importante función en coyunturas específicas (por ejemplo, la cobertura diaria que se realizó a la Caminata Campesina llevada a cabo en abril de 2011, mediante una página web, un blog y facebook), todavía no son acciones comunicativas que el movimiento asuma de manera sostenida.

Si bien el conjunto de condiciones objetivas que hemos desarrollado inciden en la conformación del MCC como un actor que despliega prácticas comunicativas en la defensa del Campo La Libertad, estas sólo puede comprenderse acabadamente si incorporamos al análisis las categorías que elaboran sus protagonistas y a partir de las cuales organizan su experiencia de lucha por el territorio, lo que aquí identificamos como condiciones subjetivas.

Condiciones subjetivas para el accionar en el espacio público.  
Sobre ciudadanías, derechos y territorios.

---

Comprender la lucha del MCC por la defensa del Campo La Libertad requiere analizar los sentidos elaborados por los propios protagonistas sobre su presencia y participación en la esfera pública para la defensa del derecho al territorio.

Estos sentidos recogen las motivaciones, fundamentos y expectativas en relación a los cuales el MCC construyó una perspectiva propia sobre ese derecho, operando como guía para la acción y contribuyendo a la articulación de las arenas públicas en las que se desarrolló el litigio; de allí su valor metodológico. Asimismo, en la medida que disputan las representaciones hegemónicas construidas en los espacios de poder, desafían el orden de subordinación configurándose como sentidos contrahegemónicos<sup>45</sup>.

### 1. Sujeto de derecho y territorio campesino: del auto reconocimiento a la disputa pública

En nuestro país y particularmente en Córdoba, la fase de procesos organizativos protagonizados por el sector campesino que se inició a finales de la década del noventa

---

<sup>45</sup>Entendemos al conjunto de sentidos elaborados por el MCC en términos de disputa de un orden hegemónico; nos referimos a lo hegemónico y a la hegemonía en un sentido general, tal como la define R. Williams: “El carácter de la dominación puede considerarse de una manera que genera un sentido ampliado similar, en muchos aspectos, a los usos ingleses anteriores de **hegemónico**. Vale decir que no se limita a asuntos de control político directo, sino que procura designar una dominación más general entre cuyos rasgos clave se cuenta una manera particular de ver el mundo y la naturaleza y las relaciones humanas. En este sentido, es diferente de la noción de ‘cosmovisión’, en la medida en que las formas de ver el mundo (...) no son sólo datos intelectuales sino políticos (...). Es diferente, asimismo, de IDEOLOGÍA (v.c.), en cuanto se considera que su influjo depende no sólo del hecho de que exprese los intereses de una clase dominante sino también de que sea aceptado como ‘realidad normal’ o ‘sentido común’ por quienes en la práctica se subordinan a ella. Por lo tanto, afecta la reflexión sobre la REVOLUCIÓN (v.c.), ya que destaca no sólo la transferencia del poder político o económico sino el derrumbe de una **hegemonía** específica: esto es, una forma integral de gobierno de clase que no existe únicamente en las instituciones y relaciones políticas y económicas sino también en formas activas de experiencia y la conciencia. La única manera de lograrlo, se aduce, es mediante la creación de una **hegemonía alternativa**: una nueva práctica y conciencia predominantes.” (Williams, 2008: 159-160. Las negritas son del original.)

cuenta como rasgo característico y constante el desarrollo de acciones colectivas en la esfera pública basadas en la protesta y la demanda ante el Estado por el reconocimiento y la realización de derechos específicos. En ese marco, el sector campesino ha intervenido de manera progresiva en el espacio público, elaborando demandas concretas que reclaman el reconocimiento del derecho al territorio, poniendo en evidencia los contrastes y asimetrías entre lógicas de ocupación y control del espacio que se derivan de las posiciones dominantes y subalternas que los centros urbanos de poder y las regiones rurales periféricas asumen, respectivamente. Estas acciones de demanda suponen asimismo un progresivo auto reconocimiento del sector como sujeto de intervención en los ámbitos y las instancias de construcción de poder, luchando así contra las formas de subordinación y en favor de una mayor autonomía.

En este contexto se enmarca la lucha protagonizada por los campesinos de La Libertad, en cuyos discursos es posible advertir un progresivo reconocimiento de su condición ciudadana, acorde a las etapas que atravesó el conflicto.

Recordemos que la decisión tomada en 2006 por un grupo de integrantes de la comunidad de La Libertad para abordar el problema que comenzaban a identificar en relación a la posesión del campo, resultó disruptiva en el proceso organizativo que venían desarrollando. Hasta ese momento, las acciones comunitarias que se habían emprendido para el abordaje de necesidades concretas respondían a una lógica de problema-solución, y estaban orientadas a una mejora de la calidad de vida. En este contexto, por primera vez se avanzaba en la construcción de una perspectiva política referida al derecho al territorio como marco para la comprensión y el abordaje de una situación problemática vivida en la comunidad, requiriéndole al conjunto de sus integrantes asumir la defensa del territorio basada en la demanda al Estado por garantizar el derecho a la posesión campesina sobre el Campo La Libertad.

## **2. De ciudadanías y derechos. Niveles de reconocimiento al interior del colectivo**

Si bien la incorporación de una perspectiva política que supuso el reconocimiento de sí mismos como sujetos de derecho fue progresiva, ésta no se dio de manera lineal sino que

fue el resultado de las distintas situaciones históricas que se atravesaron y de los conflictos sociales que de ellas se derivaron<sup>46</sup>, de manera que las diferentes visiones de los integrantes no han concluido, hasta la actualidad, en una acabada perspectiva homogénea sino más bien se han conjugado en un todo hecho de definiciones diversas.

Las reflexiones de los entrevistados arrojan varios datos significativos al respecto. Por un lado, se advierte que en las primeras etapas del litigio, el auto reconocimiento de algunos vecinos como sujetos de derecho con relación al territorio, no alcanzaba siquiera un nivel formal<sup>47</sup>, en la medida que éstos no se reconocían siquiera como titulares de aquellos derechos consagrados jurídicamente referidos a la propiedad de la tierra (derechos que los ampara bajo la figura de *poseedores*). Esta situación aparece asociada a los modos tradicionales de vida campesina, los cuales han prescindido de marcos normativos y herramientas legales para su desarrollo. Al respecto, señala Javier González:

*“Éramos cinco en ese momento un poco porque la veíamos, un poco por la necesidad, un poco por todo, y decidimos juntarnos. Porque muchas veces la gente, creo que hasta la actualidad sigue pasando, ¿no?, que decía ‘no, tengo que hacer papeles, ¿y esto no me generará un problema? qué se yo, ¿no voy a ir preso?’, cosas de la justicia que cualquier ciudadano común desconoce, de saber hasta dónde cada uno se mete...”* (J. González, entrevista)

Sin embargo, mediante un trabajo sostenido de formación política y asistencia jurídica que acompañó la gestión de los registros de posesión, los campesinos fueron alcanzando otros niveles de reconocimiento de su propia condición ciudadana, fortaleciendo el propio proceso político y organizativo que se desarrollaba:

*“y con estos quilombos que ya teníamos más el financiamiento internacional armamos como un paquete de asistencia jurídica, con la presencia de Joaquín también, en distintas comunidades, talleres de formación, talleres de capacitación (...) entonces lo que hicimos fue articular todos los trámites de posesión a la posibilidad de gestionar guías forestales, entonces como que entraba en un paquete, los cambios se declaraban poseedores en los registros y después pasaron a la Secretaría de Ambiente a pedir que les autorizaran el aprovechamiento forestal; (...) ya habíamos acordado un protocolito para hacer cómo, porque hay gente que tiene problemas con la posesión, cómo resolverlo, y bueno estaba el instrumento, el formulario del registro del poseedor, un croquisito y dos huevadas más y adentro. Y bueno así salieron, así fue que La Envidia entró, 2006 creo que entró el trámite y en*

---

<sup>46</sup>Al respecto, recuerda un integrante de la comunidad: “Yo me acuerdo que cuando decidimos hacer los registros hubo gente que dijo que no, que cómo íbamos a hacer eso, que era meternos en campos ajenos, entonces la gente al no saber opinaba cualquier cosa ¿viste?” (M. Bárcena, entrevista)

<sup>47</sup>Tomamos para ello las categorías desarrolladas por M. Cristina Mata y equipo para referirse a cuatro niveles diferenciados de ejercicio de la ciudadanía comunicativa: formal, reconocida, ejercida e ideal. (Mata, 2006)

*2007 ya teníamos para sacar guías y entraron a hachar a cuatro manos también, ¿no? Y bueno, entonces eso empezó a generar todo un movimiento para adentro, había familias que se estaban yendo, que se iban por ejemplo para el tema de las abejas, se iban al sur, los chicos jóvenes...”* (H. Britos, entrevista)

Este proceso estuvo condicionado por las coyunturas que fue atravesando el conflicto, pudiendo reconocerse dos momentos que resultaron críticos: al inicio del proceso de lucha, en el 2006, cuando un grupo decidió apartarse de la organización al considerar que no tenían derechos a reclamar sobre el campo y, en consecuencia, decidían no involucrarse en acciones legales para su defensa; y un segundo momento que fue posterior al remate, en el 2014, caracterizado por una situación de desconcierto ante un panorama que resultaba inédito y en la cual una cantidad numerosa de integrantes de la comunidad asumía haber perdido toda posibilidad de defensa de ese territorio. Al respecto señalan algunos integrantes del MCC:

*“Y bueno, la mayoría de los jóvenes tenían miedo porque decían “si ahora se remata el campo ¿a dónde vamos a ir a trabajar...?” Bueno, no todos tenemos el mismo pensamiento, cada uno tiene su forma de pensar, de defenderse, ¿no?, cuando iba a ser el remate casi todos estaban asustados.”* (E. Bárcena, entrevista)

*“Los otros días hablábamos con los changos abogados y ellos nos decían que todos tenemos que concientizarnos, a las familias que más allá del remate hay mucho para pelear, hay muchas posibilidades de seguir en la lucha por el campo porque gracias a Dios, el Juez, y es una de las cosas que queríamos, que nos reconociera como poseedores, ocupantes dentro del campo y eso por suerte se dio y entonces tenemos buenas posibilidades para seguir en la lucha y que ahora para adelante sabemos que nos queda una lucha larga, más que nada en el terreno jurídico, (...) y es lo que vamos a tratar de transmitirle a todas las familias de acá de la zona”* (J. González, entrevista)

Esta aparente ausencia de reconocimiento por parte de ciertos campesinos como sujetos de derecho al territorio convivió a lo largo del conflicto con otros niveles de ejercicio de ciudadanía por parte de otros miembros de la comunidad.

En un grupo de ellos se advierte un nivel de ciudadanía ejercida vinculado a la reivindicación del derecho al territorio campesino y a la demanda al Estado por su reconocimiento y realización. Esta referencia aparece de modo general en discursos que pertenecen mayormente a mujeres, las cuales cumplen roles vinculados al desarrollo de tareas organizativas hacia adentro de la comunidad (por ejemplo, salud y educación).

*“Y, queremos que se nos reconozca como campesinos que somos, ¿no? Que se reconozcan esos derechos, la posesión que tenemos hace un montón de años, y eso...”* (S. Soria, entrevista)

*“O sea, en el caso de los volantes que vamos repartiendo que cada gente vea cómo son los derechos del campo, (...) que se reconozca que también acá hay gente, digamos, necesitada en cuestión de médicos, de movilidad.”* (E. Bárcena, entrevista)

Mientras que en otro grupo de militantes se advierte un nivel ideal de ciudadanía, reconocible en discursos que expresan postulaciones teórico-políticas sobre la idea de ser sujeto de derecho en vinculación con prácticas reivindicatorias que contribuyen al desarrollo de procesos integrales de transformación social que involucran pero que trascienden al campesinado.

Asimismo, dichas postulaciones y las prácticas reivindicatorias asociadas implican el desarrollo de una relativa autonomía por parte de los sujetos, presente en la capacidad de reflexionar sobre las representaciones hegemónicas que moldean lo público, generando nuevos sentidos y habilitando nuevas prácticas que buscan incidir en la toma de decisiones por parte del Estado<sup>48</sup>. Al respecto, señalan dos integrantes del MCC:

*“Por ahí mi familia no lo entiende a eso pero yo lo tengo muy en claro y muy decidido a eso: yo voy a pelear cada día de mi vida, no sé si aquí o en otro lugar, pero siempre voy a pelear por lo mismo, para que el otro que no conoce los derechos que yo conozco no sea pisoteado.”* (M. Bárcena, entrevista)

*“Y en cuanto a cambios, yo creo que...ahora que...bueno, nosotros que venimos trabajando ya hace mucho tiempo organizados y uno se va dando cuenta también de muchas cosas, de que uno trabaja y vive de otra forma ¿viste? puede acceder, de alguna manera a informaciones y cosas que uno va aprendiendo sobre la marcha, como quien dice. Si podés luchar y reunirte con gente...qué se yo, del gobierno, de distintos organismos, cosa que antes...por la forma de vida que había acá no se podía acceder, digamos, a eso. Porque lo que pasaba antes, en el mejor de los casos aparecía un presidente de una comuna o un intendente, te hacía un chamullo y quedaban todos chochos y a lo mejor eso no llegaba a nada o si llegaba a algo y era el mejor tipo ¿viste? no se alcanzaba a dimensionar de que uno tiene un derecho como ciudadano, más*

---

<sup>48</sup>Tomamos aquí la noción de autonomía en el sentido en que la entiende C. Castoriadis, vinculada a la práctica política que busca el desarrollo de una sociedad autónoma y democrática. Señala el autor al respecto: “Política es la actividad lúcida y reflexiva que se interroga acerca de las instituciones de la sociedad y, llegado el caso, aspira a transformarlas. Ello implica que no toma los mismos pedazos de madera para combinarlos de otra forma, sino que crea formas institucionales nuevas, lo que también quiere decir: nuevas significaciones. Prueba de ello son las dos creaciones de las cuales nuestra tradición proviene, la democracia griega, y en otra forma mucho más vasta, pero también en algunos aspectos, más problemática, el movimiento democrático y revolucionario moderno. Nuevas significaciones imaginarias emergen ahí, a través de las instituciones, que las encarnan y las animan.” (Castoriadis, 1997: 149-150)

*allá de que vivas donde vivas, por ejemplo, pero si estamos dentro de una provincia, de un país ¿entendés? y esas cosas como que antes...como que no se terminaba de entender y...y pensaban que el tipo que viene, viene a hacerte un favor, como digo, el intendente o el presidente comunal.” (J. González, entrevista realizada por S. Villegas Guzmán)*

El conjunto de estos discursos pertenece a aquellos militantes, en su totalidad hombres, que lideran el proceso organizativo de lucha por La Libertad, asumiendo un rol político desde el cual emprenden el total de acciones que implican el relacionamiento con actores externos al MCC: representantes de los diversos poderes estatales, medios de comunicación, etc.

Más allá de estas diferenciaciones, es posible observar en el conjunto de discursos analizados la principal razón por la cual el MCC consideró necesario incorporar una perspectiva política desde la cual demandar al Estado el reconocimiento de la posesión campesina y a partir de la cual se buscó interpelar a los demás vecinos: la continuidad de la vida campesina aparece vinculada a la posibilidad de garantizar la posesión de La Libertad.

Al respecto, señalan dos integrantes de la comunidad:

*“...pero nosotros mientras estemos adentro del territorio vamos a seguir luchando, porque estamos convencidos de nuestros derechos y de qué es lo que tenemos que hacer para que la generación que venga siga estando acá y nosotros les dejemos un lugar donde puedan, por lo menos, vivir dignamente, donde puedan desarrollarse también” (J. González, entrevista)*

*“Y... para mí esta tierra significa mucho, ¿no es cierto?, porque acá es donde uno nació, creció, vivió todos estos años y va a ir quedando para las otras generaciones, ¿no es cierto?, para mis hijos; dejarles algo para que ellos tengan el día de mañana2 dónde vivir, dónde criar sus animales. Y es importante, por eso, luchar por esto, para que quede...” (S. Soria, entrevista)*

Complementariamente, el auto reconocimiento del MCC como sujeto de derecho resulta indisociable de su identificación como campesino: sus discursos dan cuenta de la existencia de unos derechos específicos -integrados en la noción de territorio- cuyo titular es un sujeto particular -el campesino-, y las demandas hacia el Estado están ligadas a dicha formulación:

*“Esperamos que nos reconozca como campesinos, como poseedores; que se nos reconozca como campesinos que somos; o sea, que nosotros acá producimos para alimentar a los pueblos, ¿no? Acá se produce cabrito, que se vende el Quilino, en Cruz del Eje; se produce leña, que también se vende en los pueblos.” (S. Soria, entrevista)*

La clave de dicha formulación se vincula a la idea de posesión ancestral o histórica sobre las tierras<sup>49</sup>, la cual remite al pasado a la vez que proyecta un futuro en el territorio. Al respecto señalan Javier González y Esther Bárcena:

*“Sabíamos que existía una quiebra, que no...que había habido una estafa en el banco, pero en cuestiones más finas no estábamos mucho al tanto respecto de que era concretamente lo que pasaba. Así que fue un poco eso ¿viste? y todavía estamos en el tema de la lucha que tenemos, (...) si todos pueden ver y entender ¿no es cierto? esto que recién charlábamos de la posesión y esto de la producción que siempre hemos tenido. Para nosotros tenemos consolidado un derecho real y concreto por el campo ¿no? y bueno, ahí habrá que ver en grupo el tema de los papeles y de la justicia como lo entiende, pero yo creo que, como digo, nosotros nos paramos y entendemos algo que para nosotros es tener un derecho” (J. González, entrevista)*

*“que los políticos reconozcan nuestros derechos, tanto los políticos como el intendente porque la mayoría no reconocen nuestros derechos; y también para que reconozcan el futuro nuestro y también el de nuestros niños, que vean que estamos luchando por la crianza de nuestros hijos.”(E. Bárcena, entrevista)*

Finalmente, debemos destacar que el conjunto de los sentidos expresados en las entrevistas sintonizan con aquellos que enuncian los comunicados de prensa emitidos por el MCC, todos los cuales datan del periodo que corresponde a la última etapa de desarrollo del conflicto (2011-2014). En la medida que estos textos se produjeron de manera deliberada, comprendemos sus expresiones como parte de la estrategia que por entonces se definió y que estuvo orientada a la visibilización del conflicto como modo de presión sobre el Estado. Citamos algunos ejemplos:

*“Solicitamos que el gobernador nos reciba y escuche los reclamos: Por la expropiación de las 13000 hectáreas del campo La Libertad y la entrega de las tierras a una cooperativa conformada por los poseedores. La suspensión del remate, el reconocimiento de los derechos posesorios de las familias campesinas.” (Comunicado de Prensa MCC N° 8, 24 de agosto 2012)*

*“Las familias de las comunidades junto al Movimiento Campesino de Córdoba hemos impulsado numerosas propuestas sin respuesta por parte del Estado provincial: Ley de*

---

<sup>49</sup>Si bien esta noción no tiene reconocimiento legal en nuestro país, sí es enmarcada por el MCC en la figura de “posesión” reconocida en el Código Civil Argentino, la cual otorga la posibilidad de acceder al título de propiedad de un territorio a quien lo haya habitado por más de veinte años, reconociéndose así sus derechos sobre el mismo (la llamada Ley Veinteañal, Art. 4015 del Código Civil). De este modo, la noción de posesión aparece en el discurso del MCC asociada a la presencia histórica de los campesinos en esas tierras: *“somos realmente, como digo, familias originarias y que tenemos la posesión y la ocupación desde todos estos años.” (J. González, entrevista)*

*Expropiación, negociaciones con los acreedores, pedido de conformación de una mesa de diálogo provincial, relevamientos de la Unidad Ejecutora de Registro de Poseedores. (...) Nosotros tenemos el deber histórico de defender lo que es para nuestros hijos. Porque sabemos que resistir y conquistar es para todos, porque creemos que la tierra no es para que inversionistas hagan un buen negocio, es para que las familias podamos seguir viviendo y produciendo en el campo.” (Comunicado de Prensa MCC N° 10, 2 de diciembre de 2014)*

### **3. Qué nombra el territorio**

Indagar sobre el propio reconocimiento de la condición de sujeto de derecho por parte de los campesinos que integran el MCC nos conduce necesariamente a la cuestión del territorio. Y es que el reclamo por el derecho al territorio ha sido, desde sus inicios, el eje central de las distintas acciones que este colectivo lleva a cabo, actuando como elemento político, aglutinador en lo interno y reivindicativo en lo externo.

El territorio es asiento material:

*“Y la tierra es donde uno produce los alimentos para poder vivir, subsistir, por eso es importante luchar por ella.” (S. Soria, entrevista)*

Es organización social:

*“Si uno no tiene la tierra no tiene cómo darle contención a los hijos, a las generaciones que vengan.” (J. González, entrevista)*

E involucra una organización conceptual del espacio, que también es, por definición, política:

*“Cuando salimos así, o cuando estamos por ahí, no sé, en alguna plaza los compañeros siempre tienden las mantas y se ofrecen los productos que se hacen en el campo, que se fabrican en el campo, y ves cómo la gente consume eso y no le interesa pagar lo que sea; tampoco por eso nos aprovechamos de la gente, ¿no?, y se vende a un precio razonable. (...) O sea, la verdad que yo creo, no es por enaltecerse uno pero parece como que si no mantuviésemos la lucha nosotros, los campesinos y las comunidades indígenas, y tratar de producir como hemos producido siempre, y tratar de producir así a pesar de tantas restricciones que nos ponen, yo creo que si no estuviésemos organizados así, en una palabra, y se hubiese podrido todo. Porque estaríamos entregados de lleno a los buitres y tal vez, tal vez, tendríamos para comer nada más, y trabajando más horas de lo debido, y trabajando para otro, dejando toda la fuerza de trabajo para que se beneficien otros.” (M. Bárcena, entrevista)*

Asimismo, desde la perspectiva de los propios campesinos, la noción de derecho al territorio integra dos sentidos indisociables que refieren al desarrollo de la vida en el

campo: el vínculo que establecen con la tierra en la que habitan desde tiempos inmemorables:

*“Nosotros muchas veces hablamos de familias originarias, de la cantidad de años que hace...de las distintas generaciones que vivían, que trabajaban y producían en realidad estas tierras...”* (J. González, entrevista)

Y ello junto al anhelo de un futuro en ese territorio:

*“... yo creo que esas son cosas, sueños que tenemos a futuro, pero siempre hablamos de esto, que si uno no tiene la tierra no tiene cómo darle contención a los hijos, a las generaciones que vengan, y lo primero que hacen es emigrar a otro lugar, ver en el pueblo, y vemos que en muchísimos casos terminan fracasando porque en ningún lado nadie te regala nada y se hace muy difícil”* (J. González, entrevista)

Aún cuando estas cuestiones resultan evidentes en los discursos analizados, lo que quisiéramos demostrar aquí es cómo la noción de derecho al territorio ingresó en el trabajo organizativo en el marco de la lucha por la posesión de La Libertad, siendo impulsada por un grupo de integrantes como perspectiva privilegiada para la comprensión del litigio. En este sentido, la noción de derecho al territorio cobró arraigo a partir de una práctica de formación, reflexión y debate colectivo, todo lo cual fortaleció la defensa del campo. A este proceso se refiere Mario Bárcena:

*“A partir del 2006 es que se empieza a hablar del derecho al territorio. Y después como que fue pasando a ser el tema más importante, hasta el día de hoy. Nueve, diez años casi ya que es como que... (...) sino hubiésemos empezado a hablar del tema territorio y hacer todo el caminito con todos los pasos que hicimos, y... a esta fecha en la comunidad no habría jóvenes, se hubiesen ido a otro lado, sin fuente de trabajo, mucha gente hubiese vendido sus vacas por no tener dónde criarlas, y ellos mismos le hubieran dicho a los jóvenes que se fueran, si el mismo sistema educativo te empuja hacia afuera, imagínate si no tuviésemos territorio donde tener los animales, donde trabajar... es como decir de repente, “sí, hay que irse”. Y no es esa la solución, ¿no?”* (M. Bárcena, entrevista)

En el marco de este proceso, la noción de territorio politiza el vínculo que los campesinos poseen con el espacio en el que habitan y producen, favoreciendo el propio auto reconocimiento como sujetos de derecho.

Por otra parte, la noción de territorio integra las distintas dimensiones a través de las cuales se desarrolla la vida campesina: agua, salud, educación, producción, comercialización, son los dominios de la vida en los que se despliegan las prácticas cotidianas familiares,

comunitarias y organizativas y sobre ellos resultan las demandas y reivindicaciones concretas que el MCC emprende, materializando el derecho al territorio:

*“Hace más de diez años que venimos luchando; y bueno, en medio de toda esta lucha está la lucha por la educación, luchamos por un puesto de salud...”* (S. Soria, entrevista)

*“por ahí se piensa que uno porque quiera defender el campo es porque quiere quedarse en el tiempo y no es así, queremos las dos cosas, defender el territorio porque entendemos que es el lugar donde uno puede producir y trabajar de lo que uno sabe, pero también queremos desarrollarnos, poder estudiar y capacitarnos en cosas que nos puedan servir, poder tener nuestra escuela secundaria o terciaria, que los servicios que hoy no están puedan llegar acá y las familias puedan vivir, tener una buena calidad de vida, que eso es lo que siempre hemos anhelado, porque no es una cuestión de vivir así porque siempre se vivió así, no.”* (J. González, entrevista)

Por lo tanto, la posibilidad de materializar el derecho al territorio aparece ligada al desarrollo de acciones que garanticen el acceso a derechos específicos vinculados a los diversos dominios de la vida campesina:

*“Siempre lo hemos entendido, lo hemos hablado por ejemplo con Mario, con los que estamos un poco más nutridos de lo que es el tema del derecho, para mí la defensa y la lucha por la tierra es la madre de todas las luchas; es difícil planificar cuestiones que tienen que ver con el territorio, porque en cuanto lograste hacer algo, por ejemplo con el tema del agua, eso no te da ninguna seguridad, sí te da una mejor calidad de vida, pero no te da seguridad; entonces, nosotros para esta lucha puntualmente hemos tratado de hacer todo lo que ha estado a nuestro alcance.”* (J. González, entrevista)

*“uno de los ejemplos más claros es el caso del tema de la educación aquí, el tema de la escuela campesina, empezamos hace cinco o seis años por ahí a ver el tema ese y lo que más me preocupaba eran los chicos que salían de la primaria, y yo me acuerdo que en ese momento había veinticinco chicos de hasta dieciocho años que tenían terminada la primaria, y que fue lo que le planteamos al Ministro, y lo que se dio fue esto, la escuela para adultos, logramos que en vez de dieciocho fuera para chicos de dieciséis pero, días pasados cuando estábamos en Deán Funes y estaba el Ministro ahí yo pensaba que este año tenemos que volver al ataque y seguir con este tema, porque por ejemplo ayer le preguntaba a un chiquito acá de la zona, de la Sole, le digo “negro, ¿qué vas a hacer vos el año que viene, a dónde vas a ir al colegio?”, “Me voy a San Nicolás”, me dice, porque una tía de él está ahí en San Nicolás, pero ¿ves?, ya se va de acá, se va a San Nicolás y todo bien con que el chicos pueda estudiar pero después de ahí se irá a ir a Cruz del Eje, a Deán Funes, (...). Y así es como digo, no tendremos muchas veces todo lo que buscamos pero no hay que bajar los brazos, hay que seguir insistiendo porque es la forma que tenemos para lograr tener una mejor calidad de vida, para que estemos dentro del sistema pero no como ellos quieren, no te digo como nosotros imponemos pero sí de la forma que creemos que debe ser, ¿no?”* (M. Bárcena, entrevista)

Complementariamente, la perspectiva desde la cual el MCC define el territorio en pugna involucra su apropiación y uso en un sentido comunitario:

*“la idea [de campo comunitario] no surge de nosotros, sino la idea viene desde siempre ¿no? porque, o sea, siempre fue un campo comunitario, nunca se dijo que el campo era comunitario pero el campo siempre lo usamos todas las familias. Nosotros le pusimos campo comunitario porque creemos que es la palabra que se adecúa ¿no? a eso, al uso del campo.”* (M. Bárcena, entrevista realizada por S. Villegas Guzmán).

En el marco del litigio que aquí analizamos, esta definición se tradujo en diversas acciones, cobrando especial relevancia la creación de la Cooperativa Agropecuaria y Forestal Unión y Libertad, mediante la cual se formalizó el trabajo productivo comunitario que llevan a cabo las familias registradas como poseedoras. El propio proyecto de Ley de Expropiación demanda la transferencia del campo a dicha cooperativa (Artículo 3° Proyecto de Ley de Expropiación, Expte. 8450/L/11, Legislatura de la Provincia de Córdoba)

Finalmente, advertimos que la noción de derecho al territorio se manifiesta en los discursos del MCC junto a otro concepto que resulta complementario: la “función social de la tierra”; dicha noción, que refiere a la condición de la tierra como productora de alimentos y hábitat, completa el sentido del reclamo por La Libertad:

*“La tierra tiene que cumplir una función social y uno tiene derechos sobre esas tierras.”* (J. González, entrevista)

Asimismo, en algunos casos particulares, esta noción general se traduce en un proyecto programático basado en el desarrollo de formas productivas campesinas autónomas orientadas al abastecimiento de los pueblos. Al respecto, señala H. Britos:

*“hay un grupo grande de jóvenes que los tenemos que incorporar como organizaciones a una autonomía económica, a un proyecto autónomo de economías, (...) nosotros tenemos que tener una economía sin patrón fuerte, economía sin patrón fuerte, y dejar la leña, (...) tiene que pensarse en otros productos para el mercado, para su comercialización en Quilino, desarrollar más el mercadeo campesino y en eso, la leña, la leña va para afuera, la leña no se queda acá en Quilino, la leña va a Córdoba, a Rosario, por eso hay que incorporar producción para abastecer a los pueblos y hacer de eso un eje de articulación estratégico entre el pueblo, el pueblo local y el campo. Entonces yo creo que ahí, nosotros, el Movimiento es la gran tarea de decir ‘bueno, si tenemos esta coyuntura y podemos trabajar el mercadeo local, le metamos con todo.’ Hay un presupuesto de consumo mucho mayor que el que teníamos antes del 2000, o sea, la gente consume productos, entonces tenemos posibilidad de desarrollarlo.”* (H. Britos, entrevista)

Al igual que el concepto de territorio, la incorporación de la noción de función social de la tierra en el proceso organizativo y reivindicativo que llevan adelante los integrantes de la

OCUNC-MCC no es el producto de una creación espontánea, sino que se desprende de su puesta en circulación tanto en el marco del MCC como en el del MNCI, como un concepto que refiere a la propia vida campesina<sup>50</sup>.

Lo que consideramos sustancial de estas dos nociones es que ambas ubican al sujeto en el centro de sus formulaciones: las posibilidades para la realización del territorio se juegan en el marco de unas relaciones contenciosas con otros actores con quienes se litiga por la imposición de las formas –a veces opuestas y excluyentes- que se anhelan para el territorio. De este modo, la conflictividad resulta inherente al conjunto de formulaciones que el MCC realiza sobre el territorio, y su reconocimiento y puesta en discurso conlleva la configuración de un escenario para el desarrollo del litigio; ello evidencia el carácter dinámico y conflictivo de cualquier proceso de territorialización en general, agudizándose en este caso en particular en la medida que la definición de los territorios en disputa portan una contradicción que resulta insuperable:

*“Todas las alteraciones que ha tenido el medio ambiente con la pérdida de bosques y esas cosas que necesita una ley que proteja ¿entendés? más allá de los intereses que haya de por medio, pero esas cosas no está en la voluntad de nadie hoy ¡no estuvo, ni está! Solamente en los pequeños productores, pero no en el gobierno y no en los grandes empresarios que son los que tienen la mayor cantidad de tierra. Sí, por esto, las cosas que siempre defendemos, (...) el tema del territorio, porque está en manos de los empresarios y hacen lo que se les canta ¿entendés? y ahí es donde perdemos todos. ¿Por qué? Porque estamos geográficamente dentro de un territorio adonde las alteraciones que hacen ellos, digamos, en ese territorio termina afectando a todo alrededor, como digo, a un espacio geográfico mucho más amplio que el propio terreno que tienen ellos. Y estas cosas, muchas veces, incluso en los pueblos la gente no se da cuenta de eso.” (J. González, entrevista realizada por S. Villegas Guzmán)*

---

<sup>50</sup>El espíritu de esta noción ha estado presente en las distintas acciones que – de modo contemporáneo- el MNCI ha impulsado en la esfera política nacional, por ejemplo en el debate sobre el texto de la Ley "Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina", conocida como "Ley de Agricultura Familiar", recientemente aprobada por las dos cámaras legislativas del Congreso de la Nación Argentina, y en la cual se considera a la tierra como un bien social y reconoce a campesinos, indígenas y pequeños productores como sujetos de derecho en relación a los territorios en los que habitan y producen. Otro ejemplo de ello es el manual *Derecho al territorio campesino indígena* (2012), elaborado por el MNCI, el cual afirma: "Cuando hablamos de RAI [Reforma Agraria Integral] nos referimos a que el uso y la propiedad de la tierra deben estar en función de la Soberanía Alimentaria y de un modelo de desarrollo nacional y popular basado en la igualdad de oportunidades, la justicia social, en el respeto a la diversidad cultural, y en armonía con la naturaleza. La tierra entonces debe cumplir una **función social**. Esta función social está por encima de la propiedad privada." (MNCI, 2012: pág. 23)

Si, como propone J. Rancière, “la política es en primer lugar el conflicto acerca de la existencia de un escenario común, la existencia y la calidad de quienes están presentes en él.” (Rancière, 2010: 41), en el marco del litigio por la posesión de La Libertad, el reconocimiento y el reclamo por el derecho al territorio campesino deja ver el juego que protagonizan quienes disputan por las distintas formas de realización de la tierra: aquellos que desde posiciones hegemónicas dominan el tablero a lo largo de la historia y quienes buscan desde la periferia desafiar la configuración de ese escenario, demandando ser contados en el reparto de aquello que les pertenece:

*“Y otra de las cosas también es poder mostrarle a los changos y chinitas que se nos fueron de la comunidad, que los que nos hemos quedado no nos hemos quedado oprimidos sino que nos hemos quedado porque sentimos quedarse en este lugar y porque sabemos que si nos unimos, nos organizamos, sabemos que podemos ser escuchados. No sé si obtendremos todo lo que vamos a instalar como discusión, como diálogo, ¿no? Pero sé que siempre algo vamos a obtener y ese algo nos va dando cada vez más fuerza y más derechos para seguir peleando aquello que todavía falta.” (M. Bárcena, entrevista)*

Hacia fines de 2011, el MCC definió llevar a cabo una estrategia de visibilización pública del conflicto por La Libertad como eje central de la defensa de ese territorio campesino. Hasta entonces, las escasas acciones dirigidas a hacer ingresar el conflicto en las agendas pública y mediática habían estado supeditadas a la estrategia de cabildeo que caracterizó la *etapa de silencio*.

Como planteamos anteriormente, en dicha etapa el MCC se focalizó en la ejecución de acciones orientadas a formalizar la posesión del campo, y ello con total discreción en la medida que el contexto político se mostraba favorable.

En ese marco, los pocos discursos públicos del MCC vinculados al conflicto se refirieron a la existencia de un grupo de familias campesinas que habitaban el Campo La Libertad, producían comunitariamente, abastecían de insumos básicos a localidades de la zona y se encontraban en riesgo de ser desalojadas ante un posible remate.

Mediante el conjunto de esas enunciaciones, el MCC apuntó a construir la legitimidad del campesino como un actor con un rol preponderante en la estructura agraria local, en el marco de una estrategia general que buscaba suspender –o al menos dilatar- la decisión de llevar a cabo el remate. Al respecto señala H. Britos:

*“Viste que hay una nota que sale la Esther en La Voz del Interior, (...) ahí había un acuerdo que decía que nosotros al remate lo teníamos que ir pateando y patear el remate era directamente demostrar la posesión, como quisieran, como Movimiento, sin Movimiento, demostrar que había gente, que había cabras, que había producción, y que la gente estaba trabajando, estaba produciendo, había una necesidad de mostrar la producción sobre todo, que había trabajo campesino y que había producción, que había una economía que tenía un cierto impacto local, en el pueblo.”* (H. Britos, entrevista)

El fracaso en las negociaciones con el gobierno de José M. De La Sota sumado al inminente llamado a remate, llevó al MCC a definir una nueva estrategia para su accionar: visibilizar públicamente la situación problemática.

Este cambio implicó para el MCC la elaboración de nuevas definiciones sobre el conflicto, construyendo como contenido central de las distintas enunciaciones públicas la demanda por el reconocimiento de la posesión campesina del Campo La Libertad.

Esta demanda cobraría especificidad a partir de dos contenidos complementarios: la idea de litigio y sus protagonistas (el propio MCC, el gobierno provincial y los acreedores de la quiebra) y el reclamo de diálogo con el gobierno, dando lugar a una nueva configuración del espacio para la negociación y la resolución del conflicto.

Mediante esta decisión, el MCC buscó centralmente ejercer presión sobre los distintos niveles de la estructura gubernamental:

*“Lo que sí hubo fueron niveles de agresividad, entre comillas, en lo que se quería comunicar; nosotros al principio disputábamos la legitimidad de los campesinos que están ahí, produciendo, que venden cabritos, que bla, bla, bla, sobre todo la producción, y después fue pegar, escrachar a los actores políticos y a los actores vinculados al remate, y a los políticos también.”* (H. Britos, entrevista).

Este cambio de estrategia implicó, asimismo, desarrollar nuevas acciones para disputar la atención y obtener visibilidad en el marco de unas diversas y complejas arenas públicas. Denominaremos a éstas como acciones de “protesta social”, acorde al sentido que F. Schuster le asigna a esta forma de acción colectiva al afirmar que *“se refiere a acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda (en general con referencia directa o indirecta al Estado)”* (Schuster, 2005: 56. La cursiva es del original). Es decir, todas ellas tienen como rasgos comunes su carácter contencioso o intencional, su búsqueda de visibilidad pública y su referencia al Estado.

### **1. La intencionalidad de la acción**

Las distintas manifestaciones públicas que el MCC desarrolló en la fase de visibilización del conflicto aparecen vinculadas a dos estrategias centrales para su accionar político, respondiendo a lo que uno de sus integrantes refería como *“una agenda interior y una agenda exterior”* de este movimiento social (H. Britos, entrevista):

Por una parte, fueron concebidas como instancias para la construcción de “responsabilidad colectiva”, entendida ésta como la “re-actualización del colectivo en el responder ante otros por la acción común” (Naishtat, 2005:33). Mediante su ejecución, el MCC buscó ampliar y fortalecer la participación y el involucramiento de los vecinos de La Libertad y demás integrantes del MCC en la lucha por la defensa del territorio. En relación a este objetivo señala H. Britos:

*“Joao Pedro siempre dice que el militante es la acción directa y yo creo que la formación de la conciencia de los compañeros, yo también creo en esa línea que nuestra formación, la formación de nuestra conciencia, viene cuando estamos en la calle, cuando nos colocamos en un lugar de tensión, y cuando esa tensión implica tensionar a otros también. Y comunicar desde ahí, y ejercer presión y lucha. Bueno, yo creo que toda acción de La Libertad tiene que ver con el interno. Necesitamos que se sumen, necesitamos que se formen, necesitamos que estén adentro, necesitamos señales de lealtad, necesitamos que se vean los compañeros, entonces todas esas acciones fueron un gran ejercicio de convencimiento interno, de hecho llegó un punto tan lindo que hay varias de esas acciones que fueron bancadas del bolsillo de todos los compañeros, que no es la tradición del Movimiento.”* (H. Britos, entrevista)

Complementariamente, el MCC buscó hacer ingresar la cuestión de la expropiación de tierras a favor del campesinado en la agenda gubernamental y fue ésta la demanda central que construyó en el marco del litigio, exigiéndole al Estado asumir el rol de generador de una política pública para el sector.

La noción de derecho al territorio campesino –reivindicación genérica presente en la identidad y la práctica política de este movimiento social desde sus orígenes- cobraba ahora sentidos concretos y específicos. Para ello, el MCC se propuso ejercer presión sobre los poderes estatales provinciales, con vistas a alcanzar una resolución del conflicto que involucrara la cesión del campo a favor de los campesinos, reconociendo así sus derechos sobre ese territorio. En el marco de esta estrategia, fue central la búsqueda de legitimidad y la construcción de consenso social en torno al reclamo que se protagonizaba. Al respecto, señala H. Britos:

*“Y después, esto que te decía de la agenda para afuera, el Movimiento Campesino toma el tema de La Libertad como un caso paradigmático porque se habla del tema del territorio, no se habla de una causa, se habla de la expropiación que es colocarlo al Estado en una situación más estratégica en términos de proyecto de política pública, y después por la cantidad de gente, por el campo, entonces el Movimiento lo tomó, muchos compañeros se han movilizado.”* (H. Britos, entrevista)

Ambas estrategias involucraron el desarrollo de acciones públicas cuya definición obedeció a un conjunto de razones, intenciones, finalidades y expectativas que operaron, en cada caso, bajo las cambiantes condiciones y situaciones en las que se inscribió el conflicto.

## **2. La visibilización pública como estrategia. El reclamo por La Libertad en las calles de la ciudad**

El 15 de diciembre de 2011 el MCC llevó a cabo la primera movilización en la ciudad de Córdoba teniendo como demanda exclusiva la expropiación del Campo La Libertad.<sup>51</sup>

Previo a la realización de esta marcha, se pegaron afiches en paredes céntricas de esa ciudad y se difundió por correo electrónico un comunicado de prensa que informaba sobre la acción que se llevaría a cabo y las cuestiones que el MCC exigía al estado provincial en relación a esta causa. A través de este comunicado, se buscó despertar el interés de los medios de comunicación con vistas a obtener su cobertura el 15 de diciembre.

Ese día, la movilización partió de la intersección de las calles Humberto Primo y Figueroa Alcorta (La Cañada), donde está ubicada la Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación de la Provincia, edificio público en el que el MCC usualmente lleva a cabo acciones de protesta: manifestaciones, presentación de petitorios, etc.

Acorde a la estructura y la identidad características de las acciones de protesta que regularmente lleva a cabo el MCC, los campesinos marcharon en ordenadas columnas hacia el Tribunal Superior de Justicia, con cantos y consignas de lucha. El uso de banderas, remeras y gorras con el nombre de la organización, su logotipo y los colores identificatorios (rojo y verde), enmarcaron esta marcha en el repertorio habitual de acciones públicas que el MCC lleva a cabo en el espacio de la ciudad.

---

<sup>51</sup> Hasta ese momento, las manifestaciones públicas llevadas a cabo por el MCC que contenían el reclamo por el reconocimiento de la posesión campesina de La Libertad, involucraban también otras demandas hacia el Estado, de modo que el Campo La Libertad no era el contenido exclusivo de la demanda presente en la acción colectiva que se emprendía; ejemplo de ello es la manifestación en puertas del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba llevada a cabo en mayo de 2011, cuya convocatoria se centra en la causa de “El Chacho” y hace referencia a distintos reclamos por tierras, entre ellos el de La Libertad (Ver Comunicado de Prensa MCC N° 3, 5 de mayo de 2011).

A lo largo de la jornada, integrantes del MCC repartieron folletos a las personas que transitaban por la zona; en ellos narraban la historia del conflicto al tiempo que precisaban las demandas concretas planteadas al estado provincial para una resolución.

De este modo, el MCC buscó visibilizar la situación problemática dando cuenta de las responsabilidades de los tres poderes provinciales e interpelándolos con demandas concretas acordes a las estrategias políticas que el MCC había desarrollado hasta entonces: en los discursos que se hicieron públicos se le reclamó al poder judicial suspender el remate, reconocer los derechos posesorios de los campesinos y llevar a cabo una investigación sobre la administración de bienes y recursos públicos en el marco de la quiebra de la firma Feigin Hnos.; al poder legislativo le demandaron aprobar los dos proyectos de ley que habían sido ingresados en la Legislatura (el de expropiación del campo y el de creación del banco provincial de inmuebles); mientras que al poder ejecutivo se le reclamó voluntad política para impulsar la materialización de estas demandas en los respectivos espacios.

Por primera vez, el MCC construía su discurso con el reclamo por la posesión de La Libertad por fuera de los espacios gubernamentales, cambiando de manera deliberada la acción de cabildeo por una estrategia de “campana”, entendida ésta en el sentido que Ch. Tilly le otorga al referirse a uno de los componentes inherentes a cualquier movimiento social, a saber: “Un esfuerzo público, organizado y sostenido para trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas. (...) Una campana siempre vincula, como mínimo, a tres partes: el grupo de quienes se atribuye la autoría de la reivindicación, el objeto u objetos de dicha reivindicación y el público, quienquiera que sea” (Tilly, 2010: 22).

Siguiendo a Tilly, esta acción fue exitosa en términos de “demostración de WUNC” (sigla conformada por las iniciales de las palabras valor, unidad, número y compromiso en el idioma inglés), otro de los componentes identificados por este autor como propios de un movimiento social<sup>52</sup>: la presencia de familias enteras demostrando valor; los cantos, banderas y demás atuendos dando cuenta de la unidad; la ocupación de las calles y la

---

<sup>52</sup> Señala el autor: “Las demostraciones de WUNC pueden adoptar las formas de declaraciones, eslóganes o etiquetas que impliquen las nociones de valor, unidad, número y compromiso.” (Tilly, 2010: 23)

alteración del ritmo del tránsito, mostrando ser un número potente; familias enteras llegadas desde lejos, demostrando el compromiso de todo el colectivo por la causa.

Adicionalmente, en el marco de la manifestación, un grupo de campesinos ingresó en el edificio del Tribunal de Justicia y obtuvo una audiencia con la jueza que para entonces tenía a su cargo la causa. Dicha reunión fue evaluada por el propio MCC como el producto de las presiones que derivan de una acción pública de este tipo. Al respecto, señalaba Javier González:

*“Estuvimos incluso ahí con los otros changos y en ese momento estaba una jueza, ese día ocasionalmente entramos ahí y nos recibió a algunos pocos que entramos ahí, no sé si fue por la presión de la marcha o qué pero también para hablar del mismo tema del campo y...y bueno, ahí estuvimos charlando un poco, ellos dijeron que habían andado por acá por la zona, que habían andado viendo el campo, que se habían juntado con algunos.”* (J. González, entrevista realizada por S. Villegas Guzmán).

Todo ello permitió al MCC comenzar a reconocer sus fortalezas organizativas y políticas y su capacidad expresiva para hacerse presente en el espacio público de la ciudad; no obstante, la reproducción de esta emergencia pública en los medios de comunicación fue prácticamente nula, logrando escasa visibilidad mediática. Ante esta situación, el MCC comenzaba a problematizar el alcance de una acción en función de la arena pública en la que ésta se despliega.

### **3. La audiencia judicial, del cabildeo a la manifestación pública**

El proceso de construcción pública del conflicto que el MCC inició con la movilización de diciembre de 2011 cobró un nuevo impulso con la definición de una segunda actividad: habiendo accedido el flamante juez a cargo de la causa a un pedido de audiencia por parte de los campesinos, el 6 de junio de 2012 se llevó a cabo una manifestación en las inmediaciones del Palacio de Justicia I de Córdoba, mientras un grupo de vecinos de La Libertad y sus abogados se reunían con el juez.

En los días previos, el MCC difundió un comunicado de prensa en el que daba a conocer el estado de la causa y, ante la posibilidad del remate, se reforzaba la idea de ocupación del campo por parte de los campesinos, con el objeto de alertar a posibles interesados. (Comunicado de Prensa MCC N°6, 8 de junio de 2012)

En este marco, un grupo de aproximadamente treinta militantes campesinos ocuparon un sector de la plaza localizada frente al edificio judicial, montando allí un escenario con banderas y carteles que referían a la defensa del territorio en litigio: “*Defendemos nuestra tierra. Somos dueños. Con honor y gloria defendiendo esto que es ¡NUESTRO!*”; “*QUEREMOS TIERRA PARA PRODUCIR*”; “*LUCHAMOS POR LO NUESTRO. SOMOS TIERRA PARA ALIMENTAR A LOS PUEBLOS*” (Ver Anexo Fotográfico). Asimismo, se expusieron fotografías tomadas a lo largo de la filmación del documental audiovisual *Nosotros Campesinos II*. Capítulo 4, a cargo de la productora El Calefón, en las que se retrataban las familias que habitan el Campo La Libertad, en el contexto de vida y de trabajo. Adicionalmente, se repartieron volantes a quienes transitaban por la zona, informando acerca de la presencia de campesinos en el campo que sería subastado.

Esta jornada fue registrada por El Calefón y formó parte del documental en cuestión, enmarcándose por tanto en una práctica comunicativa que ya estaba en realización y que tenía por objeto aportar a la visibilización del proceso de resistencia protagonizado por los campesinos.

La decisión de asistir grupalmente y apostar a la escenificación mediante las acciones anteriormente descritas no tuvo mayor alcance en términos de visibilización pública y menos aún mediática, volviendo a poner en evidencia las debilidades expresivas del colectivo para el devenir público de su actuación, en la medida que no se desarrollaba un proceso explícito de toma de decisiones en ese sentido previo a la concreción de la acción pública. Esta debilidad se manifiesta en los discursos de los entrevistados, de los cuales puede deducirse la ausencia de definiciones claras y comunes para ese accionar:

*Entrevistadora -¿Y qué hacían? ¿Se repartían volantes?*

*S. Soria – Sí, se repartían... habían puesto muchas banderitas, así, fotos que hicieron los chicos del cine; y sí, se repartían unos volantes que habíamos hecho también...*

*Entrevistadora-¿Y para qué ponían banderitas, fotos, todo eso?*

*S. Soria– Y para que la gente viera quiénes éramos, qué queremos.*

*Entrevistadora-¿Y conversaban ustedes con la gente?*

*S. Soria– Eh... no, no.*

*Entrevistadora-¿Y se paraba la gente a ver?*

*S. Soria– Y por ahí sí, alguno se paraba a ver.*

Las posibilidades de enunciación del conflicto a través de los medios de comunicación no se garantizaba solamente con la acción de los campesinos en la vía pública sino que además

requería pensar estrategias que trascendieran el envío de una gacetilla de prensa en vísperas a una acción de protesta. En este marco, el MCC se propuso avanzar en la construcción de un relacionamiento con los distintos medios, con sus responsables y sus periodistas. Y fue con esta intención que, al mes siguiente, un grupo de militantes llevó a cabo una primera visita a distintos medios de comunicación de la ciudad de Córdoba, dando a conocer la situación problemática al tiempo que construyendo vínculos con distintos actores del sector. Por primera vez en el marco de este litigio, el MCC se proponía de manera deliberada ingresar en la agenda mediática mediante acciones que partían de reconocer a los propios medios como “*arquitectos del espacio público*” en su fase actual de mediatización (Caletti, 2000: 17) y a los periodistas como actores fundamentales de dicha construcción.

#### **4. Mismo reclamo, nueva práctica: el corte de ruta**

El 24 de agosto de 2012, el MCC llevó a cabo un corte en la Ruta Nacional 60, a la altura de la localidad de Quilino, solicitándole al gobierno provincial una instancia de diálogo y una resolución que frenara el desalojo de las familias habitantes del Campo La Libertad. Al respecto, indicaba Mario Bárcena al ser entrevistado por Radio Universidad Córdoba, en vivo, el día del corte de ruta:

*“Y estamos manifestándonos porque queremos sentarnos a dialogar con el gobierno, y tratar de encontrarle una solución a esto que yo creo que puede ser en poco tiempo la solución, no si se llega a rematar y nos llegan a desalojar a aproximadamente cincuenta familias, que el gobierno se va a tener que hacer cargo de darnos vivienda, salud, educación y todas esas cosas.”* (M. Bárcena, entrevista Radio Universidad Córdoba, 24 de agosto de 2012)

Al igual que en el marco de las demás acciones comunicativas que el MCC había emprendido hasta entonces, los días previos al corte se envió a medios de comunicación una gacetilla de prensa buscando persuadirlos para que dieran cobertura al hecho. Atento a la situación que se derivaba de la nueva gestión de J. M. De la Sota, en este comunicado el MCC denunciaba el cambio en la política de gobierno para el sector, al tiempo que demandaba el reconocimiento de los derechos posesorios de los campesinos:

*“A partir del cambio de gobierno provincial, en el otoño de 2012 se realizaron entrevistas con la ministra de Justicia, y las nuevas autoridades de la Unidad Ejecutora quienes plantearon un giro radical a la política provincial que intentaba el Ministro Angulo. Manifestando que ellos no pueden intervenir en la cuestión, que la situación está en manos de la justicia y que los trámites*

*iniciados pasarían a archivo, desentendiéndose de toda política social con respecto a los poseedores y de los compromisos de la gestión anterior con el sector campesino.”*

*“Solicitamos que el gobernador nos reciba y escuche los reclamos: Por la expropiación de las 13000 hectáreas del campo La Libertad y la entrega de las tierras a una cooperativa conformada por los poseedores. La suspensión del remate, el reconocimiento de los derechos posesorios de las familias campesinas”* (Comunicado de Prensa MCC N° 8, 24 de agosto de 2012)

La jornada se desarrolló según un claro cronograma de tareas. Al respecto, señalan dos participantes:

*“Hicimos corte de ruta, o sea cortamos la ruta. O sea nos juntamos los que habíamos ido de la comunidad y nos dividimos las tareas, lo que teníamos que hacer, y algunos repartían volantes, otros paraban vehículos así cuando pasaba la gente, y así marchando, pidiendo que no se rematara el campo.”* (E. Bárcena, entrevista)

*“Y, ahí cortamos primero cada quince minutos, después cada veinte; cortábamos media calzada y cuando cortábamos repartíamos unos volantes, folletos para que la gente conozca, se entere lo que pedíamos; para que se entere quiénes somos y qué es lo que pedíamos.”* (S. Soria, entrevista)

Al costado de la ruta se montaron puestos en los que se ofrecían a la venta producciones campesinas de la zona como arropo y pan; se extendieron banderas con consignas en torno a la defensa del territorio; se usaron remeras rojas que se hicieron para la ocasión con la consigna *“NO SOMOS CAMPO, ¡¡¡ SOMOS TIERRA!!!, EXPROPIACIÓN CAMPO LA LIBERTAD. MOVIMIENTO CAMPESINO DE CÓRDOBA”*; una decena de niños y niñas ganaron protagonismo llevando una bandera hecha por ellos que anunciaba *“SOMOS LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LIBERTAD. NO QUEREMOS QUE NOS QUITEN NUESTRA TIERRA”*; estuvieron presentes campesinos de otras zonas de la provincia y estudiantes universitarios que llegaron desde Córdoba para apoyar la medida. Todo ello generó un espacio de encuentro y celebración, acorde a la estrategia definida por el MCC en relación a su *agenda interior*. Asimismo, mediante la presencia disruptiva de los campesinos en la ruta, la jornada de protesta logró modificar su carácter de espacio de circulación. (Ver Anexo Fotográfico)

La concurrencia de los vecinos de la comunidad de La Libertad fue masiva. Ante la pregunta por quiénes participaron, una entrevistada respondió:

*“Y, ¿quiénes? la mayoría, porque primero nos reunimos acá en la comunidad, se habla del tema, los que tienen vehículo llevan a las personas que no tienen en qué salir. Y fuimos todos,*

*porque sabemos que se lucha para que todos tengan, todos trabajen acá, así que tratamos de salir la mayoría.”* (S. Soria, entrevista)

El corte de ruta ingresaba en el repertorio de formatos de acciones de protesta en el marco del conflicto por La Libertad. Articulando identidad e innovación, “cultura y estrategia” (Schuster, 2005:64), produjo una ruptura en las formas expresivas habituales con un impacto simbólico y material.

Por un lado, este formato de protesta resultó eficaz en términos expresivos logrando una importante cobertura por parte de medios de comunicación locales, provinciales y nacionales. Además de las entrevistas en vivo que realizaron radios locales y provinciales, el diario *La Voz del Interior*, el portal de noticias de *Cba24N* y, algunos días más tarde, el matutino nacional *Página 12* dieron a conocer el hecho. (Ver Anexo Documentos Periodísticos)

Por otro lado, la realización de este corte de ruta le permitió al MCC evidenciar la fortaleza de esta modalidad de acción para la construcción de legitimidad en el plano local: su inscripción territorial posibilitó el encuentro con otros vecinos mediante un contacto directo a partir de la presencia física en un espacio y un tiempo común<sup>53</sup>. Al respecto, señala Horacio Britos:

*“El corte de ruta acá en Quilino, por ejemplo, es una aprendizaje, que nos vean los vecinos, el hecho que hicimos las remeras rojas y que somos nosotros, los mismos negros que cortamos la ruta y es por esto, y la gente incluso en Quilino tuvo buena repercusión el corte en ese sentido, porque ‘ahhh, si los conocemos a los changos estos’, ‘este es el que corta la leña’, ‘este es el que suele traer los cabritos al restorán’; entonces, esa dinámica organizativa le termina de dar también, reforzar lo de la clase, de que tiene que haber un programa propio, para uno mismo, digamos, y que eso es una lucha.”* (H. Britos, entrevista)

En términos políticos, la protesta propició la apertura de nuevas instancias de diálogo con las autoridades locales tendientes a obtener su cooperación; no obstante, tal como era esperado, el gobierno provincial volvió a demostrar su desinterés por retomar el diálogo con vistas a una solución del conflicto, desconociendo a los campesinos y su demanda:

*Entrevistadora -¿Y cómo fue esa experiencia? ¿Ustedes habían hecho cortes de ruta antes?*

---

<sup>53</sup>A diferencia de otras acciones que se habían llevado a cabo en la ciudad de Córdoba, el corte de ruta se realizó en Quilino, localidad en la que se encuentra La Libertad.

*S. Soria – No, no. Y fue buena la experiencia (...) por lo menos pudimos con eso hacernos escuchar, ¿no?, y tratar de frenar el remate con eso.*

*Entrevistadora -¿Y quiénes los escucharon?*

*S. Soria – Y, por ejemplo, a nosotros nos apoyó la intendenta de Quilino, Soledad Carrizo, y sí, ella nos ayudó un montón con eso; y bueno, el gobernador De La Sota ni; ni nos tiene en cuenta, ni, ni... no sé si es que no nos quiere tener en cuenta o no sabe que existimos o no sé, pero no nos quiere ver ni en figurita.*

## **5. Nuevas acciones para el devenir público**

Para mediados de 2013 la causa judicial cobraba un nuevo impulso, los intentos de negociación con el poder ejecutivo provincial continuaban fracasando y el rumor del llamado a remate para fines de ese año crecía. Sosteniendo la estrategia orientada a ejercer presión sobre los poderes provinciales, el MCC optó por vincularse públicamente con otros actores políticos.

En este sentido, se llevaron a cabo dos reuniones con autoridades gubernamentales a nivel nacional: por un lado, con el Secretario de Derechos Humano de la Nación, Dr. Martín Fresneda y, por otro lado, con el entonces Sub Secretario de Agricultura Familiar de la Nación, Sr. Emilio Pérsico. El MCC presentó a ambas autoridades dos demandas concretas: su intervención para frenar el remate como así también su apoyo en el pedido de expropiación de La Libertad con vistas a garantizar la permanencia de los campesinos en ese territorio. La opción por recurrir a estos espacios institucionales obedeció a los vínculos preexistentes con las autoridades a su cargo, sumado a la especificidad y al carácter complementario de dichas áreas gubernamentales en relación a la demanda que el MCC presentaba.

Y si bien estas reuniones podrían haber ingresado en la cronología de acciones de cabildeo que el MCC realizaba desde el año 2006, se distinguieron de las anteriores ya que fueron concebidas para su visibilización, ingresando en el conjunto de acciones de campaña del MCC. Una “ventana de oportunidad” se abría al sentido de lo posible (Cefai, 2008:17), y este colectivo transformaba la orientación de una acción que ya integraba su repertorio de prácticas políticas en un nuevo sentido: la publicidad de estas reuniones no quedó limitada a las esferas políticas del cabildeo, sino que ellas mismas fueron concebidas para ingresar en escenas y relatos públicos y mediáticos en orden a obtener su visibilización.

En este sentido, la semana previa a concretarse las reuniones, el MCC dio a conocer el plan en los medios de comunicación, logrando obtener la cobertura en diversos portales de noticias de alcance provincial y nacional (Ver Anexo Documentos Periodísticos). Como una demostración de su fortaleza política, El MCC pretendió ejercer presión sobre las autoridades provinciales haciendo públicos los relacionamientos que se construían en la escala nacional mediante una acción orientada al tratamiento mediático del conflicto.

Ello aportaba a la instalación pública y la construcción de legitimidad de la demanda y del propio MCC como su protagonista, al tiempo que depositaba la responsabilidad de la situación que atravesaban los campesinos en el gobierno provincial. La nota periodística publicada por el portal informativo *Cba24n* indicaba:

*“Estamos muy preocupados, muy mal, desde que De la Sota se hizo cargo del gobierno dejó caer todo, archivaron el trámite y nos dejaron sin alternativas, el campo va a remate, los acreedores quieren cobrar”, explicó Britos quien detalló también que llevarán su caso a organismos de derechos humanos y a la Comisión Nacional de Tierras* (“Campesinos buscan evitar remate del campo que ocupan”, Portal web *Cba24n*, 08 de julio de 2013).

En un sentido complementario, el artículo publicado por el portal web de la agencia de noticias *Télam* informaba:

*“En las innumerables reuniones que los campesinos mantuvieron en distintos niveles del estado provincial llegaron a escuchar por parte de los abogados de los acreedores ‘no nos constan los derechos de los campesinos’”* (“Campesinos cordobeses buscan ayuda en Buenos Aires para evitar remate del campo que ocupan”, portal web *Télam*, 08 de julio de 2013)

## **6. Incidencia de la práctica en la agenda política**

A la par del pedido de audiencias con distintas autoridades provinciales para alcanzar una solución para el conflicto en La Libertad, en agosto de 2013 el MCC llevó a cabo una marcha en la ciudad de Córdoba bajo la consigna *“Por un campo con campesinos y una Córdoba con bosque”*. En esta oportunidad, se solicitaba al gobierno provincial la urgente intervención en seis situaciones concretas que ponían en riesgo los bosques nativos de la provincia y el desarrollo de la vida campesina en estos territorios; una de esas situaciones era, precisamente, la del Campo La Libertad.

El conjunto de estas iniciativas, a través de las cuales reclamaban al gobierno provincial la apertura de instancias de diálogo tendientes a resolver los distintos conflictos territoriales, no alcanzaron su objetivo.

A finales de 2013 el juez a cargo de la causa que llevaba a subastar La Libertad ordenó realizar una constatación en el predio. En el acta correspondiente elaborada por el oficial de justicia se informó que allí no había habitantes ni se registraba actividad productiva. Posteriormente y tal como lo presumían los miembros del MCC, el llamado a remate fue publicado con fecha precisa: el 28 de noviembre.

Si bien hasta entonces la subasta era algo previsto para el MCC (tal como se evidencia en los diversos discursos analizados), la notificación que informó su ejecución le otorgó existencia concreta, resultando disruptiva en la dinámica organizativa; el remate –y ya no su posibilidad- se constituía en un problema público, generando una situación de crisis respecto de la cual se definieron nuevas interpretaciones y nuevas prácticas.

En la esfera política, la estrategia se montó en torno a los tres poderes estatales. Por un lado, se presentó en el Tribunal Provincial de Cruz del Eje una denuncia contra el oficial de justicia que había elaborado el acta. Adicionalmente, los campesinos se constituyeron en querellantes de la causa judicial mediante la cual se tramitaba la quiebra.

Asimismo, miembros del MCC se reunieron con legisladores provinciales de diversos partidos políticos, incluido el oficialista **Unión por Córdoba**, con el objetivo de solicitar sus apoyos. Como parte de la estrategia, estas acciones fueron visibilizadas en el conjunto de los discursos que el MCC hizo públicos durante noviembre, buscando presionar al juez y, centralmente, al Poder Ejecutivo; paralelamente, se buscó llegar a actores de peso en el gobierno provincial concretando reuniones que permitieran negociar el destino de la causa.

En relación a la estrategia comunicativa, el MCC tomó una decisión que continuaría hasta su últimas intervenciones públicas en diciembre de 2014: construir como su antagonista al Poder Judicial en general y al juez a cargo de la causa en particular, junto al Poder Ejecutivo y a Arturo Beltrán, principal acreedor de la quiebra de Feigin, con el objetivo de “*escracharlos*” esto es, de ejercer presión. Al respecto señala H. Britos:

*“Y en el eje de las notas, vos ves, siempre se le pega a la Provincia, y la interpelación siempre es –que también es una discusión en la interna porque nosotros hacemos una acción y de quién requerimos algo, qué es lo que requerimos y a quién le hablamos con la acción-, y en general siempre le hemos hablado a la Provincia, al gobierno de la provincia para que tome cartas en el*

*asunto, y en los últimos comunicados hemos intentado más ensuciar y escrachar a otros, incluyendo Poder Judicial, es más, en los últimos dos años, las críticas, si vos las leés, se enfocan más en el Poder Judicial, en empujarlo, en meterle presión al juez; (...) entonces cuando identificamos que el juez era buena onda, que era un tipo más o menos piola, entonces dijimos “más presión hay que meterle”, entonces ahí en los comunicados, en las comunicaciones con la prensa era pegarle al juez; y en el caso de Beltrán, también escracharlo a Beltrán, que nos sirvió un poco, nos sirvió para que él se sentara a negociar, y ¿qué nos dice Beltrán cuando nos sentamos a negociar? Lo primero que nos dice ‘por favor saquen del comunicado mi nombre’.” (H. Britos, entrevista)*

El MCC montó su estrategia comunicativa en una serie de prácticas que ya configuraban el repertorio de acciones públicas que se venían llevando a cabo en el marco de este litigio: el 20 de noviembre, aprovechando una visita al Tribunal Superior de Justicia para hacer una presentación, a la cual concurren cinco militantes del MCC, se convocó a los medios de comunicación de la ciudad de Córdoba. El uso de banderas y remeras que hacían referencia a este conflicto y que remitían a la identidad de este colectivo, permitió al MCC escenificar eficazmente esa presencia en el edificio judicial como una acción de protesta y no sólo de cabildeo y trámites jurídicos, siendo ese sentido el que se visibilizó en los medios de comunicación que le dieron cobertura. Un portal de noticias titulaba una nota referida a este hecho “*El Movimiento Campesino protestó frente a Tribunales*” (Portal web *Cba24n*, 20 de noviembre de 2013); la fotografía que acompañaba esa nota periodística mostraba al grupo de militantes portando una bandera roja que ocupaba todo el ancho de la vereda del Palacio de Justicia y que indicaba con grandes letras blancas “*NO AL REMATE. EXPROPIACIÓN CAMPO LA LIBERTAD. MOVIMIENTO CAMPESINO DE CÓRDOBA*”. (Ver Anexo Documentos Periodísticos)

Complementariamente, el MCC difundió un comunicado de prensa en el que se informaba la situación a partir de la cual se llegaba a la subasta al tiempo que convocaba a participar de una manifestación en las inmediaciones de la Sala de Remates del Tribunal de Justicia a realizarse el día de la subasta. Acorde a la definición de quienes eran sus antagonistas en esta etapa del conflicto, el comunicado hacía dos denuncias concretas: por un lado, al oficial de justicia y al martillero que habían llevado a cabo la constatación; y por otro lado al Grupo Beltrán, acreedores de la quiebra de FEIGIN Hnos., y su abogado (apoderado de la gestión de la acreencia hipotecaria), a quienes se les adjudicaba una serie de negocios llevados a cabo bajo dudosos procedimientos.

Una vez emitido ese comunicado, el MCC contactó a periodistas y responsables de diversos medios de comunicación para obtener la cobertura mediática del caso. Con una nutrida agenda de contactos construida a lo largo del conflicto, la estrategia se había perfeccionado y se logró visibilizar la causa (esto es, el conflicto, sus responsables y las demandas de los campesinos) a través de distintos medios de alcance local, provincial y nacional. (Ver Anexo Documentos Periodísticos)

Lejos de una mirada determinista que pretenda comprender las acciones y sus consecuencias en términos de causas y efectos, debemos reconocer la incidencia que tuvieron estas acciones en el proceso de resolución del conflicto.

Arturo Beltrán, principal acreedor de la quiebra, solicitó al MCC retirar aquel comunicado de prensa en el que se lo señalaba como uno de los responsables de la subasta. Este pedido dio inicio a una negociación con dicho empresario que, si bien no tuvo como resultado la obtención de acuerdos que dieran solución al conflicto, sí favoreció al MCC en dos planos: por un lado, hizo evidente la fortaleza política que había sabido construir en el marco del litigio en la medida que era reconocido por los acreedores como un adversario en la lucha por la tenencia del campo; por otro lado, aportó al crecimiento de este movimiento social en dos de sus dimensiones constitutivas: su identidad y su práctica política. Nos explicamos. En el marco de esta experiencia el MCC llevó a cabo un proceso de reflexión que le permitió dilucidar la existencia de dos proyectos políticos, económicos y sociales para ese territorio rural, antagónicos y excluyentes. Al respecto señala H. Britos:

*“Beltrán les decía a los changos ‘Yo les voy a dar trabajo, van a cobrar bien’; entonces los changos le contestaban ‘Mire, los peones nuestros cobran mejor que los peones de las estancias’. Entonces ahí hubo un contrapunto de proyectos y de disputa económica y que también, si no estaba esa mesa... y que yo no sé si no hay posibilidades coyunturalmente de negociar, ¿no?, decir ‘bueno, tu proyecto es tal para este territorio, nuestro proyecto es tal.’”*  
(H. Britos, entrevista)

Asimismo, llevó la metodología del debate colectivo –inherente a la práctica organizativa del MCC desde sus orígenes- a un plano que era inédito en la experiencia de trabajo de esa comunidad en la medida que las decisiones a tomar tenían como consecuencia directa e inmediata la posibilidad de continuar viviendo y produciendo en ese territorio.

Así lo expresa H. Britos:

*“cuando uno se abre a negociar, se abre también con un presupuesto histórico que es decir bueno, qué es lo realmente posible en esta coyuntura para que nosotros escribamos nosotros nuestra historia o desaparezcamos, y qué es lo que no, que forma parte de la estructura de este país que no se puede transformar, entonces ahí aprendimos muchísimo de qué es la política, que para mí tiene mucho que ver, desde mi forma de ver, con la lógica de trabajo, la lógica de trabajo nuestra siempre ha sido el permanente debate y la permanente evaluación de lo que se hace, entonces eso te pone en un ejercicio permanente de ir evaluando la viabilidad de lo que uno hace, la viabilidad histórica, ¿no?” (H. Britos, entrevista)*

El 21 de noviembre, al día siguiente de haber asistido a la Legislatura Provincial y al Palacio de Justicia, el MCC fue notificado de la decisión del juez Ruiz de suspender el remate y ordenar una inspección ocular del campo para constatar la existencia de actividad productiva en el lugar.

La noticia fue informada por el MCC a los medios provinciales y portales nacionales que estaban haciendo un seguimiento del caso, y éstos le dieron cobertura (Ver Anexo Documentos Periodísticos). En su discurso, el MCC reconocía esta resolución como un logro parcial producto de su práctica política, al tiempo que asumía el compromiso de continuar ese camino teniendo como objetivo último lograr la expropiación del campo para garantizar la continuidad de la vida campesina. Al respecto, expresaba Mario Bárcena:

*“Esto es un fruto más de la lucha de mucho tiempo; pero no podemos detenernos hasta tener una solución definitiva, pedimos a toda la sociedad que nos ayude a conseguir la expropiación del Campo La Libertad, no como un patrimonio económico que puede ser rematado, sino como nuestra fuente de trabajo, y refugio de la vida campesina y del bosque nativo, para nosotros y los que vendrán.” (“A pedido de campesinos, suspenden remate del Campo La Libertad, en La Mañana de Córdoba, 22 de noviembre de 2013)*

## **7. La constatación. Escenificación pública de la vida, la producción y la lucha campesina en La Libertad**

La decisión del juez de realizar una nueva constatación en La Libertad significaba para el MCC una nueva oportunidad para la acción que debía aportar a las agendas interna y externa construidas en el marco de su demanda por el reconocimiento de la posesión del campo.

En este sentido y en relación a su agenda externa, aquello que podría haber sido un simple recorrido de las autoridades judiciales por el campo con vistas a labrar el acta correspondiente, fue transformado por el MCC en una nueva oportunidad para visibilizar la

posesión y apropiación del territorio por parte de la comunidad, teniendo como destinatario al juez.

En relación a la agenda interna, los meses previos a la constatación se llevó a cabo un plan de trabajo en el campo, cuyas tareas estuvieron orientadas a fortalecer la dimensión simbólica e identitaria de la posesión, favoreciendo el involucramiento de los vecinos. En jornadas de trabajo comunitario se realizaron carteles para los distintos lotes en los que se indicaban las actividades que allí se desarrollaban (el puesto de salud, entre otros) y los actores involucrados (Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Agricultura Familiar de Nación, etc.), teniendo como sello identitario al MCC. *(Ver Anexo Fotográfico)*

Con la participación de artistas de las ciudades de Deán Funes y Córdoba, se pintaron murales que ilustraban la vida y la lucha campesinas, aportando a la construcción simbólica de la disputa que protagonizaba el MCC. También asistieron a estas jornadas estudiantes universitarios en el marco del Programa de Solidaridad Estudiantil de la Universidad Nacional de Córdoba, que aportaron en el desarrollo de tareas necesarias previo a la inspección ocular (limpieza de corrales, pintura, etc.). Al respecto señala H. Britos:

*“también fue bueno cuando fue la constatación, que fueron meses de preparación, que bueno, ahí fue un momento difícil, de presión, pero también sirvió mucho, los compañeros se pusieron las pilas, se distribuyeron las tareas, se pusieron banderas, se pintó, el hecho de haberlos pintado a los lotes también...”* (H. Britos, entrevista)

El conjunto de estas acciones y su producto permitió suturar los sentidos que el MCC había hecho públicos hasta entonces en el marco del litigio: el conjunto de recursos simbólicos como carteles, murales y banderas daban cuenta de la apropiación y el uso comunitario del campo desde una concepción campesina del territorio, teniendo como marca identitaria al MCC. Algunas de esas consignas eran *“Somos la tierra”, “Campo Comunitario La Libertad”, “Campo Comunitario Movimiento Campesino de Córdoba”, “La tierra es nuestra”, “Puesto de Salud Comunidad La Libertad”, “Luchamos por la vida campesina y nuestro futuro”* y *“Luchamos por lo nuestro. Somos tierra para alimentar a los pueblos”*. En consonancia, la presencia de un centenar de personas el día de la constatación, era testimonio del sentido comunitario de esa posesión. *(Ver Anexo Fotográfico)*

Todo ello daba cuenta de las fortalezas organizativas y expresivas que el MCC había construido a lo largo del conflicto. Asimismo, la presencia de actores externos en el lugar

(estudiantes universitarios, miembros de otros movimientos sociales, periodistas locales, técnicos del INTA y de Secretaría de Agricultura Familiar de Nación, entre otros) actuando como testigos de esa inspección demostraba una fortaleza política a la que el juez debía enfrentarse.

Días más tarde, el MCC accedió al acta de constatación correspondiente, pudiendo evaluar el alcance de la acción. Por un lado, en ésta se individualizaba a los campesinos con los que el juez había interactuado, desconociendo al MCC o a la Comunidad de La Libertad como actores colectivos presentes en el territorio. Si bien el MCC se había constituido como el enunciador de estas acciones comunicativas resaltando el carácter colectivo de su identidad y explicitando su autoría en la formulación de la demanda, no pudo alcanzar su propósito, siendo desconocido como el sujeto protagonista.

Al respecto señala Javier González:

*“Tal es así que el día que se hizo la constatación, en la constatación pone ‘el señor Torres, el señor Bárcena y el señor Acuña acompañados por gente’, o sea, esa es otra de las tantas cosas que nos da bronca, porque por ahí no éramos los curiosos que aparecíamos a ver, digamos, el auto del poder judicial que llegaba a la zona, no, todos los que estábamos era gente damnificada, tanto como el señor Soria, el señor Bárcena y el señor Torres. (...) Damnificada y organizada también.” (J. González, entrevista)*

Adicionalmente, el MCC advertía que el acta buscaba reducir la magnitud del trabajo productivo colectivo que allí se llevaba a cabo:

*“porque es una cuestión de querer reducir lo que se vio y lo que se mostraba, por ejemplo la cuestión productiva, de los animales, por ejemplo en lugares donde había cincuenta o sesenta vacas encerradas, fue a Puesto del Medio y nunca lo puso. En cambio sí puso que un compañero sacaba una tela de araña de un cajón de colmena, cuestiones así muy locas, digamos; entonces, hay otros lugares donde también hay colmenas y tampoco las puso, donde puso que había vacas puso que eran orejanas todas, cuando cada una tiene su marca y su registro de marca y señal.” (J. González, entrevista)*

Ante esta situación, miembros del MCC entendían que estaban dadas las condiciones para que el juez llamara al remate:

*“de alguna manera el juez quería llegar al remate, entendemos que era eso, quería llegar al remate, sacarse un problema de encima que venía de veinte años, y la única forma de hacerlo era desconociendo todas estas cuestiones y tratando de simplificar la constatación hasta tal punto de no poner todas estas cosas que te mencionaba recién.” (J. González, entrevista)*

Por el otro lado, el acta de constatación (y luego el edicto publicado el 1/12/2014 en el diario *La Voz del Interior*) informaba en términos generales que el campo estaba ocupado en un 80 % de su superficie.

Esto fue asumido por el MCC como un logro del trabajo organizativo llevado a cabo en la medida que dichos documentos se configuraban como un nuevo instrumento para el desarrollo de futuras acciones legales en favor del reconocimiento de la posesión campesina. Al respecto señalaba H. Britos:

*“Ya se cerraron los canales para presentar registros en la provincia, la justicia ya vendió el campo, lo compraron al campo e igual en la justicia las actas de constatación juegan a favor nuestro, nos reconocen la ocupación en casi el 80% de la superficie, faltan lotes de subastar pero casi nuestro reclamo posesorio público, que se ha hecho público, entonces ya estamos en una etapa en la que tenemos que desarrollar legitimidad y resultados también ya desde una visibilidad más grande.”* (H. Britos, entrevista)

No obstante, el remate era inminente y las expectativas del MCC en torno a la posibilidad de visibilización pública del conflicto llegaban a un punto máximo; desde aquí hasta la fecha de la subasta el MCC pondría a jugar tras este objetivo todo su capital expresivo en las esferas públicas y mediáticas.

## **8. Actuar ante lo inevitable**

El 1 de diciembre de 2014 *La Voz del Interior* publicó el edicto judicial que anunciaba el remate con fecha 5 de diciembre.

Las acciones del MCC orientadas a frenar su ejecución por la vía judicial no daban resultado y, ante lo inevitable, éste buscó desanimar a los posibles interesados en adquirir el campo mediante un conjunto de acciones públicas que evidenciaban el carácter conflictivo de dicha subasta.

Así, los días previos al remate, el grupo de militantes del MCC que lideraban esta disputa contactaron a periodistas y responsables de medios de comunicación de la ciudad de Córdoba, visitaron redacciones de diarios, radios y canales de televisión, obteniendo una efectiva respuesta que se tradujo en la incorporación del remate como un tema en las agendas informativas de diversos medios los días previos al remate, durante y después de su ejecución. (*Ver Anexo Documentos Periodísticos*)

Acorde a los procedimientos y formatos de acción que para entonces habían adquirido fuerza regular en el marco del conflicto, el MCC difundió una gacetilla de prensa cuyos contenidos continuaban siendo la demanda por el reconocimiento de la posesión y el carácter contencioso del remate.

A pesar del esfuerzo que el MCC había puesto para ser reconocido como un interlocutor válido y legítimo por parte del gobierno provincial, éste comprendía que las distintas acciones de protesta llevadas a cabo no habían logrado alcanzar el éxito de esa demanda. Y, en consecuencia, el discurso que construyó en esta ocasión eludió al gobierno provincial como depositario de la demanda, transformándola ahora en una denuncia que apuntaba al juez a cargo de la causa en particular y al Poder Judicial en general, buscando ejercer sobre éstos presión para frenar el remate. Al respecto señala H. Britos:

*“como vimos que el proceso en la provincia no pasaba nada, le empezamos a meter los cañones ahí, en los actores del Poder Judicial. (...) Nosotros ahí fuimos aprendiendo, primero era el Estado, y lo ves en las comunicaciones, era pegarle al Estado para que nos tirara algo, para sentarse a negociar... y después fue más hacia el Poder Judicial, y después fue que lo que descubrimos en Tribunales es que el Poder Judicial no sé si no es peor que el Poder Ejecutivo porque deciden lo que se les canta el pingo, te echan a la policía encima y si te he visto no me acuerdo. Un poco eso, y el juez estaba muy complicado con la presión, cuando nosotros entramos a la subasta nos metemos diez, había unos nervios, no sabés, estaban re nerviosos adentro, estaban todos muy tensos”.* (H. Britos, entrevista)

Asimismo, el comunicado buscaba demostrar cómo el accionar de la Justicia era funcional al desarrollo del agronegocio en detrimento de las formas de vida y producción campesinas.

Al respecto, informaba:

*“La paradoja es que donde había una empresa fundida que se dedicó a robar a clientes, empleados y al Estado, hay 50 familias que ven peligrar sus medios de vida y cuya producción de alimentos afecta a unos 15 mil habitantes de la zona de las localidades de Cruz del Eje y Quilino.”*

*“Nosotros tenemos el deber histórico de defender lo que es para nuestros hijos. Porque sabemos que resistir y conquistar es para todos, porque creemos que la tierra no es para que ‘inversionistas’ hagan un buen negocio, es para que las familias podamos seguir viviendo y produciendo en el campo.”* (Comunicado de Prensa MCC N° 10, 2 de diciembre de 2014)

El 5 de diciembre el MCC llevó a cabo una movilización en las inmediaciones de la Sala de Remate del Poder Judicial. Desde las primeras horas de la mañana, alrededor de 50 campesinos se concentraron en la puerta de dicha sala. Además de pretender frenar a posibles interesados en la subasta, esta acción fue clave en otro sentido: algunos miembros

del MCC advertían cuál sería el desenlace de esta etapa del conflicto, dando inicio a una nueva fase sobre la cual no había para entonces mayor claridad pero suponía, en principio, la defensa de la ocupación del campo tanto en la esfera jurídica como en el propio territorio ante una posible situación de desalojo forzoso. Ante este panorama, era necesario fortalecer el colectivo mediante el involucramiento de cada uno de sus integrantes en la construcción de una “responsabilidad colectiva” y un “nosotros” (Naishtat, 2005:33), y las acciones colectivas de protesta siempre habían resultado efectivas en este sentido. A continuación transcribimos un fragmento del relato de un integrante del MCC sobre esa jornada:

*“a mí lo que me emocionó mucho es que fueron muchos bebés, muchos niños, toda la familia Ozán que son una banda, y los de la Esther, los de la Sole, y que todos participamos de eso porque fuimos la noche anterior y eso también estuvo bueno, que llegamos a la madrugada, nos acostamos a dormir, esperamos, hicimos para que tomaran el té, como todos nosotros, todos, ellos, los que vienen de ahí, los que venimos de acá, hicimos un colectivo, es... es casi un ritual una movilización, un ritual, y los rituales son para las personas que los hacen, no son para afuera. Los rituales son para los que hacen los rituales. Ellos son los que están haciendo ese recorrido y los que están haciendo esa experiencia interior, digamos. Entonces fue re lindo, nos recibimos ahí en el Evita, comimos, era “El Evita” que también era un símbolo, que paramos ahí, comimos, tomamos unos mates, salimos a la mañana en las camionetas, nos metimos de pecho ahí, nos instalamos, son rituales necesarios, digamos.” (H. Britos, entrevista)*

Para entonces, eran muchas las familias de la comunidad de La Libertad que habían hecho propia la defensa del territorio en litigio y, por lo tanto, estar presentes el día del remate era para ellas una demostración de ese compromiso. Al respecto señalaba otro miembro del MCC:

*“Por ejemplo el hecho de haber tenido que ir a Córdoba y movilizarnos, y tener que salir varias horas antes, y fueron muchas mujeres con niños, que por ahí cuesta mucho salir, pero como que siempre los ves con ganas, en esos momentos puntuales siempre los ves con ganas, porque de alguna manera perciben qué es lo que se defiende.” (J. González, entrevista)*

La presencia de militantes de otras organizaciones campesinas, estudiantes y docentes universitarios y otros ciudadanos que sin filiación política y/o institucional se mostraron interesados en acompañar a las familias campesinas en esa jornada de lucha, permitió sumar un número importante de manifestantes aportando así a la construcción de legitimidad de la demanda.

El conjunto de discursos que los campesinos hicieron públicos a lo largo de la jornada de protesta, mantuvo como contenido central la demanda de reconocimiento de la posesión

campesina y de suspensión del remate, al tiempo buscó visibilizar su carácter litigioso. Lo cual hacía evidente la decisión de mantener –al menos en su enunciación pública- un margen estrecho o nulo para una posible negociación:

*“Es un dolor muy grande para nosotros, porque realmente hemos nacido y hemos vivido siempre ahí en el lugar y es un dolor terrible; pero bueno, vamos a seguir luchando porque desde la posesión que tenemos desde siempre vamos a seguir hasta las últimas consecuencias; cada familia que vive en el lugar va a dejar –yo creo- hasta su última gota de sangre para poder defenderlo y que la justicia nos dé la razón que el campo realmente es nuestro.”* (Javier González, en entrevista realizada en vivo por Canal 10 de Córdoba en el marco de la protesta frente a la Sala de Remates)

Producto de una dedicada tarea de contacto y relacionamiento con periodistas de distintos medios radiales y televisivos de Córdoba, se logró la cobertura en vivo del acontecimiento; asimismo, varias radios que no enviaron movileros al lugar incorporaron el tema en su agenda informativa, especialmente durante la mañana, mientras se llevaba a cabo la manifestación en el edificio del Palacio de Justicia ubicado en pleno centro de la ciudad. Ese mismo día, integrantes del MCC también fueron invitados a participar de programas informativos de algunos canales de Córdoba (*Teleocho* y *Canal 10*, concretamente).

En términos expresivos, la jornada resultó exitosa en la medida que medios de comunicación visibilizaron la protesta, instalando en la agenda mediática cordobesa el caso de La Libertad, logrando así su inscripción en el ámbito público general. Al respecto se refería Javier González:

*“el día del remate, me tocó salir en varios medios, que por suerte estuvo buena la difusión, eso me gustó mucho, mucho; los medios fueron al remate, se interesaron por difundir el tema, me pareció fantástico, era una de las cosas que nos hacen falta, que nos hacían falta ese día.”* (J. González, entrevista)

Adicionalmente, la visibilización mediática del remate y la manifestación protagonizada por los campesinos permitió instalar públicamente el problema en una escala territorial que hasta entonces no se había alcanzado: habitantes de localidades aledañas a La Libertad y Quilino como Cruz del Eje y Deán Funes (cuyas poblaciones poseen entre sí vínculos familiares, laborales, etc.) conocían mediante los medios de comunicación la noticia del remate del campo y expresaban su adhesión a la lucha de los campesinos organizados en el MCC. Sobre esta cuestión señalaba González:

*“después la gente me decía en Cruz del Eje, acá en el campo, gente que venía de Córdoba ‘che, te vimos’, ‘che,...’, empezaron a hablarnos, a decirnos, incluso parientes, gente en Cruz del Eje que yo ni... ‘che, te vimos... ¿qué pasó con el campo?’, pero vos no tenés idea la cantidad de gente que te dice esas cosas, cómo repercute, y en mucha gente que no tenía idea cómo era el problema, sino que ahora al ver los medios te entran a preguntar cosas, y la mayoría nos dicen, en 95% o el 99% ‘está bien lo que están haciendo’, lo primero que te dicen es ‘está bien lo que están haciendo’, y si hay alguno que no te lo dice es porque no entiende lo que es defender un derecho. (...) Mucha de la gente que me preguntó fue porque ese día había visto en el canal directamente ahí, otros porque nos habían escuchado en la radio, algunos en la radio de acá de la zona, otros en las radios de Córdoba... ‘che, te escuché en la radio’, ‘yo te vi en el canal que decían...’” (J. González, entrevista)*

El éxito que alcanzó la protesta en términos de su visibilización no se tradujo en el logro de su objetivo político: el remate se concretó con la venta del campo a un único oferente, alimentando en el MCC las sospechas de aparentes acuerdos entre éste, los acreedores y distintos actores del Poder Judicial. Y pese a la derrota, el reconocimiento oficial de la ocupación campesina permitió al MCC advertir la existencia de un nuevo escenario para la disputa, dando inicio a una nueva fase en el marco de la cual, al momento, no se ha definido una estrategia central para el accionar. En relación a esta nueva fase de disputa señalaba Britos:

*“Y una de las razones, que podemos verlo ahora, en la distancia, es para mí la presencia de algunos grupos económicos interesados en subastar, alguien pesado como la firma Beltrán. Y ahí creo que se frena, por eso. Pero la expropiación o la campaña que nosotros hicimos para instalar eso fue muy anecdótica, no tuvo me parece un peso. Ahora lo discutimos de nuevo incluso en la reunión, de volver a hacer lobby un poco rescatando lo que pasó, Joaquín planteó, lo de Juárez Celman, pero yo soy un poco escéptico, en el plano político quedan muchas otras cosas, hay correlaciones de fuerzas en el escenario en Diputados y eso, y me da la sensación de que todavía nos va muy bien en lo jurídico; como que si le pusiera cabeza a algo es más bien lo jurídico, que sí tenemos pensadas medidas, empezar con algunas usucapiones, sobre todo en los lotes que no entraron en la subasta, hacer algunas mensuras, tenemos algunas estrategias digamos.” (H. Britos, entrevista)*

## **9. Espacio(s) público(s), medios de comunicación y la búsqueda de visibilización. Una mirada de las prácticas comunicativas a la luz de estas nociones.**

La notoria cobertura periodística que recibió el remate por parte de diferentes diarios, canales de televisión y numerosas radios tanto de la ciudad de Córdoba como de las ciudades aledañas a La Libertad, puso en evidencia el logro de cierta visibilización pública y mediática del conflicto tanto en el plano local como en el provincial.

Esto debe comprenderse como el resultado de un proceso reflexivo que el MCC llevó a cabo en torno a la configuración del espacio público en tanto espacio mediatizado y sus implicancias para la definición de su propio accionar.

En relación a dicho proceso, resulta relevante subrayar, en primer término, el reconocimiento por parte del MCC de la necesidad de identificar las limitaciones y/o potencialidades de una acción en relación al espacio público concreto en la que ésta se despliega. Al respecto, señala J. González:

*“Nosotros para esta lucha puntualmente hemos tratado de hacer todo lo que ha estado a nuestro alcance; entonces, por ejemplo, si teníamos que ir a Córdoba a hablar con el Juez, sea que habíamos pedido una entrevista o no, siempre estaba pensando hacer la marcha para poder visibilizar la medida, hacer la difusión en la prensa para de alguna manera poder visibilizar, mostrar el conflicto a la sociedad, la gente y el gobierno principalmente para que se entere y tome dimensión del problema. Entonces nos parece algo que ayuda bastante en todo este tema de sumar fuerzas en estas cuestiones de luchas, ayuda mucho porque es la forma que uno puede visibilizar lo que pasa, sea en movidas, en marchas, en cortes de rutas que hemos hecho, en movidas en la prensa.”* (Javier González, entrevista)

Complementariamente, el MCC reconoció en el desarrollo de su propia práctica litigiosa que el espacio público debía ser comprendido como la articulación de una pluralidad de arenas públicas, en algunos casos asimilables a las formas hegemónicas que rigen la mediatización, pero en otros casos no. En este sentido, la construcción del remate del Campo La Libertad como un asunto público se jugó, centralmente, en las estrategias para su tematización y publicitación en cada arena en la que se desarrolló el litigio, y en las interacciones entre éstas. En relación a esta cuestión, plantean dos miembros del MCC:

*“...instalarlo ha sido una lucha también, ¿no?, instalar esto en los medios, pero como digo, en base a la persistencia de ir hoy, ayer, mañana, pasado si es necesario volver a ir, y aprovechar muchas veces esto, los slogans que tienen los gobiernos de turno, los candidatos, los pre candidatos, cuando dicen “este es un gobierno de diálogo”, “bueno, a ver, si sos gobierno de diálogo, dialogamos.” Nosotros hoy no tenemos miedos de ir a un medio, a un diario, a una radio, a un programa de televisión, a un noticiero, o agarrar un altoparlante y por el centro de la ciudad salir a decir que no estaríamos cortando el tránsito si el gobierno hubiera dialogado como dice que es un gobierno de diálogo, si el gobierno tuviese la voluntad que creo que debe tener, ¿no?”* (M. Bárcena, entrevista)

*“Las movilizaciones no son solamente para verse, para visibilizarse, en todas las movilizaciones cada vez más discutimos lo concreto, es decir, queremos tal cosa; nosotros queremos que si nos movemos hasta Córdoba, hacia Tribunales, que nos reciba el Juez, o sea, piso, que produzca algo, que nos traigamos algo de vuelta... que nos traigamos algo de vuelta, aunque sea para discutir. (...)Y nosotros cuando vamos ahí, vamos a decirle tal cosa. O sea, lo que vamos a llevar nuestro es tal cosa; o sea, siempre está también el objetivo concreto ‘bueno, queremos*

*decirle al Juez que tiene que hacer tal cosa’, ‘queremos decirle a la Provincia que tiene que sentarse a negociar con nosotros y con el Juez y aportar, poner plata’, que fue también un eje de la discusión.” (H. Britos, entrevista)*

En este marco, el MCC asumió la necesidad de planificar y ejecutar las distintas intervenciones públicas atendiendo tanto a los objetivos que se proponían para ellas, como a las condiciones de los distintos espacios en los que se intervenía públicamente y a la identidad que el colectivo buscaba configurar en tanto protagonista del reclamo. Al respecto, señalaba Javier González:

*“Y siempre en estas cuestiones hemos tratado de ser pacíficos, de ser organizados. Nunca hemos ido al quilombo desde la destrucción, desde cosas de mala leche, siempre hemos tratado de sí hacer la marcha pero haciéndolo organizados y ser respetuosos en esa cuestión. Porque nuestra prioridad es visibilizar el conflicto para tal fin, para defender el territorio, no es para joderle la vida a nadie.” (Javier González, entrevista)*

También a lo largo del litigio, el MCC fue advirtiendo progresivamente la necesidad de planificar las distintas intervenciones públicas en función del objetivo específico de alcanzar su visibilización a través de los medios de comunicación, y ello en la medida en que se tornaba evidente el lugar central de la visibilidad mediática para la construcción de lo público en el contexto de nuestra sociedad contemporánea.

Esto supuso, de algún modo, el reconocimiento de determinadas lógicas de enunciación que rigen el funcionamiento de los medios de comunicación y la necesidad de generar aprendizajes para la construcción de estrategias que habilitaran la intervención en éstos, buscando orientar el sentido de su devenir público.

*“...así que sirvió bastante, mucha de la gente que me preguntó fue porque ese día había visto en el canal directamente ahí, otros porque nos habían escuchado en la radio, algunos en la radio de acá de la zona, otros en las radios de Córdoba... ‘che, te escuché en la radio’ ‘yo te vi en el canal que decían...’, y así empiezan todos, viste [risas]... Los otros días le decía a mi hermano, a una cuñada de él le decía a Marcelo ‘lo escuché a Javier en una radio de Totoral, muy bien che, pero mejor que si hubiera estudiado!’ [risas], y no hace falta estudiar para esto, **tenés que estar en la práctica, es un ejercicio que uno tiene que hacer y es mejor que si uno hubiera estudiado, capaz que estudiaste y no entendiste nada, pero uno como de alguna manera está en el tema, es de haberlo vivido todos estos años, entonces uno sabe de qué está hablando, entonces eso nos lleva de alguna manera a que podamos difundir cuando nos preguntan algo, poder responder las preguntas, y eso estuvo bueno porque se escuchó mucho acá y después nos preguntaban...**” (J. González, entrevista)*

Estas estrategias implicaron, complementariamente, la validación de recursos propios para la definición de las formas de actuación en el espacio público, junto a nuevos recursos a adquirir para dicha intervención. Al respecto, señalaba J. González:

*“Y a mí lo que menos me interesa es salir en los medios, a mí lo que me interesa es difundir esto, esta lucha que tenemos, y tal es así que no me interesa si salgo lindo o feo, gordo o flaco, porque a mí lo que me interesa es poder difundir esto, porque esto ha dado sus frutos muchas veces y esto ayuda a la lucha; entonces siempre nos toca con el Mario y el Teddy estar en la cuestión de prensa, ¿viste? Porque hay muchísimos de los otros compañeros que les cuesta, ¿viste? Porque les ponen una cámara y no saben, que a lo mejor a nosotros al principio también nos pasaba, y nos pasa a cualquiera, y después bueno, en esta cuestión de la lucha y que tenés que estar, por lo que uno lucha, va tomando coraje, va aprendiendo cosas, y ahora casi que ya es sencillo y no te importa cómo salgás sino lo que vas a decir, y saber que eso se va a difundir y va a llegar a toda la sociedad.” (J. González, entrevista)*

Estrictamente en relación a los medios de comunicación, es posible señalar una serie de limitaciones que el MCC fue identificando para su intervención en ellos.

Una de éstas refiere al *contenido* propio de las enunciaciones que este actor hacía públicas. Por un lado, conceptos como los de derecho al territorio y propiedad colectiva no participan del sentido común operante en nuestra sociedad, por lo que resultó dificultosa su tematización en los espacios mediáticos.

*“Y que en algunos casos se nos complica, le decía a Mario, cuando tal medio es tan breve y es difícil sintetizar todo en tan pocas palabras, es una lucha de un montón de años, donde un montón de familias están involucradas, y hablar del derecho a la tierra, porque muchas veces, sabemos que en la sociedad en general se piensa por lo general otra cosa, sabemos que acá en Argentina es uno de los países donde está muy fuerte lo de la ley de la propiedad privada, entonces hablar de una propiedad comunitaria es... ‘comunitaria, ¿cómo? ¿qué es?...’” (J. González, entrevista)*

A ello se sumaba la dificultad para incorporar en la esfera pública una noción de campo que buscó oponerse a los sentidos hegemónicos asociados a este término, cobrando especial visibilización en el marco del conflicto público por la implementación Resolución N°125/08, al que ya nos referimos anteriormente.

*“La otra vez en una charla que tuvimos en abril, el 17 de abril que fue el día de la tierra en Deán Funes, un hombre nos preguntaba, cuando nosotros hablábamos, dice que ‘ustedes apoyaron –dice- el corte de los ruralistas, ¿qué les devolvieron a ustedes?’. Cuando nos preguntó eso ¡que nosotros apoyamos el corte de los ruralistas! ¡Mirá vos lo que la gente, lo que la opinión pública entiende! Yo creo que, si hay algo que no vamos a hacer nunca va a ser eso ¿entendés? porque yo creo que toda esa línea de gente, digamos, son los que a nosotros no nos quieren ver ni en caja de fósforos, como quien dice, en el territorio. (...) Lo vimos, por ejemplo, en la ley de bosques, como te digo, claramente. Lo vimos en un montón de cosas...(...)*

*nosotros vemos esto muchas veces hablamos con gente, a veces así y terminamos entendiendo de que ellos, por ahí el tema de los medios de comunicación que dicen ‘el campo esto, el campo el otro’ pero el campo...nosotros siempre nos hemos denominado que somos el otro campo, el verdadero campo, digamos, realmente porque yo creo que los otros están en la medida que les importa, o sea que les beneficia ¿entendés? que les es rentable porque ninguno de su familia, de sus hijos, van a venir a una escuela campesina y se van a criar en el campo. Y eso, ellos, mañana el campo no les da porque no les llueve o porque lo que sea y lo venden y se van para otro lado, es una especulación que hacen (...) Yo creo que son de esas cosas que mucha gente no ve. Por ahí, esta cuestión, son cosas que deberían verlo todos, el ciudadano común, más del que vive en el campo o por ahí el que no vive, pero hay mucha gente que no la ve.” (J. González, entrevista realizada por S. Villegas Guzmán).*

*“Yo me acuerdo que el año pasado estuvimos con Javier una noche con Néstor Pérez en Radio Universidad, me acuerdo que la hora u hora y media de programa nos dio para que estuviésemos hablando con él ahí y los tipos estaban sorprendidos de la forma que hablábamos y de la dignidad que hay en el campo todavía, y que ellos mismos decían “nosotros creíamos que esto ya no existía más”, después no me acuerdo cómo era que una chica que lo acompañaba ahí dice “nos han dado una lección de dignidad que realmente creíamos que no existía esto ya en el campo” (M. Bárcena, entrevista)*

Otra limitación que el propio MCC ha podido reconocer tiene que ver con las *demandas de información* por parte de los propios medios y periodistas al momento de posibilitar la expresión de los campesinos:

*“Ellos, los medios, lo que quieren saber es de qué cuestiones geográficas estamos hablando, y por eso nos preguntaban en qué lugar queda, cuestiones así, y decimos que somos de La Libertad, que queda a sesenta kilómetros de Quilino, cincuenta de Cruz del Eje, al oeste, o sea, toda una cuestión así... como para orientarse geográficamente y ahí sí, ellos como que empiezan de ahí digamos; pero en la mayoría de los casos se termina mencionando el Movimiento, en la mayoría de los casos se termina mencionando; porque ellos saben que está el Movimiento que apoya toda esta cuestión; lo sabe, te puedo asegurar, el noventa por ciento de los medios, de la gente... y uno por ahí ni sabe que ellos saben, pero después te terminás dando cuenta que saben que existe el Movimiento, que es el que apoya.” (J. González, entrevista)*

Una tercera cuestión complementaria tiene que ver con la necesidad de adecuar las intervenciones a las exigencias de los medios de comunicación en términos de *formatos y narrativas* propias: tiempos cortos que exigen condensar las intervenciones, dificultando desarrollar de manera acabada los contenidos que el MCC se proponía hacer públicos. En relación a esto señala J. González:

*“Y cuesta entender, entonces esas cosas por ahí, que te preguntan y te cuestionan, y tenés que salir después a aclarar, y entonces a mí es como que cuando los medios son muy breves, digamos, no sé si me pone mal pero como que vos sentís la necesidad como que no pudiste decir por lo menos lo básico; en pocas palabras te digo, te cuesta muchísimo; eso me ha pasado varias veces, y te quedás con la sensación de ‘capaz que con un par de preguntas más podía*

*redondear esto, entendés'. Pero bueno, valoramos también la disponibilidad de ellos, que estén presentes, que se preocupen por difundir, que se interesen digamos.”* (J. González, entrevista)

El conjunto de estas limitaciones cobra especial relevancia si atendemos al papel central que los medios de comunicación juegan en nuestra sociedad en tanto productores de la *agenda informativa*, y ello en un doble sentido: “Por un lado, favoreciendo –o impidiendo- el acceso de la ciudadanía a la información que resulta indispensable para el ejercicio de derechos en distintos campos (social, económico, político y cultural). Por otro, favoreciendo –o impidiendo- el reconocimiento de la pluralidad de formas de vida, derechos y demandas que los ciudadanos y ciudadanas expresan en el espacio público.” (Mata y Córdoba, 2009: 3).

En este marco, resulta significativo destacar el modo en que el MCC fue reconociendo progresivamente la importancia de ingresar en la *agenda informativa* que configuran aquellos medios que integran el sistema mediático hegemónico -particularmente en la escala provincial-, y por lo tanto la necesidad de atender tanto a las coyunturas específicas en las que se actuaba como a los perfiles, dinámicas y lógicas de enunciación particulares de cada medio. Al respecto, señala H. Britos:

*“las notas que salen en La Voz del Interior no las manejamos, no las manejamos ninguna. Es más, toman a veces tu comunicado y escriben lo que les pinta. Es más, los últimos años nosotros identificábamos que si no la mandábamos como Movimiento, salían las notas; también era eso, ¿entendés? Por eso hay que ver bien eso, La Voz es un medio muy jodido, macartero, te macartean, pero en general la intención era que la cobertura de La Libertad fuera del Movimiento (...).*

*Y en otros medios no sé, en Comercio y Justicia hay compañeros piolas pero la que escribía Judiciales era una chica que no era del palo; y bueno, hay ahí una tensión en el Comercio y Justicia con guasos que quieren que el diario sea para el marketing, para el marketing, no por el marketing, sino para marketing, y hay otros changos piolas que les interesan otras cosas, el debate político; entonces ahí la nota se filtró por una cuestión que el Jefe de Redacción, creo que fue así, o que alguien incidió en la mina esta, en la chica que escribió aquella vez y ahora el chico que está de Jefe de Redacción es bastante bien, ha metido notas, es un chango piola, bien, entonces un poco por el perfil de la jefatura de redacción.*

*Y después el otro diario La Mañana que no, bueno, ellas tienen que son notas del interior, son buenos periodistas que son sensibilizados con la situación del interior y le meten, es más, copian y pegan un comunicado y no elaboran nada; y después los SRT que bueno, hablando de todo, la radio y la televisión, sí creo que hay una relación política con ellos que creo que nosotros, incluso, me animo a decir que con la conducción de la Universidad que hay un acuerdo de cómo vemos esta fase política y qué es lo que tienen que hacer los SRT y cuál es la importancia del campesinado, entonces como que esas notas entran y está eso de fondo, digamos. Y obviamente que hay changos con distintos perfiles...”* (H. Britos, entrevista)

Pero también el MCC consideró necesario generar este tipo de conocimiento en relación a aquellos medios que, bajo una lógica de construcción contra hegemónica, se configuran como aliados en las luchas particulares que el MCC emprende, siendo parte de un “nosotros” que los aglutina en el marco de las luchas democráticas que éstos emprenden (Mouffe, 1999; 2001).

*“... y después los SRT que bueno, hablando de todo, la radio y la televisión, sí creo que hay una relación política con ellos que creo que nosotros, incluso, me animo a decir que con la conducción de la Universidad que hay un acuerdo de cómo vemos esta fase política y qué es lo que tienen que hacer los SRT y cuál es la importancia del campesinado, entonces como que esas notas entran y está eso de fondo, digamos.*

*... y después los otros medios, el caso del Movimiento Nacional, nos han ayudado mucho para conectar notas a nivel nacional, sobre todo los diarios más afines al kirchnerismo, que también son diarios que piensan al sector campesino, lo ven como un sector excluido” (H. Britos, Entrevista)*

Todo lo cual se tradujo, lógicamente, en el diseño de estrategias de relacionamiento diferenciales con los distintos actores del escenario comunicacional, tanto con los medios como con los periodistas, entendidos éstos como agentes centrales en la construcción de la agenda informativa y de las noticias particulares. Al respecto, señala Britos:

*“Bueno, dentro de los medios hay tendencias, no es una sola cosa uniforme. O sea, primero vamos a La Voz; en La Voz los changos que nos recibían las notas cuando nos tocó, eran changos piolas; que ellos tenían que pasar un filtro de redacción que bueno, tenía que ver con esto de si nombrarlo o no al Movimiento, cómo juega políticamente el armado de la noticia, quién la armó, más que por qué fue; después está el caso de Brondo o de otros corresponsales históricos o periodistas históricos que hacen su juego personal; (...) pero en el caso de Brondo siempre fue mermar más o menos todo lo que sea conflictivo, no pegarle a actores que tengan que ver con los intereses del diario y no reconocer al Movimiento, sino que ver como una cuestión medio basista, ver qué le pasa a los pobres campesinos y no que haya cuestiones ideológicas, ¿viste?, entonces esa ha sido la política de él.” (H. Britos, entrevista)*

**Los sujetos que se configuran en las prácticas comunicativas**

---

El desarrollo de una estrategia para la visibilización pública por parte del MCC –de cuyas prácticas y acciones dimos cuenta en el capítulo anterior- supuso para sus protagonistas experimentar un proceso de identificación y la configuración de un *nosotros* en el conjunto de sus enunciaciones públicas.

En esta sección buscaremos dar cuenta de ese *nosotros* que se fue construyendo a lo largo del litigio por La Libertad, en un juego de reflexividad entre la identidad sedimentada de este colectivo y el proyecto político que lo convocó a la acción en el marco de esta nueva irrupción conflictiva (Nardacchione, 2005).

Asimismo, en la medida que la construcción del *nosotros* es también un acto de diferenciación, pondremos atención a esos otros sujetos que cobraron protagonismo en el marco de las enunciaciones públicas realizadas por el MCC en términos de aliados o antagonistas.

**1. De “damnificado” a “Movimiento Campesino”. Construyendo el *nosotros* entre la ipseidad y la identidad sedimentada**

La definición de un *nosotros* por parte del MCC en el marco del conflicto debe comprenderse en relación a la identidad que este colectivo construyó a lo largo de su existencia -aquello que podríamos reconocer como su identidad sedimentada-, pero también, en igual medida, en relación al conjunto de definiciones estratégicas que configuraron las fases de la contienda a las que nos hemos referido y al vínculo que se estableció, en cada una de ellas, con los distintos actores intervinientes en el marco de las diversas arenas públicas en las que se desarrolló el litigio.

Como bien lo explicita F. Naishtat, “La relación de la acción colectiva con la instancia de ilocución y con la instancia de su reconocimiento público [da cuenta] de una forma de identidad que no procede de la semejanza o mismidad empírica del colectivo, sino de su

capacidad para atestar y responder acerca de sí mismo” (Naishtat, 2001: 85). Llamamos “ipseidad” a esta forma de identidad (en el sentido en que ha sido propuesto por P. Ricœur<sup>54</sup>), la cual –en tanto juego de la mutua distinción/relación- “no se reduce a una pertenencia fáctica, sino que está intrínsecamente vinculada a la performatividad del colectivo como hablante en la escena pública” (Naishtat, 2001: 85). Esto es, la identidad como aquello que se configura en un juego de reflexividad entre aquel que uno es y el proyecto existencial que lo convoca. Este sentido de identidad resulta clave para comprender las orientaciones que fueron tomando las estrategias para la presentación pública del *nosotros* que protagonizó el conflicto.

En las primeras instancias de diálogo con funcionarios de los poderes estatales, quienes asistieron en representación del MCC fueron interpelados por ellos como sujetos individuales (“*habitantes de La Libertad*”, “*productores de la zona*”), desconociéndoles o negándoles su condición de integrante y representante de ese actor colectivo que era el MCC, protagonista del conflicto. Al respecto, señala un miembro de este movimiento social:

*“ellos saben que hay una organización atrás. ¿Por qué? Porque ven alguna bandera, porque se comenta, no sé, porque investigan también cuáles son los aliados... nosotros, a la lucha si la miramos en lo más chiquito es de la comunidad, pero si la miramos en lo más grande es del movimiento, lo vemos así. Pero nosotros vamos básicamente como comunidad de La Libertad, porque a ellos si nosotros le decimos que venimos como movimiento, y, entran a separar cosas, acá ellos tratan de relacionarse con lo menos posible.”* (J. González, entrevista).

Esta situación resultó un aprendizaje para el MCC en relación al juego de orientaciones y restricciones propias del orden público, y en base al cual se tomó una decisión táctica: ajustar su actuación a esta forma de identificación presentándose en las distintas reuniones como sujetos individuales, en la medida que eso les permitía concretar dichos intercambios; y esto se llevó a cabo bajo un compromiso expreso por parte de los integrantes del MCC de apego a los acuerdos construidos interna y colectivamente, garantizando la representatividad de quien asumía el rol de mediador y negociador ante el Estado.

---

54. Señala Ricœur: “Mientras que, para mí, el paradigma de la identidad ipse es la promesa. Yo me mantendré, incluso si cambio; es una identidad querida, mantenida, que se promulga a pesar del cambio” (Ricœur, 1995: 138)

Esta decisión implicó, de manera progresiva, el reconocimiento por parte de los distintos funcionarios estatales (principalmente de los ministerios, secretarías y programas del Ejecutivo provincial) del MCC como el actor colectivo aglutinador de los sujetos con los que se dialogaba, y ello especialmente a partir del impulso derivado de las acciones comunicativas que se llevaron a cabo para la emergencia y visibilización pública y mediática del conflicto, las cuales tuvieron como protagonista al MCC. Al respecto señala H. Britos:

*“pero ellos con el tiempo se van dando cuenta, se relacionan con compañeros que son cuadros como Mario, como Jorge Oliva, como Javier, se dan cuenta que es lo mismo, digamos, que los cuadros, hay una línea de cuadros que podrán ser más rubios o más morochos, pero que tienen una agenda acordada; entonces hoy todas las entidades de la provincia que quieran hacer algo de política en el territorio nuestro saben que, les guste más o les guste menos, va a ser igual, va a ser el Movimiento (...) ya lo tienen asumido, a quienes somos más personajes, que nos conocen, y nos desconfían, pero después del año pasado con la recorrida que hicieron con los medios, al Mario, Javier y Marcelo...”* (H. Britos, entrevista).

Por eso, en las últimas reuniones que se llevaron a cabo con funcionarios de los poderes estatales previo al remate, el MCC fue el *nosotros* protagonista, logrando hacer explícita esa identidad:

*“por ejemplo, nosotros ahora en las últimas reuniones, cuando llegamos a una entrevista con tal funcionario, como la gente del Movimiento Campesino del Campo La Libertad, hacemos toda una presentación complementaria, digamos.”* (J. González, entrevista)

No obstante, el régimen de orientaciones para la configuración del *nosotros* no funcionó de manera regular y uniforme en las distintas micro arenas públicas, por lo que el MCC experimentó una nueva restricción en la esfera política el día que, finalmente, se ejecutó el remate del Campo La Libertad. Mientras un numeroso grupo de integrantes de este colectivo se manifestaba en la vereda de la Sala de Remates del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba -luego de insistentes e infructuosos pedidos para ingresar a la misma-, acompañados por agrupaciones estudiantiles, docentes y autoridades universitarias, además de algunas personas que sin adscripciones ni pertenencias políticas y/o institucionales se acercaron a expresar su apoyo, y ante la presencia de diversos medios de comunicación locales, el juez autorizó el ingreso de trece manifestantes a la sala de remate, bajo la estricta consigna de permanecer sentados y en silencio, e informándoles que cualquier alteración del orden los llevaría a la detención policial.

El reconocimiento de la importancia de adecuarse a esa exigencia (no se habían realizado acuerdos colectivos previos que contemplaran esta posible situación, sumado al cálculo del riesgo que cada uno debió realizar ante la posibilidad de resultar detenido), limitó esa experiencia colectiva a la mera presencia de actores individuales que, desde sus asientos, presenciaban el despliegue de una escena fraudulenta mediante la cual se subastaba el territorio del que eran legítimos poseedores. El *orden policial* reinaba, negándolos como parte de la historia:

*"Nosotros estuvimos ahí presenciando el remate en silencio porque el juez rechazó en dos oportunidades que los campesinos fueran parte en el juicio. En general, los jueces no reconocen al campesinado como sujeto de derecho, tanto más en Córdoba, dominada por políticas neoliberales."* (H. Britos, entrevista)

Esta situación resultaba contrastante con lo vivido, en ese mismo momento, puertas afuera de la sala de remates: entre cantos, consignas, banderas y entrevistas realizadas por diversos medios televisivos y radiales, un centenar de personas se presentaban como MCC exigiendo la suspensión de la subasta y la expropiación de La Libertad en favor de las familias campesinas. (*Ver Anexo Fotográfico*)

El reconocimiento de unas condiciones específicas propias de cada arena pública para la construcción y enunciación del *nosotros* permitió al MCC poner en juego tácticas diferenciales acordes a los ordenamientos expresivos y las restricciones pragmáticas que se le imponían en tanto interlocutor. (Cefaï, 2003). Y si bien estas definiciones tácticas implicaron ocultar en algunas ocasiones su identidad colectiva, sin duda el *Movimiento Campesino de Córdoba* fue el *nosotros* privilegiado que el colectivo hizo público en los distintos espacios en los que estuvo presente demandando el reconocimiento de la posesión campesina sobre el Campo a Libertad, imprimiéndole sentido a cada acción.

Dicha elección no fue azarosa: el nombre refiere al proyecto político y su horizonte de valores al tiempo que condensa la identidad sedimentada, la cual cuenta con cierto reconocimiento en la sociedad cordobesa. De este modo, en el marco de cada acción, su inscripción pública permitía reactualizar el conflicto que está en su origen:

*"Vamos como Movimiento Campesino de OCUNC, que vamos a pedirle una ayuda digamos, que puedan ayudar ellos por intermedio del intendente, y también por intermedio de los intendentes pueda conocerlos el gobernador, la presidenta, que vean que hay gente en el campo que lucha por tener algo."* (E. Bárcena, entrevista)

Hay una cuestión adicional que quisiéramos señalar: ese *nosotros* que se fue conformando públicamente en la propia experiencia organizativa y litigiosa, también permitió dejar en suspenso las diferencias internas existentes y priorizar los elementos que convocaban a sus integrantes como iguales, y ello especialmente en los momentos en que el conflicto mostraba su máxima tensión; a esto se refiere Javier González en la siguiente cita:

*“hay cosas que vemos que siempre están, esto de decir ‘bueno, capaz que no fui a tal reunión en Córdoba, a tal salida, pero el día del remate tengo que estar’, de alguna manera u otra es como que se tiene una percepción de qué cosa se está hablando, eso sí, eso sí pasa. Y ahí vemos que se enganchan, que están, si hay que salir y tienen que estar como pasó con el remate, que hubo que salir la noche anterior y estar toda la noche en ‘cómo es’, también, no tienen ningún problema y están, porque de alguna manera saben que también es su lucha y no solamente de los que nos toca hablar los que estamos en cada paso de lo que se está haciendo sino que la lucha es de todos.”* (J. González, entrevista)

## **2. ¿Quiénes somos? ¡Campesinos!**

Por fuera de algunas definiciones particulares a las que nos referíamos en el apartado anterior, el conjunto de acciones que este colectivo llevó a cabo para lograr la visibilización del litigio protagonizado en torno a la posesión de La Libertad tuvo como sello identitario al MCC. En virtud de que “el movimiento social se *representa* como tal en el triple sentido cognitivo, teatral y político” (Cefaï, 2011: 141, la cursiva es del original), la voluntad de este colectivo de hacerse público como MCC obedeció a diferentes razones.

El MCC contaba con una identidad constituida alrededor de su nombre y sedimentada a lo largo de más de una década de trabajo organizativo; esa experiencia incluía antecedentes de acciones colectivas que, en su devenir público, fueron obteniendo visibilidad y el reconocimiento como un actor litigioso que, poniendo en escena estéticas propias, lucha por el derecho al territorio campesino. Es también en este sentido que resulta valiosa la noción de “arena pública”: en tanto “espacios de intervalos” (Cefaï, 2003), permiten al MCC moverse de unas a otras trasladando los distintos repertorios de demandas, propuestas y demás elementos que configuran su identidad hacia nuevos espacios de problematización pública, logrando conexiones entre actividades situadas, potenciando su escenificación y la construcción de sus problemas como asuntos públicos. Señala el autor al respecto:

“Cuanto más fuerte es la “descompartimentación” [“*décloisonnement*”] entre escenarios antes desarticulados, más los conflictos y las pruebas se sobredeterminan mutuamente y trascienden su anclaje local, más fuerte es la movilización de la opinión pública y el problema es más percibido

como urgente para resolver por las agendas mediáticas y gubernamentales procedimientos de enmarcamiento experimentan modificaciones sucesivas. Los lazos entre esos elementos no son dados de antemano, se configuran en este ‘espacio de intervalos’ que es la arena pública.” (Cefai, 2003: 15)

La asignación de este nombre ha permitido, asimismo, darle un sentido particular de pertenencia a sus protagonistas, haciendo visible esa unidad en el marco de la experiencia organizativa y política que han llevado a cabo por la posesión de La Libertad:

*“Y, lo hacemos como Movimiento Campesino, porque somos todos campesinos, y por eso es un movimiento, porque nos movemos todos los campesinos.”* (S. Soria, entrevista)

### **3. Sobre identidades y formatos en la escenificación pública urbana. La identidad campesina ¿residual?**

La escenificación pública del MCC en las distintas acciones de protesta llevadas a cabo principalmente en la ciudad de Córdoba a lo largo del conflicto recurrió a elementos vinculados a la vida campesina: la presencia de herramientas para trabajar la tierra en algunas movilizaciones, la realización de “místicas”<sup>55</sup> en su culminación, el baile y el canto, el convite de productos locales, entre otras iniciativas, fueron prácticas habituales en la estrategia de visibilización<sup>56</sup> (*Ver Anexo Fotográfico*):

*“Cuando salimos así, o cuando estamos por ahí, no sé, en alguna plaza los compañeros siempre tienden las mantas y se ofrecen los productos que se hacen en el campo, que se fabrican en el campo”* (M. Bárcena, entrevista)

*“Los campesinos entregan a los que se detienen en la ruta, pan con dulce y miel de la zona.”* (“Corte del Movimiento Campesino en la ruta 60 en Quilino”, en *La Voz del Interior*, 24 de agosto de 2012)

---

55. Entendemos la “mística” como la representación corporal de situaciones que atraviesa el sector campesino, buscando integrar el pensamiento, la acción y los sentimientos al proceso político. Para ello, se recurre a símbolos concretos que refieren a la identidad del colectivo (producciones artesanales campesinas, consignas, cantos, banderas, etc.). (Pacheco, 2007) La incorporación de la mística en la práctica organizativa del MCC y en las acciones de comunicación destinadas a la esfera pública –con la presencia de símbolos de lucha, el ejercicio de la memoria histórica, la realización de actividades corporales como representaciones, cantos, etcétera- permite a los participantes comprender el mundo y orientar la acción poniendo en juego y compartiendo la dimensión de los sentimientos, las vivencias, las utopías.

56. Muchas de estas iniciativas integran los formatos de protesta característicos del MCC y de los movimientos campesinos latinoamericanos, en general.

Complementariamente, en estas acciones participaron familias enteras (hombres, mujeres, niños, ancianos) vistiendo remeras y gorras con consignas y colores que aludían a la lucha campesina, llevando banderas, cantando, compartiendo el momento de la comida, celebrando. (*Ver Anexo Fotográfico*)

Todo ello buscó configurar una presencia colectiva particular que se distinguiera de las prácticas contemporáneas corrientes para el reclamo social en el espacio público, produciendo una escena disruptiva en el marco de la dinámica social cotidiana propia de la ciudad.

Comprendemos esta definición por parte del MCC como el despliegue estratégico de formas culturales alternativas dentro de un orden hegemónico para la escenificación pública constituido por el actual régimen de mediatización.

Sin ánimo de ingresar en un análisis cultural histórico que busque identificar las interrelaciones existentes entre las prácticas comunicativas desarrolladas por el MCC en torno a la lucha por La Libertad y el régimen de dominación cultural efectiva y específica en el que éstas emergen en tanto formas alternativas (el cual excedería, por mucho, los objetivos y el alcance de esta investigación), sí nos interesa señalar la existencia de unas relaciones dinámicas dentro del proceso mediatizador, en el que las prácticas que aquí analizamos pueden comprenderse como elementos culturales residuales, entendidos en el sentido que R. Williams le asigna al término, es decir, como “elementos aprovechables de su pasado” (Williams, 2000: 144), puestos en actividad en el presente dentro del proceso cultural, actuando en él a cierta distancia de la cultura dominante efectiva, estableciendo con ésta complejas interacciones.

En este sentido y lejos de aquel diagnóstico que Sergio Caletti realizaba para la escena política en épocas neoliberales del fin de siglo en el que, señalaba, “las multitudes se han retirado de ese viejo tablado donde tuvieron lugar privilegiado las confrontaciones de dos siglos” (Caletti, 2000: 28), los procesos políticos colectivos –especialmente aquellos protagonizados por movimientos sociales-, han vuelto a esas zonas, reciclando y actualizando recursos que podrían comprenderse como relativos a anteriores regímenes de

visibilidad, distintos del actualmente hegemónico, pero que resultan potencialmente comunicables y susceptibles de disputar visibilidad pública.

En este marco, la incorporación de estos recursos configurando unos formatos y unas gramáticas propias para la enunciación pública por parte del sector campesino, permitieron al MCC expresar su demanda, instalando públicamente el problema de su existencia: El MCC había comprendido que “su éxito se basa tanto en la presentación del colectivo (Nombre) como en su potencia discursiva (Voz)” (Nardacchione, 2005: 94).

El conjunto de los formatos que asumieron las acciones públicas para su visibilización no fueron sólo una forma estratégica de concebir la protesta social, apuntando a metodologías más eficientes. Se trató del compartir y disfrutar la realización de un ritual que aportaría al propio fortalecimiento del colectivo y su identidad:

*“Uhhh... yo estaba adentro con el Daniel, estaba adentro del remate y de un lado lo tenía al Daniel y del otro lado la tenía a la Esther, y estaban así, con todas las antenas paradas, y a mí lo que me emocionó mucho es que fueron muchos bebés, muchos niños, toda la familia Ozán que son una banda, y los de la Esther, los de la Sole, y que todos participamos de eso porque fuimos la noche anterior y eso también estuvo bueno, que llegamos a la madrugada, nos acostamos a dormir, esperamos, hicimos para que tomaran el té, como todos nosotros, todos, ellos, los que vienen de ahí, los que venimos de acá, hicimos un colectivo, es... es casi un ritual una movilización, un ritual, y los rituales son para las personas que los hacen, no son para afuera. Los rituales son para los que hacen los rituales. Ellos son los que están haciendo ese recorrido y los que están haciendo esa experiencia interior, digamos. Entonces fue re lindo, nos recibimos ahí en el Evita, comimos, era 'El Evita' que también era un símbolo, que paramos ahí, comimos, tomamos unos mates, salimos a la mañana en las camionetas, nos metimos de pecho ahí, nos instalamos, una cosa, son rituales necesarios, digamos.” (H. Britos, entrevista)*

#### **4. Los oponentes en la lucha por la expropiación: el agronegocio y el gobierno provincial como agonistas**

La construcción pública de oponentes por parte del MCC puede comprenderse desde el “modelo adversarial” desarrollado por Chantal Mouffe (Mouffe, 2007) para el análisis de las identidades colectivas que se configuran en relaciones políticas de oposición. De acuerdo con esta autora, en la medida que el “ellos” es la condición de posibilidad del “nosotros”, su exterior constitutivo, la constitución de un “nosotros” específico depende, en buena medida, de ese “ellos” del cual se diferencia. En este marco, y recurriendo a la noción de “agonismo”, Mouffe busca explicar el proceso mediante el cual se configuran los

adversarios en el marco de conflictos políticos; esto es, actores que disputan en torno a proyectos hegemónicos opuestos, pero que reconocen la legitimidad de sus oponentes y comparten un espacio simbólico común dentro del cual se enfrentan (Mouffe, 2007:5).

Asimismo, no podría comprenderse esta construcción discursiva de los adversarios del MCC si no se atendiera a los momentos que atravesó la demanda por el territorio de La Libertad y a las relaciones y correlaciones de fuerza que se configuraron en cada uno de ellos con los distintos actores involucrados.

En este sentido, la estrategia de visibilización pública y mediática del conflicto se basó en la definición de dos claros adversarios: por un lado, los poderes públicos provinciales, especialmente el Poder Ejecutivo y su máximo representante, el gobernador José Manuel de la Sota, junto al Poder Judicial y quien tuvo a su cargo la causa judicial en el marco de la cual se tramitó la quiebra y se llevó a cabo el remate, el Juez Sergio Ruiz. Por otro lado, fueron presentados como claros oponentes del MCC los acreedores de la quiebra, empresarios del agronegocio.

Si las manifestaciones colectivas dan cuenta de “distintos grados de colaboración entre los actores sociales y las agencias estatales” (Merlinsky, 2013: 44), las acciones públicas que llevó a cabo el MCC en la última etapa del conflicto buscaron hacer visible la definición de un claro enfrentamiento con el gobierno provincial, vinculado a una negativa sistemática a escuchar las demandas del sector campesino e intervenir en la búsqueda de una solución al conflicto:

*“Nosotros hoy no tenemos miedos de ir a un medio, a un diario, a una radio, a un programa de televisión, a un noticiero, o agarrar un altoparlante y por el centro de la ciudad salir a decir que no estaríamos cortando el tránsito si el gobierno hubiera dialogado como dice que es un gobierno de diálogo, si el gobierno tuviese la voluntad que creo que debe tener, ¿no?, que debería tener con todos porque sí que tiene voluntad para otras cosas, a veces tonteras que no caben en la cabeza de uno, y que no se tomen en cuenta cosas como un proyecto de expropiación de trece mil hectáreas donde hoy producen más de cincuenta familias, ¿no?” (M. Bárcena, entrevista)*

Esta construcción estratégica para la visibilización del gobierno como adversario del MCC involucró a distintos actores del Poder Ejecutivo, en función de las coyunturas particulares que atravesaba el conflicto: en un primer momento y ante la manifiesta decisión del gobernador J. M. De la Sota y de la Ministra de Justicia G. Chayep de no intervenir en la

situación dejando truncas las gestiones que se habían comenzando a desarrollar en el marco del gobierno anterior, estos se configuraron en un claro oponente del MCC.

*“El Estado Provincial es responsable de defender el patrimonio de los cordobeses y no entregarlo a la corrupción política (causa estafas Banco Social y Registro de la Propiedad) o rifarlo a los Agronegocios y la especulación inmobiliaria.”* (Comunicado de Prensa MCC N° 5, 12 de diciembre de 2011)

Desde mediados de 2014 hasta el remate, el MCC apuntó, además, contra el Plan de Desarrollo del Noroeste implementado por diversas reparticiones provinciales, entre las cuales se destaca la Secretaría de Producción Agropecuaria Familiar bajo la gestión de Miguel A. Majul, en coordinación con la Fundación Banco de Córdoba (presidida por Adriana Nazario, coordinadora del Plan). Al respecto, indica un comunicado de prensa emitido por el MCC días antes de producirse el remate:

*“Nadie se explica dónde está el Ministerio de Justicia Provincial que después de iniciar relevamientos y documentación de las posesiones decidió archivar todo y ningunear a los vecinos, o qué sentido tienen las obras de tendido eléctrico y pintada de escuelas anunciadas por Fundación Banco de Córdoba si las 30 familias de ese tendido viven de “La Libertad”. ¿A quiénes se va prestar el servicio de educación y energía eléctrica?”* (Comunicado de Prensa MCC N°10, 2 de diciembre de 2014)

La decisión del MCC por construir públicamente una relación de antagonismo con el ministro Majul, coordinador del Plan de Desarrollo del Noroeste, se debió a que desde el lanzamiento de esta iniciativa en mayo de 2014, esta autoridad buscó implementar acciones concretas en el territorio en litigio desconociendo al MCC como un actor político de peso y, por tanto, como un interlocutor con el cual debía dialogar. En este contexto, el MCC aprovechó las contradicciones notorias entre la decisión del gobierno provincial de no intervenir en el conflicto dando lugar a la ejecución del remate del campo, y las acciones que el Plan de Desarrollo del Noroeste proponía para un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de La Libertad, haciéndolas objeto de sus denuncias públicas. Al respecto señala H. Britos:

*“La cosa es que este año los compañeros con el remate salieron a pegarles, salieron en los medios a plantear que De la Sota y su Plan de Desarrollo era una contradicción, que van a hacer una línea de energía que habían anunciado ahí para treinta familias que se van a tener que ir pronto por el tema del remate, y entonces ahí Majul se calentó a fines del año pasado, que cómo vamos a decir eso, que de esa forma no se puede hablar, pero resulta que ahora está hablando con los compañeros de nuevo...”* (H. Britos, entrevista)

Otro adversario que el MCC construyó en sus discursos fue *la Justicia*, especialmente al reconocer que en el marco de la gestión de De la Sota no había posibilidades de lograr la reacción e intervención del Poder Ejecutivo en el conflicto y que, por tanto, había que generar públicamente otros antagonismos mediante los cuales se pusiera en evidencia la disputa presente en torno a proyectos políticos opuestos. En ese contexto, el MCC optó por apuntar contra el Poder Judicial y, personalmente, contra el juez a cargo de la causa. En relación a esto indica H. Britos:

*“y en los últimos comunicados hemos intentado más ensuciar y escrachar a otros, incluyendo Poder Judicial, es más, en los últimos dos años, las críticas, si vos las leés, se enfocan más en el Poder Judicial, en empujarlo, en meterle presión al juez; (...) entonces cuando identificamos que el juez era buena onda, que era un tipo más o menos piola, entonces dijimos 'más presión hay que meterle', entonces ahí en los comunicados, en las comunicaciones con la prensa era pegarle al juez.”* (H. Britos, entrevista)

En este sentido, las acusaciones contra el Poder Judicial fueron constantes en las distintas manifestaciones que se realizaron durante 2013 y 2014:

*“Mientras preparan la movilización, los afectados también reclamaron a la justicia 'la suspensión del remate y la nulidad del acta de constatación', porque 'falsea la realidad al afirmar que no hay animales ni personas', subrayó Victoria Gauna, del MCC.”* (El MCC convoca a marcha contra el remate de Campo la Libertad”, en Portal de Noticias *Infojus*, 19 de noviembre de 2013)

*“No sabíamos que en Tribunales se estaba cocinando una situación muy fea para nosotros como la aproximación del remate. Vamos a seguir firmes en esta cuestión.”* (Javier González, en artículo periodístico “El Movimiento Campesino protestó frente a Tribunales II”, en Portal de noticias *Cba24n*, 20 de noviembre de 2013)

*“La Provincia no se hizo cargo de nada, el juez rechazó todas las medidas interpuestas en favor de las familias y anoche apresaron a estos compas estudiantes que estaban haciendo la pegatina en tribunales”* (Mario Bárcena, “Campesinos convocan a resistir el remate del campo La Libertad”, en *La Mañana de Córdoba*, 5 de diciembre de 2014)

*“El 5 de diciembre a las 9 hs. el juez Sergio Ruiz decidió otra vez subastar los terrenos de la estafa FEIGIN HNOS con unas 50 familias adentro que ejercen la posesión y producen ganado en esos territorios. Familias que ven peligrar sus medios de vida y cuya producción de alimentos afecta a unos 15 mil habitantes de la zona de las localidades de Cruz del Eje y Quilino.”* (Comunicado de Prensa MCC N°10, 2 de diciembre de 2014)

Acorde con los discursos que identificaron al sector gubernamental como antagonista en la lucha por La Libertad, el MCC reconoció un último adversario: el sector agro empresarial; la referencia general a este sector incluiría el señalamiento particular de ciertos actores: el

supuesto propietario del campo, el titular de la acreencia hipotecaria y el nuevo comprador de las tierras en el remate.

En este marco, el MCC buscó denunciar la ejecución de cada una de estas acciones poniendo en evidencia las vinculaciones de estos empresarios con los distintos poderes estatales necesarias para su concreción.

*“La propiedad figura a nombre de la quiebra Feigin Hnos., una deuda hipotecaria contraída con el ex Banco Social, hoy privatizada en manos e Fribel S.A. Fribel es parte del Grupo Beltrán, un grupo que creció en base a la compra de frigoríficos quebrados y está incorporando el negocio inmobiliario y los agrocombustibles.”* (Comunicado de Prensa MCC N° 9, 14 de noviembre de 2013)

*“La paradoja es que donde había una empresa fundida que se dedicó a robar a clientes, empleados y al Estado, hay 50 familias que ven peligrar sus medios de vida y cuya producción de alimentos afecta a unos 15 mil habitantes de la zona de las Localidades de Cruz del Eje y Quilino.”* (Comunicado de Prensa MCC N°10, 2 de diciembre de 2014).

*“El Estado provincial es responsable de defender el patrimonio de los Cordobeses y no entregarlo a la corrupción política o rifarlo a los Agronegocios y la especulación inmobiliaria”* (Comunicado de Prensa MCC N°5, 12 de diciembre de 2011).

De modo complementario, la identificación del sector empresarial permitió dar cuenta de los proyectos antagónicos que ambos sectores -campesinos y agro empresarios- buscan desarrollar en el territorio; la siguiente frase, presente en afiches, folletos y comunicados de prensa que se difundieron a lo largo del conflicto, sintetiza dicho antagonismo:

*“¿Más TIERRAS para los EMPRESARIOS que ESPECULAN con sus AGRONEGOCIOS o para las 50 FAMILIAS CAMPESINAS que PRODUCEN ALIMENTOS?”* (Afiche por la movilización del 15 de diciembre de 2011).

La construcción de este antagonismo estuvo enmarcada en las posiciones públicas que habían asumido los distintos actores del campo argentino a partir del conflicto por la Resolución N° 125/08 del Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

En este contexto, el MCC aprovechó los distintos momentos que atravesó este conflicto para enfatizar las posiciones antagónicas de ambos sectores del agro argentino. Al respecto, indicaba un comunicado de prensa:

*“En una semana marcada por los aprietes del mal llamado campo, una vez más, los campesinos y campesinas de la comunidad de La Libertad departamento Ischilín, venimos pacíficamente a la ciudad de Córdoba a dar cuenta de nuestro derecho a la tierra y de nuestro destino...”* (Comunicado de Prensa MCC N°6, 8 de junio de 2012).

En este mismo sentido, comunicados de prensa junto a las banderas y remeras que se usaron en las acciones de protesta, incluyeron consignas tales como “*No somos campo... somos tierra!*” y “*Negocio versus vida campesina*” (Ver Anexo Fotográfico).

## **5. Identificaciones, articulaciones y equivalencias. Los aliados en la lucha por el territorio**

Como señalamos en apartados anteriores, a lo largo del conflicto por el Campo La Libertad el MCC se vinculó con distintos actores titulares de demandas semejantes, conformando una arena política común en la disputa por el logro de sus objetivos. Lo que quisiéramos desarrollar aquí es el proceso mediante el cual el MCC comunicó dichas articulaciones y las implicancia que esto tuvo en términos de la construcción de una identificación común, para lo cual recurriremos, nuevamente, a las reflexiones de Ch. Mouffe, en la medida que su teoría permite comprender la configuración de las identidades colectivas en el marco de relaciones políticas.

En diversas obras, Mouffe (1999, 2001, 2011; Laclau y Mouffe, 2004) plantea que la conexión entre las distintas luchas que desafían las relaciones de dominación se basa en la creación de nuevas posiciones subjetivas a partir de la articulación de las identidades de esas fuerzas en lucha. No obstante, esta convergencia demanda el establecimiento de equivalencias que, mediante la creación de un nuevo sentido común, permiten articular las exigencias de estos grupos en el marco de sus luchas particulares, transformando sus identidades y conformando un nosotros que los une y contiene. Mouffe se refiere a este proceso mediante la noción de “principio de equivalencia democrática”, el cual actúa estableciendo una cadena de equivalencias entre las demandas e intereses particulares de los distintos grupos, articulándolas en una nueva identidad común (Mouffe, 1999: 102): “es sólo en la medida en que las diferencias democráticas se oponen a las fuerzas o discursos que niegan a todas ellas, que esas diferencias serán sustituibles entre sí” (Mouffe, 2001: 9).

En el marco de la lucha por La Libertad, la conformación de un *nosotros* a partir del “principio de equivalencia democrática”, fue posible a partir de la articulación con distintos actores y sus demandas:

Por un lado, el MCC buscó darle visibilidad a la situación que atravesaban los habitantes de La Libertad, mostrando junto a éste, otros casos de vulneración del derecho al territorio campesino en la provincia de Córdoba; de este modo, el MCC daba cuenta de una problemática común presente en toda la jurisdicción gobernada por De la Sota, focalizando su demanda en el Ministerio de Justicia y el Registro Provincial de Poseedores. Complementariamente, en el marco de acciones públicas que el MCC llevó a cabo en la defensa de otros territorios, se hizo público el caso La Libertad, fortaleciendo la articulación entre las distintas luchas.

*“...el Movimiento Campesino de Córdoba, junto a los movimientos populares de la provincia continuará el plan de lucha que busca resolver en términos políticos la situación de estas tierras y otras como La Rinconada, La Libertad, Las Maravillas (Ramona Bustamante), San Antonio, La Penca y muchas más que aguardan una definición.”* (Comunicado de Prensa MCC N°3, 5 de mayo de 2011)

*“Por esto exigimos:*

*La elevación a juicio de la causa contra los usurpadores de la vida campesina. Que Fritzler sea juzgado.*

*El reconocimiento de los campos de uso comunitario por parte del Estado y la implementación de políticas públicas para su preservación.*

*Que los campos de La Rinconada y La Libertad queden en manos campesinas.”* (Comunicado de Prensa MCC N°4, 14 de octubre de 2011)

Por otro lado, el asesinato de Cristian Ferreyra en noviembre de 2011, puso en la escena pública nacional la situación de vulnerabilidad que atraviesan los campesinos en Argentina: Ferreyra fue baleado por dos hombres al intentar resistir un desalojo en el campo donde habitó toda su vida, en el paraje San Antonio, provincia de Santiago del Estero<sup>57</sup>. Desde entonces, el pedido de justicia por Ferreyra estuvo presente en los distintos comunicados y apariciones públicas que el MCC llevó a cabo en la lucha por La Libertad, mostrando la falta de garantías a escala nacional para el desarrollo de la vida campesina en su territorio.

---

57 Para conocer sobre el caso del militante campesino Cristian Ferreyra se sugiere el artículo periodístico “Otra víctima por defender su territorio”, Página 12, 18 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-181517-2011-11-18.html>

*“Basta de desalojos. Basta de remates. Justicia para Cristian Ferreyra.”* (Comunicado de Prensa MCC N°5, 12 de diciembre de 2011)

Manteniendo la pluralidad y la diferencia (el campo y la ciudad; sectores populares y sectores medios; tierra y vivienda; entre otras categorías que servirían para dar cuenta de esta heterogeneidad), el MCC se vinculó públicamente con diversos actores con quienes, a escala provincial, compartían sus demandas al gobierno por el acceso al territorio y a la vivienda, se oponían a las fuerzas y los discursos que para entonces los negaban (Mouffe, 2001: 9), y se articulaban en una nueva identidad común. Así ocurrió con distintas agrupaciones como Hogar Clase Media, Organización Barrial Tupac Amaru, Agrupación Aníbal Verón y el Programa de Sustentabilidad Ambiental de la Universidad Nacional de Córdoba, que llevaron a cabo a lo largo de 2011 diversas acciones públicas (petitorios, marchas, intervenciones, jornadas de intercambio, etc.) mediante las cuales se reclamaba al gobierno provincial la generación y concreción de una política pública que garantizara el acceso al derecho al territorio y la vivienda y frenara los desalojos que se llevaban a cabo en asentamientos populares de la ciudad de Córdoba y en las zonas rurales de la provincia. En relación a la movilización pública llevada a cabo el 18 de abril de 2011, *Prensared* publicaba un artículo que informaba lo siguiente:

*“El Movimiento Campesino y organizaciones territoriales urbanas de Córdoba reclamaron a la Justicia provincial que resuelva varios casos de conflictos de tierras, donde existe riesgo de desalojo de familias campesinas a las que no se les reconocen sus derechos posesorios ancestrales.*

*Varios centenares de pequeños productores y familias campesinas del norte provincial, nucleados en el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), manifestaron el lunes su reclamo al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para que reconozca el derecho de los poseedores ancestrales en varios conflictos de tierras que esperan sentencia.*

*La jornada de protesta, convocada por el MCC, la Organización Barrial Tupac Amaru, la Agrupación Aníbal Verón y los vecinos de Hogar Clase Media, comenzó esta mañana con la entrega en el Concejo Deliberante de un petitorio de las entidades territoriales urbanas para frenar los desalojos en distintos asentamientos populares de la ciudad.”* (“Al palacio de Justicia por el derecho a la tierra”, en portal de noticias *Prensared*, 19 de abril de 2011)

*“Solicitamos la creación del Banco Provincial de Inmueble Públicos y Privados para poder generar políticas sociales de acceso a la tierra y la vivienda en ámbitos rurales y urbanos”* (Afiche, diciembre de 2011)

La conformación de esta alianza y su derivación en un *nosotros* buscó visibilizar el sentido general de la política pública provincial (y, en el caso de la ciudad de Córdoba, también la

municipal) en torno al acceso a la tierra: desoír la demanda de la ciudadanía que exigía el reconocimiento de su posesión sobre un territorio que le es propio.

---

**APRENDIZAJES**  
*que se derivan de esta investigación*

---

En esta tesis nos propusimos comprender el proceso de emergencia pública del MCC en el marco de la disputa por el derecho al territorio campesino. Con este propósito analizamos las diversas y particulares prácticas comunicativas que este actor llevó a cabo en el espacio público (centralmente durante el periodo 2011 – 2014), demandando el reconocimiento de la posesión campesina del Campo La Libertad por parte del Estado provincial cordobés.

En este apartado enunciamos los principales aprendizajes que fuimos realizando a lo largo de esta investigación. De este modo, queremos resaltar la productividad que se deriva de haber abordado el litigio en cuestión mediante el “estudio intrínseco de caso” en el marco de una metodología de investigación cualitativa; esta opción estratégica nos permitió reconocer las formas específicas que asumió el MCC como un actor político que emergió públicamente en el desarrollo de unas prácticas enunciativas referidas al derecho al territorio, en el contexto particular de esta contienda.

No obstante, debemos señalar que la capacidad de autonomía e iniciativa que subyace en el reconocimiento del MCC como protagonista del litigio no es sólo el producto de unas opciones metodológicas sino, fundamentalmente, del haber incorporado en el propio abordaje de sus prácticas dos premisas teóricas que fueron formuladas al inicio de esta investigación: nos referimos por un lado a la imposibilidad de pensar la comunicación como exterioridad en relación a las demás prácticas sociales –en este caso, una práctica política; y por el otro lado, al reconocimiento del sujeto en tanto núcleo, problemática central, en el abordaje de los procesos sociales.

Asimismo, analizar el desarrollo de esta emergencia pública desde una perspectiva referida al derecho a la comunicación nos permitió comprender sus implicancias en términos no sólo discursivos sino también políticos; en este sentido, hemos podido advertir la capacidad del MCC para constituirse en productor del discurso público y mediático en el contexto de una sociedad mediatizada, logrando incidir en la formulación de nuevos temas tanto en la agenda mediática como en la política; asimismo, el desarrollo de estas prácticas y las

reflexiones que el propio MCC produjo en torno a ellas, ha habilitado la elaboración de nuevas estrategias para el fortalecimiento del ejercicio del derecho a la comunicación y, por tanto, para el reconocimiento de su condición ciudadana.

A partir de esto y a modo de cierre, quisiéramos presentar un conjunto de reflexiones finales que se derivan de esta investigación, las cuales se organizan en tres ejes: por un lado, consideraremos el proceso de configuración de la contienda en torno al Campo La Libertad y del MCC como su protagonista, en un espacio público cuya característica central es la mediatización. Por otra parte, valiéndonos de la noción de “*performatividad*” expondremos algunas conclusiones respecto de las implicancias que se derivan de la construcción pública de la demanda por el reconocimiento de la posesión campesina sobre el campo en litigio. Finalmente, compartiremos algunos interrogantes que surgen a partir de identificar –en el momento en que concluimos esta investigación- el ingreso del MCC a una nueva etapa en la experiencia que éste viene desarrollando desde sus orígenes en torno al reconocimiento y ejercicio del derecho a la comunicación.

---

En el marco de las primeras acciones que el MCC desarrolló para la visibilización del conflicto, éste logro hacerse presente en el espacio público de la ciudad, al tiempo que la reproducción de esa presencia en los medios de comunicación resultaba prácticamente nula. Ante esta situación, el MCC comenzó a reconocer y problematizar el alcance de una práctica comunicativa, sus límites y potencialidades, en función de la arena pública en la que ésta se despliega.

Era necesario revertir ese estado de situación asumiendo un rol protagónico en tanto actor comunicativo que le posibilitara ganar presencia mediática. Ello implicó la definición de estrategias comunicativas que comprendían unos contenidos y unas formas expresivas propias del MCC pero que, progresivamente, incorporaban las lógicas y convenciones que modelan las expresiones en el espacio público mediatizado y que posibilitaban la obtención de visibilidad. El reconocimiento del lugar central de los medios de comunicación en la

configuración de las agendas públicas -al que hemos aludido bajo la noción de “mediatización de la política” (Mata, 1992)- fue decisivo en este aspecto.

El MCC verificó que el sentido que se hacía público y obtenía visibilidad a partir de cada enunciación, era el resultado de una disputa, negociación o un acuerdo con los distintos medios de comunicación, y por lo tanto, éstos debían ser comprendidos como actores con intencionalidades políticas que, ocupando posiciones generalmente dominantes, producían información con un sentido parcial. En este sentido podemos señalar que el propio ejercicio del derecho a la comunicación por parte del MCC le permitió asumir a la información como un “dispositivo de presentación ante el resto de la sociedad, mediado por las representaciones hegemónicas de los medios masivos” (Mata y Córdoba, 2009: 6).

En este marco y dado que el MCC buscaba, además de visibilidad, obtener la legitimidad social necesaria para ejercer una mayor presión en los distintos actores gubernamentales, se propuso definir estrategias pragmáticas para la vinculación con los diversos medios de comunicación y con los periodistas en tanto agentes centrales en la construcción de las agendas informativas y de cada noticia en particular.

En este proceso, el MCC fue verificando la existencia de medios que, bajo una lógica de construcción contra hegemónica, se presentaban como aliados en la lucha que éste estaba desarrollando y, por lo tanto, debían ser considerados como parte de ese “nosotros” que se construía a lo largo del conflicto aglutinando al conjunto de actores que se posicionaban en favor de la demanda del MCC y se incorporaban aportando a la agenda programática de defensa del territorio campesino.

Este hecho junto a la necesidad que experimentó el MCC de definir estrategias diferenciales de intervención pública en las esferas local, provincial y eventualmente nacional, pusieron en evidencia la existencia de una pluralidad y diversidad de arenas públicas, ante la idea de un único espacio para la intervención. El progresivo reconocimiento del carácter específico de cada una de ellas y de las interacciones que se producían entre éstas posibilitó la tematización del remate y la demanda por el reconocimiento de la posesión campesina como un asunto público, y al MCC como su protagonista.

---

Demandar es un acto performativo: su enunciación se ajusta a la conocida fórmula lingüística según la cual “*decir es hacer*”; esto significa que al expresar una demanda, su emisor busca incidir en la realidad, adecuándola a aquello que es enunciado.

El análisis que hemos realizado en esta investigación sobre los distintos aspectos de las acciones comunicativas que el MCC llevó a cabo en la esfera pública demandando el reconocimiento de la posesión campesina del Campo La Libertad nos permite comprender su alcance en términos discursivos, es decir, su impacto en relación a su potencial capacidad para transformar las condiciones del orden social.

Sin pretender concluir de manera lineal algún efecto derivado de las intervenciones públicas llevadas a cabo por el MCC, sí creemos haber probado a lo largo de la tesis que dichas intervenciones y las estrategias que las sustentaron demostraron su *eficacia performativa* en tres sentidos claves:

En primer término, estas acciones posibilitaron construir públicamente la demanda por el reconocimiento de la posesión campesina del Campo La Libertad.

En segundo término, permitieron la emergencia y el reconocimiento público del MCC como un actor político protagonista de este litigio.

Y, en tercer lugar, estas acciones involucraron el diseño de nuevas y eficaces estrategias discursivas que el MCC desarrolló para la visibilización pública y mediática de un problema que resultaba preexistente a esta contienda: el del acceso y la materialización del derecho al territorio campesino en la provincia de Córdoba.

Presentamos aquí un conjunto de afirmaciones en las que se apoyan las conclusiones generales que hemos formulado en los párrafos anteriores referidas al *efecto performativo* de las acciones analizadas:

- Si, como propone G. Rey, “encontrar las palabras oportunas en el momento oportuno es acción” (Rey, 2001: 174), mediante las consignas “*NO AL REMATE DEL CAMPO LA LIBERTAD*” y “*BASTA DE DESALOJOS DE FAMILIAS CAMPESINAS*” el MCC logró instalar públicamente una máxima innegociable, demostrando su resistencia a cualquier

solución institucional que se le pretendiera dar al conflicto y que no fuera la expropiación del campo a manos del campesinado.

- El MCC logró que sus discursos fueran portadores de una “fuerza ilocucionaria” que contribuyó a las posibilidades de publicitación y visibilización de la demanda, obteniendo su reconocimiento y legitimidad en el común de la sociedad cordobesa. En el análisis de la performatividad del discurso se llama “fuerza ilocucionaria” a “...una intensidad que se expresa al decir y que no depende solamente del vehículo lingüístico, sino que procede también del status del hablante, de su posición institucional o de otros dispositivos simbólicos no estrictamente lingüísticos” (Naishtat, 2005: 29).

No podríamos desconocer, por tanto, el valor que tuvo el repertorio de acciones comunicativas que el MCC eligió para construir públicamente su demanda en tanto dispositivos simbólicos, poniendo en juego un conjunto de recursos extralingüísticos que permitieron interpelar discursivamente a los públicos.

- En sus enunciaciones, el MCC se presentó de manera explícita como autor de esos discursos y protagonista del litigio, destacando el carácter colectivo de la demanda, siendo éste el sentido que obtuvo reconocimiento público.

- La identidad que el MCC construyó de modo estratégico mediante la selección de determinados formatos y recursos para su escenificación pública debe ser comprendida, en este sentido, como una definición clave que aportó a su reconocimiento.

- El público ante el cual el MCC se planteó llevar a cabo la demanda no fue único y el mismo a lo largo de los ocho años de lucha por la posesión del Campo La Libertad; las distintas estrategias comunicativas que hemos analizado dan cuenta de ello. En este marco, no interesa poder particularizar a los interlocutores que el MCC fue definiendo según las acciones que se planificaban llevar a cabo en relación a las distintas arenas públicas donde se intervenía, sino afirmar que el MCC les otorgó entidad en cada caso y buscó construir unos discursos que se adecuaban a ellos, aportando a la fuerza ilocucionaria de la demanda.

- El ejercicio del derecho a la comunicación por parte del MCC implicó la demanda de reconocimiento de la posesión del campo y el reclamo de diálogo con el gobierno, dando lugar a una nueva configuración del espacio para la negociación y la resolución del conflicto: el MCC le demandaba al gobierno provincial ser reconocido como parte de una

comunidad política cuyo reclamo debía ser escuchado, reivindicando en ese acto su propia condición ciudadana y exigiendo el reconocimiento del derecho al territorio campesino, en un contexto de marcados obstáculos políticos.

- En este marco, el MCC logró constituirse públicamente como un sujeto al cual el Estado – actuando en favor de ciertos sectores empresariales a partir de evidentes alianzas que respondían a intereses corporativos- le limitaba las posibilidades de ejercer el derecho al territorio, fundamental para el desarrollo de la vida campesina.

Por su parte, el logro alcanzado por el MCC al haber instalado en el discurso público y mediático la demanda por el territorio campesino requiere ser puesta en relación con la potencial consecución de su *efecto estratégico*; es decir, el logro de aquello que el MCC se proponía alcanzar mediante sus estrategias para la intervención pública:

En relación a la “*agenda interior*” del MCC, éste logró ampliar y fortalecer la participación y el involucramiento de los vecinos de La Libertad y de otros integrantes de este movimiento social, consolidando la dimensión de “responsabilidad colectiva” que en una primera etapa pareció disolverse en el marco de la incertidumbre, el desconocimiento y el desconcierto que significó para muchos campesinos la decisión de protagonizar una contienda de estas características. No podríamos dejar de ver en este hecho algo más que la consolidación del colectivo en su dimensión organizativa. A lo largo de estos años de litigio, el MCC llevó a cabo una experiencia política en el marco de la cual, como colectivo, reconoció su propia condición ciudadana, ejerciéndola y disputando las formas del ordenamiento social.

Respecto de la “*agenda exterior*”, esto es, el propio contenido de la demanda que el MCC hizo pública a lo largo del conflicto (la suspensión del remate del Campo La Libertad, su expropiación y la formalización de la posesión campesina mediante el reconocimiento legal de su propiedad colectiva), resultan evidentes las limitaciones que el MCC experimentó para su intervención en las distintas esferas de las decisiones políticas: el rechazo sistemático del Poder Ejecutivo Provincial al pedido de diálogo por parte de los campesinos en la búsqueda de una solución al conflicto; la negativa del bloque legislativo hegemónico para aprobar las dos leyes que fueron presentadas en el Poder Legislativo Provincial buscando dar validez normativa a aquello que se le demandaba al sistema político en

general (por un lado, la expropiación del Campo la Libertad, y por el otro el reconocimiento de la función social de la tierra); y la propia subasta del campo cuya modalidad de concreción ha alimentado la sospecha de posibles acuerdos entre el comprador, los acreedores y distintos actores del Poder Judicial son las manifestaciones más evidentes del fracaso en términos de logro del objetivo que el MCC se había propuesto alcanzar mediante su demanda.

El conjunto de estos hechos torna evidente la compleja trama de articulaciones entre el campo de la política y el de la comunicación, obligándonos a dejar de lado cualquier intento de interpretación que pretenda aludir a una influencia lineal del poder de los medios masivos de comunicación sobre el plano de las prácticas políticas. La situación vivida el 5 de diciembre de 2014 cuando integrantes del MCC se manifestaban en la inmediaciones de la Sala de Remates del Tribunal Superior de Justicia siendo transmitido en vivo por las radios con mayor audiencia en la ciudad y los tres canales de aire locales, mientras otro grupo de militantes dentro de la sala asistía en silencio a la subasta de las tierras en las que habitaban, resulta la manifestación más clara de dicha articulación compleja.

No obstante, si atendemos a los *efectos institucionales* que se produjeron a partir de las acciones que el MCC llevó a cabo y que, a pesar de no haber integrado los objetivos que éste se había propuesto alcanzar sí incidieron en el devenir del litigio, debemos relativizar la idea de fracaso político que se deriva de la concreción de la subasta de La Libertad.

Nos referimos a la enunciación por escrito de la condición de ocupación del 80 % de la superficie del campo -tanto en el acta de constatación realizada por los oficiales de Justicia como en el propio edicto en el que se publicó en diciembre de 2014 el llamado a remate- configurando un nuevo y valioso instrumento para el desarrollo de una estrategia legal en torno a la prescripción del terreno en litigio con el fin de obtener el reconocimiento legal de los derechos de las familias campesinas sobre el campo.

Si “la protesta suele obligar a la asunción de definiciones políticas que pueden llegar a constituir auténticos ejes de la consideración ciudadana” (Schuster, 2005: 66), el caso de la lucha por la posesión de La Libertad ha configurado sin dudas un nuevo escenario para la disputa por el reconocimiento del derecho al territorio campesino.

---

El 3 de octubre de 2015 el Movimiento Campesino de Córdoba inauguró su primera radio comunitaria, la *Radio Pueblo*, en la ciudad de Deán Funes. En el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y a partir de la licitación de frecuencias concursables para el sector comunitario, el MCC espera la resolución que le otorgue, finalmente, la frecuencia 103.3.

Este proyecto se vio fortalecido por el acompañamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Secretaría de Agricultura Familiar, el INTA y el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), quienes mediante el desarrollo del programa “Sembramos Palabras, Cosechamos Derechos” gestionaron los recursos para la materialización de una política comunicacional en el marco de las organizaciones campesinas e indígenas.

Del 1 al 3 de diciembre de 2015 se llevó a cabo el *Encuentro Latinoamericano de Comunicación Campesino Indígena: Territorio en movimiento. Voces múltiples*, un espacio de intercambio entre integrantes de proyectos de comunicación campesino indígena de Argentina y América Latina, organizado por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual con el apoyo del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) y la Organización de Naciones y Pueblos Indígenas en Argentina (ONPIA). El MCC participó de esta actividad compartiendo la experiencia de la naciente *Radio Pueblo* y del conjunto de acciones que viene desarrollando en la disputa por y en el territorio de la comunicación pública. El panel de cierre contó con la participación de Mario Bárcena, integrante de la Comunidad de La Libertad, y fue transmitido en vivo por streaming a través de la página web de la Defensoría del Público.

A tan sólo un año de haber concluido nuestro trabajo de campo, estas dos iniciativas ponen de manifiesto el ingreso del MCC en una nueva etapa en su experiencia de ejercicio del derecho a la comunicación. Las mismas sintetizan, de algún modo, el reconocimiento por parte de este movimiento social del lugar central que ocupan los medios de comunicación

como actores políticos o como objetos de disputa en nuestra sociedad contemporánea, reconocimiento al que aludíamos en apartados anteriores.

El progresivo cuestionamiento al modo de funcionamiento de determinados medios de comunicación y del sistema mediático en general, el reconocimiento de la dimensión estratégica asociada a la posibilidad de gestionar medios de comunicación propios, la conformación de un nuevo imaginario social vinculado a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y sus potencialidades en términos de democratización de las posibilidades expresivas<sup>58</sup>, sumado al empuje que deriva de la participación en redes y/o al relacionamiento con instituciones gubernamentales vinculadas a la comunicación mediática y la participación en las instancias de debate para la formulación de política pública en materia de comunicación audiovisual, son elementos que configuran esta nueva etapa. Una etapa cuya complejidad deberíamos indagar si pretendemos seguir avanzando en nuestra comprensión del modo en que el sector campesino se constituye como sujeto que ejerce el derecho a la información y a la comunicación en el contexto de la actual sociedad mediatizada. Por tanto, asumimos el cierre de esta tesis como una apertura hacia nuevos interrogantes vinculados a esta cambiante realidad.

---

<sup>58</sup> Aún cuando son claras las dificultades y dilaciones en la implementación de la Ley 26.522, el nuevo marco normativo reconoce al sector comunitario como prestatario del servicio de comunicación audiovisual.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

ALMEIDA C. D., GUINDANI Joel F. y MORIGI Valdir J. (2010) “A prática de cidadania comunicativa na experiência de rádio comunitária”. En XIX Encontro da Compós, PUC-RJ, Río de Janeiro, junio de 2010. Pp. 1-17.

ALMEIDA C. D., GUINDANI J. F. y MORIGI V. J. (2011) “A rádio comunitária como prática de cidadania comunicativa”. En Famecos, mídia, cultura e tecnologia. V° 18, N° 13, septiembre – diciembre de 2011. Porto Alegre. Pp. 959-975.

ANTÓN, G; CRESTO, J; REBÓN, J. y SALGADO, R. (2011) “Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina”. En Massimo Modonesi y Julián Rebón [compiladores] *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO. Pp. 19-44.

ARENDDT, H. (2007) *La condición humana*. Buenos Aires, Paidós. 366 p.

AUGÉ, M. (1998) *La guerra de los sueños. Ejercicios de etno-ficción*. Barcelona, Gedisa. 160 p.

AUSTIN, J. L. (1990) *¿Cómo hacer cosas con palabras? Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós. 217 p.

BACALLAO PINO, L. M. (2010) “Comunicación y emergencia de una nueva socialidad en los movimientos sociales latinoamericanos”. En LASA 2010 / De crisis, respuestas y recuperación. XXIX Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. 6-9 de octubre, 2010. Toronto, Canadá.

BAIGORRIA, D. y FONTÁN, M. (2009) “MOCASE: usos y apropiaciones en la lucha por la tierra” en Foro IX Congreso Virtual - Seminario Permanente de Tesis de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, junio de 2009.

BAJTIN, M. (1997) *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores*. Barcelona, Anthropos. 248 p.

- BAJTIN, M. (1999) *Estética de la creación verbal*. Madrid, Siglo veintiuno. 400 p.
- BARCHUK A., BRITOS A. H. y BASCONCELO, S. (2008) “*Ordenamiento participativo del uso forestal del bosque. Asociación Argentina de Extensión Rural*”. AADER. 14as. Jornadas Nacionales de Extensión Rural y 6as Jornadas del MERCOSUR de Extensión Rural. AADER. San Miguel de Tucumán, 8 al 10 de octubre de 2008. AADER. San Miguel de Tucumán, Tucumán. AR. 2008. 15 p.
- BARTRA, A. (2010) *Campesindios: aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado*. México, Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica. 43 p.
- BELLAN RODRIGUES DE SOUZA, R. (2007) “Comunicação e cultura subalterna: o papel da mística no Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)”. En Intercom – Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação - XXX Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação – Santos – 29 de agosto al 2 de septiembre de 2007.
- BELLO A., GINA M. y ZAPATTINI SUÁREZ C. M. (2009) “Comunicación y liderazgo en la Organización de Lucha por la Tierra (OLT)”. Memorias de Licenciaturas, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Paraguay.
- BERGER, C. (1998) *Campos em confronto: a terra e o texto*. Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul: Porto Alegre. 1° ed. P. 223. ISBN 85-7025-450-4.
- BILBAO, R. (2008) “Tierra, identidad y comunicación en el Movimiento Campesino de Santiago del Estero.” En VII Congreso Virtual “La tesis en comunicación. Centralidad de los antecedentes y el estado del arte en la elaboración del Plan de Tesis”, Facultad de Comunicación y Periodismo, Universidad Nacional de La Plata.
- BRUCKMANN, M. y DOS SANTOS, T. (2005) “Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico”. En: Seminário Internacional REG GEN: Alternativas Globalização (8 al 13 de Octubre de 2005, Hotel Gloria, Rio de Janeiro, Brasil). Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp13.pdf>

- CALETTI, S. (2000) “¿Quién dijo República? Notas para un análisis de la escena pública contemporánea, o de cómo el orden ha vuelto a imperar”, *Versión. Estudios de comunicación y política*, N°10, UAM-Xochimilco, México. Pp. 15-58.
- CALETTI, S. (2001) “Siete tesis sobre comunicación y política”. En *Diálogos de la comunicación*, N° 63, Bogotá, FELAFACS. Pp. 36-48.
- CALETTI, S. (2002) Comunicación, política y espacio público. Notas para repensar la democracia en la sociedad contemporánea. Borradores de Trabajo. Mimeo. Buenos Aires.
- CALETTI, S. (2003) “Ciudadanía global o ciudadanía precarizada?” en Reigadas y Cullen (comp), *Globalización y nuevas ciudadanías*, Buenos Aires, Ed. Suárez. 23p.
- CALETTI, S. (2006) “Decir, auterrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política (y comunicación)”. En *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política*. N° 17. México, UAM-Xochimilco. Pp. 19-78.
- CASTORIADIS, C. (1997) *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires, Eudeba. 295 p.
- CEFAÏ, D. (2003) “¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático”. En D. Cefai, e I. Joseph (eds.), *La herencia del pragmatismo. Conflictos de urbanidad y pruebas de civismo*. París, Éditions de l’Aube. Pp. 1-22.
- CEFAÏ, D. (2011) “Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso”. En *Revista de Sociología*, N° 26. Pp. 137-166.
- CELIS, L. (2010) “Una mirada sobre las estrategias de lucha del MOCASE”. En *Revista Cifra*, N° 5. Pp 185 - 194. ISSN N° 0328-886
- CLADART, R. S. (2001). “La escuela del campo en movimiento. La experiencia del MST de Brasil.” En *Educación Popular. Experiencias y Desafíos*. Buenos Aires, Ediciones Barbarroja, Madres de Plaza de Mayo – Revista América Libre. Pp. 131-163.
- COMPOSTO, C. (2012) “Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo”. En *Astrolabio*, N° 8, Pp. 323-352.

- CÓRDOBA, M.L. (2013) “Medios masivos y ciudadanía: Conceptos y prácticas para la democratización del espacio público mediatizado. El caso de la Coalición por una Radiodifusión Democrática (Argentina, 2004-2009)”. Tesis Doctoral.
- COSTA DA FONSECA, I. (2006) “Estratégias de Comunicação do MST para se inserir na Esfera Pública”. En *Inovcom Revista Brasileira de Inovação Científica em Comunicação*, Vol. 1, N° 2, Pp. 02-18. ISSN: 1980-3496. Disponible en <http://www.portcom.intercom.org.br/revistas/index.php/inovcom/article/view/314/306>
- CUESTA, O.J. (2012) “La construcción de alternativas de poder a través de la comunicación: caso del movimiento campesino colombiano y sus estrategias mediáticas”. En *Memorias del XIII Simposio Internacional sobre Pensamiento Filosófico Latinoamericano*, Editorial Feijóo: Las Villas, Cuba. Pp. 149-161. ISBN 978-959-250-799-9
- D’ABBRACCIO KREUT, G. (2003) “Invisibilidad de los movimientos sociales en los medios de comunicación en Colombia: El caso del departamento del Cauca”. En: *Aportes Andinos No.5*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos, marzo 2003. 9 p.
- DA SILVA, M.J. (2012) “A voz do trabalhador na produção audiovisual do MST”. En *IV Encontro Nacional da Ulepicc-Brasil*, Rio de Janeiro, 9 al 11 de octubre de 2012. CD-ROM. Pp. 1-14.
- DÍAZ POLANCO, H. (1975) “Análisis de los movimientos campesinos”. En *Revista Nueva Antropología*, octubre, 1975, año/vol. I, número 2. Pp. 44-83.
- DOMÍNGUEZ, D. (2005) “¿Movimiento Campesino en Argentina?”, OSAL: Observatorio Social de América Latina, CLACSO, Buenos Aires. Pp. 1-39.
- DOMÍNGUEZ, D.; LAPEGNA, P. y SABATINO, P. (2006) “Un futuro presente: las luchas territoriales”. En *Nómadas (Col)* [en línea], [citado 2012-11-29]. Disponible <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105116598020>. ISSN 0121-7550. Pp. 239-246.

DOULA, S.M. (2000) “Redes de movimientos campesinos en la América latina contemporánea: identidad en la lucha”. En Revista UNIVERSUM, N° 15, Instituto de Estudios Humanísticos "Juan Ignacio Molina", Universidad de Talca, 2000. Pp. 365-376. Versión on-line ISSN 0718-2376.

DOYLE, M. M. y MEIROVICH, V. (2013) “Hacia una nueva hegemonía: reflexiones sobre los desafíos para la articulación de las luchas democráticas.” En *Anagramas, Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, vol.12, N° 23. Pp. 59-69.

FEENBERG, A. (2007) “Prefacio”, en *La transformación de la tecnología*. Trad. Javier Blanco y Romina Reisin. Mimeo.

FERNANDES, B. M. (2005) “Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais”. En OSAL: Observatorio Social de América Latina. Año 6 no. 16. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/D16MFernandes.pdf> ISSN 1515-3282. Pp. 273-283.

FERNANDES, B. M. (2009) “Territorio, teoría y política”. En *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Pp. 35-66.

FERNÁNDEZ SANZ, M. S. y GONZÁLEZ, J. A. (2005) Informe Final de Beca de Extensión Universitaria “*Promoción de los derechos en torno a la tenencia de la tierra en el norte de la Provincia de Córdoba*”. Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba, agosto de 2005. 38 p. Disponible en: <http://www.producciones.extension.unc.edu.ar/summaries/DH-2004-Gonzalez-Fernandes-Sanz.html>

FERREIRA AZEVEDO, I. (2012) “Campo em confronto: a politização do meio ambiente a través das campanhas e jornadas de luta do MST”. En XIV Congresso de Ciências da Comunicação na Região Nordeste – Recife – PE, 14 al 16 de junio de 2012. Disponible en <http://www.intercom.org.br/papers/regionais/nordeste2012/resumos/R32-1262-1.pdf>

FERREIRA AZEVEDO, I. (2012a) “Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida: as estratégias para a politização do meio ambiente no espaço de visibilidademidiática”. En ComTempo Revista Eletrônica da Pós-Graduação da Cásper Líbero, Vol. 4, N° 2, 2012. Pp. 1-10. ISSN 2176-6231

FRASER, N. (2006) “La justicia social en la era de la política de la identidad: Redistribución, reconocimiento y participación” (Capítulo Primero), en N. Fraser y A. Honneth *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid, Ediciones Morata. Pp. 17-88.

GARRETÓN, M. A. (1995) “Democracia, ciudadanía y medios de comunicación. Un marco general.” en *Los medios, nuevas plazas para la democracia*. Lima, Calandria.

GIARRACA, N. (2002) “Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques”. En *Sociologías*, Año 4, N°8, julio-diciembre. Pp. 246-274.

GIARRACA, N. (2003) “De las fincas y las casas a las rutas y las plazas: las protestas y las organizaciones sociales en la Argentina de los mundos ‘rururbanos’”. Una mirada desde América Latina”, *Sociologías*, Año 5, N° 8, Pp. 250-283.

GIARRACA, N. (2004) “Introducción. América Latina, nuevas ruralidades, viejas y nuevas acciones colectivas”. En *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*. Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Pp. 13-39.

GIDDENS, A. (1993) *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires, Amorrortu Editores. 173 p.

GIDDENS, A. (1995) *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, Península. 304 p.

GUERRERO, R. (2009) “Discurso y sujeto en el movimiento campesino en la costa del Ecuador, 1964 – 2009”, en Seminario Internacional “Poder, política y repertorios de la movilización social en el Ecuador Bicentenario”, FLACSO, Ecuador, 11 – 13 de noviembre de 2009.

GUINDANI, J.F. (2010) “Por justiça e comunicação social: o Movimento Sem Terra na sociedade em midiatização”. En XI Congresso de Ciências da Comunicação na Região Sul, Novo Hamburgo, 17 al 19 de mayo de 2010. Pp. 1-15.

GUINDANI, J. F. (2010a) “As Políticas radiofônicas do MST no cotidiano da Rádio Terra Livre FM”, En Intercom – Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação - XXXIII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação – Caxias do Sul, RS – 2 al 6 de septiembre de 2010. 15 p.

GUINDANI, J. F. y MORIGI, V. J. (2010) “A cidadania comunicativa na prática radiofônica do Movimento Sem Terra”. En Radio-leituras, Año 1, N° 1, julio – diciembre de 2010. ISSN: 2179-6033. Disponible en <http://radioleituras.wordpress.com>

IULIANO, P. y LEGUIZAMÓN, P. (2001) “Recuperar el éter para recuperar la tierra”, en Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Fundación Friedrich Ebert. Bogotá, 2011. Disponible en: [http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Recuperar el %C3%A9ter para recuperar la tierra.pdf](http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Recuperar_el_%C3%A9ter_para_recuperar_la_tierra.pdf)

JIMÉNEZ SOLARES, C. (2006) “Acción Colectiva y Movimientos Sociales. Nuevos Enfoques Teóricos y Metodológicos”, ponencia presentada en el VII Congreso Latino-Americano de Sociología Rural, Ecuador.

LAGO MARTÍNEZ, S. (2008) “Internet y cultura digital: la intervención política y militante”. En Nómadas, N° 28, abril de 2008, Universidad Central, Colombia. Pp. 102-111.

LEÓN O., BURCH S. y TAMAYO E. (2005) *Comunicación en movimiento*. Quito, Agencia Latinoamericana de Información. 260 p.

LOPEZ DE LA ROCHE, F. (2001) “Medios de comunicación y movimientos sociales: incomprendiones y desencuentros”. En: Archila, Mauricio (ed.) *Movimientos sociales, estado y democracia* (Bogotá: CES-Universidad Nacional).

MÁRQUEZ MURRIETA, A. (2011) “Cartografía de una concepción pragmatista de los problemas públicos”. En *Acta Sociológica*, N° 55. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 137-166.

- MARTÍN BARBERO, J. (1980) “Retos a la investigación de comunicación en América Latina”. (Mimeo) 19 p.
- MARTÍN BARBERO, J. (1991) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, Gustavo Gili. 301 p.
- MARTÍN BARBERO, J. (1998) “Prólogo. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas” en G. Rey *BALSAS Y MEDUSAS. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*. Bogotá: Cerec – Fescol – Fundación Social. Pp. 7-15.
- MARTÍN BARBERO, J. (2002) “Pistas para entre-ver medios y mediaciones”, en *Signo y Pensamiento*, N° 41, volumen XXI. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Pp. 13-20.
- MARZÁN TRUJILLO, C. y HERNÁNDEZ JORGE, M. (2010) “Crítica y utopía en la concepción del lenguaje de W. Benjamin” En *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*. N° 2, diciembre, 2010. Madrid: Centro de Ciencias Humanas y Sociales - Consejo Superior de Investigaciones Científicas. ISSN 2172-9506. Pp.186-205.
- MATA, M. C. (1985) “Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva”. En “Módulo 2”, Curso de Especialización Educación para la comunicación. Buenos Aires, La Crujía. 16 p.
- MATA, M. C. (1992) “Comunicación y política. Entre la plaza y la platea” en H. Schmucler y M. C. Mata (Editores) *Política y comunicación ¿Hay un lugar para la política en la cultura mediática?* Buenos Aires, Catálogos – UNC. Pp. 61-76.
- MATA, M. C. (1999) “De la cultura masiva a la cultura mediática”. En *Diálogos de la comunicación*, N° 56. Bogotá, FELAFACS. Pp. 80-91.
- MATA, M. C. (2002) “Comunicación, ciudadanía y poder, pistas para pensar su articulación”. En *Diálogos de la comunicación*, N° 64. Lima, FELAFACS. Pp. 64-75.
- MATA, M. C. (2002a) “La construcción técnica de la democracia”. En *Partidos no Cone Sul, novos angulos de pesquisa*. Rio de Janeiro: UFRGS-KAS. S/p.
- MATA, M. C. (2005) “Asumir la ‘sociedad de la información’ como objeto de crítica, conocimiento y acción”. En M. C. Mata y otros (eds.) *Democracia y ciudadanía en la*

*sociedad de la información: desafíos y articulaciones regionales*. Córdoba, Escuela de Ciencias de la Información. Pp. 11-18.

MATA, M. C. (2006) “Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación”. *Fronteiras – estudos midiáticos*, volumen VIII (número 1). Pp. 5-15.

MATA, M. C. (2010) “Nuevos tiempos, nuevos problemas”. En *Signo y Pensamiento*. Vol. 29, N° 57, julio-diciembre, 2010. Colombia, Pontificia Universidad Javeriana. Pp. 114-129.

MATA, M. C. y CORDOBA, M. L. (2009) “Ciudadanía, Información y acción colectiva” En: I Congreso Nacional de Protesta social, acción colectiva y movimientos sociales, Buenos Aires, marzo de 2009.

MEDEIROS, E. L. M. (2013) “Implantação de rádio comunitária em assentamento do MST como prática de comunicação popular”. En *Revista Alterjor: Jornalismo Popular e Alternativo*, v. 7, n° 1, 2013. Universidade de São Paulo, Escola de Comunicações e Artes. ISSN: 2176-1507

MENDONÇA, K. (2008) “A Ocupação Midiática Sem-Terra: Por um Conceito Político de Ruína Discursiva”. XXXI Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Natal, RN, 2 al 6 de septiembre de 2008. Pp. 1-15. Disponible en: <http://www.intercom.org.br/papers/nacionais/2008/resumos/R3-1869-1.pdf>

MENDONÇA, K. (2009) “A Política Pela Geografia: A Ocupação de Terras e da Mídia Como Ferramenta Sem-Terra”. XXXI Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Curitiba, PR, 4 al 7 de septiembre de 2009. Pp. 1-16.

MERLINSKY, G. (2013) “Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública” y “La espiral del conflicto. Una propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales”. En G. Merlinsky (comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires, CLACSO – CICCUS Ediciones. Pp. 19-60 y 61-86.

MICHI, N. (2010) *Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE-VC*. Buenos Aires, El Colectivo. 432 p.

MILHOMENS, L. (2009) “MST, Esfera Pública e Ciberativismo: um novo espaço para o debate”, en Conexoes Midiaticas Revista dos alunos do Programa de Pós-graduação em Comunicação da UFPB, N° 1, pp. 1-11.

MOUFFE, Ch. (1999) *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, Paidós. 208 p.

MOUFFE, Ch. (2001) “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”. En M. Lamas (comp.), *Ciudadanía y feminismo*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (VNIFEM) y del Instituto Federal Electoral (IFE). México. Pp. 2-13.

MOUFFE, Ch. (2007) “Alteridades y subjetividades en las ciudadanías contemporáneas”, en *Diálogos de la comunicación*, N° 75. Pp. 1-7. ISSN 1813-9248.

MÚNERA RUIZ, L. (1993) “De los movimientos sociales al movimiento popular”, En *Historia Crítica*, N° 7, enero–junio, 1993. Pp. 55-80.

NACCI, M.J. (2004) “Una lucha por la existencia. Comunicación y visibilidad en las acciones de los Movimientos Sociales Campesinos: el caso de la CCT de Pozo Azul, Misiones”. En Periódico Universitario Argiropolis. Disponible en [www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar)

NAISHTAT, F. (2001) “Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público” En H. Quiroga, S. Villavicencio, y P. Vermeren, P. (comps.) *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*. Rosario, Homo Sapiens. Pp. 69-88.

NAISHTAT, F. (2005) “Ética pública de la protesta colectiva”. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra (comp.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo Libros. Pp. 25-42.

NARDACCHIONE, G. (2005) “La acción colectiva de protesta. Del antagonismo al espacio público”. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra (comp.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo Libros. Pp. 85-109.

NIEVAS, F. H. (1994) “Hacia una aproximación crítica a la noción de ‘territorio’”. En *Nuevo Espacio Revista de Sociología* N° 1, Carrera de Sociología UBA, Buenos Aires.

NUNES, M. V.; MENEZES, A. S. y CARVALHO, A. G. (2009) “A Auto-imagem do MST na ‘Revista sem Terra’: a Guerra Simbólica através da Mídia”, en Intercom – Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação - XXXII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação – Curitiba, PR – 4 a 7 de septiembre de 2009. 16 p.

OLIVEIRA, C. T. F. y COGO, D. (2013) 'De primeiro, a gente lembrava...' - Comunicação e interação de moradores do Assentamento Itapuú com o Movimento Sem Terra. En Intercom: Revista Brasileira de Ciências da Comunicação, 36(1), Pp. 229-248.

OLIVEIRA FILHA, E.A. (2002) “Elementos visuais do Jornal Sem Terra: reforço aos símbolos e à unidade”. En XXV Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Salvador/BA, 1 al 5 de septiembre de 2002. Salvador, 2002. Pp. 1-21.

OLIVEIRA FILHA, E.A. (2007) “O Jornal do MST: os dilemas de uma proposta de comunicação popular”. En Alfio Brandenburg, Ângela Duarte Damasceno Ferreira... [et al.] (org.), *Ruralidades e Questões Ambientais: estudo sobre estratégias, projetos e políticas*. Brasília: Ministério do Desenvolvimento Agrário, 2007. Pp. 273-298. ISBN 978-85-60548-27-9

OLIVEIRA FILHA, E.A. (2012) “Jornal Sem Terra: uma avaliação do principal instrumento de comunicação do MST”. En 7º Encontro Anual da ANDHEP – Direitos Humanos, Democracia e Diversidade. 23 a 26 de mayo de 2012, UFPR, Curitiba (PR). Curitiba, 2012. Pp. 1-21.

OLMEDO, T. (2010) “Radio Campesina Comunitaria”, en 4º Seminario Taller Agua, Tierra y Bosque. Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

ORTIZ, R. (2004) “Taquiografiando lo social”. En R. Ortiz, *Taquiografiando lo social*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores. Pp. 11-23.

PACHECO, M. (2007). “Apuntes sobre mística, religiosidad y movimientos populares.” En Prensa de Frente. 11/02/2007 [en línea] Disponible en <http://www.prensadefrente.org/pdfb2/index.php/new/2007/02/11/p2505>

PARRA, A.M. (2005) “La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina”. En *Athenea Digital*, N° 8, Otoño 2005. Pp. 72-94. ISSN: 1578-8946

PORTO GONÇALVES, C. W. (2003) “A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina”, en Seoane, José (ed.), *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Programa OSAL. Pp. 1-9.

RANCIÈRE, J. (2010) *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión. 176 p.

REIS, C. (2010) “As estratégias comunicacionais do MST”. En *O Cabo dos Trabalhos: Revista Electrónica dos Programas de Mestrado e Doutoramento do CES/ FEUC/ FLUC.*, N° 4. Disponible en <http://cabodostrabalhos/ces.uc.pt/n4/ensaios.php>

REIS MELO, P. (2005) “Notas sobre a Condição do MST enquanto Fonte Jornalística”. En *Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação*. Rio de Janeiro, 2005. São Paulo: Intercom, 2005. CD-ROM.

REIS MELO, P. (2007) “Apontamentos para uma Discussão sobre as Estratégias do MST para o Agendamento Midiático”. En *Revista Media & Jornalismo*, N° 10, Año 6 - Primavera/Verano 2007. Portugal: Ediciones Minerva Coimbra. ISSN: 1645-5681  
Disponible en [http://www.cimj.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=59](http://www.cimj.org/index.php?option=com_content&view=article&id=59)

REIS MELO, P. (2010) “25 anos do MST: um breve histórico da sua visibilidade midiática”. En *Memória em Movimento, Revista Eletrônica de Comunicação, Política e Direitos Humanos*, Vol. 3, N° 3, Departamento de Comunicação Social Universidade Federal de Pernambuco, Pp. 43-60. ISSN: 1982-7865. Disponible en: <http://www.ufpe.br/memoriaemmovimento/index.html>

RESENDE PEREIRA, G. L. y ROCHA CALVO, C. (2006) “Memória e luta pela terra: investigação no “jornal dos trabalhadores sem terra”. Década de 1980.”, en *Simposio Reforma Agraria: Balanço crítico e perspectivas*, Universidade Federal de Uberlândia,

Minas Gerais, Brasil. Disponible en:

<http://www.simposioreformaagraria.propp.ufu.br/trabalhos/>

REY, Germán. (1998) “Otras plazas para el encuentro”. En G. Rey *BALSAS Y MEDUSAS. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*. Bogotá, Cerec – Fescol – Fundación Social. Pp. 38-60.

RICOEUR, P. (1995) *La critique et la conviction*, Paris, Calman-Levy. 288 p.

ROSSO, I. (2013) “La territorialidad en el proceso de consolidación del Movimiento Campesino de Santiago del Estero, Argentina”, *Revue RITA* [en línea], n°6. ISSN N° 2102-6424. Disponible en línea <http://www.revue-rita.com/notes-de-recherche6/ines-rosso.html>

RUBINSZTAIN, P. (2007) “De la ‘ocupación silenciosa’ a la visibilidad política: luchas por la organización territorial en Pozo Azul, provincia de Misiones”. En IV Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani, FSOC, UBA, 19-21 de septiembre de 2007. [CD] 978-950-29-1006-2.

SAAB DE BRITO MARTINS A. P. (2008) “MST por ele mesmo: Imagens de um movimento”, En: II Encontro da Ulepicc Brasil - União Latina de Economia Política da Informação, da Comunicação e da Cultura, 2008, Bauru. Resumos do II Encontro da Ulepicc Brasil - Digitalização e Sociedade. Bauru - SP: Unesp-Faac, 2008. v. 2. p. 58-58.

SCHMUCLER, H. (1984) “Un proyecto de comunicación/cultura”, *Revista “Comunicación y cultura”*, N°12. Pp. 3-8.

SCHUSTER, F. (2005) “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra (comp.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo Libros. Pp. 43-83.

SEARLE, J. (1994) “Parte Primera. Una teoría de los actos de habla”, en *Actos de habla. Ensayo de Filosofía del Lenguaje*. Buenos Aires: Planeta Agostini. Pp. 13-79.

SEIXAS, Netília Silva dos Anjos. O Movimento Sem Terra no Ciberespaço. In: V Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Comunicación, 2000, Santiago. ALAIC 2000, V Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Comunicación, 2000. p. 109-109.

SILVERSTONE, R. (2004) *¿Por qué estudiar los medios?* Buenos Aires, Amorrortu Editores. 256 p.

STAKE, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Segunda edición. Madrid, Ediciones Morata. 159 p.

SVAMPA, M. (2004) “El devenir de las organizaciones piqueteras en Argentina”. Publicado originariamente en la revista Barataria, La Paz, Bolivia, septiembre de 2004, N° 1 y Mouvements et pouvoirs de gauches en Amérique Latine, Alternatives Sud, centre Tricontinental et Editions Syllepse, Louvain, Bélgica. Volumen 12, 2005- 2. Disponible en <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo01.pdf>.

TAVARES PINTO DA CUNHA, J. (2012) “Jornal Sem Terra: Comunicação popular na disputa política”. En 8º Interprogramas de Mestrado da Faculdade Cásper Líbero, São Paulo-SP, 23 de noviembre de 2012. ISSN: 2176-4476 Disponible en [http://www.casperlibero.edu.br/rep\\_arquivos/2013/07/02/1372793455.pdf](http://www.casperlibero.edu.br/rep_arquivos/2013/07/02/1372793455.pdf)

TAVARES PINTO DA CUNHA, J. (2013) “Comunicação popular e luta pela terra no Brasil”. En 9º Encontro Nacional de História da Mídia, UFOP, Ouro Preto, Minas Gerais, Brasil, 30 de mayo al 1 de junio de 2012. ISSN: 2175-6945. Disponible en: <http://www.ufrgs.br/alcar/encontros-nacionais-1/9o-encontro-2013/artigos/gt-historia-da-midia-alternativa/comunicacao-popular-e-luta-pela-terra-no-brasil>

TEIXEIRA AFONSO, R.C. (2010) “MST e o papel de um planejamento de comunicação adequado: da análise dos problemas a possíveis soluções”, Universidade Candido Mendes / AVM, Rio de Janeiro, 2010.

TILLY, CH. y WOOD, L. (2010) *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona, Editorial Crítica. 366 p.

THOMPSON, J. B. (1998) *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona, Paidós. 357 p.

VASALLO DE LOPES, M. I. y FUENTES NAVARRO, R. (2001) “Introducción”, en M. I. Vasallo de Lopes y R. Fuentes Navarro (comp), *Comunicación. Campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima y Universidad de Guadalajara. Pp. 7-13.

VASALLO DE LOPES, M. I. (2001) “Reflexiones sobre el estatuto disciplinario del campo de la comunicación”, en M. I. Vasallo de Lopes, y R. Fuentes Navarro (comp.), *Comunicación. Campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima y Universidad de Guadalajara. Pp. 43-58.

VERÓN, Eliseo (1992) “Interfaces, sobre la democracia audiovisual evolucionada.” En FERRY, WOLTON y otros, *El nuevo espacio público*. Barcelona, Gedisa.

VILLAMAYOR MONGELÓS, L. E. (2006) “JST portavoz de la violencia sufrida por los brasiguayos. Un fenómeno social ignorado por dos países. Análisis del período 1985 - 1986”. Memoria de Licenciatura, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Filosofía y ciencias Humanas, Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Asunción, 2006. 170p.

WILLIAMS, R. (1982) *Cultura: Sociología de la comunicación y del arte*. Barcelona, Paidós. 231 p.

WILLIAMS, R. (2000) *Marxismo y Literatura*. Barcelona, Península. 243 p.

WILLIAMS, R. (2008) *Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires, Nueva Visión. 336 p.

YIN, R. (1994) *Case study research: Design and methods*. Quinta edición. California, Sage. 282 p.

#### **Otros documentos:**

Expediente N° 18450, Proyecto de Ley de Expropiación Campo La Libertad. Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Expediente N° 6141-D-2012, Proyecto de Declaración de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

MEIROVICH, V. (2013) “Jóvenes por la democratización de la comunicación”, Proyecto de Voluntariado Universitario, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de Nación.

“Ucatras: la lucha por la educación, la salud y el trabajo del campesinado”, en

*Puntal.com.ar*. 7/9/2014. Disponible en

<http://www.puntal.com.ar/v2/article.php?id=147017>

---

## ***ANEXOS***

---

Anexo 1: Fichas Estado del Arte

Anexo 2: Comunicados de Prensa emitidos por el MCC

Anexo 3: Materiales Comunicacionales realizados por el MCC

Anexo 4: Entrevistas

Anexo 5: Fotográfico

Anexo 6: Documentos Legales

Anexo 7: Documentos Periodísticos